

**Roque Roberto Ovalle Morales**

**Guía de actualización de la mediación pedagógica dirigido a docente del  
Instituto Nacional de Educación Básica la Verde del Municipio de Ayutla del  
Departamento de San Marcos**

Asesor : Licenciado Edwin Manuel Merida Viau



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Guatemala, noviembre de 2021**

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

## Índice general

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnostico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geografía	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	6
1.1.4 Situación económica	7
1.1.5 Vida Política	10
1.1.6 Concepción filosófica	11
1.1.7 Competitividad	12
1.2 Institución	13
1.2.1 Nombre de la Institución	13
1.2.2 Desarrollo histórico	18
1.2.3 Usuario	19
1.2.4 Infraestructura	19
1.2.5 Proyección social	20
1.2.6 Finanzas	20
1.2.7 Política Laboral	20
1.2.8 Administración	22
1.2.9 Ambiente Institucional	23
1.2.10 Otros aspectos Tecnologías	23
1.3 Listas de deficiencias y carencias identificadas	23
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	23
1.5 Análisis institucional	24
1.5.1 Identidad institucional	24

1.5.2 Desarrollo histórico	26
1.5.3 Usuario	28
1.5.4 Infraestructura	31
1.5.5 Proyección social	32
1.5.6 Finanzas	32
1.5.7 Política Laboral	34
1.5.8 Administración	35
1.5.9 Ambiente Institucional	37
1.6 Listado de carencias	37
1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis – acción	37
1.8 Priorización del problema y su respectiva Hipótesis-acción	39
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	40
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	42
2.1 Elementos teóricos	42
2.2 Fundamentos legales	58
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	61
3. 1 Título del proyecto	61
3.2 Problema	61
3.3 Hipótesis– acción	61
3.4 Ubicación	61
3.5 Unidad ejecutora	61
3.6 Justificación	61
3.7 Descripción de la intervención	62
3.8 Objetivos	62
3.9 Metas	63

3.10 Beneficiarios	63
3.11 Actividades	63
3.12 Cronograma del plan de acción 2021	64
3.13 Técnicas metodológicas	65
3.14 Recursos	66
3.15 Presupuesto	66
3.16 Responsables	67
3.17 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la intervención	67
<b>Capítulo IV: Ejecución del proyecto</b>	<b>69</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	69
4.2 Productos / logros y evidencias	70
4.3 sistematización de experiencia	173
4.3.1 actores	173
4.3.2 Acciones	173
4.3.3 resultados	173
4.3.4 implicaciones	174
4.3.5 lecciones aprendidas	174
<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>	<b>175</b>
5.1 Evaluación del Diagnostico	175
5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica	176
5.3 Evaluación del Plan de Acción	177
5.4 Evaluación de la sistematización y evaluación general	178
5.5 Evaluación del Voluntariado	179
5.6 Evaluación Final	180

<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	181
6.1 Plan de acción realizada	181
6.2 Sistematización	187
6.3 Evidencias y comprobantes	195
<b>Conclusiones</b>	218
<b>Recomendaciones</b>	219
<b>Bibliografías</b>	220
<b>Apéndice</b>	221
<b>Anexo</b>	235

## Índice de Tablas

Tabla No.1 Servicio que presta la institución	31
Tabla No.2 Problematización	37
Tabla No. 3 Hipótesis Acción	38
Tabla No. 4 Priorización del problema	39
Tabla No. 5 Viabilidad	40
Tabla No.6 factibilidad	40
Tabla No. 7 El estudio de mercado	41
Tabla No. 8 Estudio Económico	41
Tabla No. 9 Estudio Financiero	41
Tabla No.10 Cronograma del plan de acción	64
Tabla No. 11 Presupuesto del plan de acción	66
Tabla No.12 Formato de instrumento de control de evaluación	67
Tabla No.13 Descripción de actividades realizadas	69
Tabla No. 14 Productos logros	70
Tabla No. 15 Evaluación del diagnóstico	175
Tabla No.16 Evaluación de la fundamentación teórica	176
Tabla No. 17 Evaluación del plan de acción	177
Tabla No. 18 Evaluación de la sistematización y evaluación general	178
Tabla No. 19 Evaluación del voluntariado	179
Tabla No. 20 Evaluación final	180
Tabla No. 21 Cronograma del voluntariado	185
Tabla No. 22 Cronograma del plan general de Eps – Mayo – junio	227
Tabla No. 23 Cronograma del plan general de Eps – Julio- agosto	228
Tabla No. 24 Cronograma del plan general de Eps – Septiembre- octubre	229
Tabla No. 25 Cronograma del plan general de Eps Enero – febrero	231
Tabla No. 26 Presupuesto general	233

## Índice de Ilustración

Ilustración No. 1 Ubicación del municipio	1
Ilustración No. 2 Consejo municipal	10
Ilustración No. 3 Organigrama de la supervisión educativa	20
Ilustración No. 4 Organigrama de la Institución educativa	25
Ilustración No. 5 Fotografía satelital del terreno	188
Ilustración No. 6 Croquis de la plantación y estructura del terreno	188
Ilustración No. 7 Croquis de siembra de árboles	189
Ilustración No. 8 Evidencias del voluntariado	195
Ilustración No. 9 Declaración jurada	206
Ilustración No. 10 Carta de gestione de los arboles	207
Ilustración No. 11 Solicitud de terreno de la plantación	215
Ilustración No. 12 Acta de realización del proyecto	217
Ilustración No. 13 Carta de solicitud de diagnóstico municipal	236
Ilustración No. 14 Solicitud del diagnóstico de la supervisión educativa	237
Ilustración No. 15 Solicitud del diagnóstico de la institución avalada	238
Ilustración No. 16 Solicitud para realiza el Eps	239
Ilustración No. 17 Solicitud de la charla	240
Ilustración No. 18 Certificación de ejecución del proyecto de Eps	241
Ilustración No. 19 Carta de aprobación del voluntariado	242
Ilustración No. 20 Carta de nombramiento de revisor	243
Ilustración No. 21 Dictamen de aprobación del Eps	244

## Resumen

El proyecto que elabore como parte del Ejercicio Profesional Supervisado fue una Guía de actualización de la mediación pedagógica dirigido a docente del Instituto Nacional de Educación Básica la Verde del Municipio de Ayutla del Departamento de San Marcos.

La guía que elabore contiene una herramienta para realizar videoconferencia, una herramienta para realizar recursos educativos y dos herramientas para motivar la participación. La capacitación que realice mencione cada una de las herramientas que contiene la guía y di a conocer otras herramientas que brinda el mismo servicio para orientar a los docentes sobre otras herramientas que ellos puedan utilizar en las clases.

Este proyecto que realicé lo hice la finalidad de actualizar la mediación pedagógica de los docentes hoy en día hacer uso de la tecnología es una necesidad por lo tanto los docentes deben de estar en consta formación y actualización para estar preparados a las circunstancias o retos que surgen en la sociedad.

**Palabras Clave:** Actualización, mediación, pedagógica, Enseñanza- aprendizaje, docentes, estudiantes, uso, herramientas, tecnología.

## Introducción

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado (Eps) se detalla cada uno del proceso que se realizó para ejecutar el proyecto.

Este informe contiene VI capítulos

**Capítulo I Diagnóstico:** En este capítulo se dan a conocer cada uno de los elementos que identifican las instituciones que fueron observadas. Se realizó un diagnóstico al municipio, un diagnóstico a la supervisión educativa y un diagnóstico a la institución seleccionada con la finalidad de identificar los problemas que afectaban a la institución. Estos problemas me sirvieron como base para seleccionar el tema del proyecto a ejecutar.

**Capítulo II Fundamentación teórica:** En este capítulo se describe el tema del proyecto a través de una investigación científica descrita por autores y esta información fue buscada a través de revista, tesis etc.

**Capítulo III: Plan de acción:** En este capítulo se realizó una planificación de las actividades a realizar dentro del proyecto. Este capítulo contiene desde el tema del proyecto, el problema, la ubicación del proyecto, los objetivos, las metas, las actividades y un cronograma donde se establecieron las fechas de las actividades.

**Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención:** En este capítulo se contiene la descripción de las actividades directamente del proyecto, los productos, los logros y las evidencias de proyecto. Es aquí donde encuentra la **Guía de actualización de la mediación pedagógica dirigido a docente del Instituto Nacional de Educación Básica la Verde del Municipio de Ayutla del Departamento de San Marcos**. Que elabore como parte del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

**Capítulo V Voluntariado.** En este capítulo se encuentra un plan de acciones, la sistematización de la experiencia vivida en proyecto de reforestación y el proyecto de capacitación ambiental que se elaboró como parte del Eps.

**Capítulo VI** Evaluación del proceso: Este capítulo contiene una lista de cotejo por cada una de las etapas que contiene el informe de Eps.

**Apéndice:** contiene un plan de cada una de las etapas del Eps

**Anexo:** contiene las evidencias a través de cartas de solicitudes, gestiones que se utilizaron para ejecutar el proyecto de Eps.

## Capítulo I: Diagnostico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geografía

El Municipio tiene una extensión aproximada de 204 kilómetros cuadrados que representa el 5% del total del territorio departamental y está situada en la parte sur del departamento de San Marcos. Se encuentra a una altura de 24 a 35 metros sobre el nivel del mar, situado en los paralelos a 14° norte 40' 39.2" y 92° noroeste 8'28.6". La vía de comunicación a Ayutla, desde la Cabecera Departamental es de 85 kilómetros por la carretera CA-2, desde la ciudad de Guatemala a través de la ruta al Pacífico es de 251 kilómetros por la carretera CA-2, y de la ciudad de Guatemala por la ruta Interamericana es de 335 kilómetros carretera CA-1

El Municipio limita al Norte con el Municipio de Catarina; al Sur con el Municipio de Ocos; al Oriente con el Municipio de Pajapita al Occidente con los Municipios de Catarina, Malacatán y la República de México.- De la Cabecera Departamental a Tecún Umán: 85 Kms. De Guatemala a Ayutla por carretera del Pacífico: 251 Kms. De Guatemala a Tecún Umán, pasando por la Cabecera Departamental: 335 Kms



Ilustración No.1

## **Clima**

“El clima del Municipio es cálido seco en el sur y cálido húmedo en el norte, bastante caluroso de octubre a mayo. Predominan dos estaciones en el año, invierno y verano. En cambio en el área rural más lejana el clima es menos cálido por los árboles que existen en el lugar, tiene períodos prolongados de lluvias y época seca durante los meses de diciembre a mayo, Los vientos que se presentan en el Municipio son fuertes, con dirección variable y una velocidad de 6.7 kilómetros por hora, su origen viene de los huracanes y temporales que afectan todas las comunidades, lo que provoca una nubosidad del 3.9%, este fenómeno se presenta en mayor parte en invierno y la actividad agrícola es la más afectada por esta situación. “La humedad que predomina en el Municipio se encuentra entre el 75% y 80%” y se debe a “la precipitación pluvial anual de 1,200 a 3,000 milímetros”, que durante los meses de junio a septiembre es más significativa. Durante la época invernal, debido a la afluencia del río Suchiate en las costas de las poblaciones cercanas se presentan lluvias torrenciales y vientos mayores de 75 kms/h, que provocan inundaciones por desbordamientos de los ríos Suchiate, Meléndres y Cabuz, debido a que en el Municipio no existen obstáculos orográficos significativos.

## **Vías de comunicación**

La vía de comunicación directa al municipio de Ayutla, desde la ciudad de Guatemala es a través de la ruta al Pacífico por la carretera CA-2, hasta llegar al kilómetro 251, posterior a la entrada a Pajapita. Todo este trayecto es de carretera asfaltada. De la Cabecera Departamental, al municipio de Ayutla, existe una distancia de 85 kilómetros, y de 335 kilómetros desde Ayutla, que pasa de la Cabecera Departamental, hasta la Ciudad Capital.

## **1.1.2 Composición social**

### **Población**

La población es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada y es el principal recurso con que cuenta toda sociedad; por lo cual es la variable fundamental del presente estudio, ya que de ella se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo del Municipio. Para su análisis se consideraron los siguientes elementos: población por edad, género, etnia, área geográfica y clasificación según la migración. También se incluyen los indicadores socioeconómicos, como la población económicamente activa -PEA-, vivienda, los niveles de ingresos y de pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total del Municipio, para dicho año era 21,037 habitantes con 4,207 hogares. Debido al crecimiento poblacional y de acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 del -INE-, la población total para el Municipio fue de 27,435 habitantes con 5,487 hogares, para los años mencionados hubo un crecimiento del 30% de la población y 30% para los hogares. Con respecto al año 2010 el total de la población proyectada es de 34,568 habitantes y 6,950 hogares, lo que representa una tasa de crecimiento del 26% de la población y un 27% de los hogares, comparado con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002.

### **EDUCACIÓN**

La educación en el Municipio está muy atendida, contándose con edificios escolares que reúnen todas las condiciones pedagógicas necesarias para la función enseñanza aprendizaje, gracias a la clara visión de pesadas administraciones edilicias, a la colaboración de los padres de familia y el dinamismo de los maestros.

Cuenta con cuatro Centros de Pre-Primarias; dos estatales y dos particulares, tiene 15 Escuelas Primarias Oficiales y 5 Escuelas particulares; 2 Institutos de Educación Básica por Cooperativa; 3 Básicos Particulares; 3 Institutos de Estudios Diversificados de Perito Contador, Magisterio y Secretariado Comercial y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez. Además, tiene 4 Academias de Mecanografía, 1 Academia de corte y confección, 1 Academia de Cultores de Belleza, 1 Centro de Computación, 2 Imprentas particulares, todo bajo la Supervisión Técnica Escolar No. 96-74 del Municipio de Ayutla. El 40% del Magisterio en Servicio tiene preparación universitaria.

### **INSTITUCIONES SOCIO - CULTURALES**

La Cabecera Municipal cuenta con su Casa de la Cultura, una biblioteca pública, Grupo de Boys Scout, Clubs Deportivos, Asociaciones gremiales y el Grupo de Alcohólicos Anónimos.

### **SALUD**

Para preservar la salud de los ayutlecos existen dos Dispensarios Oficiales, cuatro Dispensarios Privados y un Centro de Salud; el Municipio está cubierto por los programas de SNEM y APROFAM. Existen en el municipio tres Laboratorios Dentales y una Clínica Odontológica, hay también diez farmacias y seis ventas de medicinas, así como cuatro clínicas médicas privadas. El servicio de agua potable y drenaje de la población funciona de manera regular y eficiente.

### **Cultura e identidad**

En el municipio el idioma que predomina es el Español o Castellano, muy pocas personas hablan el idioma Mam, quienes llegaron a radicarse al municipio, sin poderlas cuantificar actualmente. De acuerdo a los participantes en el taller de Mapeo Territorial Participativo, la población se considera ladina, y según expresaron no existe población maya.

Por ser un lugar fronterizo con la república de México, la población se relaciona directamente con ciudad Hidalgo y otras del Estado de Chiapas, principalmente con actividades comerciales y se adquieren algunos modismos del “otro lado” para relacionarse como personas.

Los programas sociales de la Municipalidad, impulsan actividades culturales, sociales y deportivas para la población. En el parque central está construida una concha acústica, donde los jóvenes principalmente tienen la oportunidad de expresar sus inclinaciones artísticas, como el canto y el baile.

Para practicar deportes, se cuenta con canchas polideportivas en el casco urbano y un estadio municipal para practicar fútbol. El municipio tiene un equipo en la tercera división del fútbol nacional.

### **Costumbres y tradiciones**

La feria titular de este municipio es de fecha variable, pues se realiza durante la primera semana de cuaresma, su día principal es el primer viernes de Cuaresma, venerándose la imagen del Señor de Las Tres Caídas. En estas fechas, llega mucha gente que procede de diferentes comunidades del país y también de la república de México, visita la ciudad de Ayutla y es tanta la importancia económica del movimiento generado, que el primer viernes de cuaresma, la Aduana de Ayutla da vía libre para pasar la frontera y libertad para comercializar sin trámites aduaneros.

La población del municipio es religiosa y según la percepción local, el 60% profesa la religión católica y las otras nominaciones no católicas corresponden al 40%.

Según el mapeo participativo no se identificó algún sagrado, pero por percepción local, consideran a la Iglesia Católica como lugar sagrado debido ahí se venera a la imagen del Señor de las Tres Caídas, especialmente en la época de cuaresma.

El municipio de Ayutla y su gobierno municipal posee su propia bandera cuyos colores son: amarillo, blanco y verde. El amarillo simboliza la riqueza de recursos naturales que posee, el blanco el espíritu pacífico de sus moradores y el verde, la esperanza por un futuro mejor para la población. El animal símbolo es la iguana, que va desapareciendo debido a la falta de protección y a la tala inmoderada de sus bosques. Su árbol y flor; el tamarindo que produce el refresco más tonificante de los hogares ayutlecos y de gran abundancia en la región.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

Ayutla, es un término castellanizado del vocablo Mam “Ayotlan”, que se traduce como lugar propicio para la producción de ayotes.- Algunos investigadores derivan el nombre del vocablo náhuatl “Ayutlaa”, esto es “Lugar de Tortugas”.- Este poblado de origen prehispánico lo conocían los Kichés como “Ayutekat” o lugar acuoso de la costa de Petatayub, habitado por indígenas mejicanos que llegaron del Valle de México, empujados por la superioridad de la cultura Azteca. Fue en tiempos de la Colonia, Cabecera del Curato de Soconusco y en 1,824 pasó a ser Aldea del Municipio de Mariscal(Soconusco, C.A.), por arreglos limítrofes que se hacen en 1,883 durante la Administración del General Justo Rufino Barrios, pasó a ser municipio del departamento de San Marcos con la denominación de Puerto Fluvial de Ayutla; en 1,893 debido a que sus habitantes regresaron a su país de origen (México) se despobló perdiendo su calidad municipal e integrándose como Aldea del Municipio de Catarina.

En 1.928 se procede a repoblarlo con fuerzas militares y un penal, para delincuentes menores reincidentes, creándose la Capitanía del Puerto Fluvial de Ayutla, que recobra su calidad municipal, llegando poco después los empleados de Aduanas y los Trabajadores del IRCA, fue aumentando la población que en 1,949 cobra fama por ser el lugar donde se gestó la revuelta del Doctor Adolfo Trangay, para derrocar al Gobierno del Doctor Juan José Arévalo B. El 23 de febrero de 1,960 por Decreto Presidencial, la Cabecera Municipal cambia de nombre por el de Ciudad Tecún Umán, conservándose el nombre geográfico del Municipio de Ayutla. En 1,974 se inaugura el Puente Internacional “Dr. Rodolfo Robles” sobre el río Suchiate, esta obra hace súper poblar a la región pues constituye la puerta de ingreso del turismo de Norteamérica y de la constante emigración hacia los Estados Unidos de salvadoreños, hondureños, nicaragüenses, etc. Que durante su corta o larga estancia en la ciudad, forman la población flotante con todos su desaciertos; también Ciudad Ayutlase ha convertido en Mercado de primer orden, debido a la industrialización de México que tiene que surtirse aquí de artículos de primera necesidad.

#### **1.1.4 Situación económica**

##### **Economía**

Los moradores ciudadanos se dedican en un 75% al comercio internacional, el 20% a la pequeña industria del calzado, vestuario, madera, forja, etc. Y el restante 5% a la burocracia, el habitante rural se dedica a la agricultura y a la ganadería, siendo los cultivos más importantes; el maíz, el frijol y el arroz para el sustento diario; el tabaco, la palma, el algodón, el ajonjolí, el maní, el aguacate y el zapote con fines comerciales contando con una fábrica de aceite de palma. En Ciudad Ayutlahay cinco sucursales bancarias, almacenes de primera clase, tiendas y tendejones.

La industria hotelera ha cobrado auge en los últimos años, contándose con más de un centenar de hoteles, pensiones, hospedaje y restaurantes, siendo los principales: El Hotel, Don José, Rabanales, Frontera, etc.

## **Actividades productivas del municipio**

### **Producción agrícola**

La mayor parte de la producción agrícola se destina a la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población, el excedente es comercializado en el mercado local. Los principales productos que se cultivan son: la palma africana, el tabaco, el maíz, arroz, banano, ajonjolí y plátano. Además algunos frutales en menor producción, en el caso del mango y cacao. “Según Censo Agropecuario 2003, las plantaciones de banano se componen de ocho fincas, cuya superficie cultivada es 2,143 manzanas, con una producción de 350,030 quintales; la palma africana se reportan dos fincas, cuya superficie es de 5,787 manzanas, con una producción de 2, 385,440 quintales”. Se observan grandes extensiones de tierra con cultivos de palma africana, banano, plátano y tabaco, de las cuales no fue posible obtener información estadística debido a que estas son propiedad de empresas privadas, las cuales forman parte de la actividad agrícola y económica del Municipio.

### **Productos pecuarios**

En la actividad pecuaria, la crianza y engorde de ganado bovino es la principal, debido a que representa una participación alta del total de la producción, sin embargo, también se realiza la producción de ganado porcino y avícola, las que se consideran secundarias y son destinadas generalmente para el consumo familiar.

### **Producción artesanal**

La actividad artesanal está integrada por fábricas que producen block, carpinterías, panaderías, herrerías establecidas en el casco urbano o en las aldeas importantes y algunos caseríos.

### **Turismo**

Gracias a sus vías de comunicación: Carretera del pacífico y Ferrocarriles de Guatemala, así como el magnífico Puente Internacional del concreto sobre el río Suchiate, denominado “Dr. Rodolfo Robles” Ciudad Ayutlaes la puerta de entrada de Centroamérica; el número de turistas criollos y extranjeros afluyen en grandes cantidades, especialmente durante la Feria y Romería del Señor de las Tres Caídas que se celebra durante la primera semana de Cuaresma, solazándose con las bellas playas de los ríos Meléndrez y Suchiate y el Balneario de Ocos a 20 Kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal.

### **Organización Social**

Son los grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar social de la comunidad, la gestión fundamental de estas organizaciones es velar por el desarrollo comunitario. Los Comités Pro-Mejoramiento fueron las organizaciones que dieron vida a los COCODES. De acuerdo con los registros de la Municipalidad en la mayoría de las comunidades existen estos grupos que velan por el bienestar de sus representados para ser tomados en cuenta en programas sociales que puedan favorecerlos y que el Estado no puede atender de forma inmediata.

### **Organización Productiva**

Estas actividades se conforman por los grupos que se integran dentro del Municipio para promover el desarrollo de la producción de los bienes y servicios, estos pueden ser comités o asociaciones.

- Asociación de Tricicleros (medio de transporte del casco urbano)
- Asociación de Camareros (medio de transporte de balsas en el río Suchiate)
- Asociación de Cambiadores de monedas (Peso, Dólar, Quetzales)
- Asociación de Abastecedores de carne de res.
- Asociación de transporte pesado.
- Asociación de transporte extra urbano (Malacatan – Ayutla Umán – Coatepeque)

### 1.1.5 Vida Política

#### División administrativa

El Concejo Municipal de Ayutla está integrado por un alcalde, dos síndicos, cinco regidores o concejales, como suplentes dos síndicos y dos regidores electos popularmente cada cuatro años. Su funcionamiento se rige con base al Decreto 12-2002 Código Municipal

#### Consejo Municipal

Nombre	Cargo
Eustaquio Rubén Méndez De León	Alcalde Municipal
Hilda Isabel Méndez Lam	Concejal Primero
Lesbia Mariela Pérez Calderón	Concejal Segundo
María José Carrillo Barrios	Concejal Tercero
Herber Iván Alay Ortega	Concejal Cuarto
Tiburcio Santiago Rodas Guzmán	Concejal Quinto
Luis Alfredo Maldonado Figueroa	Síndico Primero
Shandir Roberto Rodríguez Maldonado	Síndico Segundo

Ilustración No.2

Fuente: Municipalidad de Ayutla, San Marcos.

“Órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal

La municipalidad de Ayutla tiene 26 alcaldías auxiliares integradas por un primer alcalde auxiliar, un segundo alcalde auxiliar, y depende del tamaño de la comunidad, tiene de uno a 15 regidores que apoyan a los alcaldes auxiliares en el desarrollo de las actividades.

### **Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)**

Es la estructura base para el funcionamiento del Sistema de Concejos de Desarrollo, los COCODES se integran con todos los miembros de una comunidad reunidos en Asamblea Comunitaria, dentro de ella se nombra a un órgano de coordinación, que es el representante de la comunidad que dirige el trabajo de planificación de desarrollo comunitario y representa a la comunidad ante otras organizaciones en el Sistema Nacional de Concejos. Los -COCODES- del municipio de Ayutla, están conformados por 73 líderes y 42 lideresas.

#### **1.1.6 Concepción filosófica**

La población del municipio es eminentemente religiosa, dando espacios a varias organizaciones religiosas, católicas y evangélicas y mormonas a las cuales asisten los habitantes los cuales brindan educación a las aldeas, caseríos, barrios, colonias, haciendas y fincas cantones, comunidades agrarias, lotificaciones y asentamiento del municipio de Ayutla.

### **1.1.7 Competitividad**

#### **Instituciones y Organizaciones del Municipio de Ayutla**

Para apoyar el desarrollo del municipio, la participación ciudadana se manifiesta en la organización del COMUDE y los COCODES, quienes en forma coordinada priorizan y gestionan los proyectos que favorezcan a las diferentes comunidades.

Cada COCODE se organiza por comunidad, donde los representantes son electos por un año, mediante votación en una Asamblea anual. En el cargo duran un año y son los responsables de representar a su comunidad en las reuniones del Concejo Municipal y además, los encargados de gestionar los proyectos comunitarios y hacer otras gestiones que correspondan al cargo.

En el municipio también se da la organización de los Comités de apoyo al trabajo municipal, los cuales cumplen funciones específicas como organizar y apoyar las actividades culturales y deportivas que sean programadas para el efecto.

Con la Oficina Municipal de la Mujer OMM, también se realizan actividades importantes como el apoyo a las actividades culturales y las acciones de beneficencia impulsadas por la primera Dama municipal, esposa del señor Alcalde. La OMM también impulsa, planifica y ejecuta cursos de capacitación para las mujeres, de acuerdo a las necesidades de los grupos que lo soliciten. Sin embargo, falta la presencia de la mujer con integración directa al Concejo Municipal, la causa se debe principalmente a los aspectos culturales de la población.

Otra forma de participación ciudadana se da cuando surgen emergencias, por las inundaciones del río Suchiate, en la época de invierno, donde se integran la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres COMRED y las Coordinadoras Locales de Reducción de

Desastres COLRED en esta organización participa la ciudadanía, las autoridades municipales, los Bomberos Voluntarios, La Delegación de la Cruz Roja y demás instituciones con presencia en el municipio.

En el municipio no se identifica la presencia de ONG, ni de la Cooperación Internacional.

## **1.2 Institución**

### **1.2.1 Nombre de la Institución**

Supervisión Educativa Sector 1217.2

#### **Localización Geográfica:**

3ª Calle y 6ª. Avenida zona 1, Segundo nivel de la Escuela Oficial Urbana Mixta Numero 2 “Justo Rufino Barrios” Ciudad Tecún Umán, Ayutla, San. Marcos

#### **Tipo de institución**

Oficial de Servicios Educativos

#### **Autoridad responsable de la institución**

Licda. Alcira Argentina Flores González

#### **Visión**

Todas las acciones se enmarcan en un modelo de gestión, eficaz, eficiente e inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del sector, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo. Ser una institución modelo que fomente la excelencia del servicio educativo, así como el fortalecimiento de las reacciones interinstitucionales en el municipio. Supervisión Educativa Sector 1217.2 3ª. Calle 6ª. Av. Zona 1. Tecún Umán, Ayutla San Marcos.

## **Misión**

El sector educativo es la institución que presta los servicios educativos con eficiencia y eficacia, buscando mejorar cuantitativa y cualitativamente la participación constante y comprometida de todos los sectores involucrados. Servir a las comunidades educativas, crear confiar y estar seguros que solo a través de la educación lograremos el bienestar de todos y todas. Supervisión Educativa Sector 1217.2 3ª. Calle 6ª. Av. Zona 1. Tecún Umán, Ayutla San Marcos

## **Políticas**

- **Equidad:** Garantizar las oportunidades de acceso, asistencia y permanencia de la población en edad escolar y también a la población mayor de 15 años de edad, analfabeta y de bajo de escolaridad, aumentando la cobertura de acuerdo a criterios de género, cultura, idioma y focalizando la atención a los grupos que han permanecido marginados, particularmente poblaciones del área rural, poblaciones indígenas y poblaciones en extrema pobreza
- **Interculturalidad:** Fomentar por medio de la educación, el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, lingüística y los valores de los pueblos del Pis como base para la unidad y el desarrollo nacional, así como para superar las barreras de prejuicio y discriminación.
- **Calidad/Excelencia:** Propiciar la calidad, expresada en la excelencia, en todas las acciones del sistema educativo, dentro del marco de la Reforma Educativa; reorientando la educación, para que respondan a las características y demandas de la sociedad y para que contribuyan efectivamente al crecimiento de las personas.

- Democratización: Desarrollar un sistema de gestión educativa descentralizado y desconcentrado, en el marco de las reformas del estado, que se caracterice por su enfoque participativo, dinámico y flexible, de manera que permite acercar la toma de decisiones a la población, involucrar a los diferentes sectores en el desarrollo educativo y la atención ágil y eficiente de las necesidades educativas.
- Sostenibilidad: Impulsar la sostenibilidad política financiera e institucional de las acciones del Sistema Educativo, mediante la promoción de la participación organizada y comprometida de todos los sectores en el desarrollo educativo del país, y de manera particular, en el proceso de la Reforma Educativa, el fomento de la equidad y eficiencia en la asignación y uso de los recursos financieros y el fortalecimiento de la Avanzar hacia una educación de calidad. Supervisión Educativa Sector 1217.2 3ª. Calle 6ª. Av. Zona 1. Tecún Umán, Ayutla San Marcos
- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- Concertación con todos los actores sociales.
- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar

### **Objetivos**

- Contribuir al mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la educación en el sector educativo.
- Desarrollar acciones específicas con la participación organizada de la comunidad educativa del sector.

- Contar con un instrumento de planeamiento integral guía, que coadyuve a la satisfacción de necesidades socio-económicas, culturales, educativas y ambientales del municipio de Ayutla.
- **Metas**
- Que las instituciones encargadas del proceso Educativo, Coadyuven el mejoramiento de condiciones de calidad de vida con base en valores como la Equidad de género, El Respeto y la Solidaridad.
- Proporcionar 2 capacitaciones anuales a los directores para lograr la correcta y eficiente administración de los establecimientos educativos y así lograr una educación de calidad.
- Realiza talleres con base en la aplicación correcta del CNB para que los directores y docentes apoyen el aprendizaje significativo y constructivo, especialmente por el respeto al medio ambiente que se está deteriorando por la mala utilización y no aprovechamiento de los recursos naturales. Supervisión Educativa Sector 1217.2 3ª. Calle 6ª. Av. Zona 1. Tecún Umán, Ayutla San Marcos.

### **Recursos**

- Tiene como responsabilidad de orientar y velar por el buen uso de los recursos con los que cuenta.
- Humanos Organiza el personal para atender las diferentes actividades, dentro y fuera de las oficinas, asesora a los directores de establecimientos para la asignación de responsabilidades del personal.
- Materiales Aunque es uno de los problemas que tiene la supervisión los escasos de materiales, vela por buen uso de los materiales y equipos con los que cuenta el centro educativo.

- Financieros Corresponde al supervisor asesorar, orientar y ayudar a la mejor utilización de los recursos financieros con los que cuenta los centros educativos.

## Organigrama

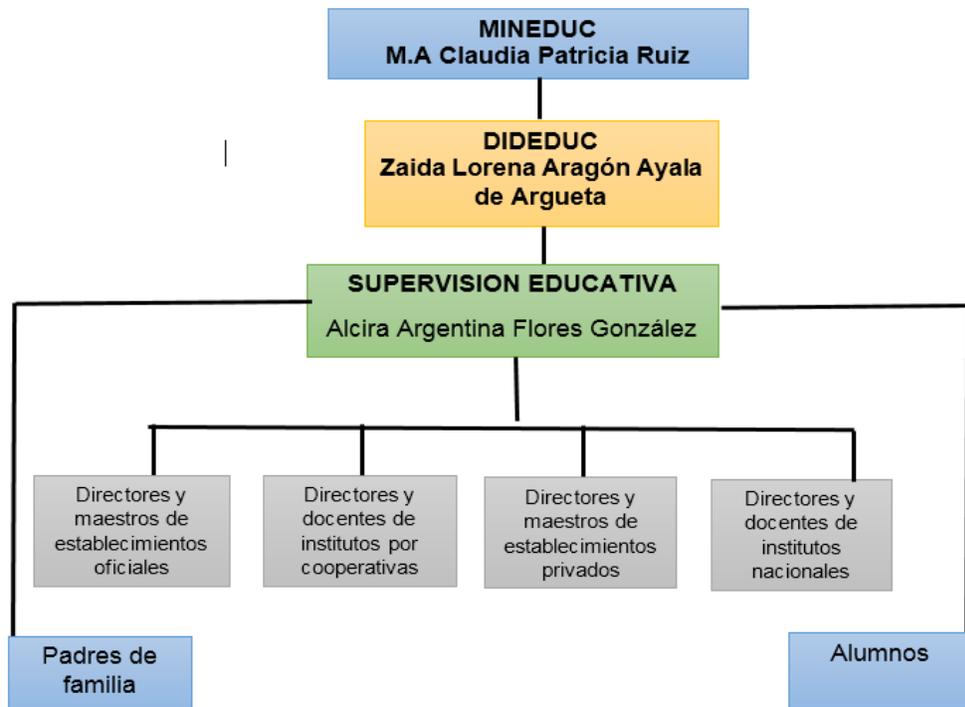


Ilustración No.3 Fuente: Supervisión educativa sector 1217.2 Calle 6ª. Av. Zona 1. Tecún Umán, Ayutla San Marcos.

### Servicios que presta

Orientación y dirección a los establecimientos educativos que están a su cargo

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

En los años de los setenta los centros educativos del municipio de Ayutla, eran atendidos por una Supervisión que tenía su sede en el municipio de Pajapita, la cual tenía a su cargo en el ramo educativo no solo Ayutla sino también municipios como Ocos, Pajapita, Nuevo Progreso. El Tumbador y San José El Rodeo; no fue sino aproximadamente a inicios de la década de los ochenta cuando se instaló una Supervisión con sede en este municipio de Ayutla, cuando ya la población escolar era más extensa, la cual tenía el número de distrito 65 a cargo de la Profesora Carlyle Maldonado de Nowell. Posteriormente cambió a distrito escolar 96-74 ya en la década de los noventa y fue asignada por un buen tiempo la Profesora de Enseñanza Media Alcira Argentina Flores González.

A finales de agosto de 2004 que por gestiones de 10 Centros educativos; el municipio fué dividido en dos sectores, quedando en el sector 1217.1 la profesora de enseñanza media Alcira Argentina Flores González y funcionando el sector 1217.2 como Coordinación Técnico Administrativa a cargo del profesor de enseñanza media Manfredo Waldemar Chilel Pérez, con 22 establecimientos entre Oficiales y Privados de todos los niveles, teniendo como oficina una de las Aulas de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 “Justo Rufino Barrios” ubicada en la 3ª. Calle y 6ª. Av. Zona 1 de Ciudad Ayutla donde permanece hasta el momento.

A finales de enero de 2007 el profesor de enseñanza media Chilel Pérez, Solicita su traslado a otro municipio ya que la distancia que recorría para llegar a Ayutla era demasiada al ser originario de (San Pedro Sacatepéquez, San Marcos) Sustituyéndolo el Licenciado Milton Constantino Girón Montiel originario del municipio de Malacatán San Marcos, en agosto del año 2010 por gestión de cinco centros educativos del Sector 1217.1

Se origina un tercer sector educativo funcionando hasta principios del mes de enero del 2011 fecha en la que el licenciado Milton Constantino Girón Montiel solicita su traslado a otro municipio; estando los dos sectores sin encargado el magisterio del Sector 1217.2 y 1217.3 proponen entonces respectivamente a la Dirección Departamental de Educación una terna para seleccionar a los nuevos encargados de la franja de Supervisión resolviéndole únicamente al sector 1217.2 al nombrar a la Licenciada Aida Rosalinda Moran Rodríguez y dándole formal posesión como comisionada de la Supervisión Educativa del Sector número doce diecisiete punto dos a partir del 17 de enero de 2011.

El 21 de enero del año 2013 con resolución No. 19 el PEM Elmer Uriel Maldonado Rivera tomó formal posesión como Coordinador Técnico Administrativo del sector 1217.2 teniendo a su cargo 65 establecimientos educativos, habiéndose unificado el sector 2 a cargo de la Licda. Aida Rosalinda Morán con el sector 3 bajo función de la Licda. Ruth Amarillis Barrios Carreto por decisión del Director Departamental de Educación Roelmer Antonio Cardona Fuentes. El 15 de enero de 2016 la Licenciada Olga Ester Monterroso Moran nombra como Gestor Educativo del Sector 1217.2 de Ayutla, al profesor Rómulo Augusto Tul Mazariegos (Maestro reubicado). Supervisión Educativa sector 1217.2, 3ª. Calle y 6ª. Av. Zona 1 Tecún Umán, Ayutla San Marcos.

### **1.2.3 Usuario**

Licda. Alcira Argentina Flores González ----- Supervisora Educativa  
Sandra Patricia Osorio Barrios ----- Secretaria

### **1.2.4 Infraestructura**

La infraestructura de la supervisión educativa se encuentra en buen estado

### **1.2.5 Proyección social**

Participación en actividades socioculturales (organización de la feria, desfiles y actos cívicos, festivales culturales, etc.) Celebración de festividades socioculturales con Directores y docentes. Capacitaciones sobre temas de interés a Directores y docentes de los establecimientos a su cargo.

### **1.2.6 Finanzas**

Los salarios del Supervisor Educativo y su Asistente son erogados por el Ministerio de Educación. No obstante, los gastos de operatividad o mantenimiento, se financian mediante donativos en efectivo y en especie de otras entidades de gobierno o de ONG's. (Supervisión Educativa 1216.1, 2018).

### **1.2.7 Política Laboral**

En el Acuerdo 123 "A" de 1965 se establecen el puesto y funciones del Supervisor Educativo, divididas entre asuntos administrativos y técnicos. Más tarde, otros acuerdos han agregado o modificado en cierta forma el acuerdo inicial.

El Supervisor Educativo -SE- juega un papel fundamental como enlace y hasta único representante del Ministerio de Educación de Guatemala - MINEDUC- que tiene contacto directo con su distrito o jurisdicción en centros educativos. El perfil del SE es sumamente importante y consiste en las siguientes características y conocimientos generales.

Cabe anotar que el SE posiblemente no tendrá todos los conocimientos al entrar en el servicio hasta terminar con la etapa de inducción y las primeras etapas de capacitación en el espacio de un año de servicio.

Debe tener los siguientes aspectos fundamentales para una mejor función como autoridad educativa de su contexto.

### **Liderazgo**

- Tiene visión para la organización
- Puede mantener un enfoque en lo importante
- Maneja individuos y grupos efectivamente
- Conoce técnicas de manejo de grupo
- Maneja relaciones interpersonales con fluidez
- Conoce técnicas para resolución de conflictos
- Lleva el grupo a una visión compartida
- Es ambicioso profesionalmente
- Tiene facilidad de palabras y puede mediar en el momento indicado
- Sabe escuchar a los demás y respeta las opiniones
- Es humilde personalmente
- Tiene alto nivel de integridad personal y profesional
- Muestra iniciativa y autogestión
- Es innovador
- Es agente de cambio
- Es flexible y adaptable
- Puede comunicarse con facilidad
- Sabe cuándo incluir a los demás en la toma de decisiones
- Puede indicar la diferencia entre el liderazgo y la administración
- Comprometidos con la transformación educativa
- Satisfacer las exigencias educativas en un mundo global y competitivo del país
- Promover el desarrollo integral de los guatemaltecos y las guatemaltecas

## **Administración**

- Puede clarificar sus funciones más importantes
- Puede organizar sus funciones en orden prioritario
- Entiende y utiliza técnicas de planeación a corto y largo plazo
- Formula, ejecuta y evalúa proyectos
- Puede manejar varios asuntos a la vez
- Es proactivo
- Sabe utilizar datos para la toma de decisiones
- Utiliza técnicas adecuadas para la toma de decisiones
- Conoce las leyes y reglamentos educativos relevantes

## **Académico**

Tiene formación académica (se recomienda un nivel académico de licenciatura en la rama educativa y o administrativa)

Puede explicar el nuevo modelo curricular □ Metas educativas sean sostenibles y desarrolladas

Especial atención tendrá la relación de su función laboral, fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de organización administrativa educativa, participación, descentralización, pertinencia, que establezca como centro del sistema educativo a los docentes de su región y beneficiando la niñez y la juventud guatemalteca.

### **1.2.8 Administración**

Las principales funciones de la administración educativa como proceso son:

**Planificación:** Previsión de situaciones dentro de una perspectiva espacio temporal caracterizada por plazos cortos, medianos, largo.

**Organización:** Se determina el trabajo que deben realizar los individuos, así como los medios que se requieren para lograr los objetivos propuestos.

**Dirección:** Hacer funcionar una institución como un todo hacia el logro de objetivos. El administrador hace uso de autoridad, delegación de funciones y responsabilidad

**Coordinación:** Establecer y mantener la armonía entre las actividades. Implica una acción preventiva y otra correctiva (reuniones de personal)

**Ejecución:** Puesta en práctica de lo planificado dentro de plazos establecidos y en función de los objetivos propuestos.

**Control:** Se confirma (supervisión) si lo que sucedió era lo que se había planeado. Si no es así se hacen los ajustes necesarios, también se ven aquellos puntos sobresalientes, para tomarlos en cuenta una próxima vez.

### **1.2.9 Ambiente Institucional**

Dentro de la supervisión educativa se vive un ambiente agradable, colaborativo, motivacional que inspira trabajar dentro de la supervisión educativa.

### **1.2.10 Otros aspectos Tecnologías**

### **1.3 Listas de deficiencias y carencias identificadas**

- Falta de Archivadores
- Falta de ventiladores

### **1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada**

## 1.5 Análisis institucional

### 1.5.1 Identidad institucional

**Nombre de la Institución.** Instituto Nacional de Educación básico  
Ayutla, la verde

**Localización Geográfica:** Colonia la verde

**Tipo de institución:** Educativa

**Autoridad responsable de la institución**

PEM: Melvin Karina Cifuentes Ramos

#### **Visión**

Ser una Institución Educativa la cual contribuya a la formación de estudiantes, aplicando metodologías innovadoras y al mismo tiempo poder alcanzar un excelente nivel académico, altos valores morales, espirituales, éticos y cívicos los cuales ayuden al desarrollo y desempeño de la sociedad guatemalteca.

#### **Misión**

Formar jóvenes con alta calidad académica, práctico y humanos, aptos con capacidad para continuar estudios superiores.

#### **Objetivos**

- Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.

**Metas:**

- Promover políticas educativas para el fortalecimiento en materia educativa.
- Ampliar los conocimientos actualizados donde el educando pueda hacer una buena elección en una carrera en el diversificado.
- Promover el mejoramiento de la calidad educativa en todos los campos.

**Organigrama**

**ORGANIGRAMA INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BÁSICA INEB La Verde**

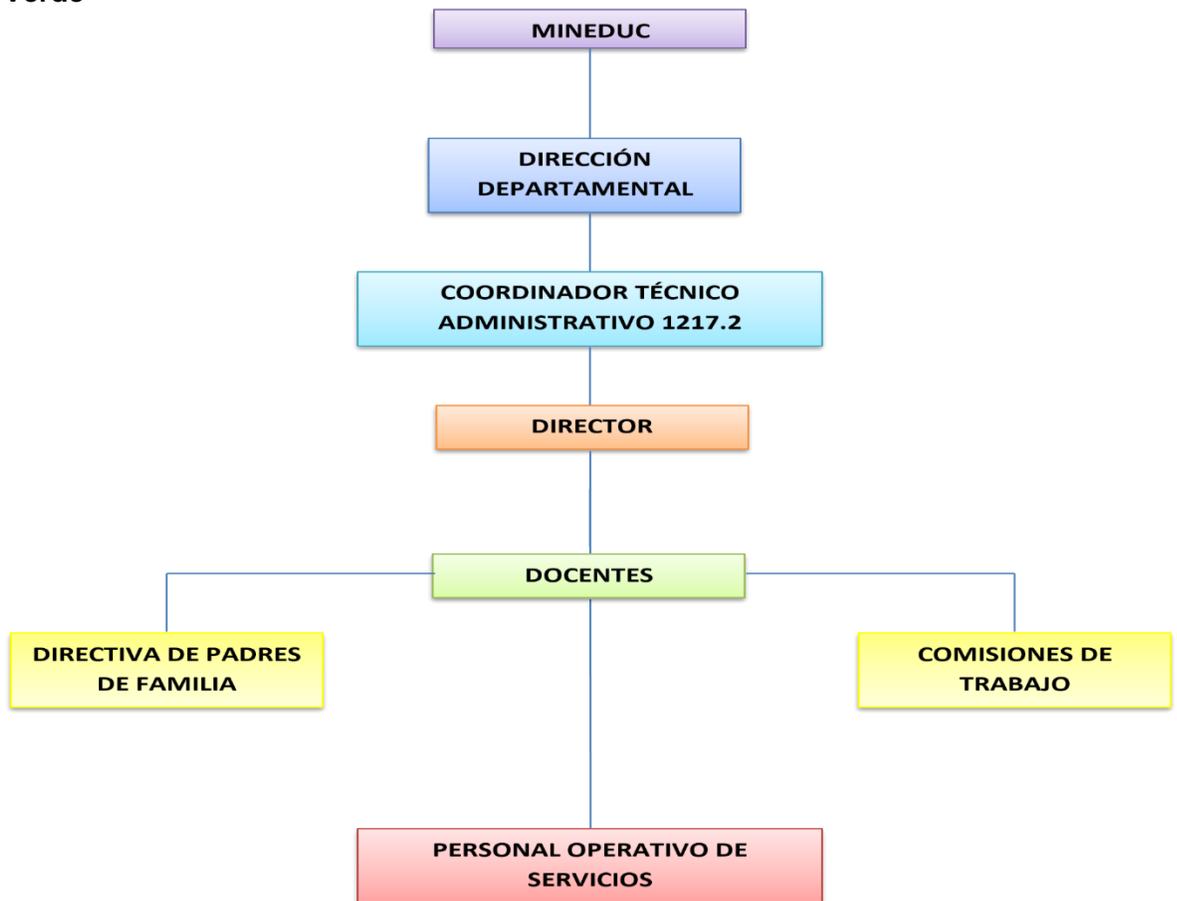


Ilustración No. 4

Fuente: P.E.M. Melvin Karina Cifuentes Ramos

### **Servicios que presta**

Dentro de los servicios que presta el Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Ayutla de la Colonia la Verde es del ciclo básico de primero a tercero básico.

### **Relación con otras instituciones.**

Dentro de las instituciones que se relacionan con el Ineb esta:

Centro de salud: Es una institución que vela por la salud de la comunidad.

Bomberos municipales: Presta servicios a la población de cualquier accidente relacionado con los incendios. Ellos son los que acuden en cualquier emergencia a auxiliar a los niños y abren paso en los desfiles alegóricos y caminatas que se realicen durante el ciclo escolar.

### **1.5.2 Desarrollo histórico**

El Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Colonia La Verde, municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, en el año de 2009 por iniciativa de la Coordinadora Educativa Licda. Ruth Amarilis Barrios Carreto del Sector 1217.3 con el apoyo del Diputado Rodolfo Castañón, con el propósito de atender las necesidades educativas de la juventud de dicho municipio, en vista que constituye un nivel de educación presencial dirigida a jóvenes de 12 a 18 años del ciclo de educación básica.

El centro educativo fue fundado el 01 de enero del año 2,010 según Resolución No. 241-2010 Ref. ROR/DDUP/celm emitida por la Dirección Departamental de Educación de San Marcos y con vigencia a partir del 01 de enero de 2,010, con lo cual se viabilizaron las acciones propias para la creación y funcionamiento del instituto en mención, bajo la Dirección del Profesor Conrado Haroldo López Cuadros quien ejercerá sus funciones con sujeción a las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación y 8 docentes, contratados en renglón presupuestario 021 y

funciones para atender a la población estudiantil demandante de los servicios educativos del ciclo básico. Previo a las Preinscripciones, según organización administrativa y técnica, el profesional asignado fue inducido al constructivismo para desarrollar acciones docentes conforme la demanda estudiantil.

Atiende el nivel de educación Media, ciclo básico, en las instalaciones que ocupa la EOUM. No. 3 Colonia La Verde funcionando 2 primeros, 2 segundos y 1 tercero, la dirección del Instituto ha funcionado en las instalaciones que ocupa el aula de segundo primaria. Por motivos de que no cuenta con un establecimiento propio.

Durante el transcurso del mismo año se cambia al Profesor Conrado Haroldo López Cuadros toma posesión la PEM Dulce María Hanea Denice Yaquelin Amilett Fuentes Pereda que por iniciativa y decisiones de la Coordinadora Educativa Licda. Ruth Amarilis Barrios Carreto del Sector 1217.3 decide cambiar al Profesor Conrado Haroldo López Cuadros como director del Instituto Nacional de Educación Básica quedando el mismo profesor como docente de la misma institución educativa.

En el año 2011 se cambia a la Profesora de Enseñanza Media Dulce María Hanea Denice Yaquelin Amilett Fuentes Pereda del cargo de directora, quedando como una docente del Instituto Nacional de Educación Básica tomando posesión el Profesor de Enseñanza Media José Alberto Barrios Albillo, funcionando con 4 secciones de primero, 2 secciones de segundo y 2 secciones de tercero básico.

Durante el año 2014 toma posesión la PEM Evelyn Yuliza Zapeta Donis que por iniciativa y decisiones del personal docente fue nombrada como directora hasta que el Ministerio de Educación y Supervisión Educativa requieran de sus servicios administrativos y técnicos en dicho establecimiento. Durante 2019 toma posesión de director la profesora Melvin Karina Cifuentes Ramos y actualmente ella es directora del establecimiento educativo

### **1.5.3 Usuario**

#### **Personal**

- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos (Directora)
- PEM. Evelyn Yuliza Zapeta Donis (Sub-Directora)
- PEM. José Alberto Barrios Albillo
- PEM. Marleny Judith González
- PEM. Manolo Enrique Navarro

#### **Personal Administrativo por contrato.**

#### **Contratados bajo el renglón 021**

#### **Personal Administrativo 2010**

- Prof. Conrado Haroldo López Cuadros (Director)
- Profa. Dulce María Fuentes Pereda (Sub-Directora)
- Profa. Alison Becerra Mérida de Ruíz
- Prof. Walter Francisco Ixcolin Sosa
- Profa. Angélica María Artiaga Arango
- Prof. Ubaldo Venancio Lux Barrios
- Prof. Luis Alfonso Guzmán
- Prof. José Alberto Barrios Albillo

#### **Personal Administrativo 2011**

- PEM José Alberto Barrios Albillo (Director)
- PEM. Dulce María Fuentes Pereda (Sub-Directora)
- Prof. Conrado Haroldo López Cuadros
- MEP. Alison Becerra Mérida de Ruíz
- PEM. Walter Francisco Ixcolin Sosa
- Profa. Angélica María Artiaga Arango
- PEM. Ubaldo Venancio Lux Barrios
- Prof. Luis Alfonso Guzmán

- PEM. Mónica Rocío Salazar Mazariegos
- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos

### **Personal Administrativo 2012**

- PEM. José Alberto Barrios Albillo (Director)
- PEM. Dulce María Fuentes Pereda (Sub-Directora)
- PEM. Conrado Haroldo López Cuadros
- MEP. Alison Becerra Mérida de Ruíz
- PEM. Walter Francisco Ixcolin Sosa Bach. Luis Adolfo Guzmán
- Sria. Marleny Judith González
- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos

### **Personal Administrativo 2013**

- PEM. José Alberto Barrios Albillo (Director)
- PEM. Evelyn Yuliza Zapeta Donis
- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos
- PEM. Marleny Judith González
- PEM. Manolo Enrique Navarro
- PEM. Glendy Marleny Escobar

### **Personal Administrativo 2014**

- PEM. Evelyn Yuliza Zapeta Donis (Directora)
- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos (Sub-Directora)
- PEM. José Alberto Barrios Albillo
- PEM. Marleny Judith González
- PEM. Manolo Enrique Navarro
- PEM. Glendy Marleny Escobar

### **Personal Administrativo 2015**

- PEM. Evelyn Yuliza Zapeta Donis (Directora)
- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos (Sub-Directora)
- PEM. José Alberto Barrios Albillo
- PEM. Marleny Judith González
- PEM. Manolo Enrique Navarro
- PEM. Mariela Elizabeth Solís de León

### **Personal Administrativo 2016**

- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos (Directora)
- PEM. Evelyn Yuliza Zapeta Donis (Sub-Directora)
- PEM. José Alberto Barrios Albillo
- PEM. Marleny Judith González
- PEM. Ubaldo Venancio Lux Barrios
- PEM. Mariela Elizabeth Solís de León

### **Personal Administrativo 2017**

- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos (Directora)
- PEM. Evelyn Yuliza Zapeta Donis (Sub-Directora)
- PEM. José Alberto Barrios Albillo
- PEM. Marleny Judith González
- PEM. Sandy Eugenia Espíritu Barrios

### **Personal Administrativo 2018**

- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos (Directora)
- PEM. Evelyn Yuliza Zapeta Donis (Sub-Directora)
- PEM. José Alberto Barrios Albillo
- PEM. Marleny Judith Gonzalez
- PEM. Manolo Enrique Navarro

### Personal Administrativo 2021

- PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos (Directora)
- PEM. Evelyn Yuliza Zapeta Donis (Sub-Directora)
- PEM. José Alberto Barrios Albillo
- PEM. Marleny Judith Gonzalez
- PEM. Manolo Enrique Navarro

### Servicios que presta la institución

Grado	Sección	Cantidad de Estudiantes	Total
Primero Básico	A	54	137
Segundo Básico	A	52	
Tercero Básico	A	31	
Total de estudiantes			137

Tabla No. 1 Fuente: Director del establecimiento educativo

#### 1.5.4 Infraestructura

El instituto cuenta con paredes hechas de block, el techado es de lámina, corredor, las paredes, servicios sanitarios, mingitorio, tanque de agua rotoplas, cuatro aulas de servicio. El Establecimiento cuenta con un salón que está adentro de la dirección del establecimiento, para organizar y ver el avance que han tenido los docentes en horas después de clases para así poder tener orden y tranquilidad para tratar los diferentes asuntos. Se atiende al público con atención vespertina 2 a 6 de la tarde, Cuenta con seis sanitarios lavables los cuales tienen paredes de block y techo laminado, además de un mingitorio, los cuales están al servicio del personal que labora dentro del Establecimiento. Se cuenta con servicios sanitarios y una pila el cual se comparte con

alumnos y maestros. Se cuenta con área de espera para padres de familia y visitantes del establecimiento. Docentes, personal administrativo y una estantería. Dentro de los archivos que se manejan son los siguientes:

### **1.5.5 Proyección social**

Se entiende como Proyección a la Comunidad a todos aquellos planes, servicios o programas que las instituciones colocan a disposición de la comunidad con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y estimular con ello, el apoyo a la familia en relación con el aprendizaje de los estudiantes para poner a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios en ayuda a su bienestar.

Con la proyección a la comunidad se busca la creación de escenarios y formas de comunicación claramente establecidos y de doble vía, que estimulen la participación de los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios e instancias de toma de decisiones y de acciones de la institución educativa para contar con instancias de apoyo a la institución que favorezcan una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia, la valoración de las diferencias, participación comunitaria, reconocimiento y valoración de su comunidad.

### **1.5.6 Finanzas**

#### **Ley de educación decreto 12-91**

CAPITULO UNICO ARTÍCULO 89º. Recursos Económicos Financieros. El Régimen Económico Financiero para la Educación Nacional está constituido con los siguientes recursos:

1. Recursos financieros no menores del 35% de los ingresos ordinarios del presupuesto general del Estado incluyendo las otras asignaciones constitucionales.

2. Recursos provenientes de donaciones, aportes, subvenciones y cualquier otro tipo de transferencias corrientes y de capital, que provengan de personas individuales o jurídicas, nacionales o internacionales. Las transferencias provenientes de personas individuales o jurídicas, privadas, son deducibles del impuesto sobre la Renta.
3. Fondos privativos provenientes de cuentas escolares y actividades de autofinanciamiento que realizan las comunidades escolares de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 399 del 3 de octubre de 1968.
4. Los fondos obtenidos por concepto de cuotas de Operación Escuela, deberán destinarse para financiar reparaciones de los centros educativos. Estos recursos serán administrados en concepto de fondo privativo, por los Comités de Finanzas de cada escuela.
5. Aportes económicos de las municipalidades destinados para programas de inversión y/o funcionamiento.
6. Otros que se obtengan de actividades de diverso financiamiento.

### **Programa de Gratuidad de la Educación**

En consenso con el Director del Centro Educativo Público, prioriza las necesidades para el funcionamiento del Centro Educativo, considerando, por ejemplo, lo siguiente: a. Servicios: Reproducción de copias, cambio de vidrios, plomería entre otros. b. Artículos de limpieza e higiene personal: Papel higiénico, detergente, cloro, escobas, entre otros. c. Mantenimiento y remozamientos menores: Cemento, pintura, chapas, vidrios, puertas, llaves de chorros entre otros. d. Materiales y suministros y gastos no incluidos en la valija didáctica, pizarrones, reparaciones de escritorios. e. Compra de gas para cocinar, utensilios de cocina entre otros.

### **Programa de mantenimiento de edificios escolares públicos**

Es un apoyo económico que proporciona el Ministerio de Educación a las organizaciones de padres de familia para mejorar o prevenir el deterioro de las escuelas. Contempla el mantenimiento preventivo que permite mantener en buenas condiciones el edificio escolar y el mantenimiento correctivo que permite reparar los daños del edificio por el uso, los fenómenos naturales o por el paso del tiempo. El programa de mantenimiento de edificios escolares públicos se creó mediante el Acuerdo Ministerial No. 1059-2018, de fecha 12 de abril de 2018, para mejorar progresivamente las condiciones físicas de las instalaciones educativas del país, con el objetivo que la niñez estudie en lugares seguros y saludables. Así también se tiene como apoyo el Instructivo PRA-INS-20 “Transferencias corrientes a Organizaciones de Padres de Familia OPF para el programa de apoyo de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos”.

#### **1.5.7 Política Laboral**

Para poder ingresar a trabajar al centro educativo, debe de existir un proceso de convocatoria dirigida por el ministerio de educación y participar dentro de la convocatoria armando una papelería con los requisitos que pide, luego esa papelería es revisada y evaluada, si cuenta con los requisitos para ingresar posiblemente opte por una plaza ya sea 011 o 021.

Al optar con una plaza de 011 o 21, si existe una vacante en el centro educativo puede ingresar a trabajar dentro del centro educativo, esto lo ordena el supervisor educativo en algunos caso y en otros el nombramiento ya viene predestina hacia que establecimiento le corresponde ingresar

### 1.5.8 Administración

La directora conoce cada una de las funciones del puesto que desempeña. La secretaria está capacitada para la elaboración de formularios internos y la agenda correspondiente a llevar.

La Dirección actúa sobre los resultados de los docentes que han realizados durante el ciclo escolar, con el fin de prevenir que cada señorita que estudia este establecimiento tenga la misión de superar su educación.

El control suministra el manejo de datos que cada docente hacen en planear, atendiendo a hacerlos más creativos en el proceso aprendizaje, y ser más eficientes en la educación.

Realizaran un buen trabajo los docentes de esta institución educativa para superar en la educación y que será más sistemático y planificado, que podrá llevarse a feliz término cuando el elemento humano que tendrá a su cargo la realización del mismo, se halla plenamente identificado con él, todo el estudiante que ha tomado parte de esta institución, no olviden que el Instituto Nacional de Educación Básica colonia la Verde, Ayutla, S.M. realiza un buen trabajo esencialmente de equipo, realizado por los docentes. El trabajo de conjunto comienza con la planificación o elaboración del programa y continúa con la organización y la realización de las actividades realizada por el plantel educativo.

Al igual que toda empresa humana que por sencilla que sea tiene necesidad de ser planeada, lo mismo sucede con las actividades de supervisión, porque sin un adecuado planeamiento de las labores, el supervisor no sabrá qué hacer, cómo hacer las cosas, ni con qué objeto de ahí la importancia de la **planeación, organización, coordinación y control**, el cual debe formularse en forma cooperativa y provisional y ser lo suficientemente flexible para ir introduciendo cambios, para poder tratar los casos que merezcan atención inmediata y para utilizar los diferentes medios que la situación requiera

El director a través de la aplicación de reglamentos, compromisos y leyes de educación conoce sus funciones del puesto que desempeña. También se guía con la Legislación Educativa que es una recopilación de leyes que tienen como fin determinar las funciones y objetivos que va desde los padres de familia hasta el Ministro de Educación, en el encontramos los procesos de las diferentes situaciones que se pueden dar en el entorno educativo y da a conocer derechos y responsabilidades de toda persona involucrada en la educación. Existe un reglamento interno para los alumnos que le falte el respeto al personal administrativo, docente y de servicio. Al igual para los docentes existe un reglamento en el que se resalta la responsabilidad y el esmero en el desempeño de su labor educativa.

Establecimiento a cada inicio de ciclo escolar, se organizan diferentes comisiones, entre ellas, comisión de finanzas, comisión de Cultura, comisión de deportes y comisión de evaluación; cada una de ellas se encarga de realizar diferentes actividades coordinadas con el personal administrativo. De la misma manera los estudiantes se organizan en comités para coordinar actividades dentro y fuera del establecimiento. Los docentes se organizan en cada salón de clases, dos asesores por grado para el buen desempeño de los estudiantes en actividades culturales. La labor docente y administrativa está organizada en comisiones.

- a) **Planificación.** (Pronóstico y plan). Examinando el futuro y elaborando un plan de la acción. Los elementos de la estrategia.
- b) **Organización.** Definir la estructura, material y humana, de la empresa.
- c) **Dirección.** Mantener fluidas las actividades del personal.
- d) **Coordinación.** Unificar y armonizando toda la actividad y el esfuerzo.
- e) **Control.** Ver que todo ocurra conforme a la regla establecida y a las órdenes

### 1.5.9 Ambiente Institucional

El ambiente que se vive dentro del establecimiento educativo es agradable, la persona que administra al centro educativo tiene la capacidad de liderar y sobre todo se da esa convivencia agradable dentro del establecimiento educativo.

### 1.6 Listado de carencias

- Falta de biblioteca digital
- Falta de estrategias para recibir una educación virtual
- Falta de actualización de la medición pedagógica en los docentes
- Falta de ventiladores en el instituto
- Falta de remozamiento en área de sanitarios
- Falta de equipo de computo
- Falta de edificio propio de la institución

### 1.7 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis – acción

Carencia	Problema
Falta de biblioteca digital	¿Qué hacer para que exista una biblioteca en el instituto?
Falta de actualización de la medición pedagógica en los docentes	¿Cómo actualizar la mediación pedagógica de los docentes?
Falta de ventiladores en el instituto	¿Qué hacer para que existan ventiladores en el instituto?
Falta de remozamiento en área de sanitarios	¿Qué hacer para remozar el área de los sanitarios en el instituto?
Falta de equipo de computo	¿Cómo adquirir equipo de cómputo para el instituto?
Falta de edificio propio de la institución	¿Qué hacer para que el instituto tenga su propio edificio?

Tabla No. 2

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

### Priorización del problema y su respectiva hipótesis- acción

<b>Problema (pregunta)</b>	<b>Hipótesis - Acción</b>	<b>Proyecto</b>
¿Qué hacer para que exista una biblioteca en el instituto?	Si solicitan libros en digitales a la supervisión educativa. Entonces existirá una biblioteca digital en el establecimiento	Gestión
¿Cómo actualizar la mediación pedagógica de los docentes?	Si se elabora una guía de actualización de la mediación pedagógica. Entonces los docentes actualizarán la forma de implementar una educación presencia y a distancia	Capacitación
¿Qué hacer para que existan ventiladores en el instituto?	Si se realizan gestiones a la municipalidad entonces se obtendrá ventiladores y existirán dentro del instituto.	Gestión Municipal
¿Qué hacer para remozar el área de los sanitarios en el instituto?	Si se realizan rifas y se obtiene fondos entonces se podrá remozar el área de los sanitarios del instituto.	Rifas
¿Cómo adquirir equipo de cómputo para el instituto?	Si se gestionan a instituciones equipo de cómputo. Entonces se obtendrán las	Gestión Ministerial

	computadoras para el instituto	
¿Qué hacer para que el instituto tenga su propio edificio?	Si se realizan gestiones, rifas, solicitudes entonces se obtendrán materiales, el lugar, o fondos y se lograra obtener un edificio propio para el instituto.	Gestión MINEDUC

Tabla No. 3

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

### 1.8 Priorización del problema y su respectiva Hipótesis-acción

<b>Problema</b>	<b>Hipótesis – acción</b>	<b>Proyecto</b>
¿Cómo actualizar la mediación pedagógica de los docentes?	Si se elabora una guía de actualización de la mediación pedagógica. Entonces los docentes actualizaran la forma de implementar una educación presencia y a distancia	Elaboración de una guía de actualización de la mediación pedagógica dirigido a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica la verde del Municipio de Ayutla Umán del departamento de San Marcos.

Tabla No. 4

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

## 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

### La viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución educativa el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Tabla No. 5

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

### La factibilidad

El Estudio Técnico	Si	No
¿Está bien definida la ubicación para la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Tabla No. 6

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

<b>El estudio de mercado</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	<b>X</b>	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	<b>X</b>	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	<b>X</b>	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	<b>X</b>	

Tabla No. 7

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

<b>El estudio económico</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	<b>X</b>	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	<b>X</b>	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		<b>X</b>
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	<b>X</b>	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	<b>X</b>	
¿Se ha definido e flujo de pagos con una periodicidad establecida?		<b>X</b>
¿Los pagos ser harán con cheque?		<b>X</b>
¿Los gastos se harán en efectivo?	<b>X</b>	
¿Es necesario pagar impuestos?		<b>X</b>

Tabla No. 8

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

<b>El estudio financiero</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	<b>X</b>	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		<b>X</b>
¿Será necesario gestionar crédito?	<b>X</b>	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		<b>X</b>
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	<b>X</b>	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		<b>X</b>

Tabla No. 9

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

## Capítulo II: Fundamentación teórica

### 2.1 Elementos teóricos

#### 2.1.1 Mediación Pedagógica

**Según Daniel Prieto, (1995)** “La Mediación Pedagógica, consiste en la tarea de acompañar y promover el aprendizaje”. Por lo tanto cómo concebir la mediación pedagógica en las modalidades presencial y a distancia? “En la relación presencial, la mediación puede surgir del trabajo en el aula y depende casi siempre de la capacidad y la pasión del docente.

**Mediación:** es un proceso que sirve para animar, orientar, continuar y facilitar una situación dada. Lo que se busca con éste, es satisfacer necesidades y para el efecto se hace necesario regular el proceso mismo de comunicación y conducción por medio de unos sencillos pasos que permitan que los interesados se sientan motivados en lo que se trata, lo cual permite significados importantes.

**Pedagogía:** Es la ciencia que tiene por objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano.

**Aula Virtual como Mediador Pedagógico:** Mediante el internet se han generado nuevos espacios e instrumentos para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje -PEA-, donde no se necesitan sesiones presenciales o se necesitan menos de estas, si se combinan las dos modalidades Presencial y Virtual; en la Web se han dado muchos espacios pensados para el uso educativo, a estos sitios se les denomina “Aulas Virtuales”.

**Mediador Pedagógico:** es una nueva forma viable del proceso enseñanza aprendizaje. Las Aulas virtuales, necesitan de un profesional que oriente, facilite el trabajo y motive a los estudiantes A este profesional se le reconoce con el nombre de “Tutor Virtual, Profesor Virtual o Educador Virtual”.

Las Aulas Virtuales, conservan muchas características de la educación tradicional “la temporalidad limitada, la especialidad restringida, la unidireccionalidad del proceso educativo” (Correa 2002). A través de la Educación Virtual, se pueden trascender fronteras, lo cual permite compartir experiencias de aprendizaje con personas de otros países; situación que en el Aula de Modalidad Presencial no se logra, solamente si se tienen estudiantes de distintos destinos, lo cual suele suceder muy raras veces

La Mediación Pedagógica Virtual, por lo tanto, puede entenderse como un conjunto de acciones o intervenciones, recursos y materiales didácticos, como sistema articulado de componentes que intervienen en el hecho educativo, facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su principal objetivo es, facilitar la intercomunicación entre el estudiante y los docentes (Tutor y estudiante virtual) para favorecer a través del razonamiento, un acercamiento comprensivo de ideas y conocimientos, para luego transformar contextos y generar nuevos conocimientos; todo mediante el desarrollo de competencias logradas en los estudiantes.

### **2.1.2 Desempeño docente y el proceso de mediación**

**Escobar (2011)** la mediación del aprendizaje es "un proceso de interacción pedagógica; social, dialógico, lúdico, consciente, intencional, sistemático, destinado a generar experiencias de buen aprendizaje" (p. 60).

Desde lo pedagógico, una mediación asegura los escenarios para el desarrollo de aprendizajes significativos, término acuñado por Ausubel (2002), para relieves la importancia que tiene enfrentar los conocimientos nuevos con las experiencias cognitivas anteriores, en la cual la acomodación de los conocimientos tiene importancia en virtud del significado que tienen los conceptos nuevos para el sujeto.

Para que exista la significatividad de los contenidos en los procesos de aprendizaje en la educación terciaria, estos deben reunir requisitos como: claridad, correspondencia con una estructura lógica y aplicabilidad.

Al respecto, manifiestan Rodríguez, Moreira, Caballero y Greca (2010): Aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando subsume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones: predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende." (p. 26).

La mediación no es solamente un proceso técnico, es también social y ético, puesto que requiere de predisposición del docente: cognitiva, emocional y actitudinal. En el acto de mediación deben estar interrelaciones los actores del proceso enseñanza aprendizaje, la intencionalidad de la tarea, la reciprocidad, la motivación, el razonamiento. La mediación es posible por el lenguaje, el mundo simbólico y el manejo de códigos, según la teoría de (Vigotsky, 1998).

Los procesos de enseñanza aprendizaje promueven adaptación del sujeto a la vida social, por ello en la universidad no son suficientes los procesos de trasmisión de conocimientos, sino más importante son los procesos de formación integral: saber, ser, y hacer.

Si la mediación involucra formación integral, entonces se convierte en una tarea además de pedagógica, ética, política y social. El pensamiento socio-crítico con el componente pedagógico en la formación docente, permiten recrear una educación social, cívica y política frente a la razón instrumental que caracteriza la educación superior (Padilla, et al, 2012)

(Freire, 2002, p. 5). Los sujetos a quienes se educa pertenecen a una sociedad, generalmente interesada en que la escuela refuerce la costumbre, desarrolle valores y a la vez prepare a los jóvenes para los procesos productivos y para la vida. El docente no puede evadir su tarea mediadora para que los estudiantes sean gestores de sus proyectos de vida. Enfatiza sobre ello Giroux (2013) "La actividad del docente no es neutral es siempre ampliamente política e intervencionista en cuanto a los efectos del conocimiento que produce, las experiencias del aula que organiza y el futuro que asume las incontables formas en la que ella se dirige al mundo" (p. 14).

### **2.1.3 La mediación y los proceso comunicacionales**

Los docentes en su rol de mediadores, permanentemente están facilitando las construcciones del aprendizaje. En este sentido, Ciuffolini y colaboradores (2007) manifiestan que "La mediación será posible en la medida que el estudiante se sienta reconocido como "sujeto" activo y participante en esta construcción conjunta que hace son sus docentes" (p. 143)

Los procesos comunicativos en el aula desde la visión tradicional restringen el pensamiento crítico a los estudiantes porque al negar la palabra, en la práctica prolongada del silencio, la racionalidad se atrofia. La comunicación vertical en el aula rompe la unidad del par educativo docente-estudiantes, se pasa a niveles de imposición.

Cuanto más dice su palabra sin considerar la palabra de los otros, tanto más ejerce el poder (Freire, 2005), más se aporta a reafirmar la educación tradicional, que es una educación opresora, que no considera "que el diálogo como encuentro de los hombres para la pronunciación del mundo es una condición verdadera para su verdadera humanización." (Freire, 2005, p. 112).

Es importante y necesario, asumir el diálogo como una estrategia de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos, es parte de una educación democrática, que permite una reflexión conjunta: aclarar mitos, errores de interpretación, superación de conflictos cognitivos. La inseguridad epistemológica que surge en la construcción del conocimiento, se clarifica en los procesos dialógicos reflexivos.

El diálogo en los procesos educativos, permite interactuar no solamente con los contenidos científicos, lo hará también a nivel de las actitudes para el cumplimiento de la tarea, en el involucramiento en la investigación, en la relación entre pares. Entonces, en este nivel el diálogo educa en valores para la acción en la vida cotidiana. Los estudiantes que aprenden a escuchar y a opinar desarrollan competencias para la vida ciudadana. El maestro debe estar preparado para asumir el diálogo como el encuentro con los estudiantes, para avanzar a la lectura de la realidad, la comunicación e intercomunicación de los logros, así tendrá mayor significado su tarea de mediador.

#### **2.1.4 Clave epistémicas para entender el concepto de mediación pedagógica desde una visión estética de la educación**

Gutiérrez y Prieto (1999), los actuales educadores y educadoras tienen un doble reto pedagógico. Por un lado construir puentes entre estudiantes, los conocimientos y el contexto; y, por el otro, dotar de sentido su práctica docente a partir de la mediación pedagógica, un asunto que devela a manera de dominio didáctico comprensión gnoseológica de la educación.

(Fermozo, 1991), la capacidad de promover la enseñanza desde una pedagogía que se soporta en el aprendizaje; es decir, que no solo devuelve la mirada sobre las personas (sus capacidades cognitivas, corporales y espirituales), el contexto y no exclusivamente sobre los contenidos, sino que además, supera la reflexión-acción disciplinar y avanza hacia procesos educativos inter y transdisciplinarios.

Según Gutiérrez (citado por Prieto, 2017, p. 26), “llamamos pedagógica a una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje, es decir, la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de uno mismo, desde el umbral del otro, sin invadir ni abandonar”, un escenario de educación que debe leerse en clave de la intencionalidad formativa que no es más que el resultado de un adecuado manejo teórico-práctico de los principios de la pedagogía, como lo son la educabilidad y la enseñabilidad; puesto que al primero le corresponde responder las preguntas relacionadas sobre el sujeto que aprende, mientras al segundo, le compete estudiar todo lo relacionado con el dominio epistemológico de la ciencia que se pretende enseñar.

Esto quiere decir que la mediación pedagógica deja de ser, como muchos lo consideran, un simple recurso didáctico, para pasar a constituirse en una acción creativa de cada docente, que requiere comprender integralmente la naturaleza de lo que se desea enseñar y aprender, más las características de las personas involucradas en el proceso formativo y sus realidades contextuales, con el propósito de hacer no solo más pertinente y oportuno el acceso al conocimiento, la práctica de habilidades y la exploración afectiva del fenómeno de aprender, sino más significativo y edificante el proceso educativo (Díaz y Hernández, 2005). La mediación pedagógica comprendida desde este panorama, provoca un quiebre epistemológico en la concepción que clásicamente se tiene sobre la educación, el profesorado, el estudiantado y de la comunidad misma, por forjar interacciones cognitivas, corporales y hasta espirituales que gestan, promueven y cuidan la vida como propósito co-emergente a cualquier proceso educativo que se dé al interior o por fuera de la escuela. Se eliminan así los roles pedagógicos pasivos para configurar encuentros formativos donde todas las personas son protagonistas y el primer punto de partida para promover la enseñanza y el aprendizaje, es la propia realidad, es la vida misma de los actores que participan del proceso de formación.

### 2.1.5 Componentes que soporten las estrategias de la mediación

**El psicológico:** desde el cual se tienen en cuenta los elementos como la motivación, la meta cognición, el aprendizaje significativo y la capacidad para comunicar pertinentemente. Estos y otros aspectos apertura otras comprensiones desde las neurociencias para generar sentido a la misma evolución del cerebro de la especie Sapiens Sapiens, en alusión a la condición intelectual y comportamental del ser humano moderno, como sujeto que piensa, razona y se hace consciente.

**El filosófico:** compromete las posibilidades de promover la reflexión educativa crítica y abierta, en torno al aprendizaje como centro de las problematizaciones del conocimiento pedagógico que puede realizar el personal docente, a partir de su accionar curricular y, con ello, cultivar su espíritu de investigador escolar.

**El político:** desde donde se privilegia la acción creadora del educar y el comunicar para emanciparse y emancipar al estudiantado desde el escenario mismo de la formación, de manera que juntos adquieran las habilidades para formar una ciudadanía libre, participativa, democrática y respetuosa del bien común.

**El pedagógico:** para consolidar una visión inter y transdisciplinaria de la enseñanza y el aprendizaje desde la lógica de la comunicabilidad y la estética como entes facilitadores de los procesos educacionales contemporáneos, teniendo en cuenta la esencia biológica del bienestar natural de los individuos que llegan a ser protagonistas en todo proceso de mediación.

**El tecnológico:** el que permite gestar la mediación a partir de la comprensión y uso pedagógico de los medios, los cuales reúnen un sin número de herramientas que le permiten al personal docente dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del mejoramiento de los

canales comunicativos y la implementación de otras estéticas educativas más atractivas para el estudiantado.

### **2.1.6 El pensamiento colectivo y la mediación pedagógica**

El desarrollo del ser humano lleva intrínseco una transformación en su modo de pensar, de comunicarse y de las representaciones del mundo que le brinda la cultura de manera tácita. Por ello, la mediación pedagógica que engatilla dicho cambio sugiere el repensar la fragmentación, la verticalidad y la incoherencia en la comunicación a través de la renovación de la conciencia en un plano individual y colectivo, para comprender, desde una dimensión cósmica, el orden implicado

La Mediación Pedagógica nace como una propuesta de educación alternativa en cuanto busca la transformación del sistema vigente. Se puede pensar, planificar, implementar y ejecutar una forma diferente de educar en la medida que hagamos una pedagogía transformadora. De esta manera la mediación pedagógica como alternativa está ligada a la realidad que se quiere transformar como el futuro que deseamos construir. Esto por cuanto la posibilidad de lo alternativo es precisamente el futuro, es decir, una sociedad transformadora. La mediación pedagógica alternativa está pensada no sólo como una ruptura con muchas formas tradicionales de enseñanza, sino porque propone estrategias, actividades, procedimientos y nuevas formas de aprendizaje a fin de hacer posible el acto educativo, dentro de un horizonte, de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y racionalidad. (Prado y Gutiérrez, 2015, p. 5).

### **2.1.7 La mediación pedagógica para la aprendencia**

En estos tiempos de transición, han de convivir necesariamente viejos y nuevos paradigmas, estilos, valores y prácticas. No podemos esperar un cambio sin resistencias, o sin dificultades, pero cada quien desde su lugar puede aportar, participando en su contexto desde la ética del encuentro, sin esperar que “desde arriba” lleguen la soluciones.

Para ello no sólo tenemos que aprender nuevas habilidades y cultivar otros valores, sino también es preciso desaprender. Más aún, es necesario desadaptarse, porque no se trata de un cambio teórico, sino vital. (Najmanovich, 2015, p. 124).

Como sujetos aprendientes que somos, la propuesta de mediación pedagógica no se queda únicamente en el proceso educativo que se desarrolla en una escuela, colegio o universidad; este debe continuar y permear las actividades que cada individuo, familia, comunidad y sociedad realizan a diario. La articulación entre los diferentes actores involucrará entonces un contexto sustentable desde la comprensión y el reconocimiento de que somos unidad y que mediante la sistematización de experiencias redescubrimos nuestro origen, entendemos nuestro entorno y actuamos de manera sustentable.

Aprender no se puede reducir a una apropiación de los saberes acumulados por la humanidad. Se aprende no sólo con el cerebro ni sólo en la escuela. Se aprende durante toda la vida y mediante todas las formas de vivir (Assmann, 2002, p. 11).

La aprendencia como una actividad que se desarrolla para el continuo crecimiento y transformación, se aborda como objeto de análisis e investigación para indagar sobre los distintos factores que se involucran en ella para generar la mediación que se requiera para su concreción. Actualmente se utilizan las TIC's como herramientas de mediación, las cuales han tenido un desarrollo creciente y se ha implementado como alternativa en la educación dado que los y las estudiantes a través de ellas, indagan sobre los temas e inquietudes que les interesan. Educarse es impregnar de sentido la práctica de la vida cotidiana. La integración de las TIC's ha provocado importantes modificaciones en el proceso dinámico de mediación pedagógica y en consecuencia, se ha producido un desplazamiento de roles con los actores involucrados, quienes enseñan, quienes aprenden y viceversa.

Se requiere replantear los roles tradicionales de las y los docentes con las y los estudiantes en el rol de aprendientes.

La aprendencia bajo esta modalidad supone una nueva conceptualización de la jerarquía y la direccionalidad, al tiempo que estimula el trabajo autónomo de las y los aprendientes, y requiere al docente como facilitador o facilitadora del proceso de aprendizaje. Lo fundamental no es su presencia física, sino las múltiples estrategias propuestas para provocar aprendencia en quien estudia. Es importante pensar cuál es el papel de los y las docentes, si se mantiene lo tradicional, considerando que lo sabe todo, o como acompañante en el proceso de formación, donde motiva al estudiante, propicia ambientes de aprendizaje y lo hace sujeto activo de su propio aprendizaje; desde un conjunto de actividades orientadoras, gestoras y facilitadoras del aprendizaje

Los y las estudiantes requieren adquirir nuevas formas de pensar, actuar, sentir y mediante el conocimiento, sentimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas, articulando situaciones de aprendizaje que le permitan asimilar, desarrollar y aplicar en la práctica lo aprendido. De esta manera podrán apropiarse de un conocimiento no fragmentado y como aprendientes encontrarán sentido a sus aprendencia, además desarrollaran sus propias capacidades y dotaran de significado sus acciones, con una actitud de aprendizaje permanente.

### **2.1.8 La mediación Pedagógica y nuevas Tecnologías**

En la definición clásica de Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto la mediación pedagógica es “el tratamiento de contenidos y formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad” (Gutiérrez y Prieto, 1991: 1). Sin embargo, cuando hablamos de la necesidad de repensar la educación en la era de las tic’s, estamos demandando también una nueva forma entender la

misma mediación pedagógica. Intentaremos explicarlo puntualizando dos aspectos.

**Primero.** La tecnología necesita ser mediada pedagógicamente, significa que la simple presencia de las tic dentro del marco educativo no constituye per se una mejoría en la práctica educativa. Se han realizado varias investigaciones con el propósito de evaluar los adelantos educativos gracias a los usos de las tic's en los contextos escolares, y éstas han demostrado lo complejo del tema: no se ha conseguido que las tic sean mediadas pedagógicamente. El trabajo realizado por el Programa de Investigaciones en Educación respecto a la política de inclusión de ordenadores en las escuelas rurales de Chile, como parte del proyecto Red Enlaces

(Arredondo, 2000), reveló los miedos y las amenazas que los docentes sienten hacia su persona debido a la presencia de la Internet, las dificultades para integrar los contenidos de las materias con el uso de las tic y el tratamiento lúdico que los niños hacen de ellas. Lo cual se debe en parte a la carencia de estudios integrales que puedan combinar el uso de las tecnologías con el contexto donde éstas se insertan.

**Según Gutiérrez y Prieto.** La mediación pedagógica orientada a la participación y a la relacionalidad recalcaría constantemente la preponderancia del sujeto educativo sobre cualquier herramienta, con lo cual las tic's dejarían de ser objeto de temor o de culto para convertirse en un instrumento que ofrecería nuevas posibilidades de aprender, pero no como fuente de conocimiento cuanto de información. Las tic's pueden ser mediadas pedagógicamente con el propósito de conseguir el paso del uso meramente lúdico, identificado como entretenimiento, a una educación lúdica fortalecida mediante el juego.

**Segundo.** La tecnología requiere una nueva forma de mediación pedagógica porque el concepto de mediación pedagógica clásico se refiere al tratamiento que se da a los temas, al aprendizaje y a la forma.

Cuando hablamos de la necesidad de mediar pedagógicamente a la tecnología nos referíamos a los contenidos y formas que constituyen la información disponible en la Internet. La mediación pedagógica desde el aprendizaje hace referencia a los procedimientos más adecuados para que el autoaprendizaje se convierta en un acto educativo. Sin embargo, no podríamos catalogar la tecnología aisladamente como un contenido, un aprendizaje o una forma. La tecnología implica como hemos dicho una nueva forma de ser en el mundo que integra contenidos, aprendizajes y formas específicas de su campo.

La mediación pedagógica desde el aprendizaje busca aprehender la tecnología y no únicamente dominar su manejo. Esto implica necesariamente la resignificación de algunos conceptos. El término ‘aprehender’ indicaría no sólo el dominio instrumental de los recursos tecnológicos, sino la posición de autonomía del sujeto aprendiente ante la herramienta al saber que el conocimiento no está depositado en la fuente informativa, que la persona misma es quien lo construye a través de una mediación de grupo.

Por lo tanto, la tecnología requiere una nueva forma de mediación en donde a iniciativa de los aprendientes se establezca un proceso de reflexión comunicativo que les permita ser conscientes de las variaciones producidas en ellos y en el entorno al momento de constituir un interfaz.

#### **2.1.8 La relación de inter aprendizaje marcada por la presencia y el uso de las Tic´s**

La relación entre los aprendientes entre ellos los educadores en su forma más común estaba marcada por cierta verticalidad que colocaba al docente como el poseedor del conocimiento ante un grupo de estudiantes que esperaba le proveyese la información necesaria para desenvolverse en la vida (Gutiérrez y Prieto, 1992). Este tipo de relación responde a una concepción de la escuela no sólo como lugar para “el saber” sino además como una preparación para la vida del mundo adulto.

Es común escuchar que la escuela prepara a los jóvenes para “ser alguien en la vida”, con lo cual se reafirma esa concepción de la escuela como una fase de preparación para la inserción en un mundo totalmente diseñado y construido.

En este punto el maestro es un “dosificador” de la información contenida en los libros, va indicando a los estudiantes hasta dónde puede llegar su aprendizaje en determinado tiempo de clase o período escolar. Sin embargo, también es importante notar que su simple lectura no significa necesariamente un acto educativo. La tarea del educador es precisamente mediar pedagógicamente los contenidos del libro del texto en las distintas instancias de aprendizaje educador, material, uno mismo, contexto, grupo y también mediante una ejemplificación que permita la comprensión de los temas en la relación con el entorno. Una de las tareas de la mediación pedagógica en este sentido es provocar el diálogo como experiencia de aprendizaje, de tal modo que los contenidos estudiados lleven a pensar en la realidad circundante y a comprender el porqué de los enunciados o razones encontrados en los textos.

La mediación pedagógica es el punto clave para el proceso de incorporación de las tic’s en la educación. Esta mediación pedagógica no sólo puede ser ejercida por el educador de manera presencial, también puede ser ejercida usando dichas tecnologías. Pensamos que las tic’s encierran un enorme potencial para la destrucción del viejo paradigma de la enseñanza cuando su tratamiento se hace en clave de un aprendizaje significativo que rompe con las viejas prácticas escolares repetición de definiciones, memorización de fórmulas, tareas poco creativas gracias a su potencialidad como herramienta de investigación.

La mediación pedagógica de la tecnología facilitaría la entrada al mundo de la investigación que sería un punto clave para la construcción del aprendizaje. Haciendo uso de las tic’s como herramientas de investigación, los educadores estarían desafiados a despertar la

curiosidad en sus estudiantes y a fortalecer la criticidad de los mismos integrando elementos lúdicos al aprendizaje.

### **2.1.9 La apropiación de las nuevas tecnologías y las relaciones de aprendizaje**

Uno de los principales límites que podemos encontrar para la mediación pedagógica de la tecnología es la falta de interés de los educadores y educadoras en apropiarse de ella.

Como afirma Daniel Prieto (2005), “no se puede enseñar lo [que] no se conoce y lo que no se comprende pero sobre todo no se puede enseñar aquello que no se considera digno de ser enseñado”

(Prieto, 2005: 111). La mediación de la tecnología requiere de un educador o educadora que se haya apropiado de lo tecnológico, y ello implica superar ciertos temores.

La apropiación de las ntic es indispensable para que las relaciones de aprendizaje sean significativas. Es decir, el educador es también un contenido, de su forma de interactuar con el mundo y con la tecnología los educandos aprenderán, y viceversa; en tanto materialización de su propio discurso teórico, el maestro que se ha apropiado de la tecnología incorpora su uso a las clases como una herramienta que fortalece el aprendizaje.

### **2.1.10 Construcción de los sujetos del proceso educativo desde la mediación pedagógica de la tecnología**

La educación tecnológica implicaría entonces un proceso de mediación a través del cual los sujetos logran pasar, de la curiosidad ingenua a la curiosidad epistemológica, recordando que la tecnología necesita una nueva forma de comprender la mediación como lo señalamos anteriormente; de lo contrario, se correría también el riesgo de “domesticar” la curiosidad, con lo cual las ntic o los contenidos obtenidos a través de su uso serían un objeto más del bagaje memorístico a adquirir por parte de los educandos; la sola incorporación de ntic en los ambientes escolares no asegura la superación del paradigma de la enseñanza ni la

reconfiguración de los contextos educativos desde un paradigma de aprendizaje.

Las ntic son un espacio que desde su simple presencia en los ambientes de aprendizaje generan una interrogante y despiertan la curiosidad. Esto es ya una forma de aproximarse a su conocimiento. Sin embargo, la tarea pedagógica radica en promover la participación activa de los aprendientes en los procesos educativos, para que desde un paradigma centrado en el aprendizaje la imaginación, la intuición, las emociones y las comparaciones posibles desde la mediación pedagógica de las ntic se acompañen de elementos que hagan surgir nuevas ideas y que devengan en la necesidad de problematizar y argumentar en torno a su condición de aprendientes.

### **Factores importantes de la mediación pedagógica**

En el contexto de la Mediación Pedagógica para el ámbito Virtual, se sugiere que la Universidad para su nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje en su definición curricular, tome en cuenta cuatro importantes factores, asociados entre sí e interrelacionados dinámicamente:

- a. El aprendizaje centrado en las redes de estudiantes
- b. La información como fuente del aprendizaje;
- c. El conocimiento como punto de llegada y punto de partida
- d. Las NTIC como medio o instrumento articulador

**Materiales:** Permitir la distribución de materiales en línea, en formatos estándar para imprimir, editar o guardar. Los contenidos para una clase virtual deben ser diseñados para tal fin y que permitan su adecuación a diferentes posibilidades multimedia

**Aulas Virtuales:** Las Aulas Virtuales deben diseñarse de modo que los estudiantes tengan la posibilidad de ser expuestos a situaciones similares

de prácticas del conocimiento, para que puedan experimentar y vivir las experiencias y no que solo sean objetos de una calificación o examen.

Actualización. Ante el mundo cambiante del proceso de globalización y ante las NTIC, es urgente que la Universidad entre sus modelos aplique procesos de actualización continua para los Docentes Tutores Virtuales y poder tener su propio modelo que sirva de ejemplo digno en la Educación Superior, el cual puede trascender fronteras, como también bajar como modelo a otros niveles educativos para favorecer los procesos de cambio y desarrollo de nuestro país, al poner en práctica, que compartiendo es como se trasciende.

Red de docentes y estudiantes: El docente ante la Pedagogía Informacional, se debe transformar en un “Pedagogo Investigador”, quien debe propiciar aprendizajes significativos en una verdadera mediación pedagógica entre:

- 1) la experiencia de los estudiantes
- 2) la información existente
- 3) la producción colectiva de nueva información.

En efecto, “los nuevos entornos de enseñanza aprendizaje exigen nuevos roles en los docentes y estudiantes. La perspectiva tradicional en educación superior, por ejemplo, del docente como única fuente de información y sabiduría y de los estudiantes como receptores pasivos, debe dar paso a papeles bastante diferentes y de actualidad. La información y el conocimiento que se puede conseguir en las redes informáticas en la actualidad tienen un carácter infinito.

## **2.2 Fundamentos legales**

### **2.2.1 Constitución política de la república de Guatemala**

ARTÍCULO 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

ARTÍCULO 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar

ARTÍCULO 80. Promoción de la ciencia y la tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente.

### **2.2.2 Ley de educación nacional decreto legislativo no. 12-91**

ARTÍCULO lo. Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: a) Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado. b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos c) Humanos. d) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. e) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. f) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

g) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

h) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

ARTÍCULO 34o. Obligaciones de los Educandos. Son obligaciones de los educandos: a) Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran. b) Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley. c) Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa. d) Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo. e) Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad. f) Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

ARTÍCULO 36o. Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes: a) Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala. b) Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última. c) Participar activamente en el proceso educativo. d) Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza. e) Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política, y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional. f) Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo. g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica. h) Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente. i) Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general. j) Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.

k) Integrar comisiones internas en su establecimiento. l) Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo. m) Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.

### **Modalidades de la educación**

ARTÍCULO 50o. Educación Especial Pública y Privada. La educación Especial que se imparte en centros públicos y privados, estará sujeta a la autorización, supervisión y evaluación del Ministerio de Educación, a través de la dependencia responsable.

### **Educación a distancia**

ARTÍCULO 54o. Definición. La Educación a distancia es la que proporciona la entrega educativa a la persona, distante del centro de estudio, mediante la utilización de diversos sistemas registrados, aprobados, coordinados y supervisados por la dependencia específica.

ARTÍCULO 55o. Finalidades. Son finalidades de la Educación a Distancia: a) Brindar oportunidades de estudio en los distintos niveles educativos y de formación, capacitación y profesionalización de recursos humanos en áreas específicas de trabajo. b) Facilitar los medios de enseñanza para la educación.

### **Calidad de la educación**

ARTÍCULO 66o. Calidad de la Educación. Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativas. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.

## **Capítulo III: Plan de acción**

### **3.1 Título del proyecto**

Elaboración de un guía de actualización de la mediación pedagógica dirigido a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica la verde del Municipio de Ayutla del departamento de San Marcos.

### **3.2 Problema**

¿Cómo actualizar la mediación pedagógica de los docentes?

### **3.3 Hipótesis – acción**

Si se elabora una guía de actualización de la mediación pedagógica. Entonces los docentes actualizaran la forma de implementar una educación presencial y a distancia

### **3.4 Ubicación**

Colonia la verde del municipio de Ayutla del Departamento de San Marcos.

### **3.5 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Catarina Departamento de San Marcos.

### **3.6 Justificación**

El proyecto que realizare es una guía de actualización de la mediación pedagógica y lo realizare con docentes del Instituto Nacional de Educación Básica la verde del Municipio de Ayutla del Departamento de San Marcos.

Con este proyecto se busca que la mediación pedagógica sea el punto clave para el proceso de incorporación de las tic´s en la educación. Esta mediación pedagógica no sólo puede ser ejercida por el educador de manera presencial, también puede ser ejercida usando dichas tecnologías. Pensamos que las tic´s encierran un enorme potencial para la destrucción del viejo paradigma de la enseñanza cuando su tratamiento se hace en clave de un aprendizaje significativo que rompe con las viejas prácticas escolares repetición de

definiciones, memorización de fórmulas, tareas poco creativas gracias a su potencialidad como herramienta de investigación.

La mediación pedagógica de la tecnología facilitaría la entrada al mundo de la investigación que sería un punto clave para la construcción del aprendizaje. Haciendo uso de las tic's como herramientas de investigación, los educadores estarían desafiados a despertar la curiosidad en sus estudiantes y a fortalecer la criticidad de los mismos integrando elementos lúdicos al aprendizaje. Es por esa razón que realizar este proyecto de actualización de la mediación pedagógica.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto consistirá en hacer entrega de una guía de actualización de la mediación pedagógica que va ser dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica la verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos. Esta guía contendrá la orientación de la utilización de la aplicación de google meet, zoom, la aplicación de genially, la ruleta que sirve para motivar la participación del estudiante. Como ejecución del proyecto se realizara una videoconferencia donde se dará a conocer cada uno de los aspectos que contendrá la guía y se hará entrega de esta guía de forma digital a los docentes.

### **3.8 Objetivos**

#### **3.8.1 General**

- Actualizar la mediación pedagógica de los docentes de Instituto Nacional de Educación Básica la verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos sobre el tema de actualización pedagógica.

#### **3.8.2 Especifico:**

- Realizar una videoconferencia con los docentes Instituto Nacional de Educación Básica la verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos sobre el tema de actualización pedagógica.

- Dar a conocer las aplicaciones que sirven para realizar videoconferencia, aplicaciones para realizar presentaciones y las herramientas para motivar a los estudiantes.
- Entregar una guía de actualización de la mediación pedagógica

### **3.9 Metas**

- Dar a conocer dos aplicaciones para realizar videoconferencias
- Dar a conocer 1 aplicaciones para realizar presentaciones y dos herramientas para motivar a los estudiantes.
- Entregar 10 guías de actualización de la mediación pedagógica

### **3.10 Beneficiarios**

**Directos:** los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica la verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos.

**Indirectos:** los estudiantes Instituto Nacional de Educación Básica la verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos.

### **3.11 Actividades**

- Orientación por parte de asesor de Eps
- Planificación del proyecto
- Investigación sobre información sobre la actualización pedagógica
- Estructura y diseño de la guía de actualización de la mediación pedagógica
- Elaboración de la guía
- Redacción de la carta de solicitud para realizar la videoconferencia
- Reunión con directora para establecer la fecha de la videoconferencia
- Elaboración de las diapositivas para la presentación de la videoconferencia
- Revisión de las diapositivas
- Programación e invitación para la videoconferencia
- Envío de la guía
- Entrega del proyecto.

### 3.12 Cronograma del plan de acción 2021

ACTIVIDADES	Febrero				Marzo				Abril			Mayo
	1-5	8-12	15-19	22-26	1-5	8 -12	15 - 19	22-31	1-8	11-15	19-29	12
Orientación por parte de asesor de Eps												
Planificación del proyecto												
Investigación sobre información sobre la actualización pedagógica												
Estructura y diseño de la guía de actualización de la mediación pedagógica												
Elaboración de la guía												
Redacción de la carta de solicitud para realizar la videoconferencia												
Reunión con directora para establecer la fecha de la videoconferencia												



### 3.14 Recursos

#### 3.14.1 Humanos

- Asesor de Eps
- Estudiante Epesista
- Director y docentes

#### 3.14.2 Tecnológico

- Computadora
- Celular
- Interne
- Impresora
- Memoria usb

### 3.15 Presupuesto

No.	Descripción	cantidad	Precio por unidad	Precio total
1.	Carta de Permiso para el Ejercicio Profesional Supervisado	5	Q. 2.00	Q. 10.00
2.	Elaboración del plan de acción	1	Q. 0.00	Q. 0.00
3.	Tarjeta de saldo	1	Q. 30.00	Q. 30.00
4.	Carta sobre solicitud para realizar la charla	1	Q. 2.00	Q. 2.00
5.	Resma de papel bond	1	Q. 45.00	Q. 45.00
6.	Invitación a los participantes del proyecto	50	Q. 1.00	Q.50.00
7.	Pasaje	20	Q. 15.00	Q. 300.00
8.	Entrega de la Guía en un Disco	1	Q. 30.00	Q. 30.00
9.	Impresión del informe de Eps	1	Q. 300	Q. 300
			Total	Q 767.00

Tabla No. 11

Fuente: Epesista Roque Roberto Ovalle Morales

### 3.16 Responsables

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista Roque Roberto Ovalle Morales

### 3.17 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la intervención

Elementos del plan	SI	NO	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		
¿El Problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo.	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿La técnica a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización.	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto.	X		

Tabla No. 12

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

## Capítulo IV: Ejecución del proyecto

### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Orientación por parte de asesora de EPS	Adquisición de lineamientos para seguir con el proyecto de Eps
Planificación del proyecto a revisar	Revisión por parte de directora y aceptación del proyecto.
Investigación sobre información sobre la actualización pedagógica	Información obtenida de revista, libros tesis etc.
Estructura y diseño de la guía de actualización de la mediación pedagógica	Análisis del diseño y aceptación o medicación del diseño establecido
Revisión de la estructura del diseño de la guía	Aceptación de la estructura y diseño de la guía
Elaboración de la guía	Guía elaborada y terminada
Revisión de la guía	Cambios, modificación y aceptación de la guía
Redacción de la carta para solicitud para realizar la videoconferencia	Carta aceptada y firmada
Reunión con directora para establecer la fecha de la videoconferencia	Fecha establecida
Elaboración de las diapositivas para la presentación de la videoconferencia	Diapositivas realizadas
Revisión de las diapositivas	Diapositivas revisadas y aceptadas
Programación e invitación para la videoconferencia	Envío del enlace de la videoconferencia
Envío de guía a través de correos	Guía entregada
Presentación y entrega del proyecto	Proyecto realizado
Finalización del informe	Entrega del proyecto

Tabla No. 13

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales

#### 4.2 Productos / logros y evidencias

Producto	Logros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Charla sobre la actualización de la mediación pedagógica.</b></li>   <li>• <b>Guía de actualización de la mediación pedagógica y lo realizare con docentes del Instituto Nacional de Educación Básica la verde del Municipio de Ayutla del Departamento de San Marcos.</b></li>   <li>• <b>Documento enviado a correo electrónico.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de conocimiento sobre la actualización de la mediación pedagógica.</li> <li>• Estrategias para mejorar la mediación pedagógica</li> <li>• Adquisición de conocimiento sobre el uso de aplicaciones para realizar videoconferencia.</li> <li>• Adquisición de conocimiento sobre aplicaciones para realizar presentaciones, infografías, mapas conceptuales, mapas mentales, plan de clases, agendas, videos etc.</li> <li>• Adquisición de conocimiento sobre aplicaciones para motivar la participación del estudiante.</li> <li>• Guía recibida por los docentes</li> <li>• Aplicación y uso de esta guía.</li> </ul>

Tabla No. 14

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Guía de actualización de la  
mediación pedagógica dirigido a los  
docente del Instituto Nacional de  
Educación Básica colonia la Verde del  
Municipio de Ayutla del  
Departamento de San Marcos*

G

**PROYECTO DEL EJERCICIO  
PROFESIONAL SUPERVISADO  
(EPS)**

Epesista: Roque Roberto Ovalle  
Morales

ASESORA: LICDA ANA LUISA DE LEON  
MALDONADO





**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE ESCUELA DE EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**



**Nombre: Roque Roberto Ovalle Morales**

**Carnet: 201707988**

**Asesora de Eps: Licda Ana Luisa de León Maldonado**

**GUATEMALA SAN MARCOS, MAYO DE 2021**

## Índice

Presentación	I
Objetivos	II
<b>Aplicación para realizar videoconferencia</b>	
Aplicación google meet	1
¿Cómo agregar el correo electrónico al dispositivo?	2
¿Cómo saber si nuestra diapositiva tiene una cuenta de correo registrada?	3
¿Cómo crear una videoconferencia en meet?	4
¿Cómo programar una videoconferencia?	4
¿Cómo saber si programe una videoconferencia?	10
¿Cómo iniciar una videoconferencia al instante?	12
¿Cómo utilizar la pizarra digital?	16
¿Cómo utilizar la pizarra digital?	16
Icono que contiene la pizarra digital	19
¿Cómo compartir pantalla?	24
<b>Aplicaciones para realizar presentaciones</b>	
Aplicación de genially	32
¿Cómo crear una cuenta en genially?	33
¿Qué puedes crear con genially?	37
Presentación interactiva	38
Infografía	41
Gamificación	43
Imagen interactiva	45
Presentación de videos	47
Guía	49
Material interactivo	51
Creación en blanco	52

## **Aplicaciones para motivar la participación**

Aplicación de la ruleta giratoria	60
¿Cómo utilizar la ruleta de filips?	61
Aplicación de Quizlet	62
¿Cómo utilizar la aplicación de quizlet?	63
Conclusión	84
Bibliografía	85

## Presentación

La mediación pedagógica consiste en la tarea de acompañar y promover el aprendizaje, también puede entenderse como un conjunto de acciones o intervenciones, recursos y materiales didácticos como sistema educativo articulado de componentes que interviene el hecho educativo. La mediación pedagógica refiere a la forma en que el profesor o maestro, desarrolla su práctica docente, poniendo énfasis en su metodología de aprendizaje; se llama pedagógica toda vez que es una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje de los interlocutores, es decir, de promover en los educandos la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos.

El uso de las tecnologías de información y comunicación, aplicadas a la educación, se ha constituido en una alternativa para innovar los recursos y estrategias de mediaciones que tradicionalmente se implementaban en la educación, para la formación del estudiante. Esta innovación en las mediaciones ha generado una transformación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que implica que los agentes educativos han de pensarse como actores en nuevos escenarios y espacios, ha de pensarse como mediadores pedagógicos que hagan los cambios que la educación necesita.

La guía está estructurada en tres partes que sirve para actualizar la mediación pedagógica

**Aplicación para realizar videoconferencia:** En esta parte se encuentra la aplicación de google meet y se muestra desde cómo crear una videoconferencia, como programar una videoconferencia, las funciones de compartir pantalla y la utilización de la pizarra digital.

**Aplicación para realizar presentaciones:** En esta parte se encuentra la aplicación de genially y se muestra paso a paso la forma de utilizarlo, esta aplicación brinda muchos beneficios para realizar varios recursos educativos como infografías, líneas tiempo, guías, presentaciones de videos, presentaciones de diapositivas etc.

**Aplicaciones para motivar la participación:** En esta parte se encuentran dos aplicaciones dentro de ellas está la ruleta giratoria y quizlett ambas aplicaciones sirve para que el estudiante pueda participar en actividades en clases.

**Objetivo****General:**

- Actualizar la mediación pedagógica de los docentes del instituto Nacional de Educación Básica colonial la Verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos.

**Específico:**

- Dar a conocer una aplicación para realizar videoconferencia
- Dar a conocer una aplicación para realizar recursos educativos
- Dar a conocer aplicaciones para motivar la participación del estudiante.



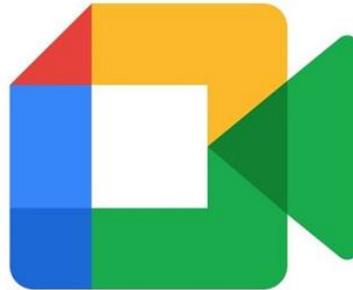
# Aplicación para realizar videoconferencia



Google Meet

Facultad de  Humanidades

## Aplicación Google Meet



### ¿Qué es?

Es una aplicación de servicio de comunicación. Permite realizar llamadas y videoconferencias desde cualquier lugar y tipo de dispositivo con conexión a internet.

### Enlace:

<https://meet.google.com/>

### Ventajas

- Permite realizar videoconferencias a distancias.
- La aplicación puede ser utilizada de forma gratuita y con pago.
- Permite crear sesiones de 100 e incluso 250 personas.

### Desventajas

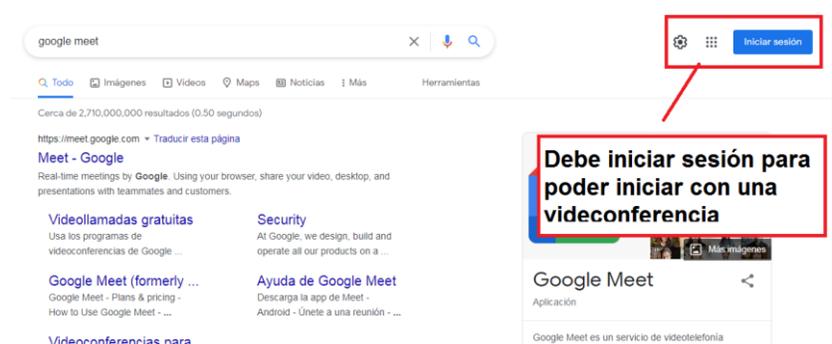
- Solo permite grabar la videoconferencia si tiene un plan de pago.
- La cantidad de personas participantes en cada reunión dependerá de la Tarifa que se pague periódicamente a la aplicación.
- En las cuentas gratuitas solo le da opción de tardar 1 hora en la videoconferencia programada

## Antes de iniciar con una videoconferencia debe de tomar en cuenta

Debe tener registrado una cuenta de correo electrónico de Gmail.

### ¿Cómo agregar el correo electrónico al dispositivo?

Paso No. 1 ingresar a l navegador y en la parte derecha puede visualizar si ya tiene agregado algún correo electrónico, si el dispositivo o computadora no tiene agregado ningún correo le aparecerá como en la imagen y el da clic en iniciar sesión.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Paso No.2 después de dar clic en iniciar sesión le aparecerá colocar correo electrónico coloca algún correo electrónico que utilice, si en dado caso no tiene un correo electrónico se ubica en la parte inferior izquierda y le da clic en crear cuenta.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

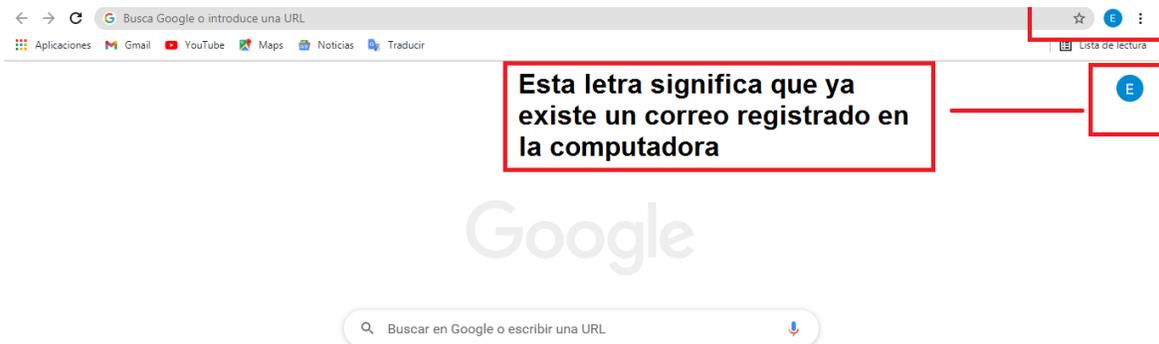
Paso No. 3 después de colocar el correo electrónico le da clic derecho en donde dice siguiente, le aparecerá colocar contraseña y coloca la contraseña de su correo electrónico. Después le da clic derecho en siguiente, el dispositivo tendrá una cuenta de correo registrado.

**Colocar  
contraseña del  
correo electrónico**

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## ¿Cómo saber si nuestro dispositivo tiene una cuenta de correo registrada?

Para poder saber si el dispositivo o computadora cuenta con un registro de correo electrónico en la parte derecho superior se puede visualizar una letra o una imagen que identifica el correo agregado a la computadora o dispositivo.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Para estar seguro de que si realmente se encuentra algún correo que identifica a la persona puede dar clic derecho en la letra señalada y podrá visualizar la dirección del correo electrónico



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

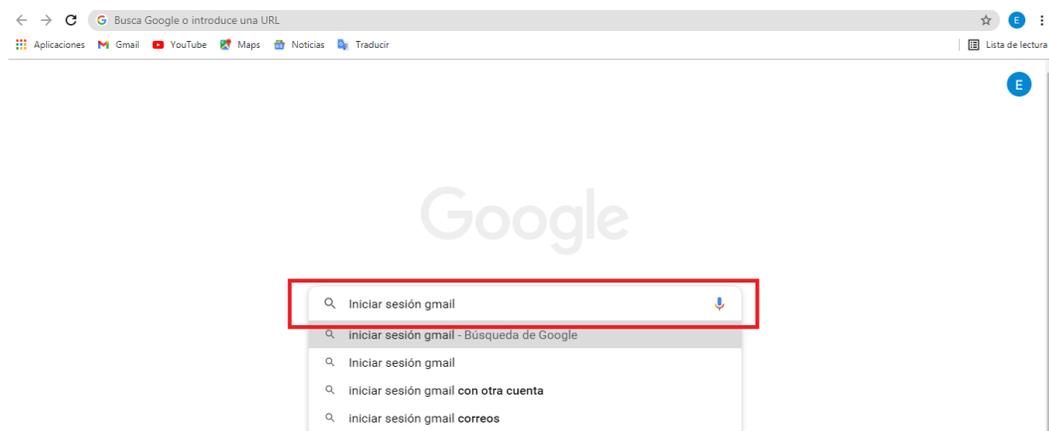
## ¿Cómo crear una videoconferencia en meet?

Existen dos formas de realizar videoconferencias

1. Programar la videoconferencia
2. Iniciar una videoconferencia de forma instantánea

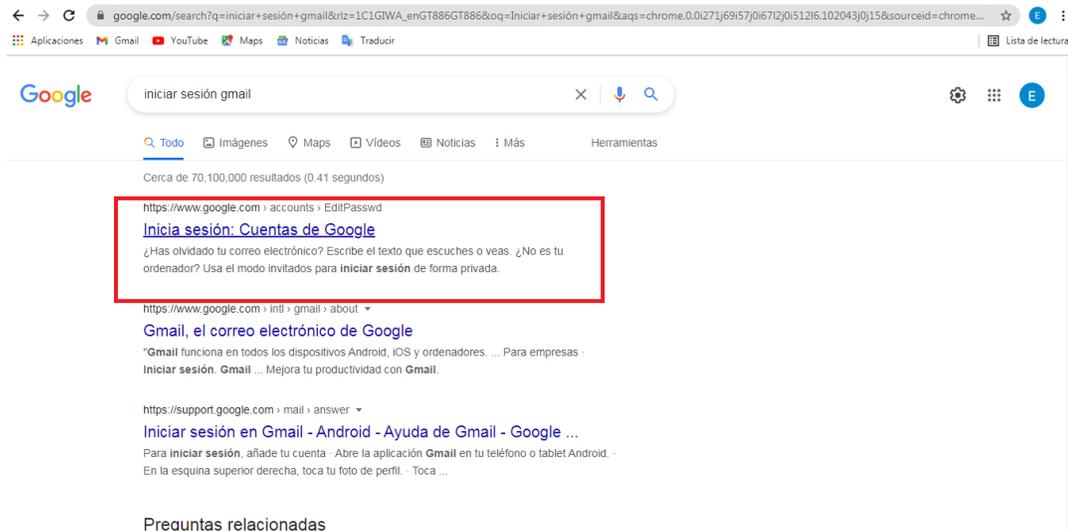
## ¿Cómo programar una videoconferencia?

Paso No. 1 ingrese al navegador y buscamos iniciar sesión en gmail



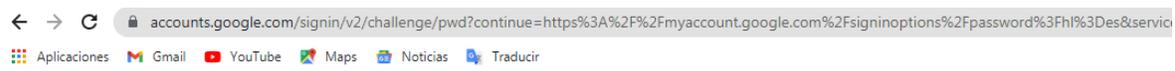
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Paso No. 2 seleccionar y dar clic donde dice iniciar sesión en cuenta de google



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

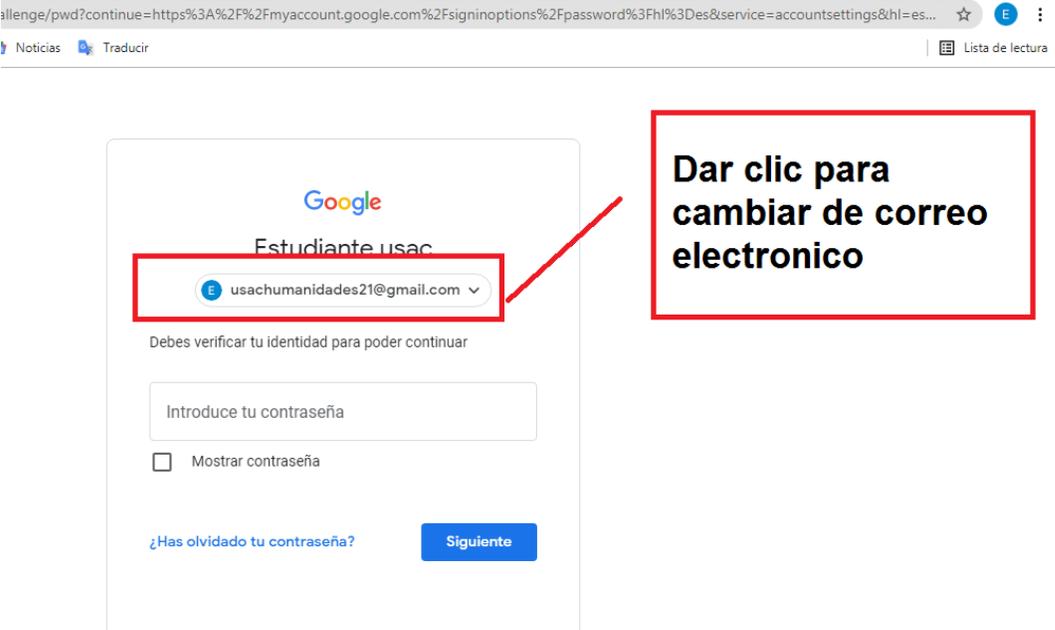
Paso No. 3 Después de dar clic derecho en iniciar sesión le aparece colocar contraseña y coloca la contraseña del correo electrónico. Esto le aparecerá porque como la computadora o dispositivo ya tiene una cuenta de correo de identificación.



**Colocar contraseña del correo electrónico**

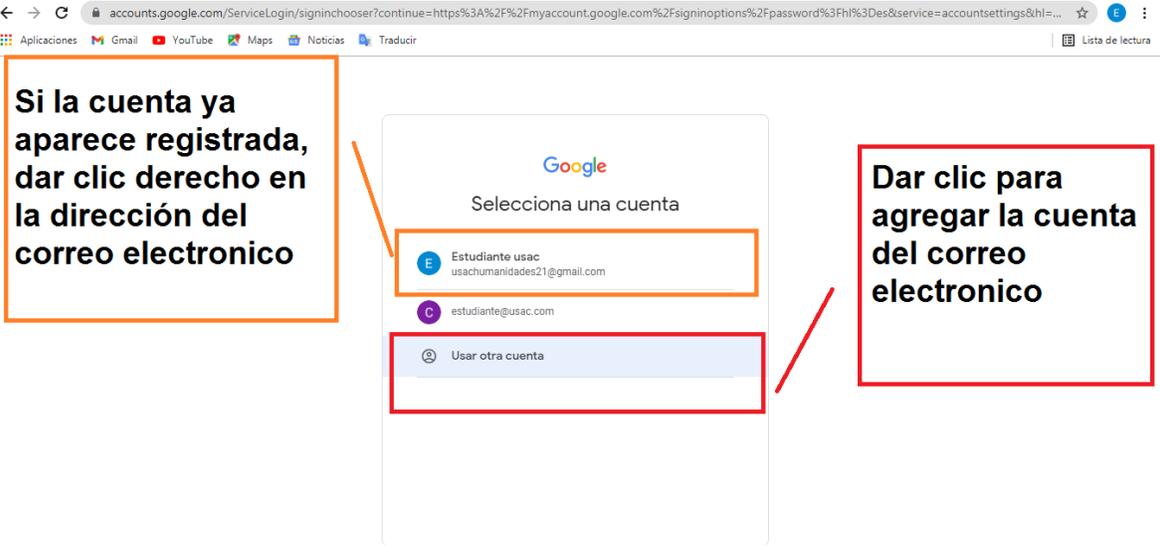
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Si no quiere iniciar sesión con la cuenta que tiene la computadora o dispositivo puede cambiarlo dando clic en la parte que señala la imagen



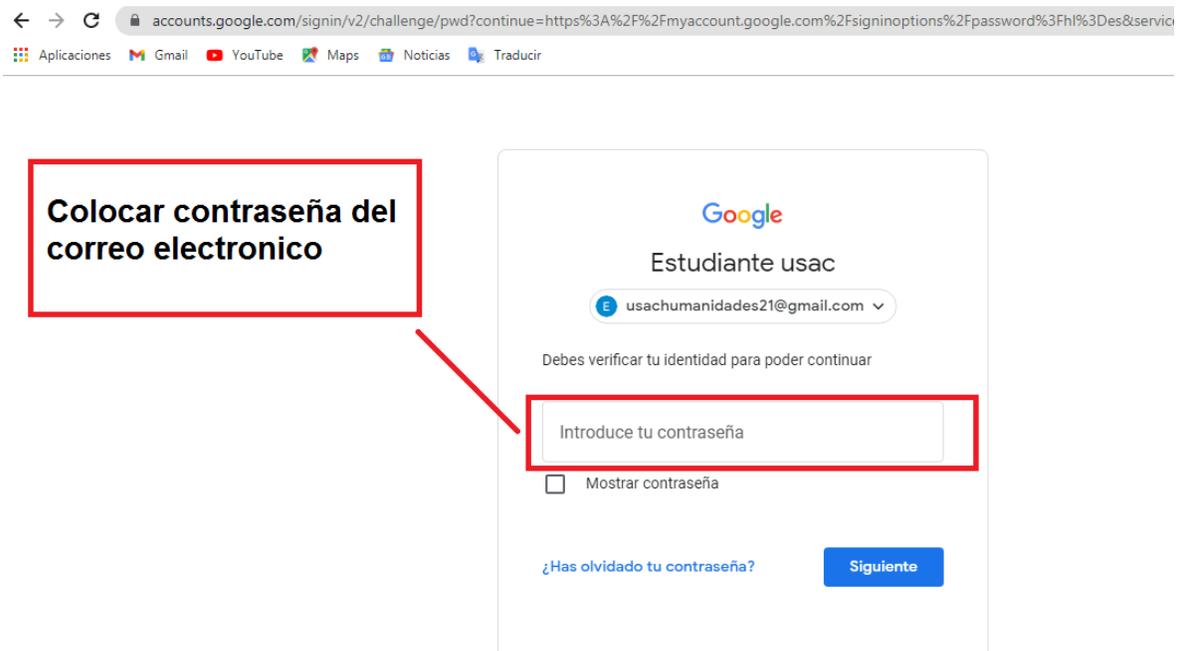
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de darle clic en cambiar el correo electrónico, le aparecerá como en la imagen, aquí tendrá la opción de agregar una cuenta de correo electrónico o seleccionar la cuenta de correo electrónico.



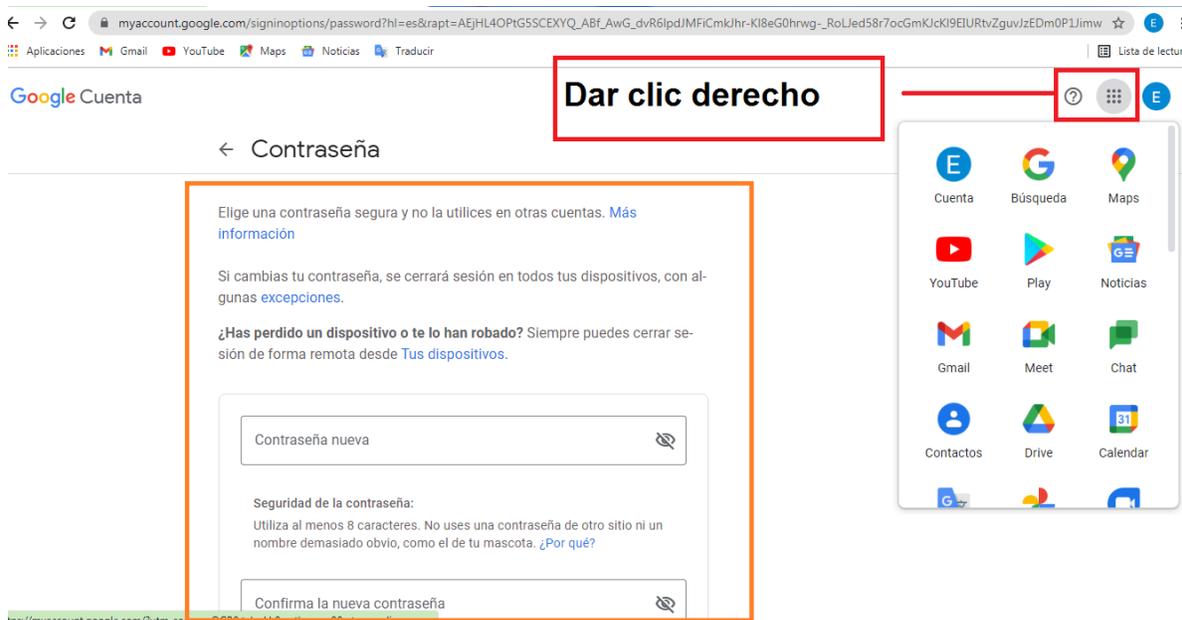
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber seleccionado o agregado el correo a utilizar, le aparecerá nuevamente colocar contraseña y coloca la contraseña del correo seleccionado



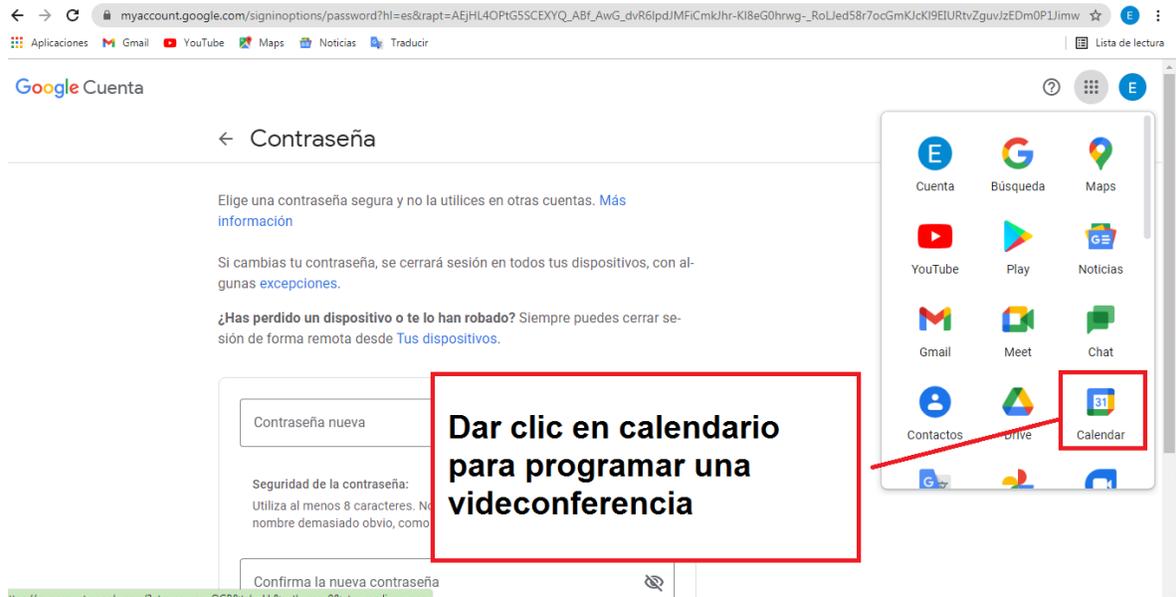
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber colocado su contraseña posiblemente le aparezca como lo señala en el cuadro color anaranjado, el cual le permite cambiar su contraseña



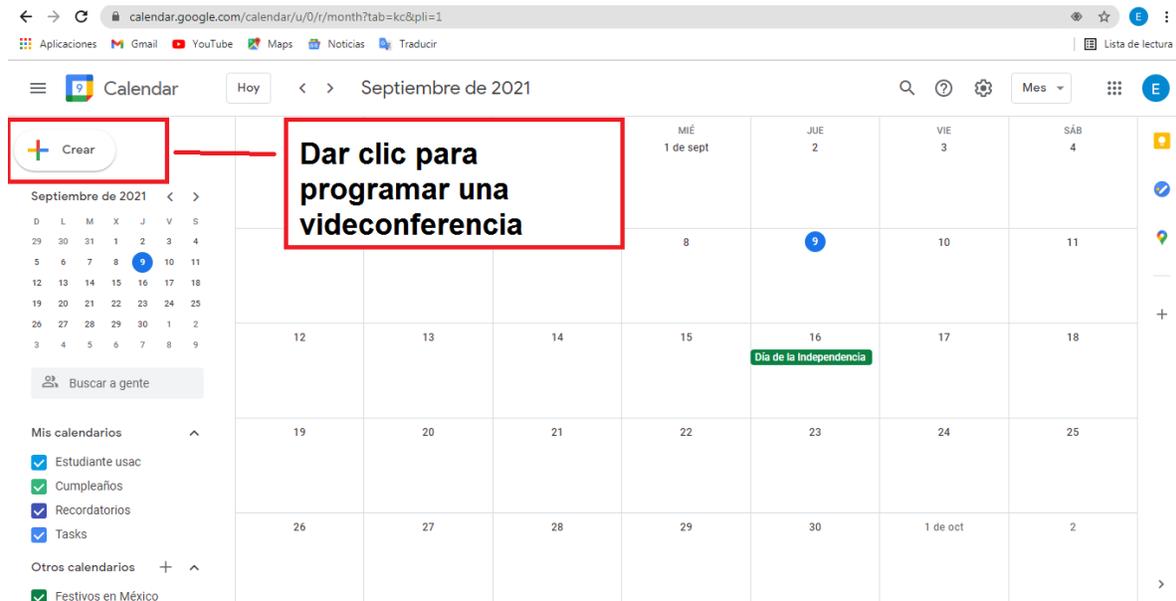
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber dado clic derecho podrá visualizar varias aplicaciones pero se dirige al calendario de Google como se señala en la imagen, da clic derecho



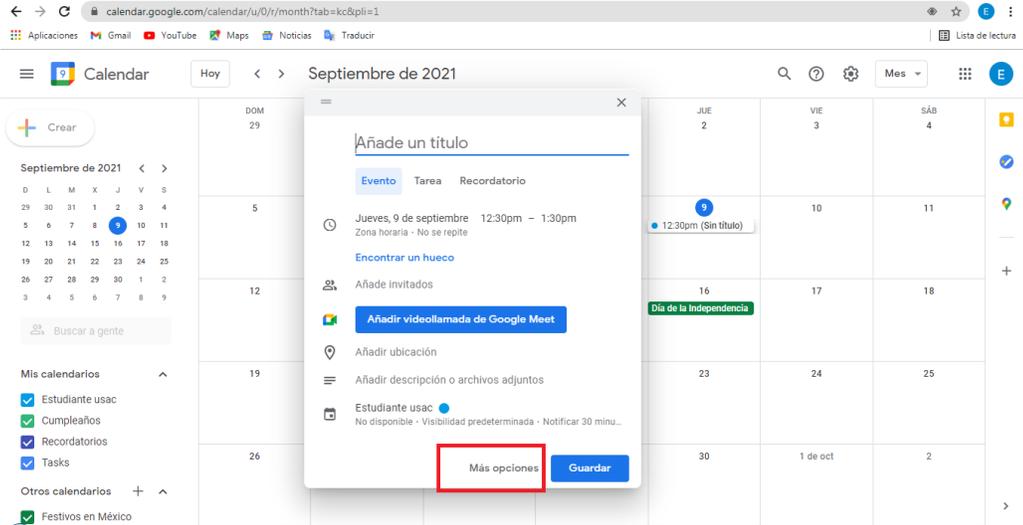
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber ingresado al calendario podrá programar una videoconferencia, en la parte izquierda encontrara donde dice crear le da clic derecho y automáticamente le dará la opción de programar una videoconferencia.



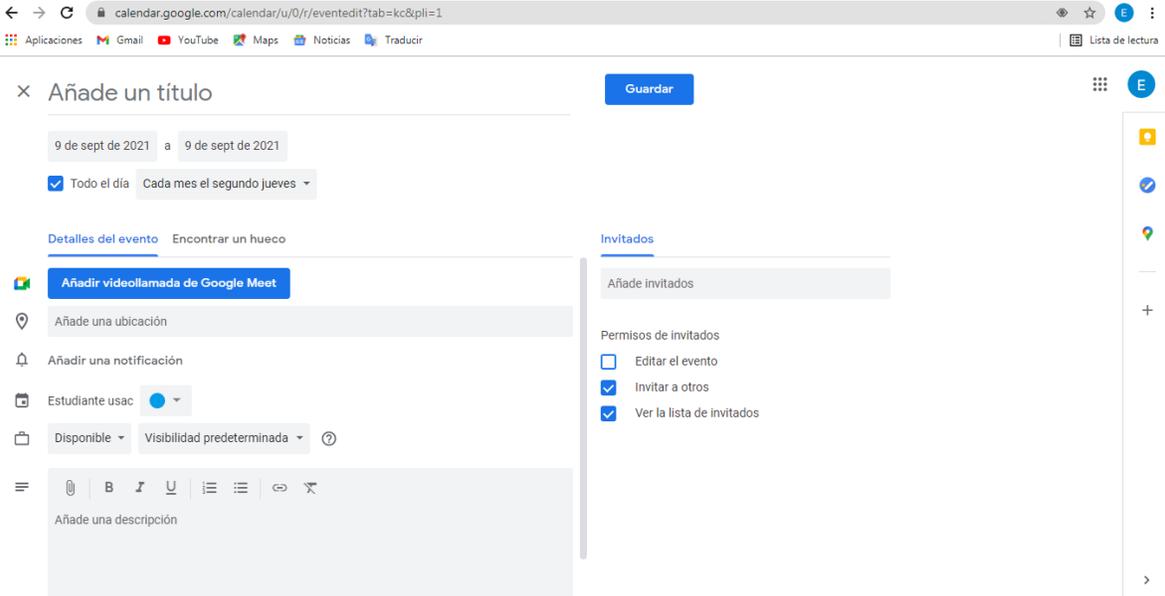
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Aquí podemos visualizar un cuadro donde nos permite añadir aspectos importantes de la videoconferencia. Para poder visualizar mejor le damos clic derecho en donde dice más opciones



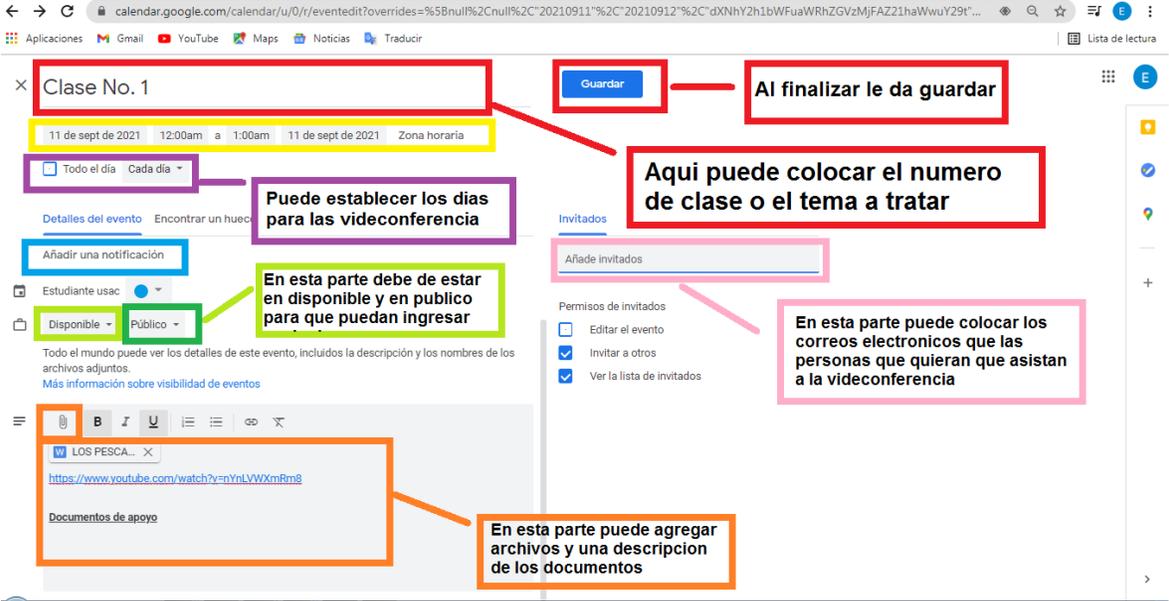
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después haber ingresado en más opciones podemos visualizar datos importantes que podemos agregar en la programación de la videoconferencia.



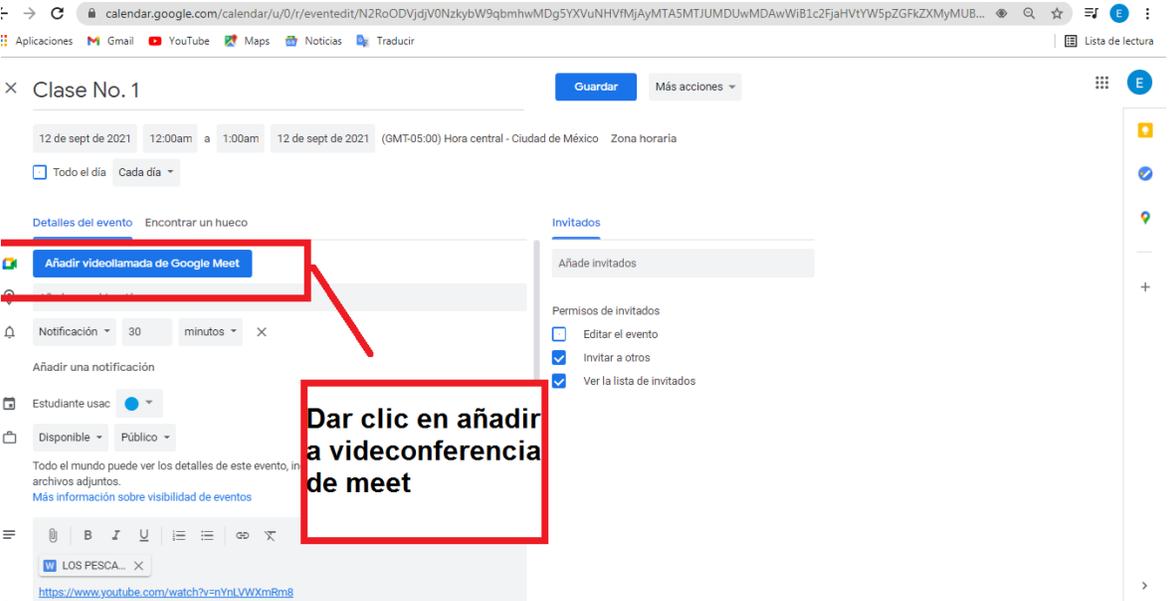
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al programar una videoconferencia no permite agregar archivos, enlaces de videos, descripción del tema como lo podemos visualizar en la imagen. Además se puede colocar una notificación para que los participantes se acuerden de recibir la videoconferencia



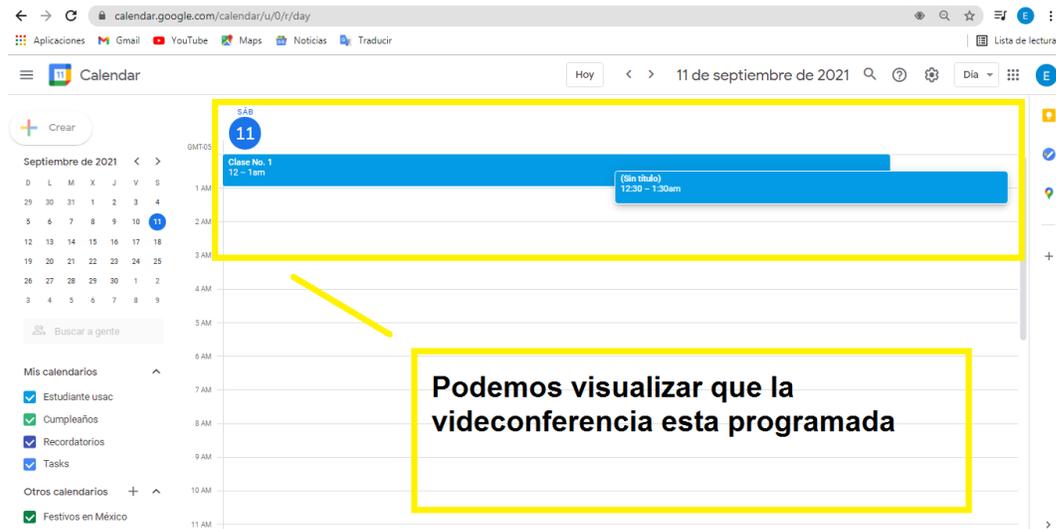
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En las configuraciones de programación de la videoconferencia le aparece añadir videollamada de Google meet y le da clic derecho y por ultimo le da guardar



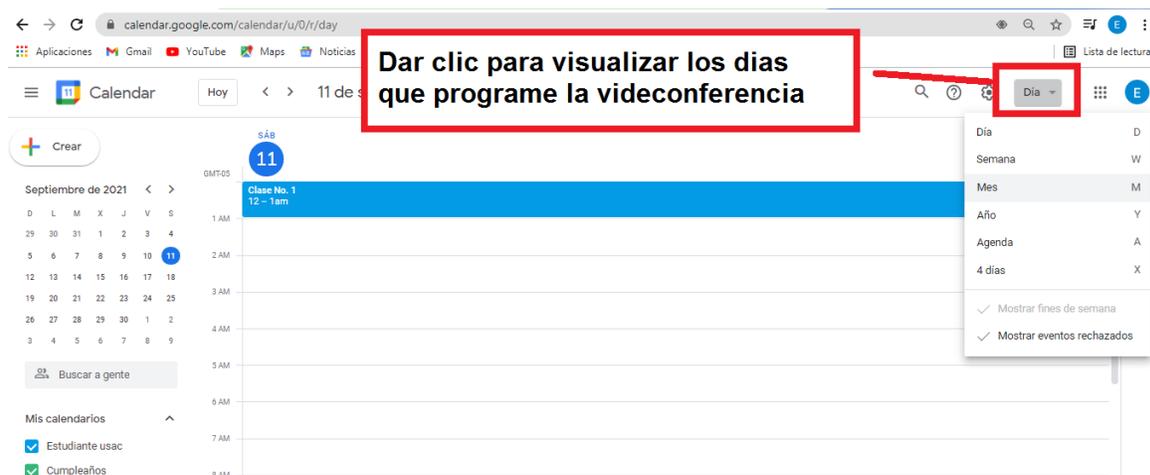
## ¿Cómo saber si programe una

Después de haber guarda los cambios de programación de la videoconferencia le aparecerá de esta forma y le mostrara el día y hora que programo la videoconferencia



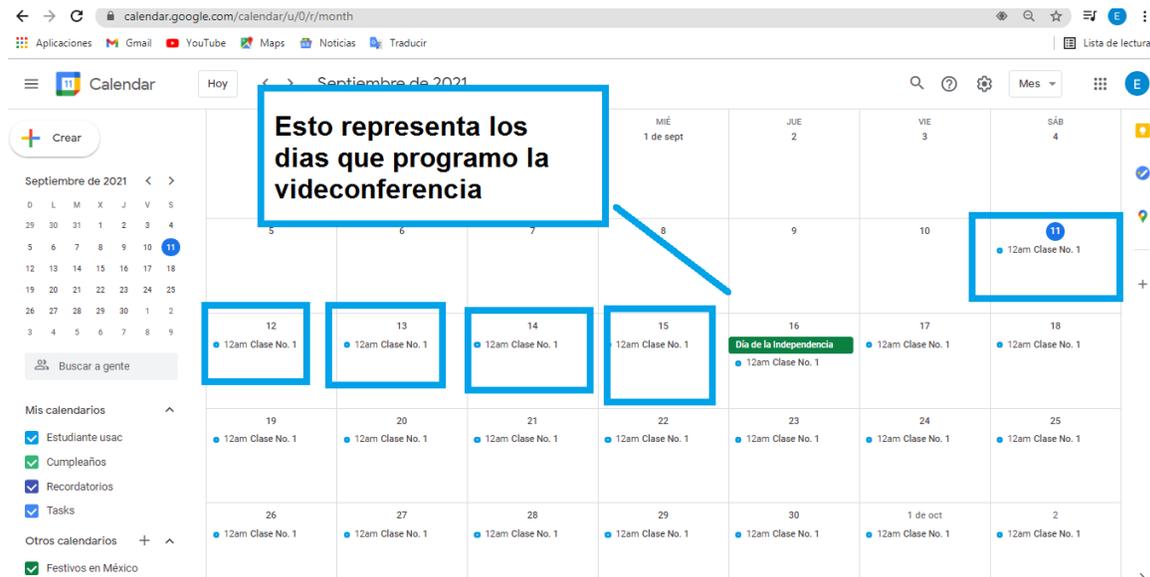
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Si programo la videoconferencia todos los días en el mismo horario y no puede visualizar que días programo la videoconferencia, ingrese a la parte donde se está señalando en la imagen. Ahí le da la opción de visualizar por día, por semana, por mes, por año, por agenda o por cuatro días. Está a su elección para poder verificar si su videoconferencia fue programada



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Ejemplo: En esta parte yo seleccione visualizar por mes y me muestra los días del mes que programe la videoconferencia

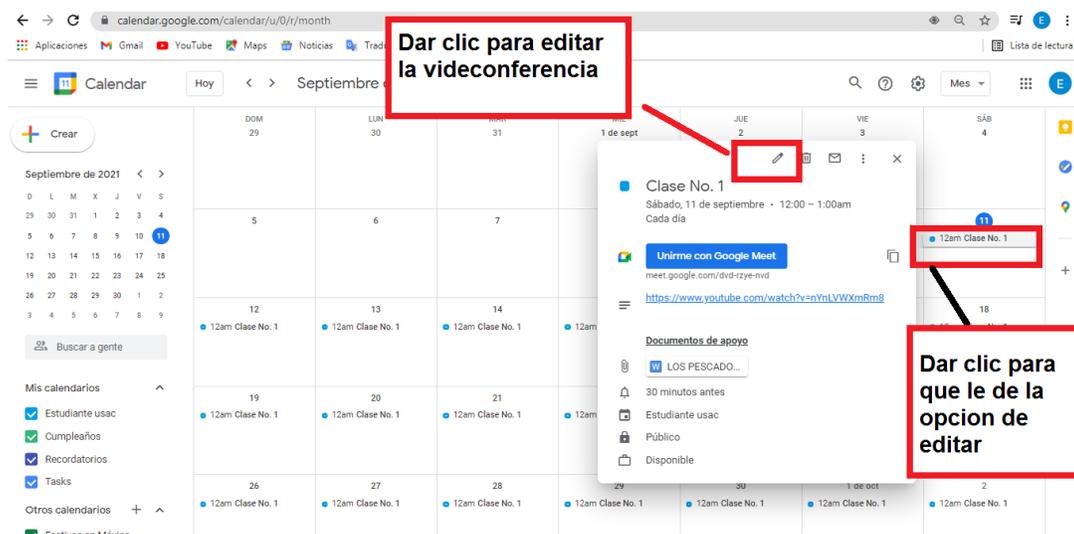


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## ¿Puedo modificar la videoconferencia que ya programe?

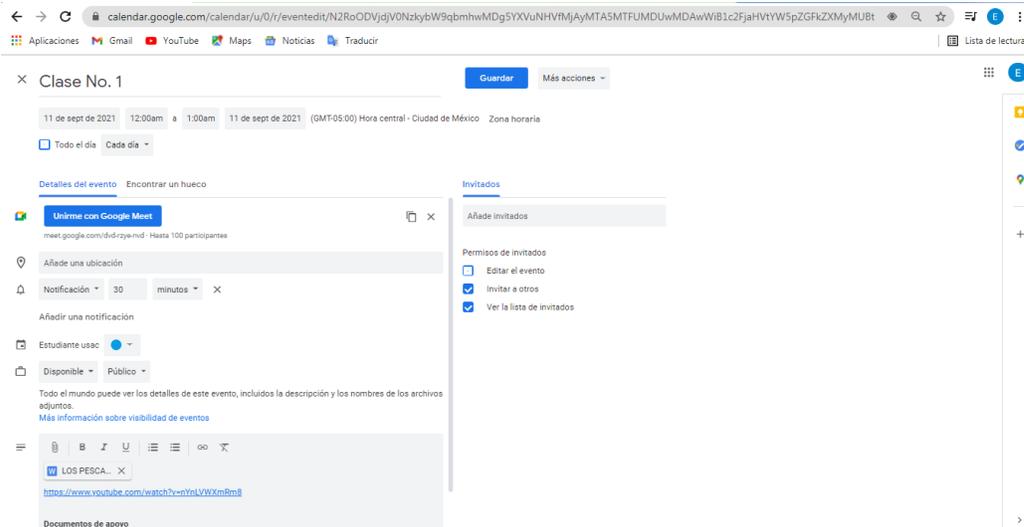
Si puede editar

Si considera que no agrego o quiere agregar algún archivo, puede editar la videoconferencia. Para editar ingresa al calendario y se dirige al día que programe la videoconferencia le da clic y le aparece la opción de editar como se visualiza en la imagen.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

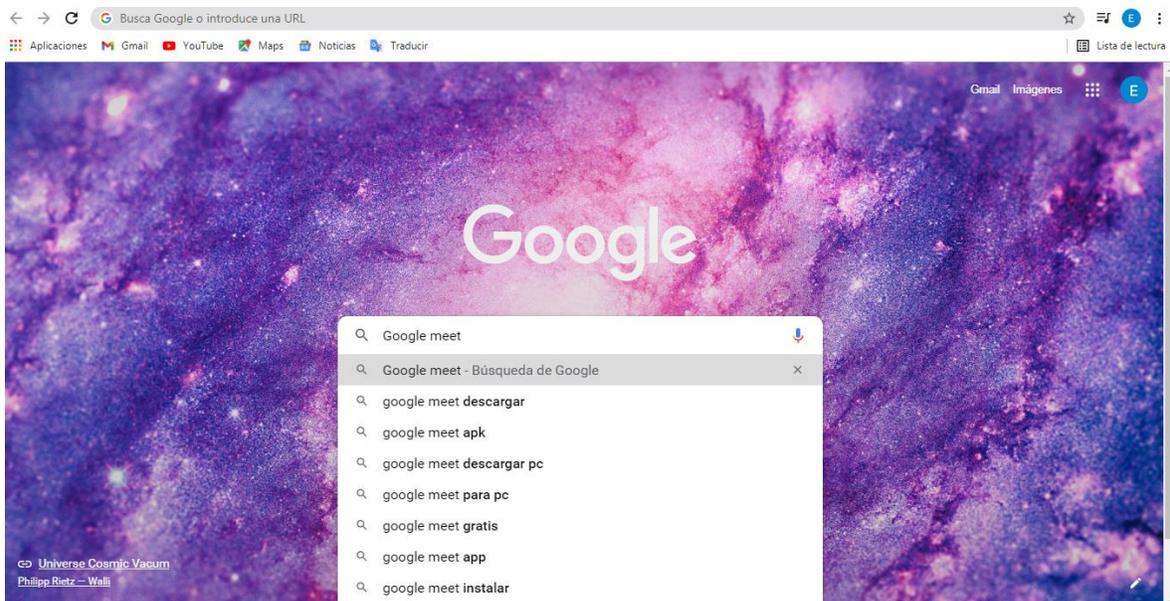
Luego de realizar la opción de editar le dará la opción de editar o agregar algún documento de apoyo para su videoconferencia, o agregar participantes para su videoconferencia.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

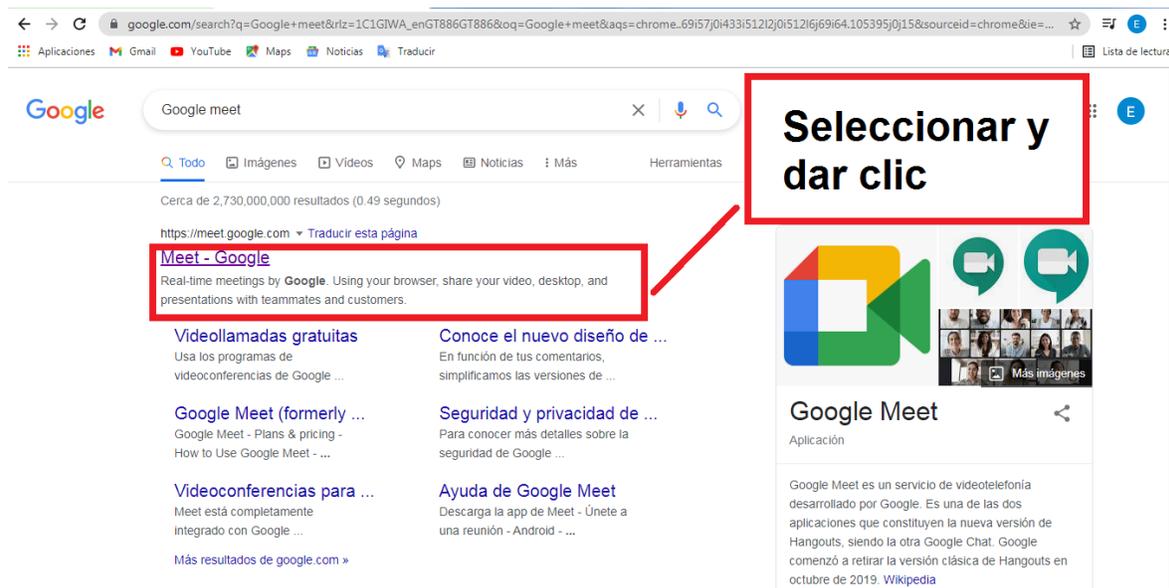
## ¿Cómo iniciar una videoconferencia al

Para poder iniciar una videoconferencia de Meet, ingresamos el navegador y buscamos google meet



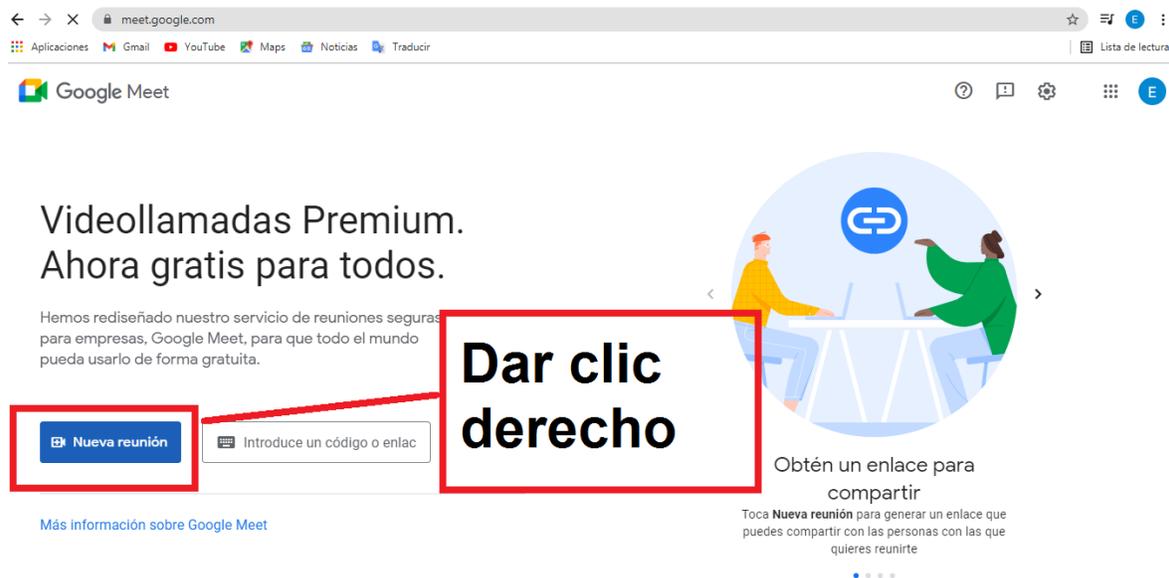
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Seleccionamos en donde dice Meet google y damos clic derecho para poder ingresar



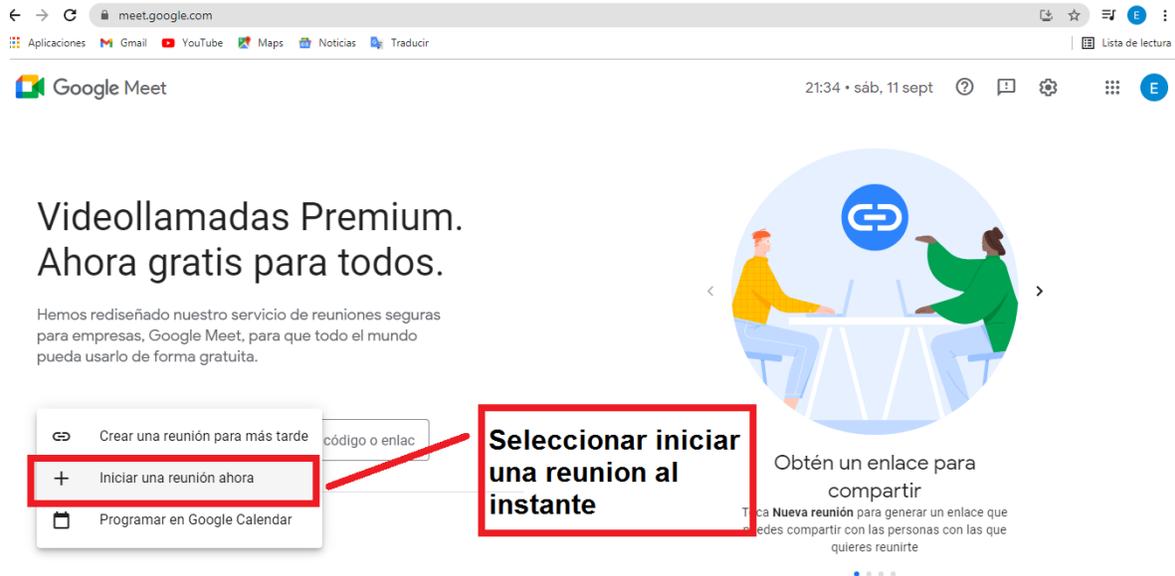
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber seleccionado, nos mostrar cómo se visualiza en la imagen damos clic derecho y nos mostrara varias opciones



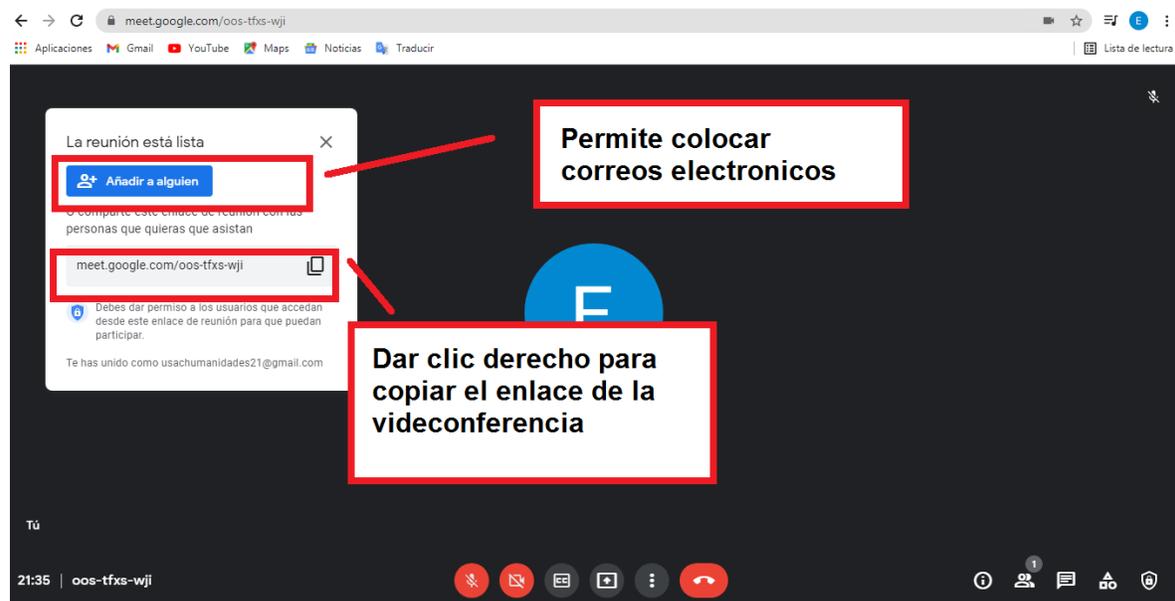
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Para realizar una videoconferencia al instante debemos de selecciona donde dice iniciar sesión en una reunión ahora



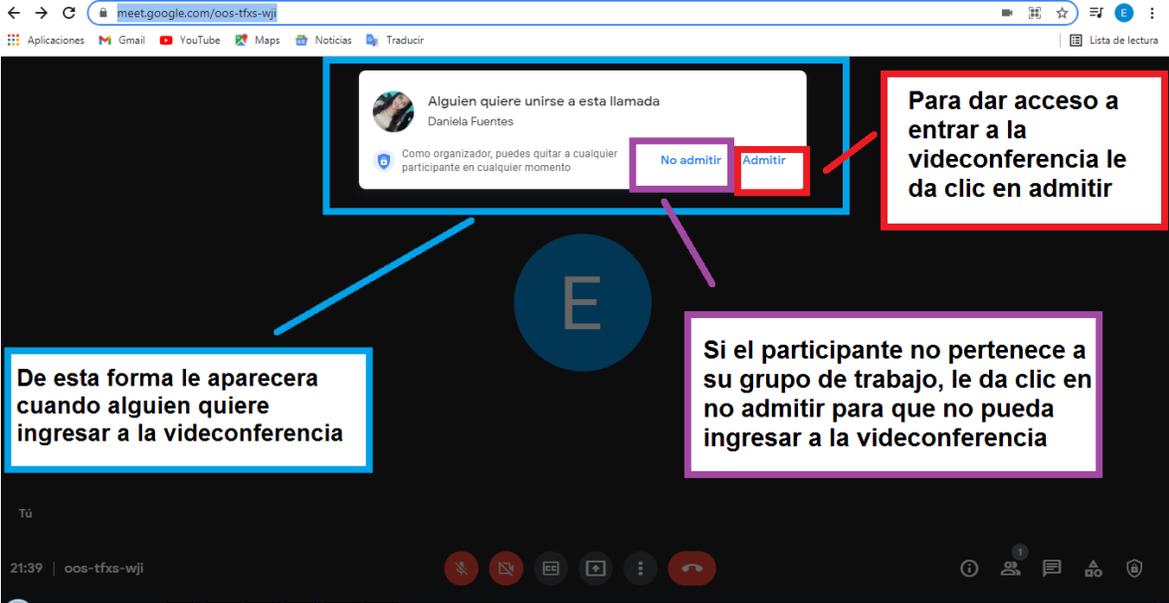
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al iniciar una reunión nos mostrara de esta forma como se visualiza en la imagen nos ubicamos en la parte izquierda y copiamos el enlace para enviárselo al whatsapp o por mensaje. También nos da la opción de añadir los correos electrónicos, al añadir el correo electrónico les llegara una invitación a los participantes para que ingresen a la videoconferencia



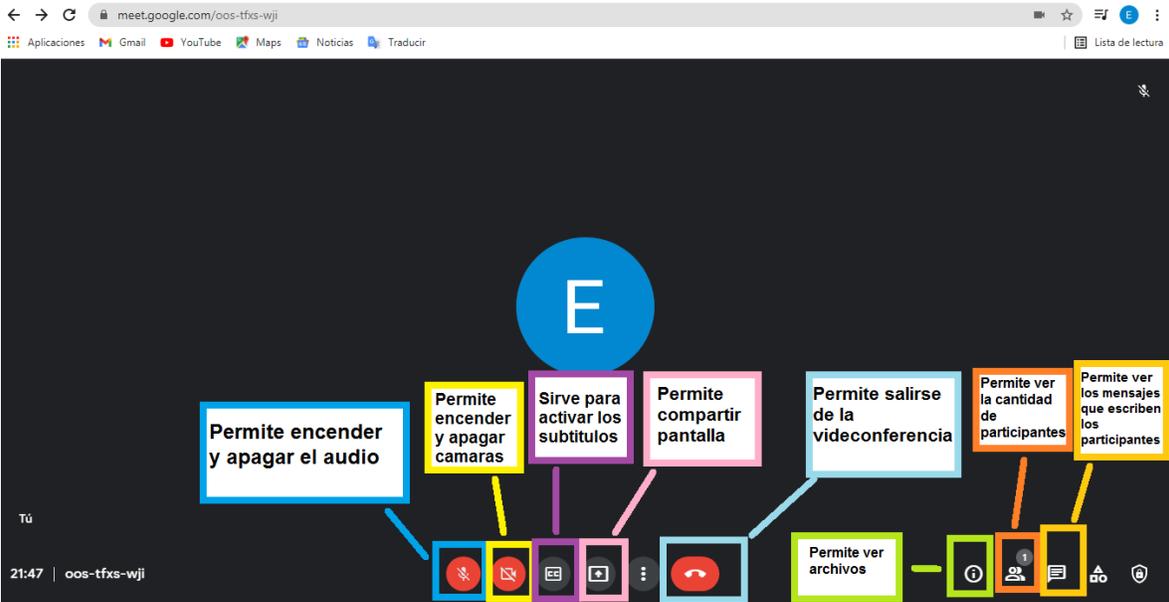
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al momento de que los participantes soliciten acceso les aparecerá el correo electrónico de las persona como identificación y les dará la opción de admitir que significa permitir que el participante ingrese a la videoconferencia y no admitir que significa no dar acceso a ingresar a la videoconferencia



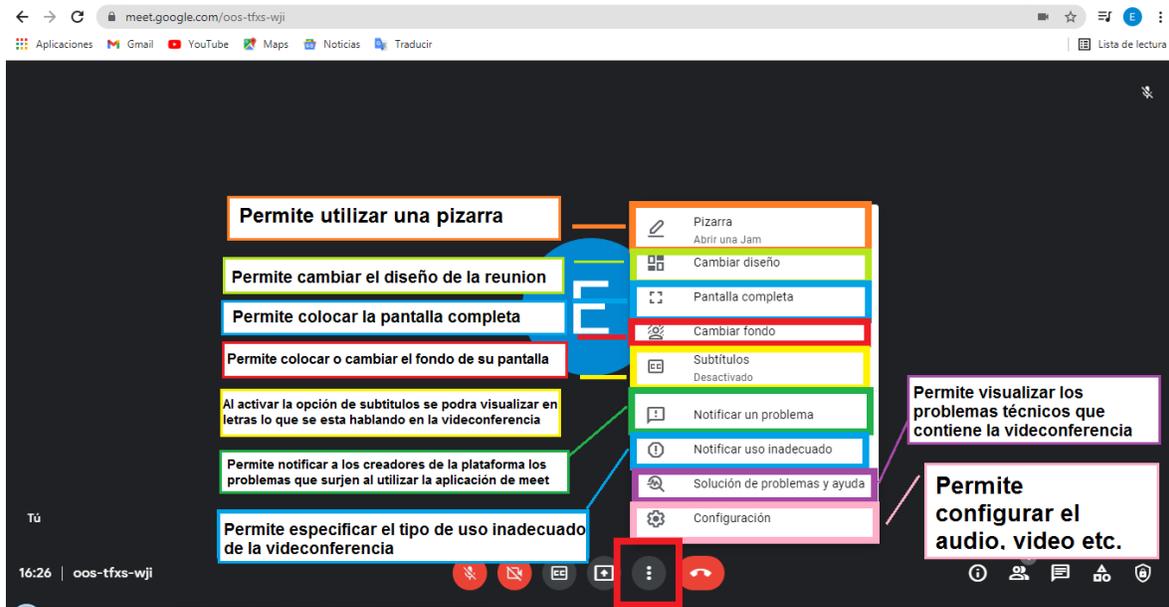
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al estar dentro de la videoconferencia visualizaremos de esta manera. Nos muestra varias opción en las cuales en la imagen se da una descripción y para sirve cada uno de los iconos que se visualiza



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

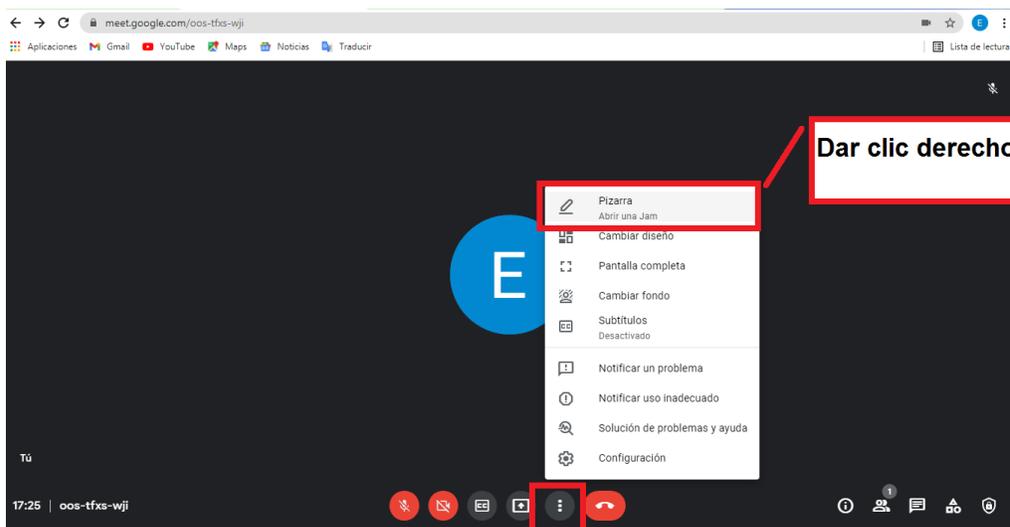
Al dar clic en la parte del cuadro rojo señalado le aparece estas opciones desde utilizar la pizarra, cambiar diseño, colocar pantalla completa, colocar títulos, notificar el problema etc.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

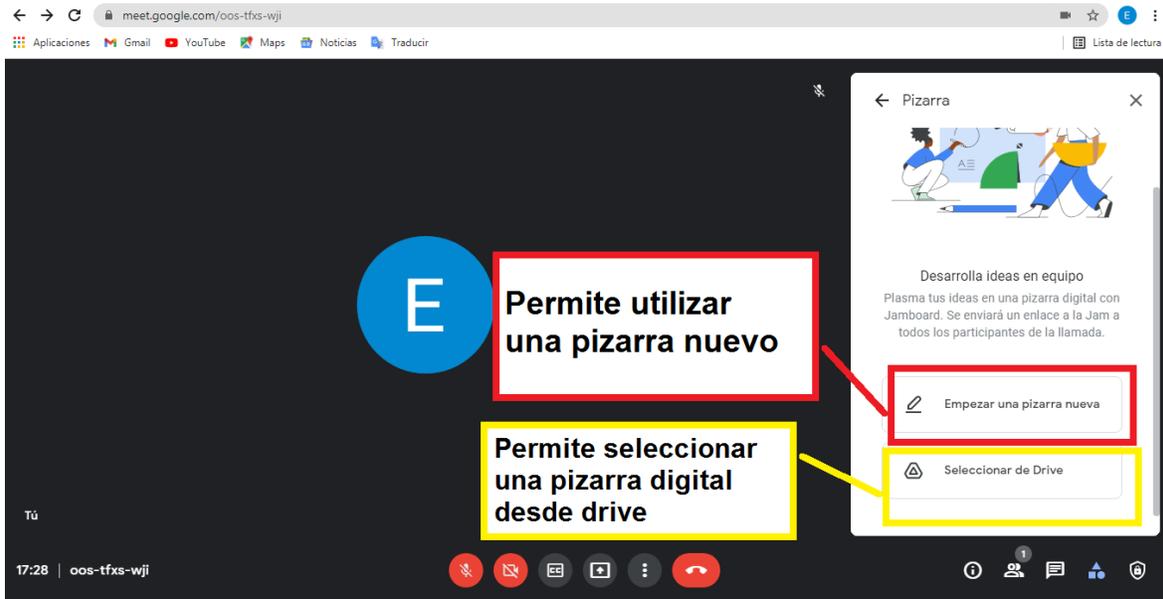
## ¿Cómo utilizar la pizarra digital?

Para poder utilizar la pizarra digital debemos de ubicarnos en la parte donde se señala los tres puntitos y nos mostrara varias opciones y encontraremos donde está señalado en el cuadro rojo donde dice pizarra y damos clic derecho.



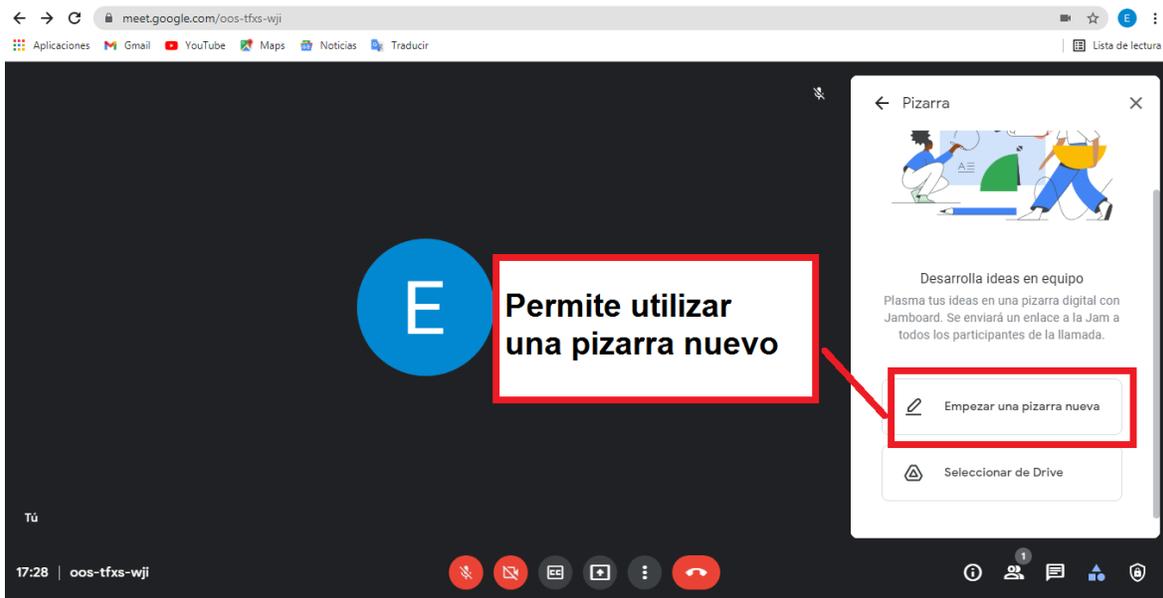
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de dar clic en pizarra nos mostrara dos opciones. Opción No.1 permite utilizar una pizarra nueva, opción No,2 permite seleccionar una pizarra desde drive.



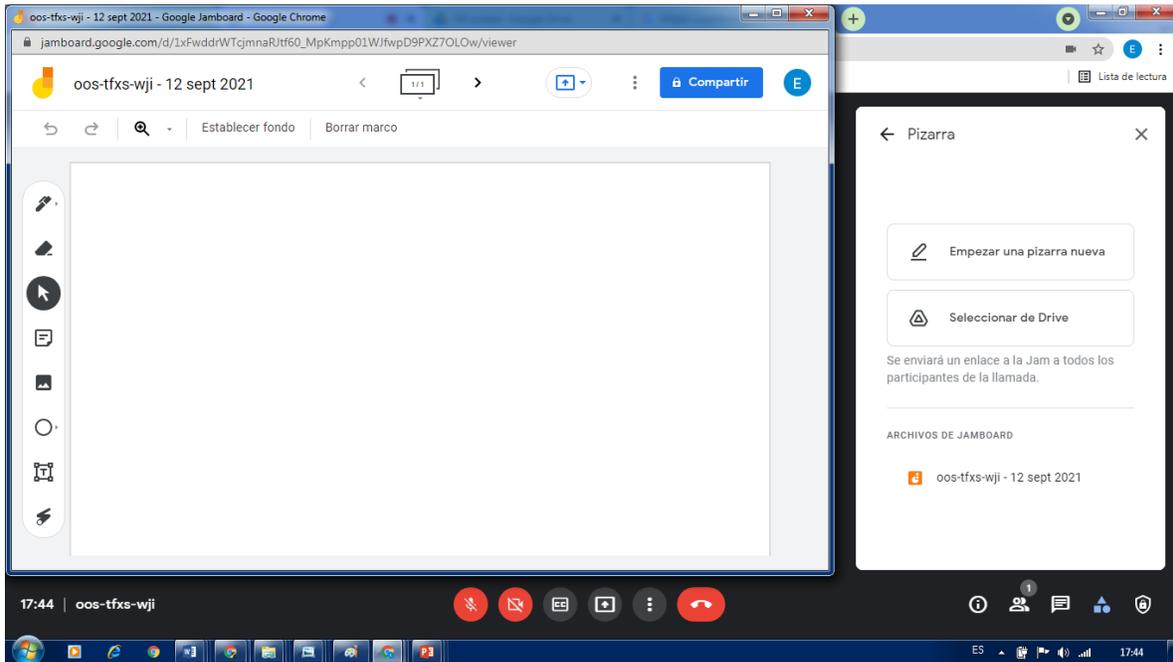
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Si es la primera vez que va a utilizar la pizarra debe seleccionar la opción No. 1 para utilizar una nueva pizarra.



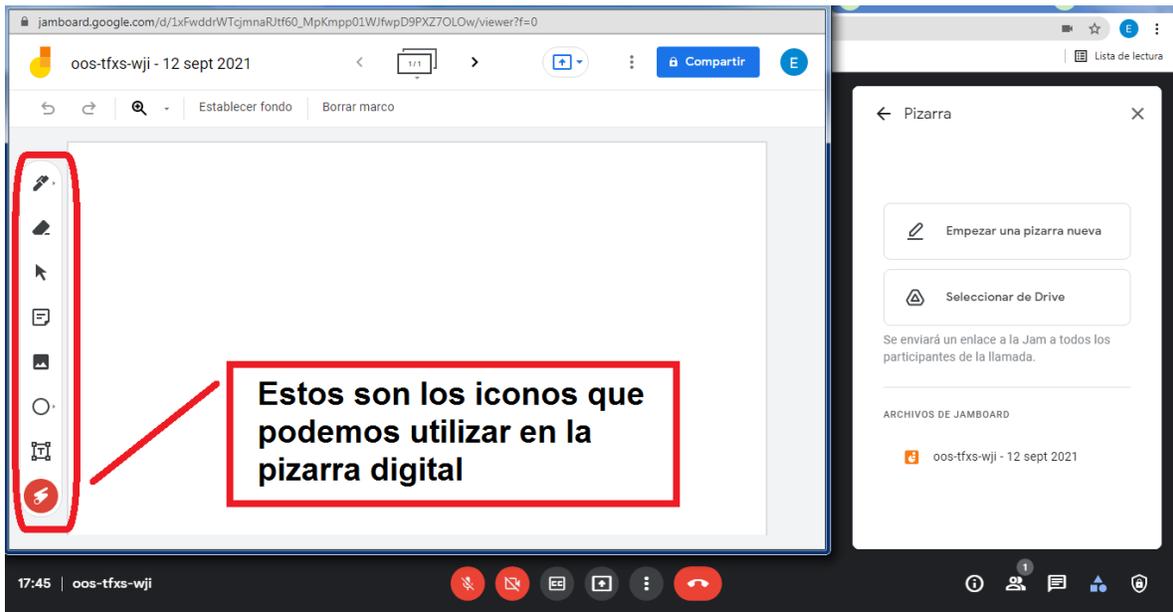
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber seleccionado la pizarra nueva le abrirá una nueva ventana en donde le dará la opción de utilizarla



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Encontrará varios iconos que son útiles para utilizar la pizarra



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Icono que contiene la pizarra digital

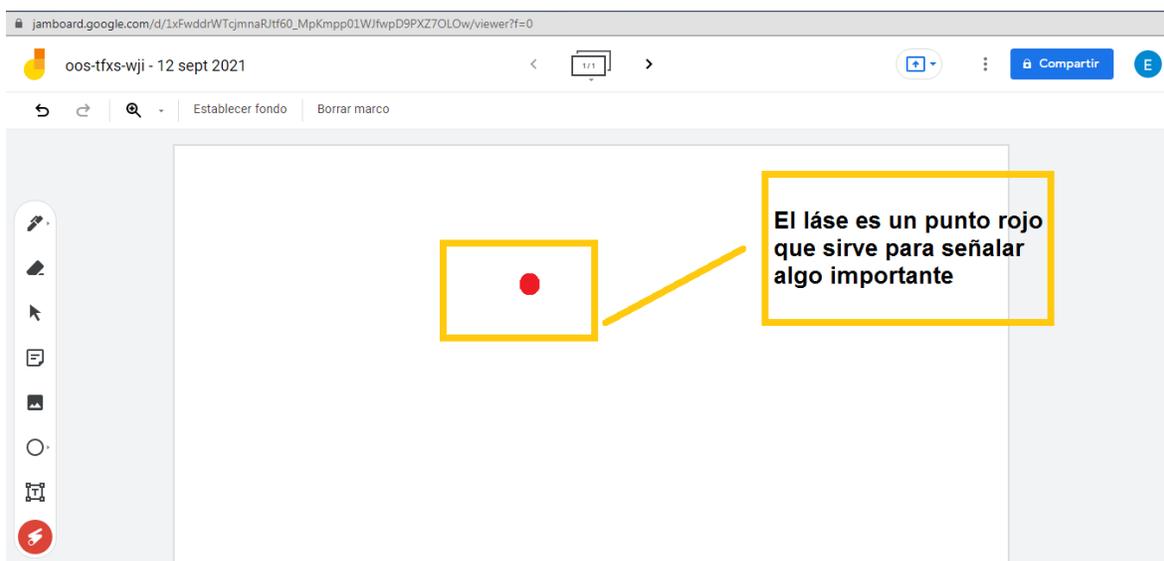
Al utilizar la pizarra le dará la opción de utilizar el puntero láser, el cuadro de texto, figuras, añadir imagen, colocar nota adhesiva, utilizar la flecha de selección, utilizar el bolígrafo y el borrador.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Láser

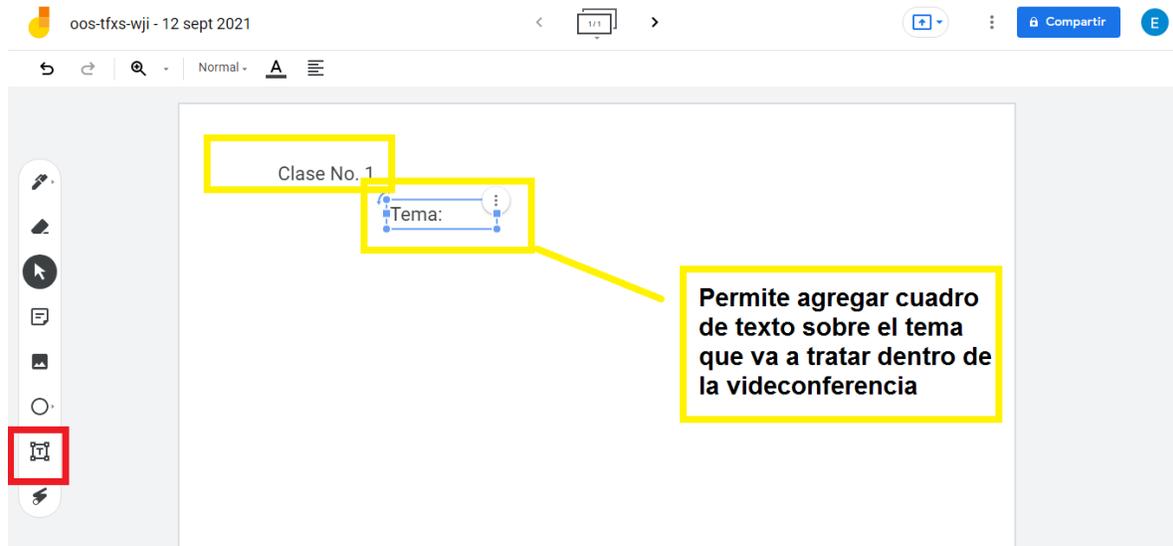
El puntero láser le servirá para señalar la parte donde está explicando o hablando.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Cuadro de texto

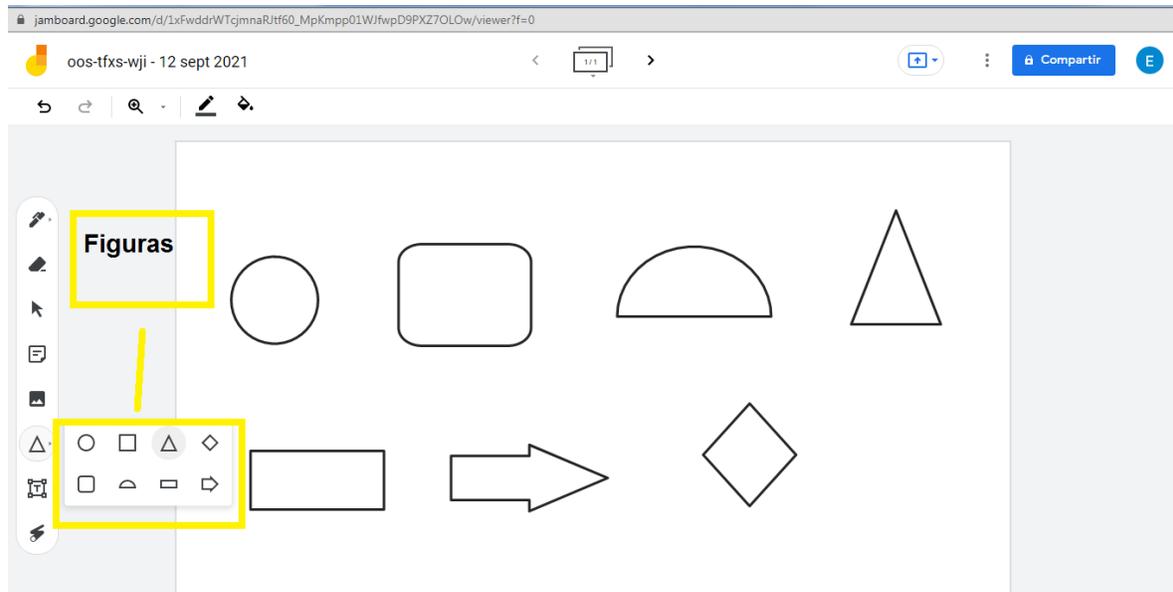
El cuadro de texto le servirá para colocar textos o contenidos del tema que está tratando en la videoconferencia.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Figuras

En esta parte da la opción de hacer uso de las figuras que considere adecuada al tema que está tratando en su videoconferencia.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Subir imagen

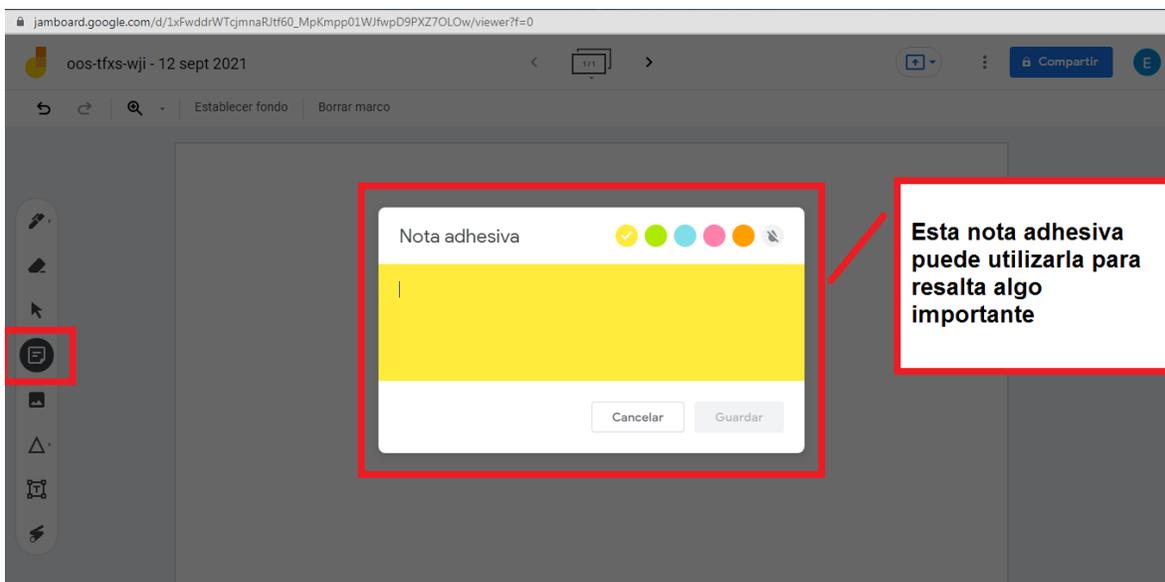
Al utilizar la pizarra le da la opción de subir imágenes desde su dispositivo, a través de un enlace, tomar una fotografía, buscar imagen desde google, subir una imagen desde drive y sobre todo seleccionar una imagen desde google fotos.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Nota adhesiva

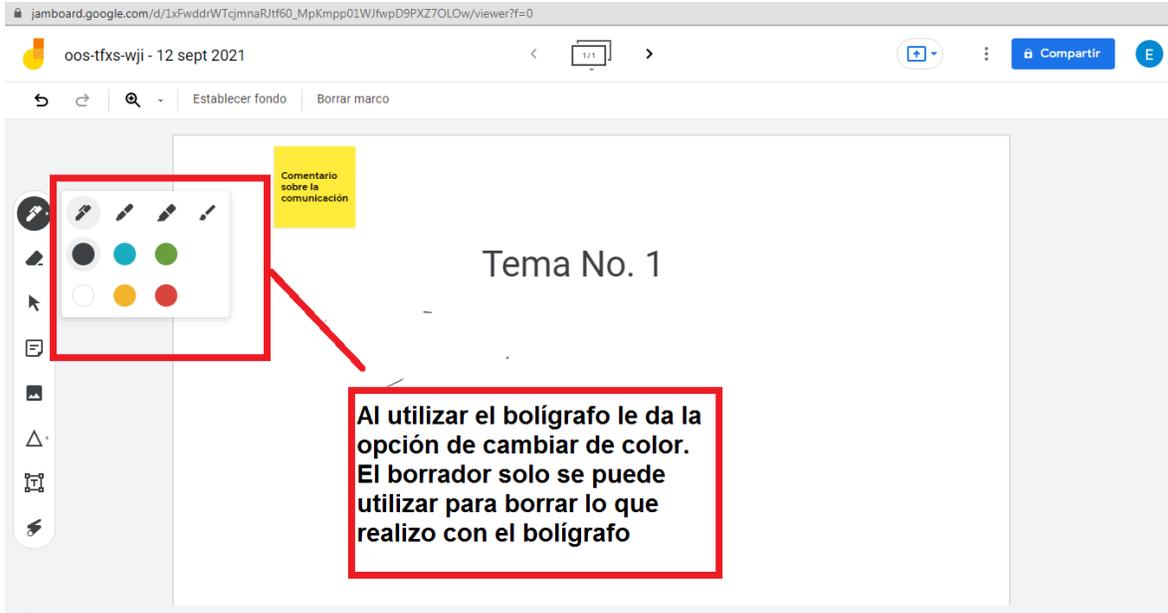
La nota adhesiva se puede para colocar algún comentario o algún tema que quiera resalta en la videoconferencia.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

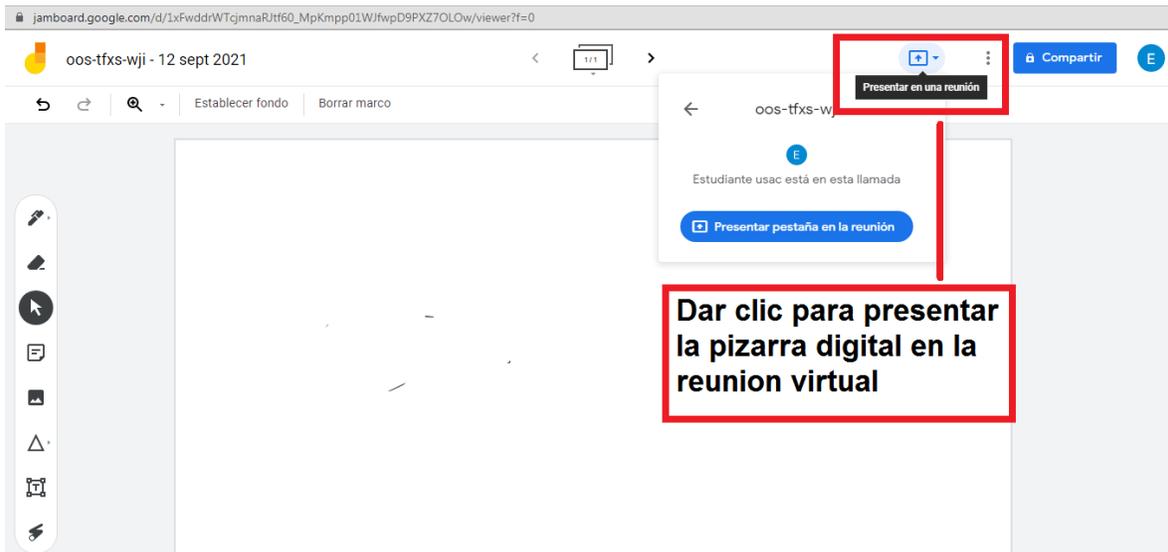
## Borrador y bolígrafo

Al utilizar la pizarra le da la opción de utilizar un bolígrafo y el borrador solo puede borrar lo que escribió o realizó con el bolígrafo.



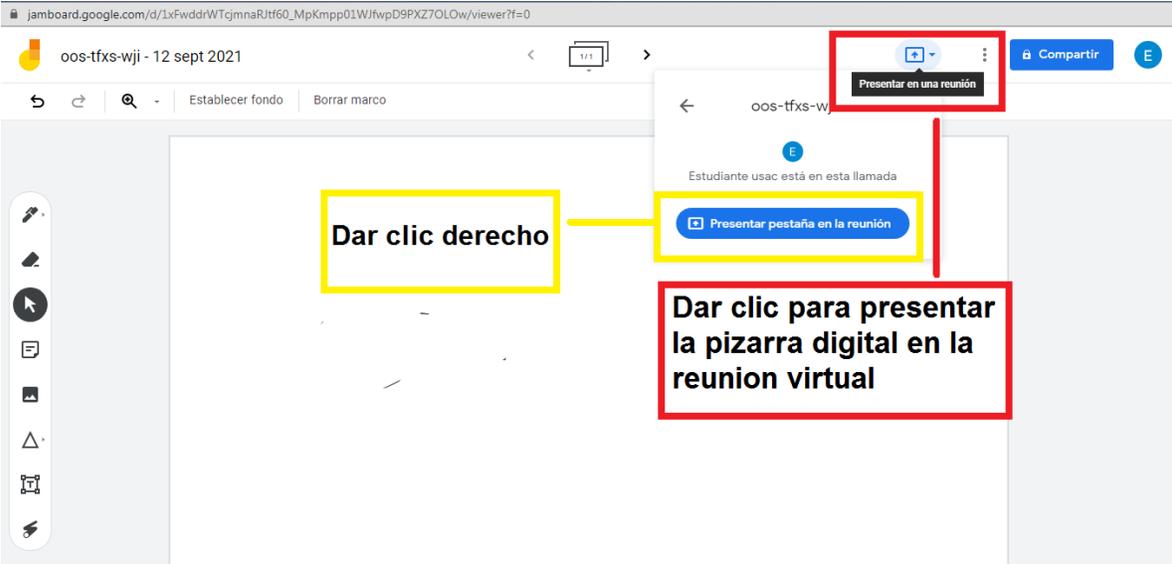
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de conocer los iconos y saber que sirve antes de utilizar la pizarra recuerde compartir pantalla o portarlo a través de un enlace.



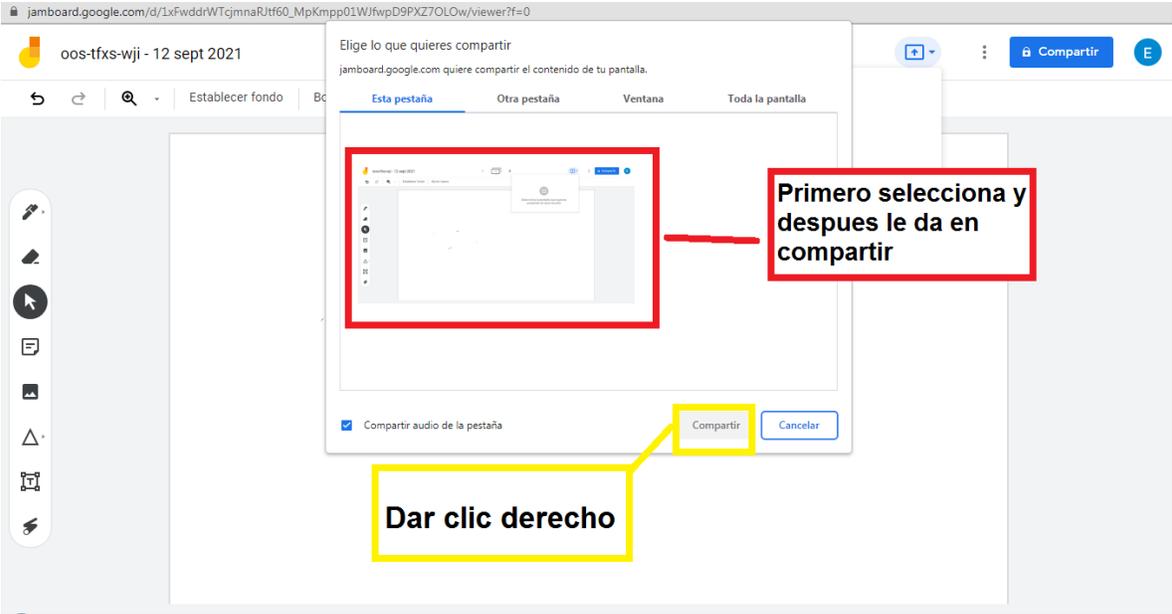
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al dar clic en el cuadro color rojo tendrá la opción de presentar la pizarra digital en la reunión



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

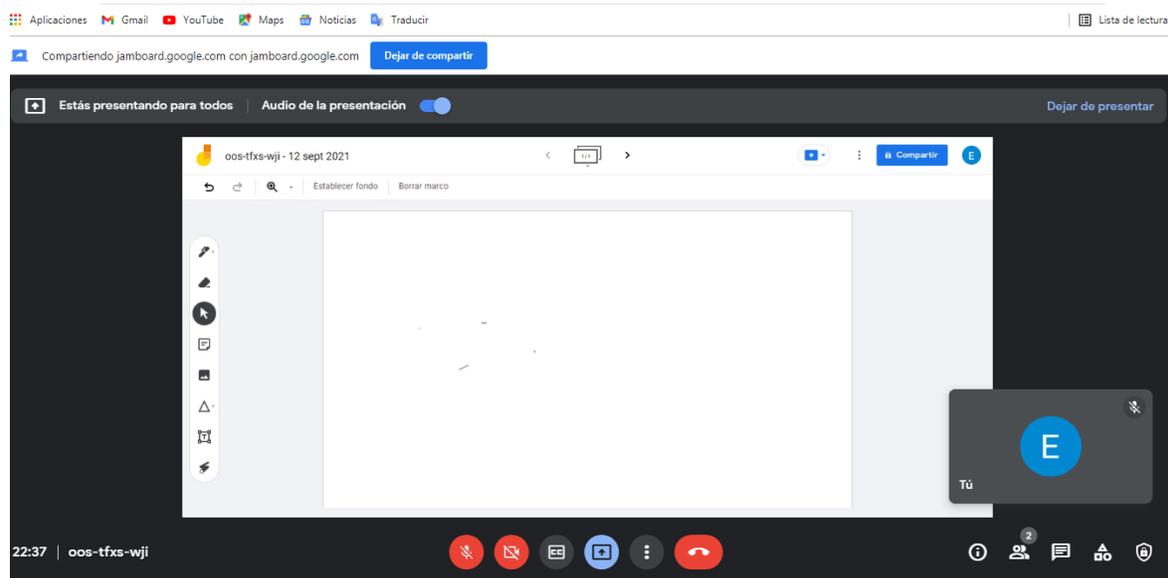
Después de dar clic derecho en presentar pestaña en la reunión le mostrara un cuadro en donde se podrá visualizar la pestaña, le da clic para seleccionar y por ultimo le da en compartir.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Recuerde compartir pantalla antes de utilizar la pizarra digital para que lo puedan visualizar los participantes

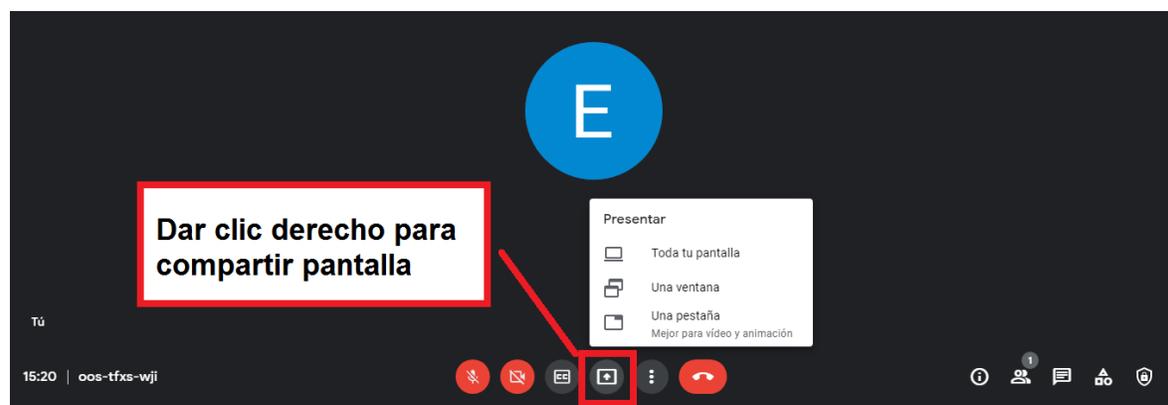
Después de haber compartido la pizarra digital en la reunión lo podrán visualizar los participantes.



## ¿Cómo compartir pantalla?

Existen dos formas de compartir pantalla

1. Compartir desde la videoconferencia
2. Compartir presentado diapositivas desde drive



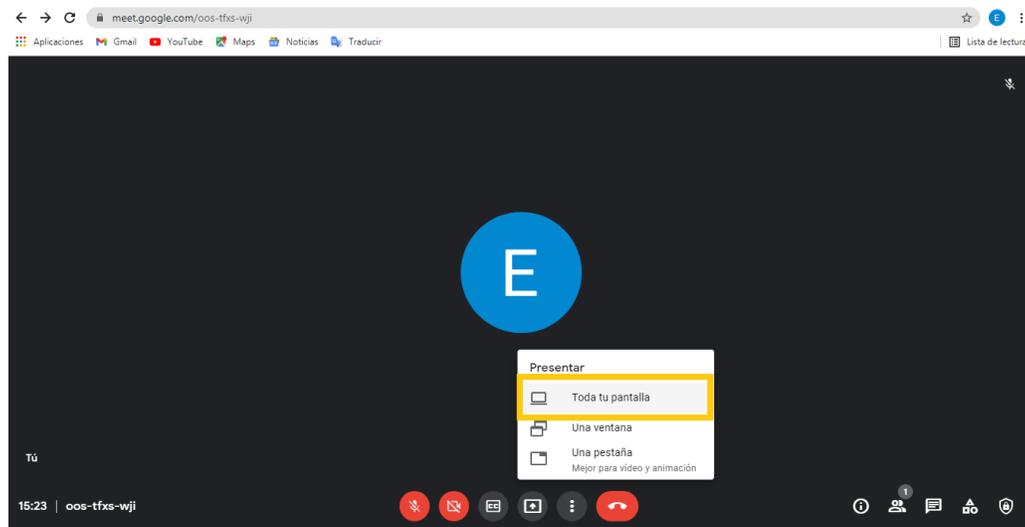
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Existen tres formas de compartir pantalla

- Toda tu pantalla
- Una ventana
- Una pestaña

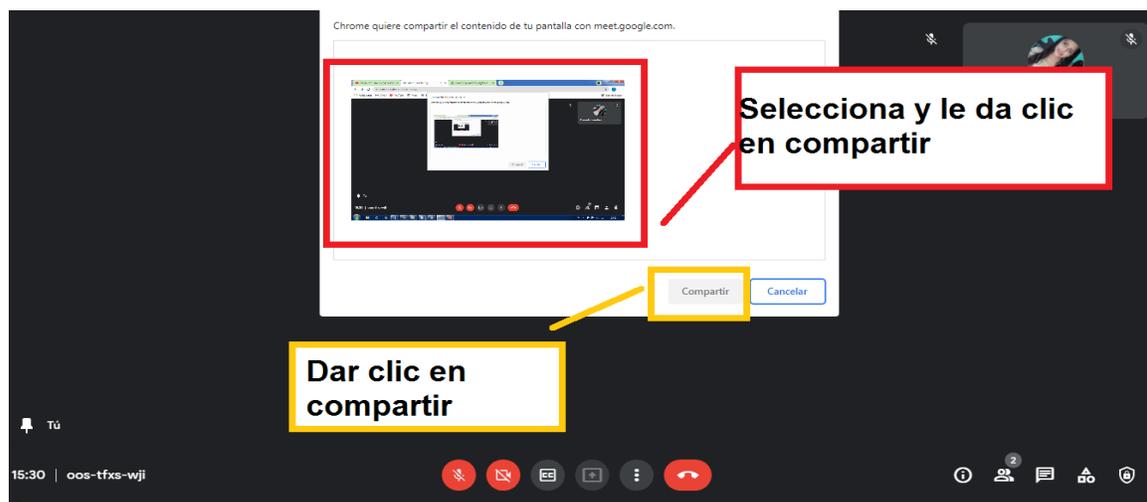
### Compartir toda tu pantalla

Para poder compartir toda tu pantalla nos ubicamos en la parte de abajo y damos clic en donde dice toda tu pantalla



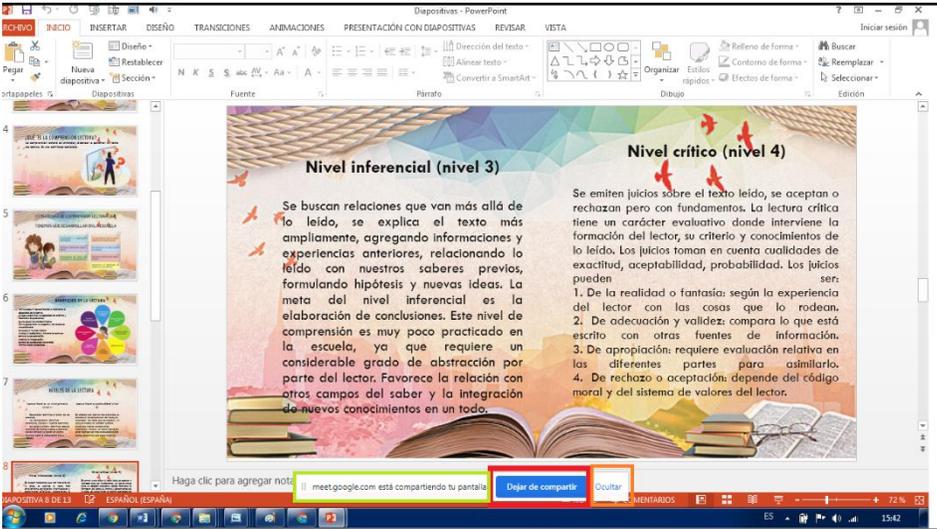
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al utilizar la opción de compartir en toda tu pantalla se podrá visualizar todo lo que esté realizando es decir que si se encuentra en el navegador se visualizará lo que realice desde su navegador, si en power point en sus diapositivas también podrán visualizar los espectadores



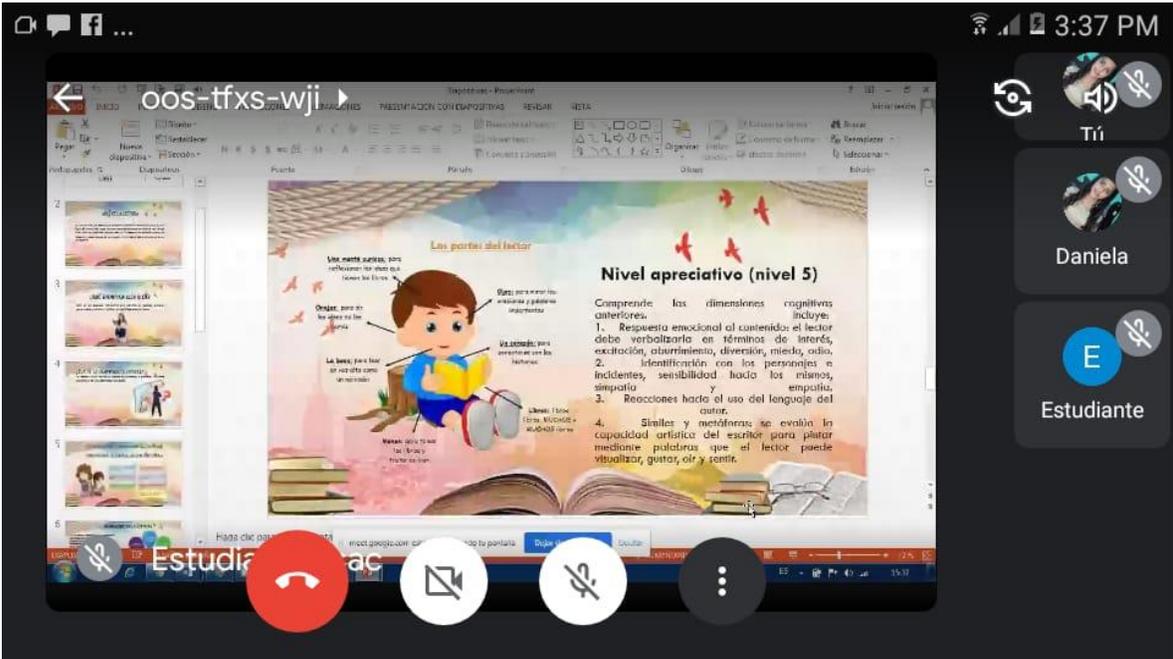
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al momento de compartir pantalla y quiere presentar sus diapositivas, aunque este ubicado en power point los participantes de la videoconferencia podrán visualizar lo que usted está presentando. Para saber si realmente está compartiendo pantalla podrá visualizar en la parte de abajo y observara que dice meet está compartiendo pantalla de igual manera le dará la opción de dejar de compartir si usted así lo dese.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

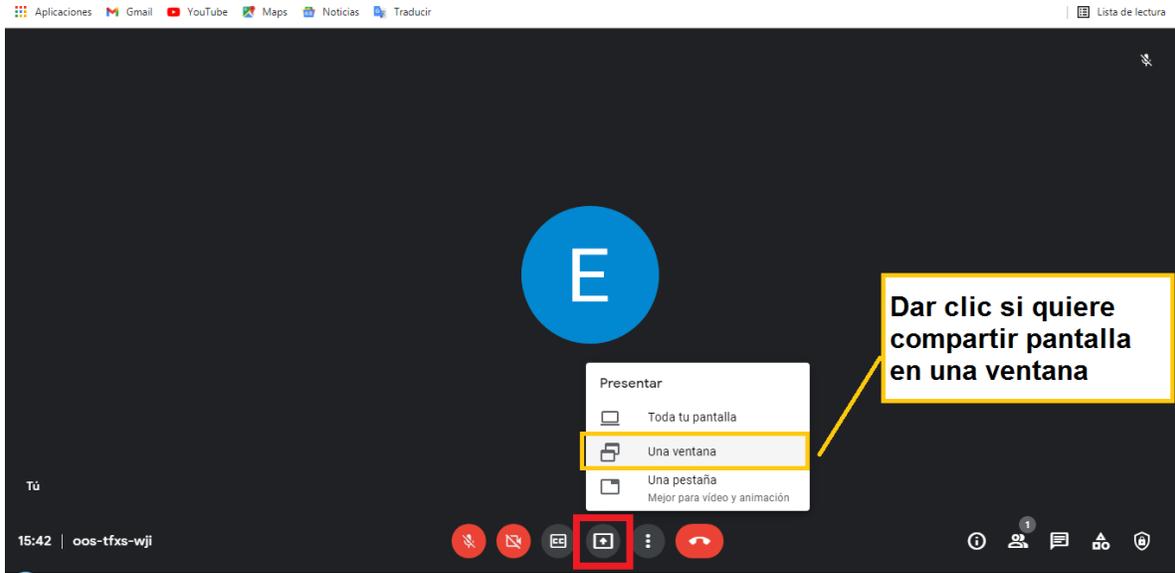
De esta forma visualiza la presentación los participants de la videoconferencia



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

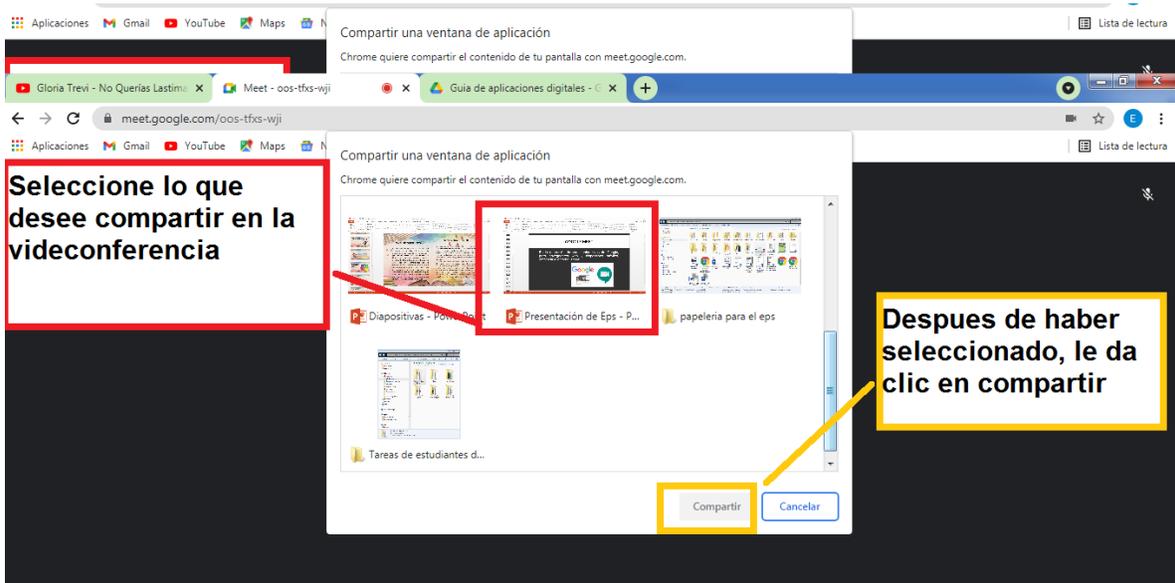
### Compartir pantalla en una ventana

Para poder compartir pantalla se ubica en la parte que está señalada con color rojo y podrá compartir pantalla dando clic en compartir en una ventana.



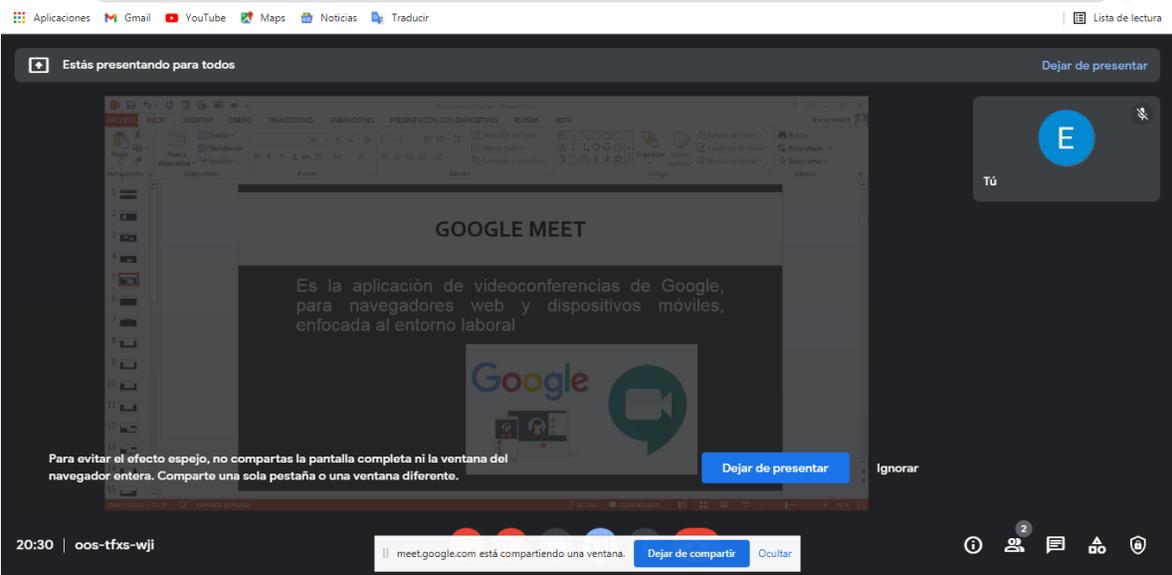
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de seleccionar la forma de compartir pantalla le aparecer las ventanas de los documentos abiertos



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber realizado la opción de compartir debe de regresar a la parte que está presentando es decir si esta presentado unas diapositivas sobre el tema relacionado a su videoconferencia, debe permanecer ahí para poder pasar las diapositivas porque si regresa a la pestaña donde se encuentra la videoconferencia lo podrá visualizar de esta manera y no podrá pasar hacia la otra diapositivas



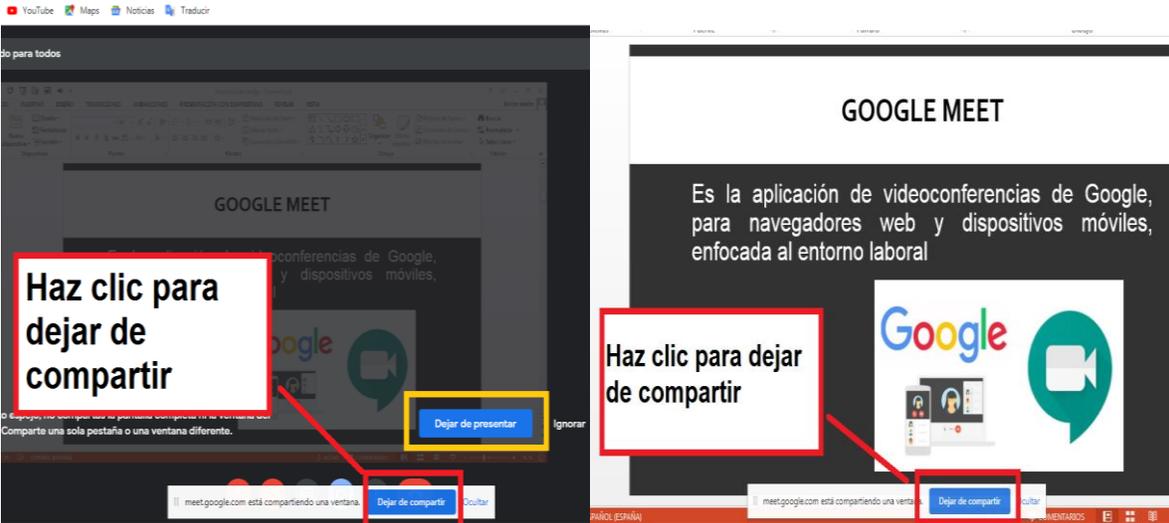
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Es importante resaltar que debe permanecer en la parte de la ventana que selecciono



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

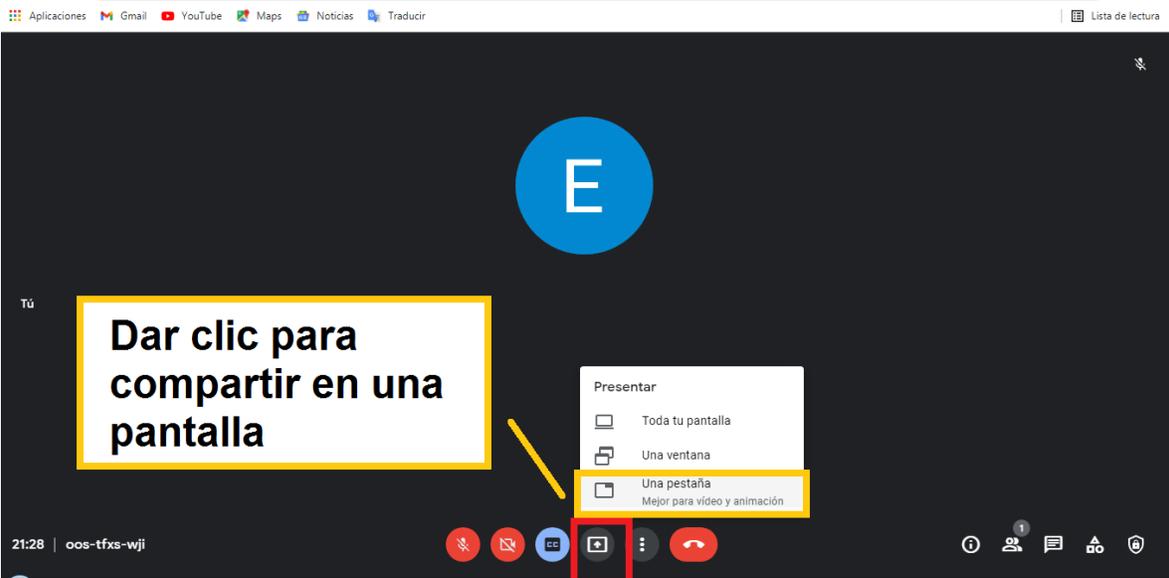
Para dejar de compartir solo con dar clic en donde dice dejar de compartir y dejara de compartir lo que está presentando



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

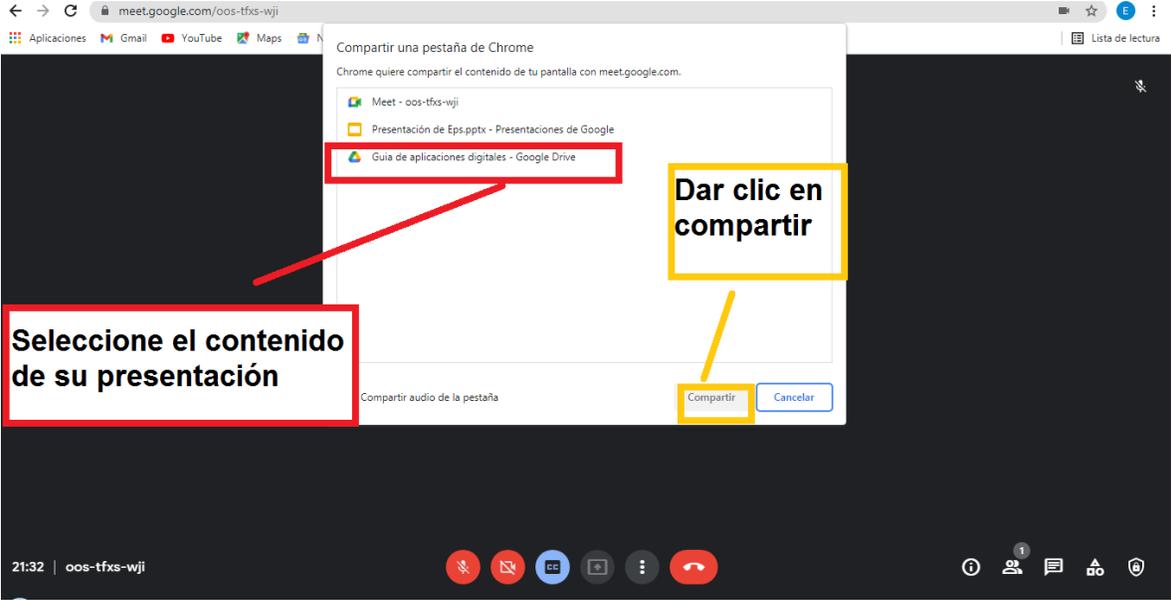
### Compartir en una pantalla

Para compartir en una pantalla debe ubicarse en la parte que está señalando el cuadro rojo, luego de clic en compartir en una pantalla



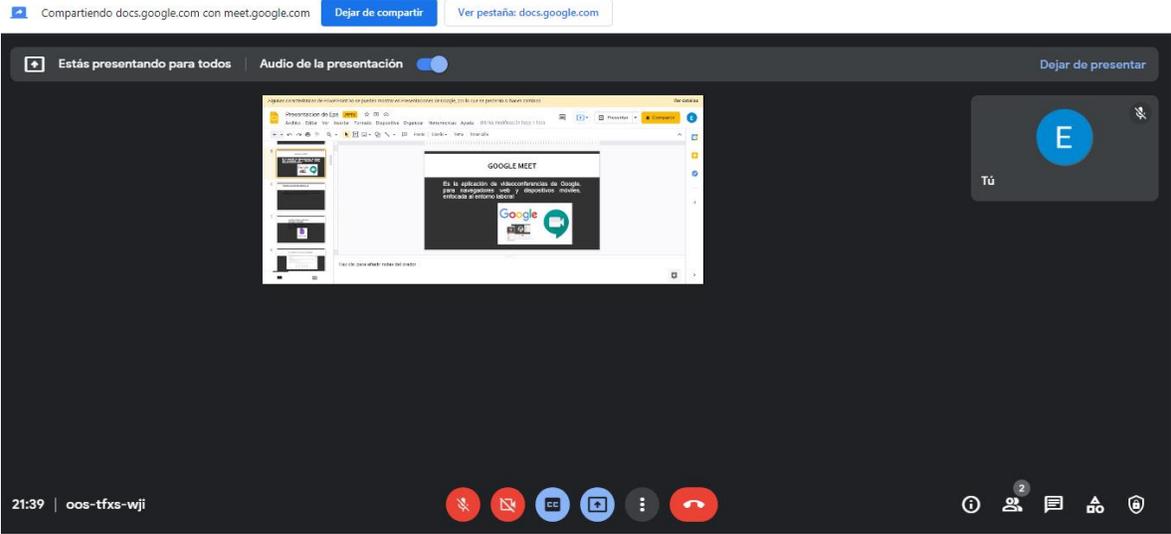
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

A usar la opción de compartir una pantalla solo le permitirá utilizar las ventajas que tendrá abierto del navegador que está utilizando



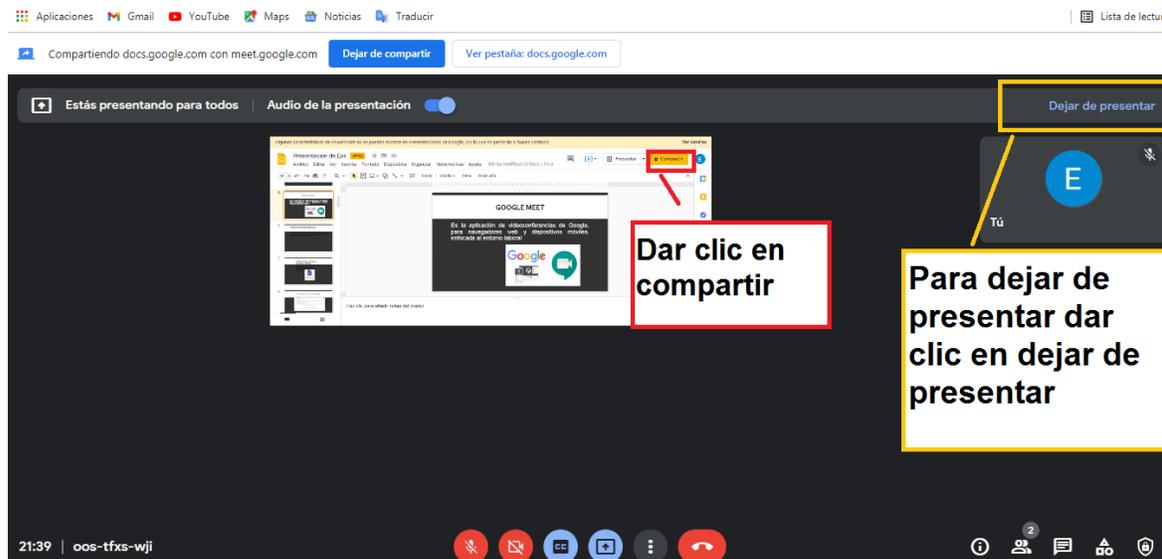
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber seleccionado de esta forma se podrá visualizar en la videoconferencia el contenido que selecciono para presentar. Deberá ubicarse al lugar del contenido para para las diapositivas de lo contrario se podrá visualizar la misma imagen. Para poder visualizar la presentación más grande dele clic en presentación



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Para que se pueda visualizar la presentación más grande dele clic en compartir. Después de haber realizado su presentación dele clic en dejar de presentar y de esta manera dejara de presentar el contenido seleccionado.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición



# Aplicación para realizar



# genially

Facultad de  Humanidades



### **¿Qué es?**

Es una aplicación web para realizar presentaciones interactivas. Genial.ly te ofrece un surtido de plantillas y recursos para que la creación de contenidos sea muy sencilla.

### **Enlace:**

<https://genial.ly/es>

### **Ventajas**

- Ofrece plantillas con diseños geniales completamente configurables
- Tienes infinidad de efectos para animar los elementos
- Conseguirás resultados perfectos alineando fácilmente los elementos con precisión matemática.
- Se puede utilizar de forma gratuita

### **Desventajas**

- Tiene servicios que solo puede utilizarse con un plan de pago.

## ¿Cómo crear una cuenta en Genially

Para crear una cuenta primero ingrese al enlace y le dirigirá a esta página. Luego se dirige a la parte derecha donde dice registrarse dar clic derecho

Crear contenidos interactivos es

**¡WOW!**

Haz presentaciones, infografías y más contenidos alucinantes, por tu cuenta o en equipo.

Comienza ahora, ¡es gratis!

Dar clic para registrar una cuenta en la app Genially

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Luego le aparecerá colocar su correo electrónico, le da clic para poder colocar su correo electrónico

Crea tu cuenta, ¡gratis!

Regístrate con Google

Regístrate con otros

Regístrate con tu email

He leído y acepto los [términos de uso](#) y [política de privacidad](#) de Genially.

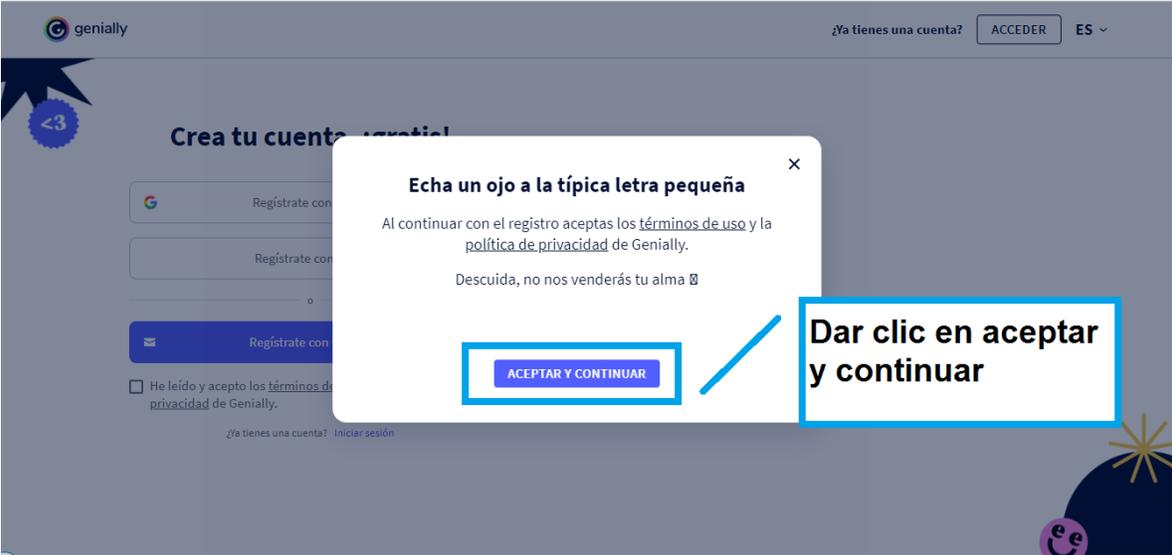
¿Ya tienes una cuenta? [Iniciar sesión](#)

Vincent Wuetelet  
Direction Commerciale, BPCE

Genially es una herramienta intuitiva que ha transformado de manera radical la forma en la que mostramos lo que hacemos.

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de colocar su correo electrónico o dado clic le aparece como en esta imagen le da clic en aceptar y continuar



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En este paso le aparecerá seleccionar su correo electrónico o agregar algún correo electrónico



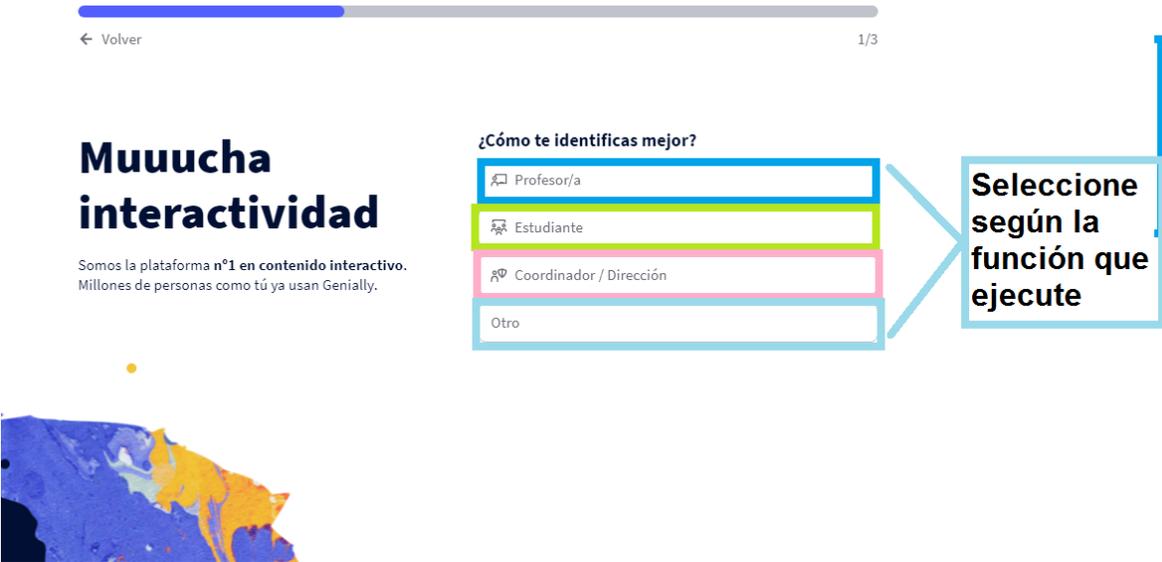
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber seleccionado y colocado su correo electrónico, luego tendrá que escoger si la cuenta que quiera crear es educativa o corporativo esto dependerá de usted cuál de las dos opciones elegirá.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después seleccione según su función que ejecute ya sea que se profesor, estudiante, coordinador entre otros.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Seleccione según el grado que estudia, que imparte o coordina etc.

← Volver 2/3

## Fácil. Muy fácil

Empieza por alguna de las más de **10.000 plantillas y recursos** creados por diseñadores profesionales.

¿En qué etapa educativa?

- Primaria / Infantil
- Secundaria
- Bachillerato
- Formación técnico profesional
- Universidad / Posgrado
- Otro

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Luego de realizar cada uno de los pasos le dará la opción de dar clic en empezar

← Volver ¡Completado!

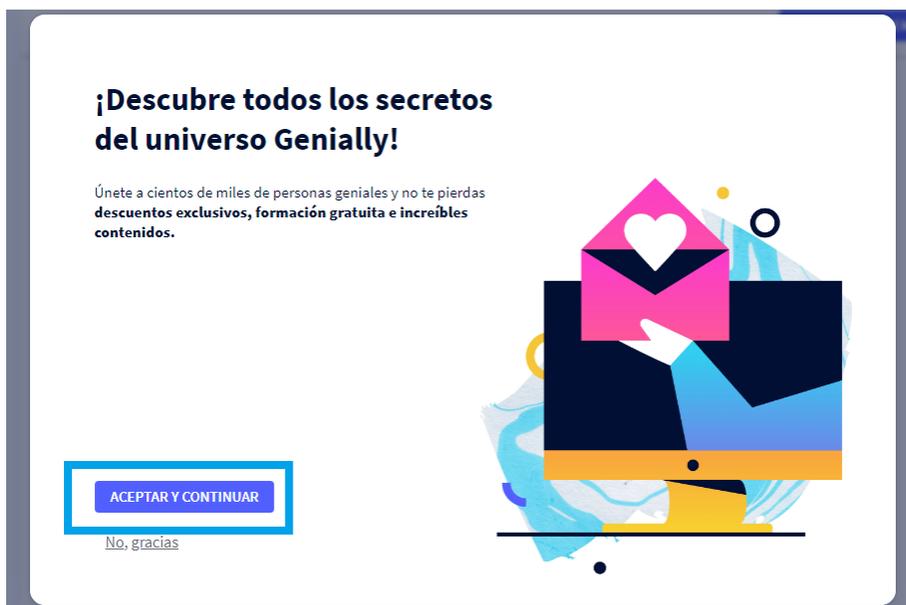
## ¡Todo listo para empezar!

Crea contenidos alucinantes en un pis pas.

**Empezar**

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Cuando le aparezca esta opción le da clic en aceptar y continuar

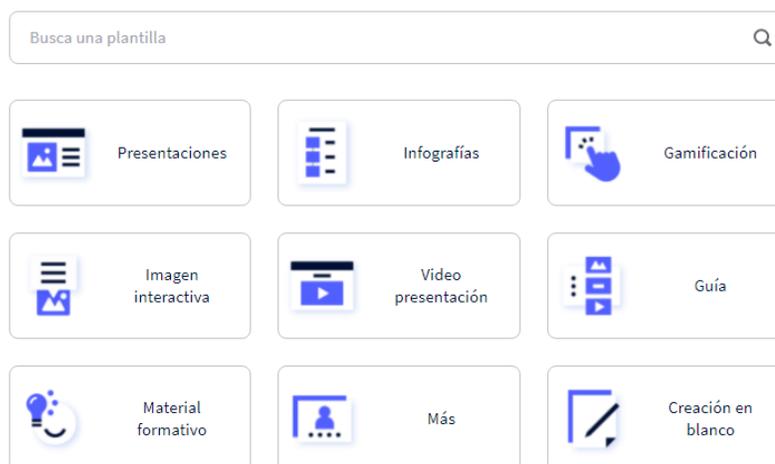


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## ¿Qué puedes crear con Genially

Después de haber realizado cada uno de los pasos para crear la cuenta le mostrara cada uno de plantillas que puede utilizar como presentaciones, infografías, gamificación, imagen interactiva, video de presentación, guía, material formativo, etc.

### Qué puedes crear con Genially



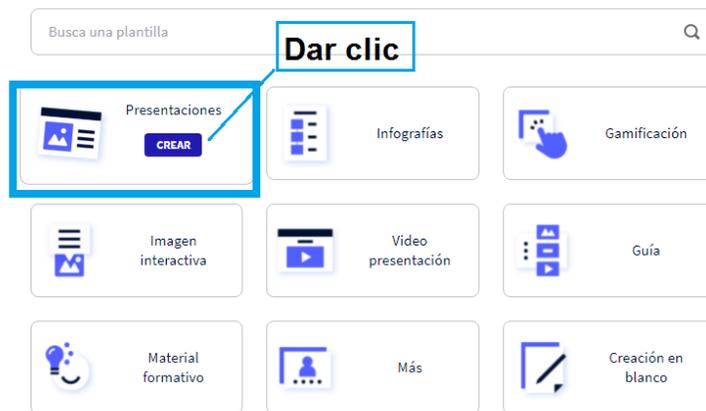
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Presentación interactiva

Incluye elementos que el espectador puede explorar y le permite sentir que tiene protagonismo a través de la participación. Evita que tus charlas sean predecibles, con la interactividad siempre hay algo que no se ve esperando a ser descubierto.

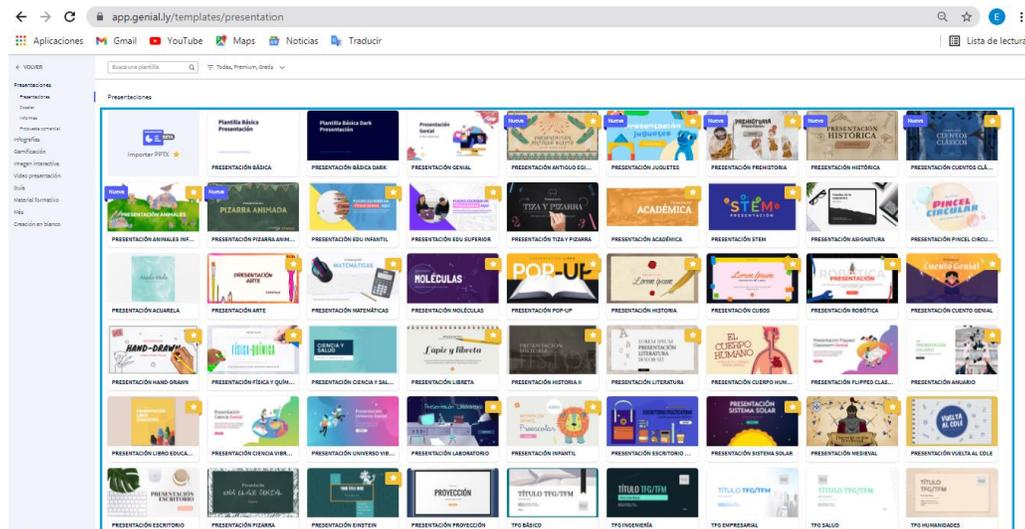
La primera plantilla que observara está en el presentación para hacer uso de esta plantillas de presentación ubíquese en la parte donde dice presentaciones le da clic en crear y le aparecerán varias formatos de presentación.

### Qué puedes crear con Genially



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Esta aplicación brinda un aproximado de 100 diseños que puede ser utilizado para realizar presentaciones



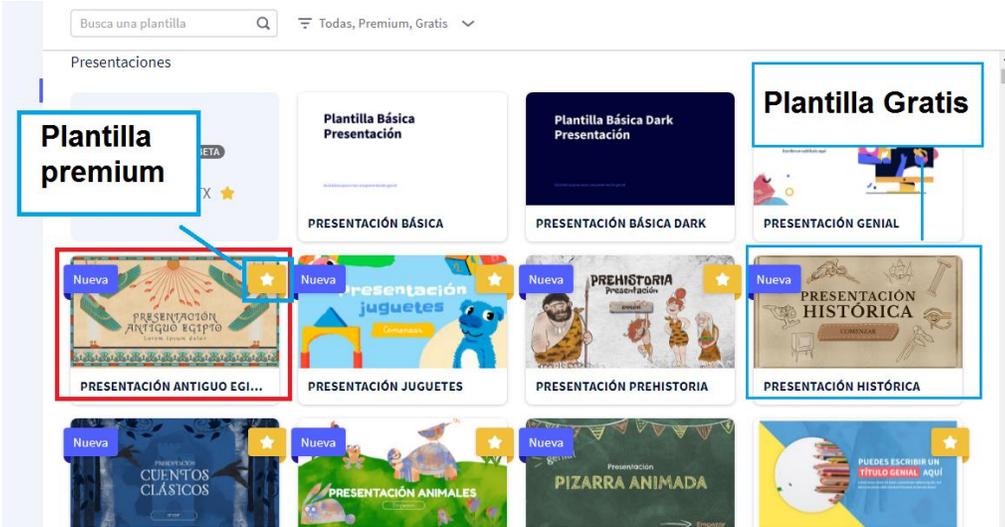
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Para utilizar una plantilla hay que tener en cuenta que existen dos clases de plantillas

- Plantillas gratis
- Plantillas Premium

**Plantillas gratis:** estas plantillas puede utilizarlas sin ningún problema y sin ningún costo

**Plantillas Premium:** esta plantilla se diferencia porque contiene una estrella en el lado superior derecho



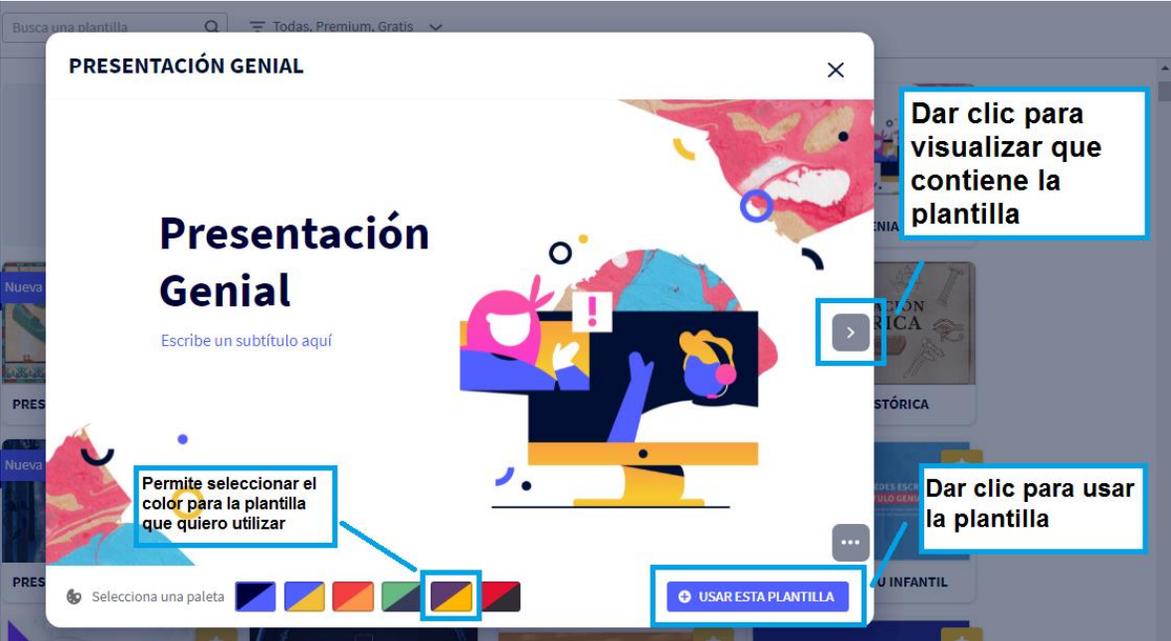
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber ingresado a las plantillas de presentación seleccione una plantilla adecuada al tema que va a tratar.



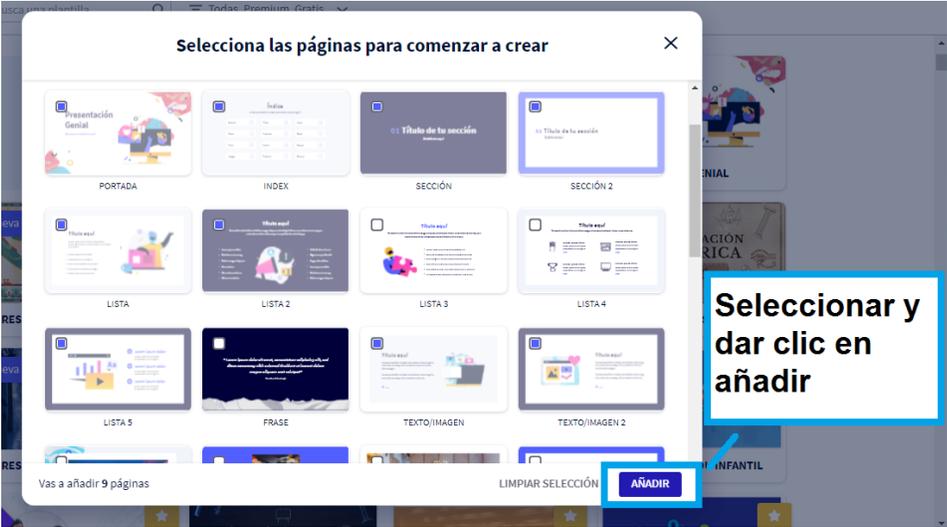
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber seleccionado la plantilla le dará la opción de visualizar cada una de las páginas que contienen las plantillas, como también de seleccionar el color de la plantilla que usted desea y por ultimo le da cli en usar esta plantilla.



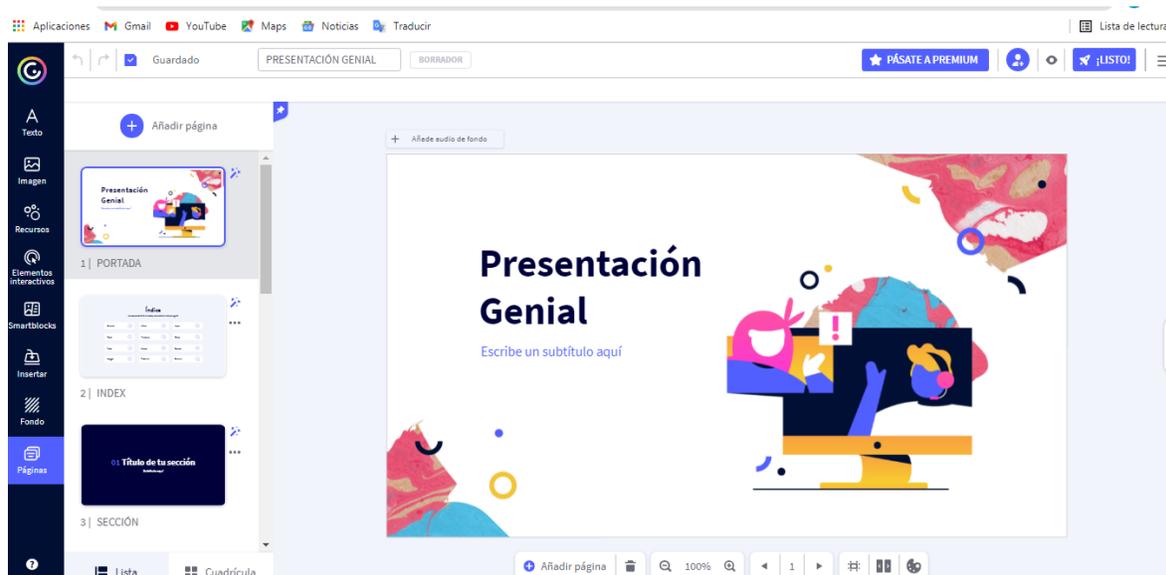
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de seleccionar la opción de usar la plantilla le mostrara las páginas y usted puede seleccionar las que considere o las que son necesaria para su presentación y por ultimo le da clic en añadir.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Cada una de las páginas seleccionadas le aparecerá en esta forma y podrá modificar las presentaciones.

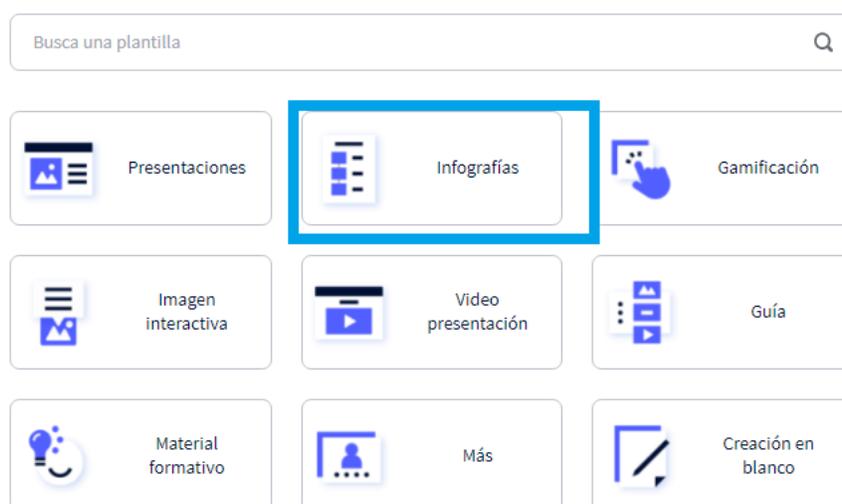


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Infografía

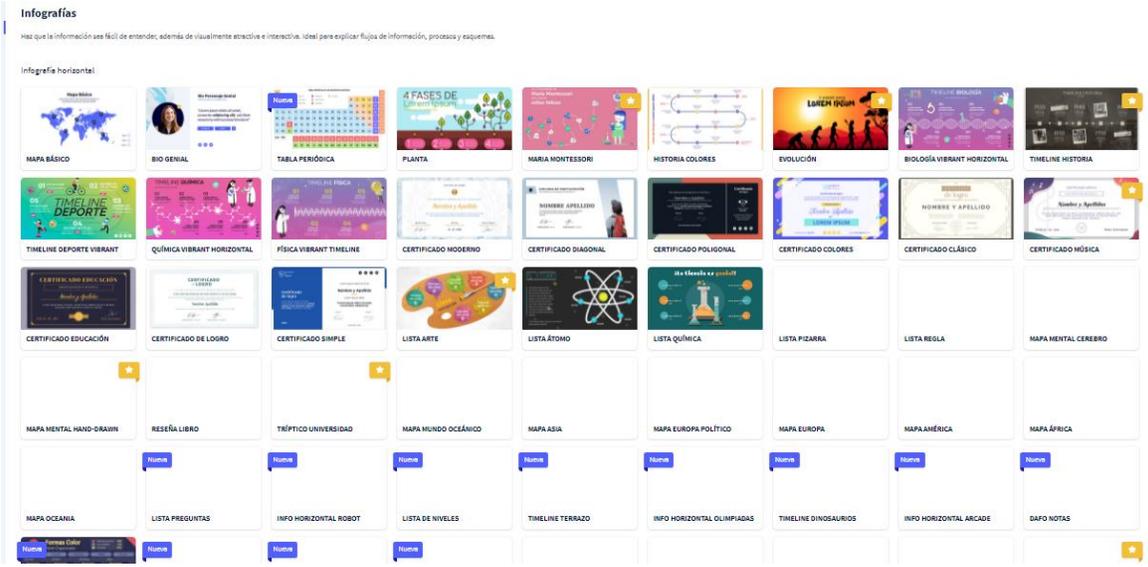
Para poder realizar una infografía en la parte que se señala en la imagen solo le damos clic y nos mostrara varios formatos que podrá utilizar.

### Qué puedes crear con Genially



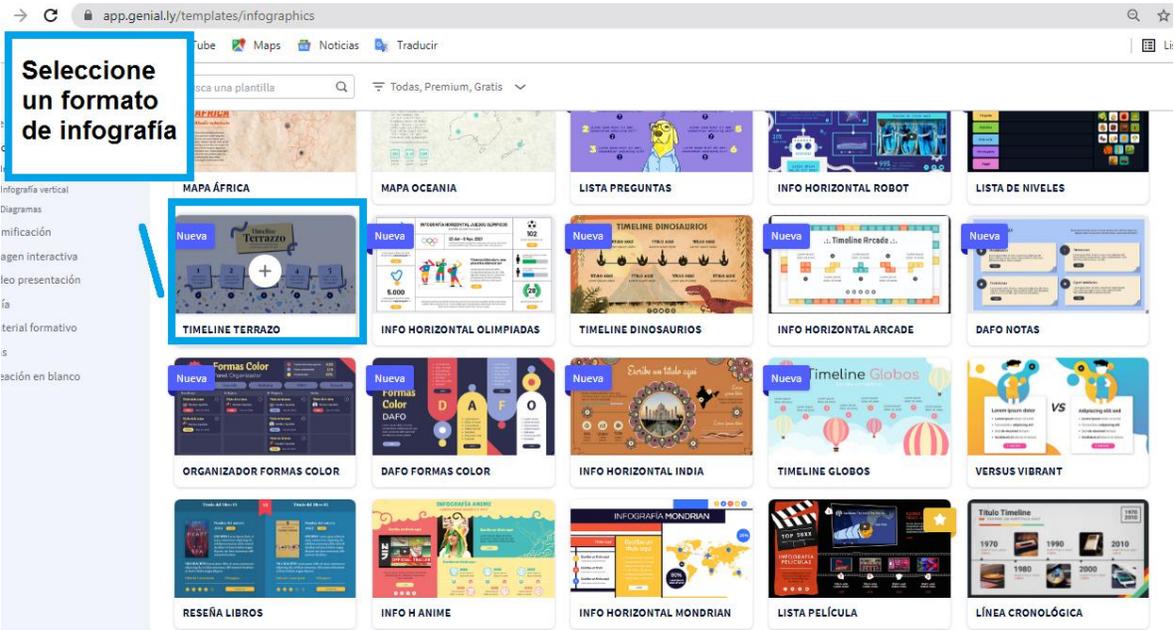
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de seleccionar la opción de infografía podrá visualizar más de 50 formatos que podrá utilizar tomando en cuenta que algunos formatos se pueden utilizar pero se debe pagar por hacer uso de ello



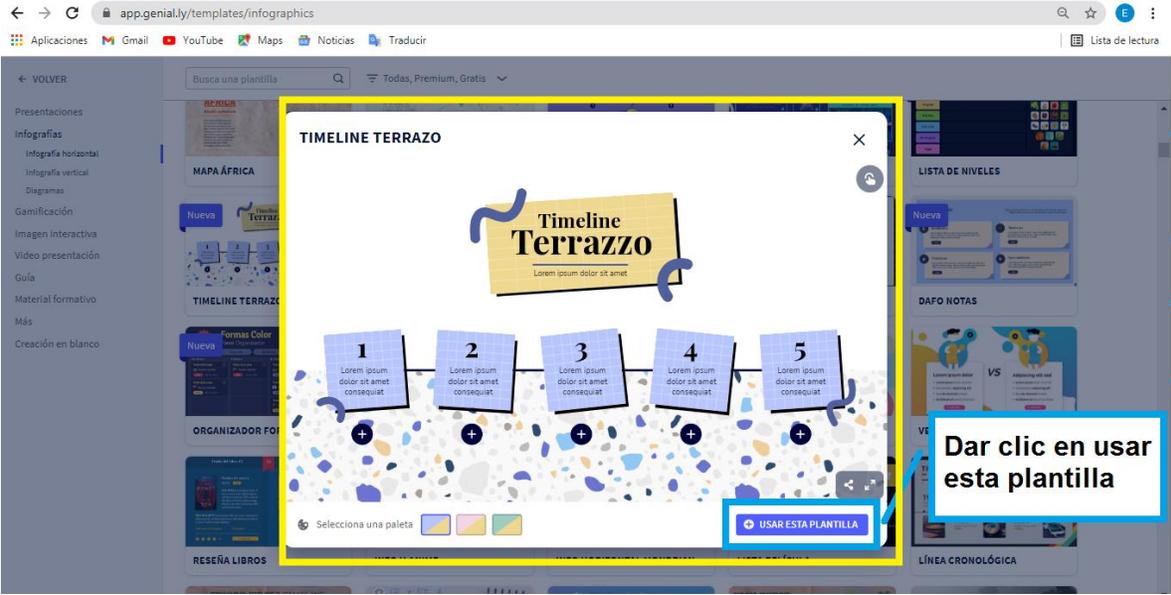
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Para utilizar la infografía solo debe de buscar la que mejor le parezca o la usted mas necesita.



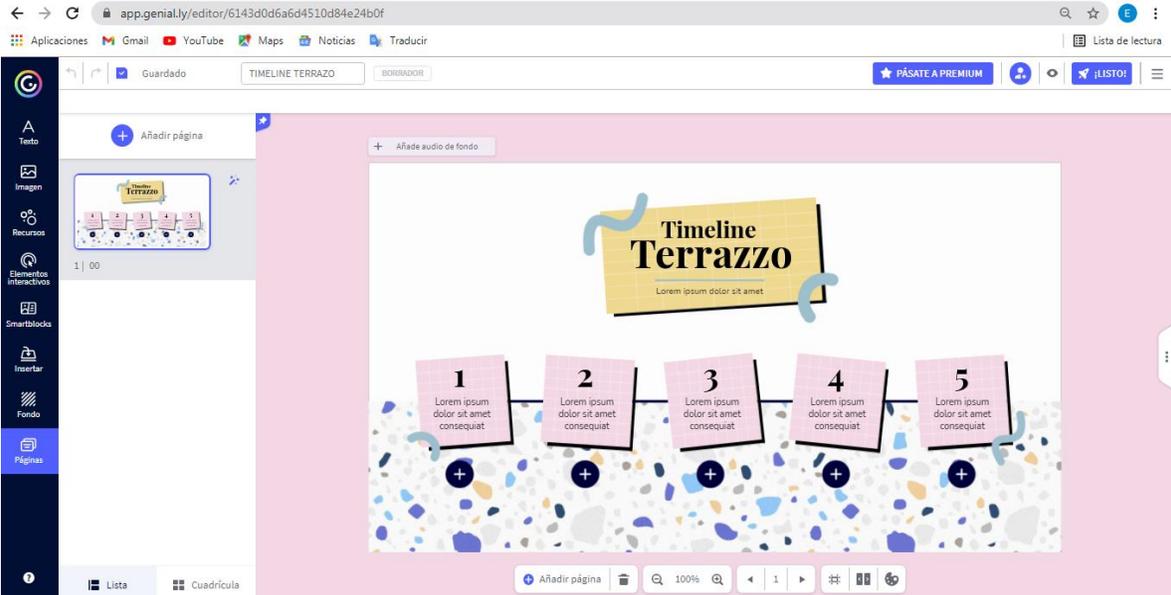
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al seleccionar el formato de infografía podrá visualizar lo que contiene el formato y si le parece ubíquese en la parte de abajo donde dice usar esta plantilla y le da clic.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de selecciona opción de usar esta plantilla y le permitirá modificar, las letras, agregar imágenes, etc.

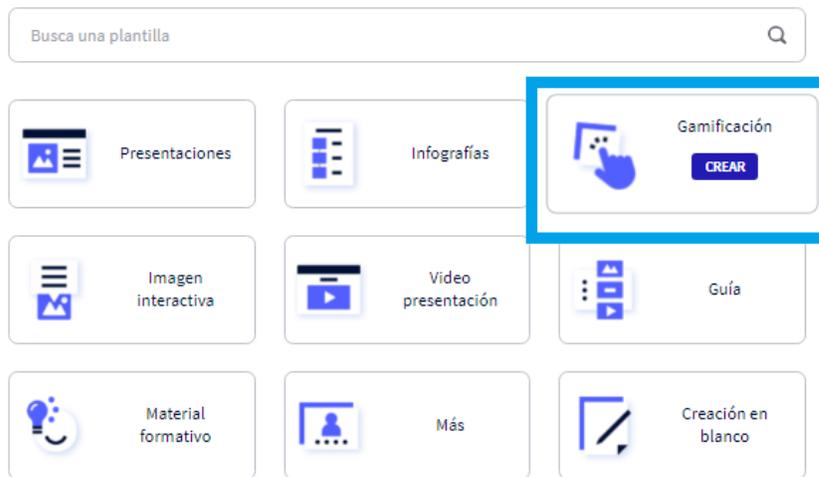


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Gamificación

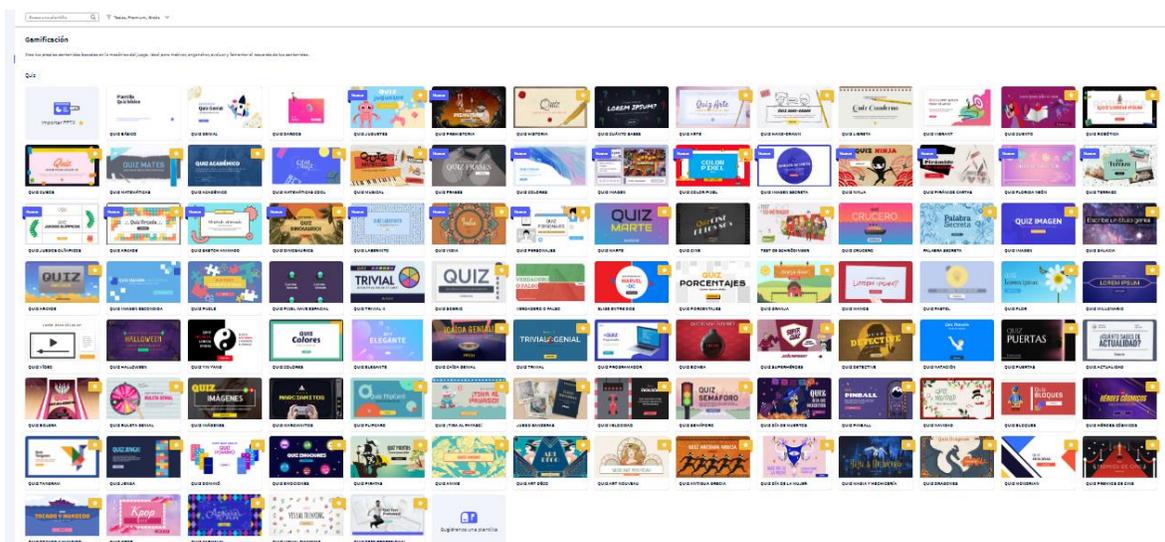
Es una técnica de aprendizaje que traslada todo el potencial de los juegos al ámbito educativo para mejorar los resultados de los alumnos en clase.

### Qué puedes crear con Genially



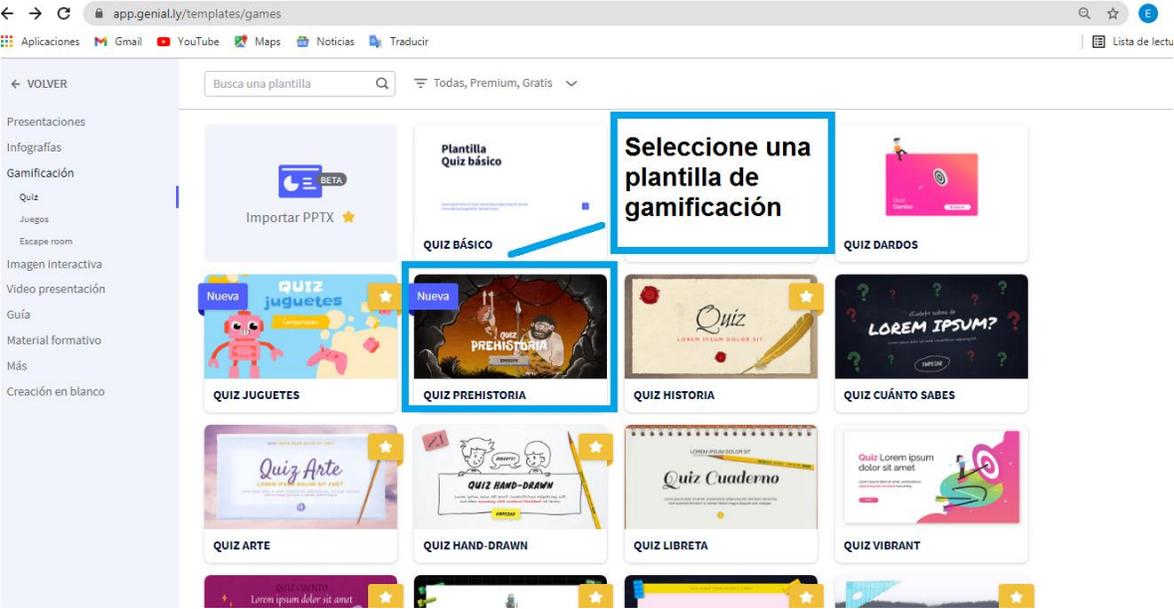
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al seleccionar la opción de gamificación podrá visualizar más de cincuenta formatos que podrá utilizarlos y modificarlos



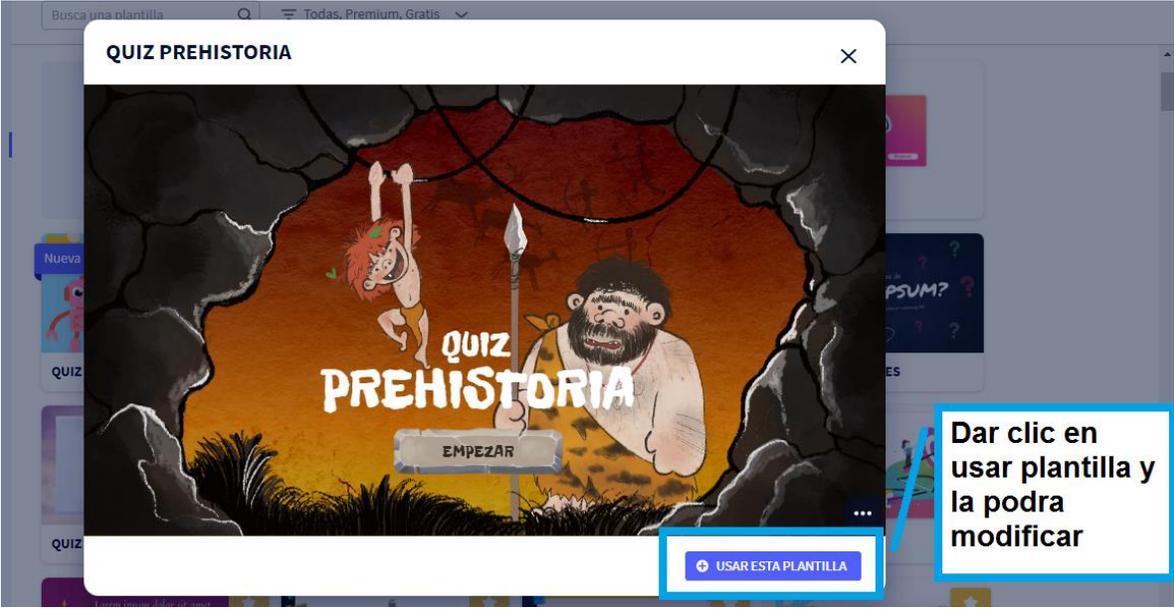
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Indague cada uno de los formatos de la gamificación y seleccione la que mejor llene las expectativas o del tema que va a tratar



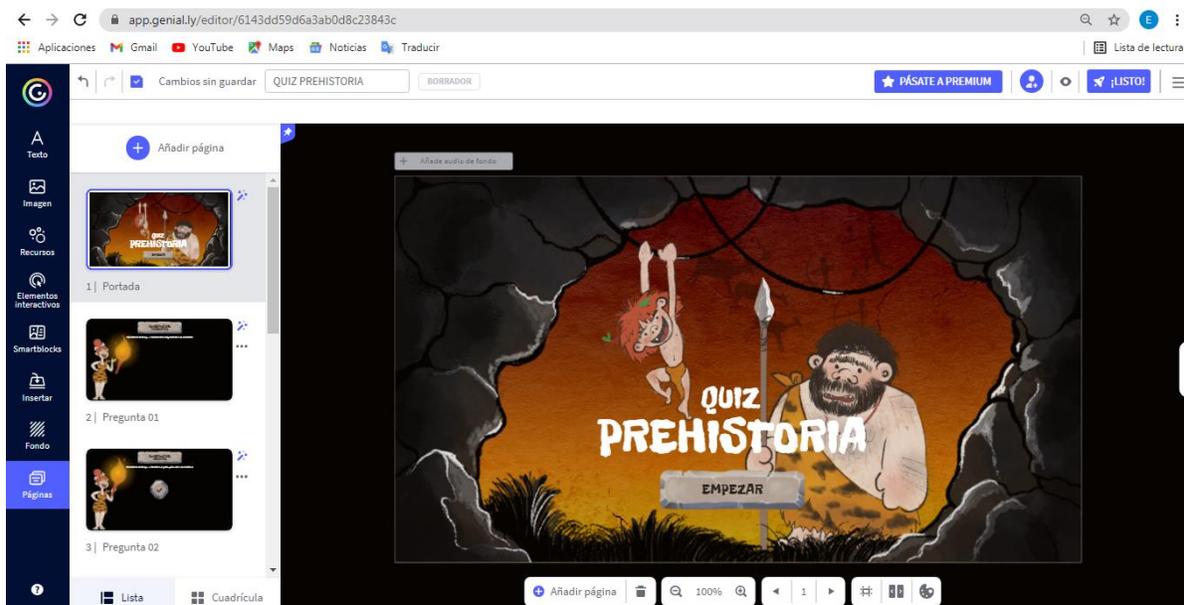
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Este es un ejemplo del formato que me llamo la atención utilizar y para utilizarlo le di clic en usar esta plantilla



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Seleccionando la plantilla, permite modificar las letras, imágenes e incluso si quiere agregarle algo más al diseño que ya está establecido.

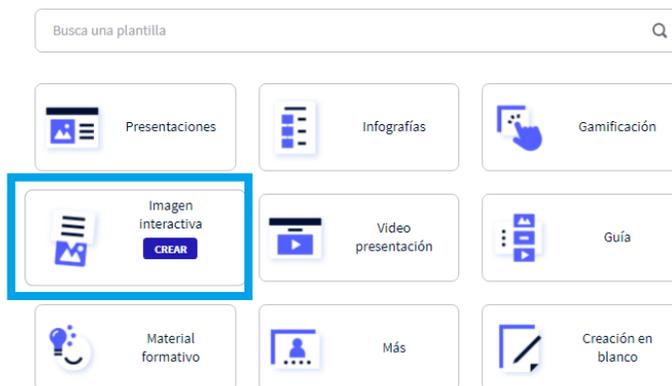


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Imagen interactiva

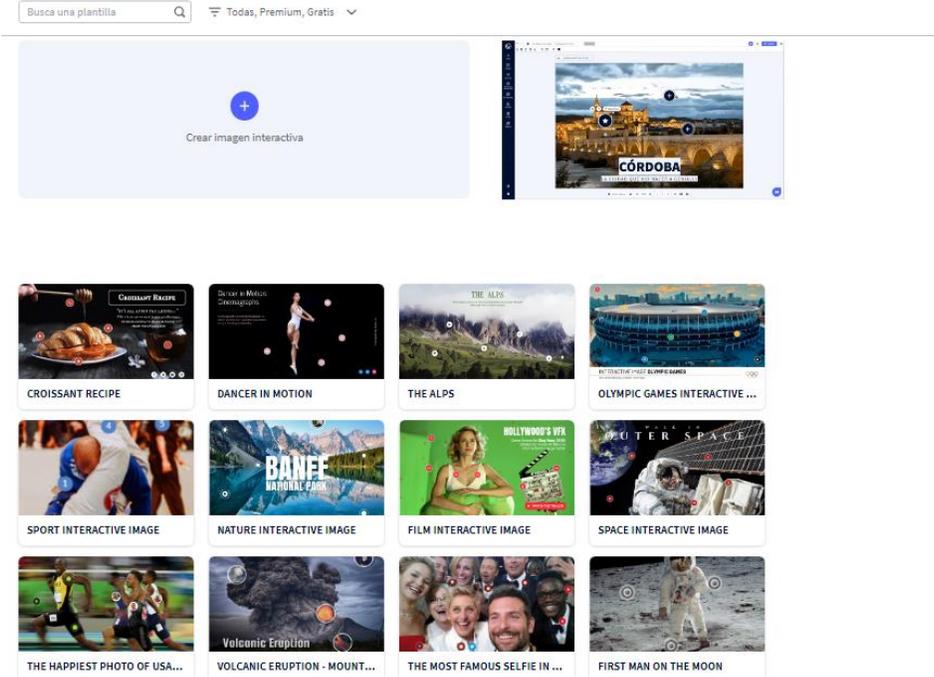
Es una creación muy útil para transmitir ideas de forma rápida y concisa, en la que los elementos interactivos permiten ampliar la información de la representación con vídeos, textos, contenidos embebidos, etc. ¡Una imagen vale más que mil palabras!

## Qué puedes crear con Genially



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al seleccionar la opción de imagen interactiva podrá visualizar más de 25 formatos que puede utilizar o crear su propio diseño

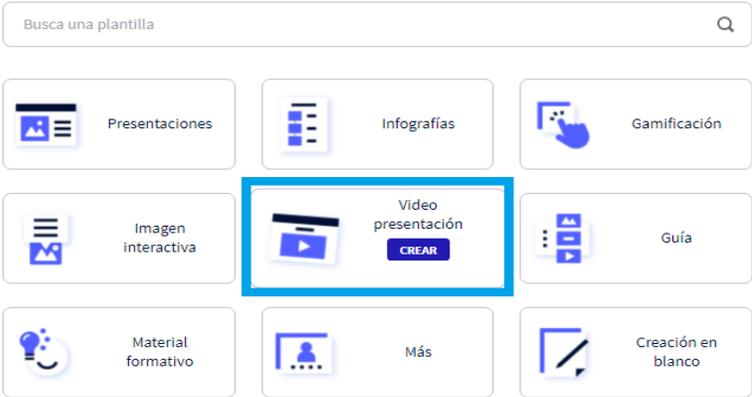


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Presentación de videos

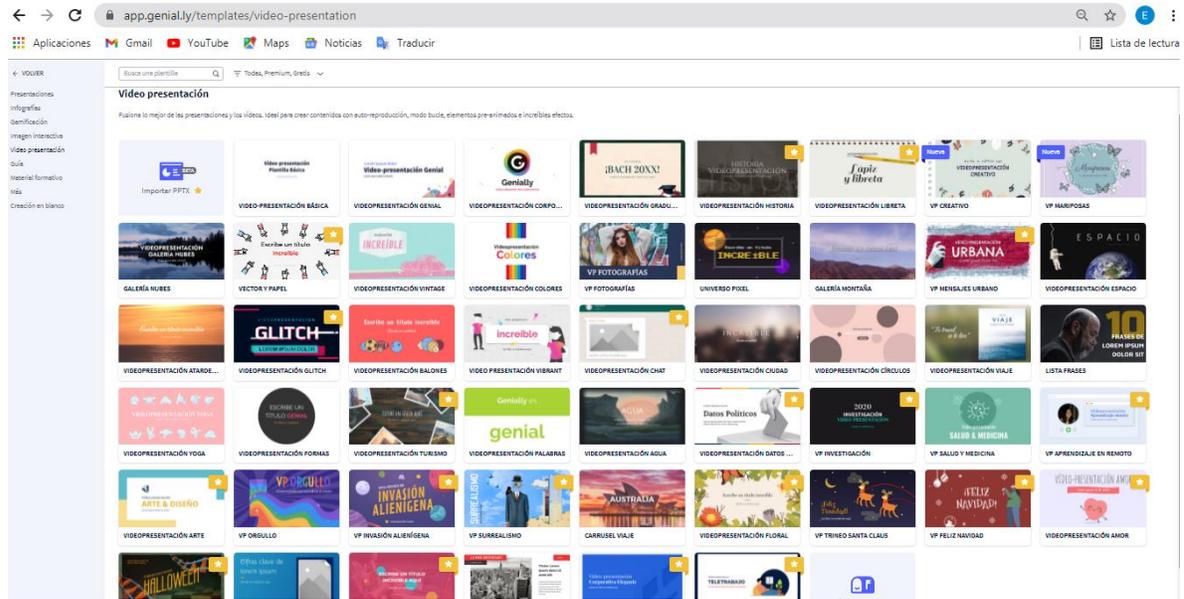
Es una secuencia de páginas que se reproducen en forma de video. Se establece un tiempo de visionado de las páginas. El público recibe la información de forma animada, amena y visual. Las páginas van sucediéndose y el público puede pasar la presentación para interactuar con ella.

### Qué puedes crear con Genially



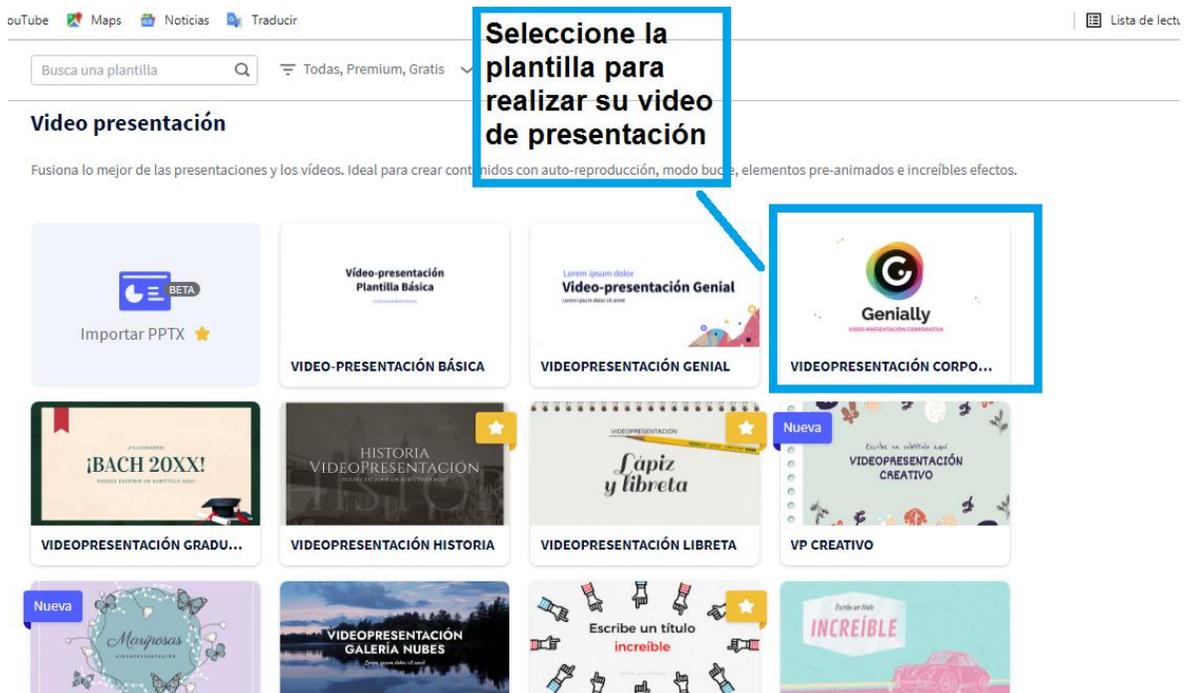
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En esta parte puede visualizar cada uno de los formatos de los videos de presentación que contiene genially. También puede escoger el que usted desea o también puede crear su propio video.



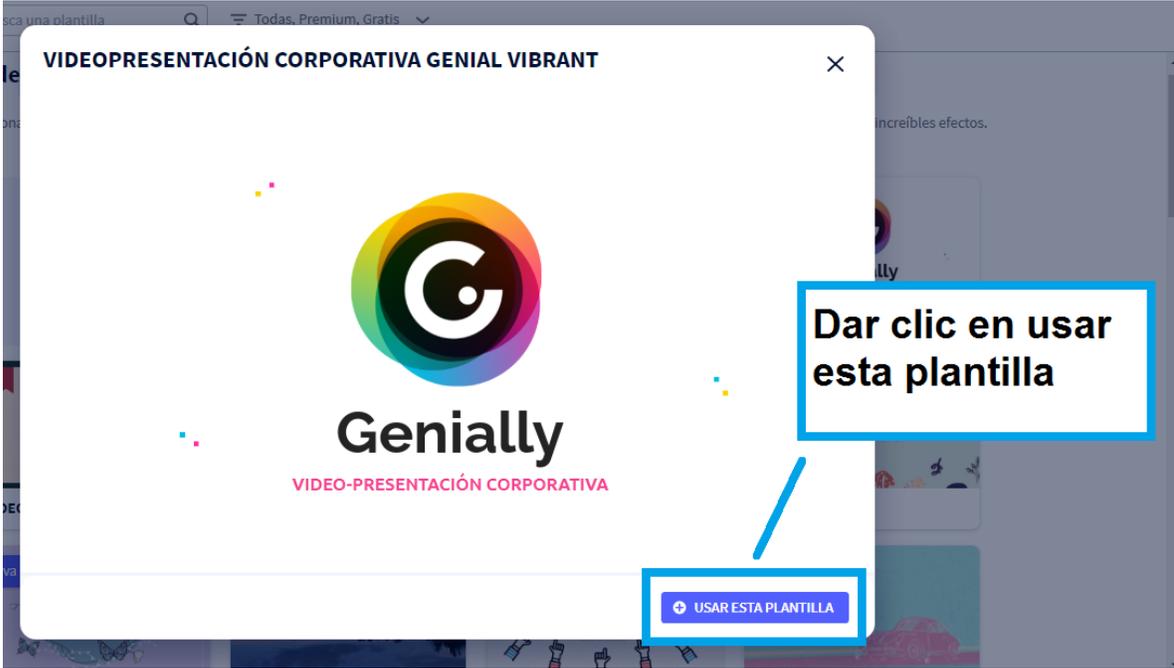
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Puede indagar y visualizar cada una de las plantillas y selecciona la plantilla que desea utilizar



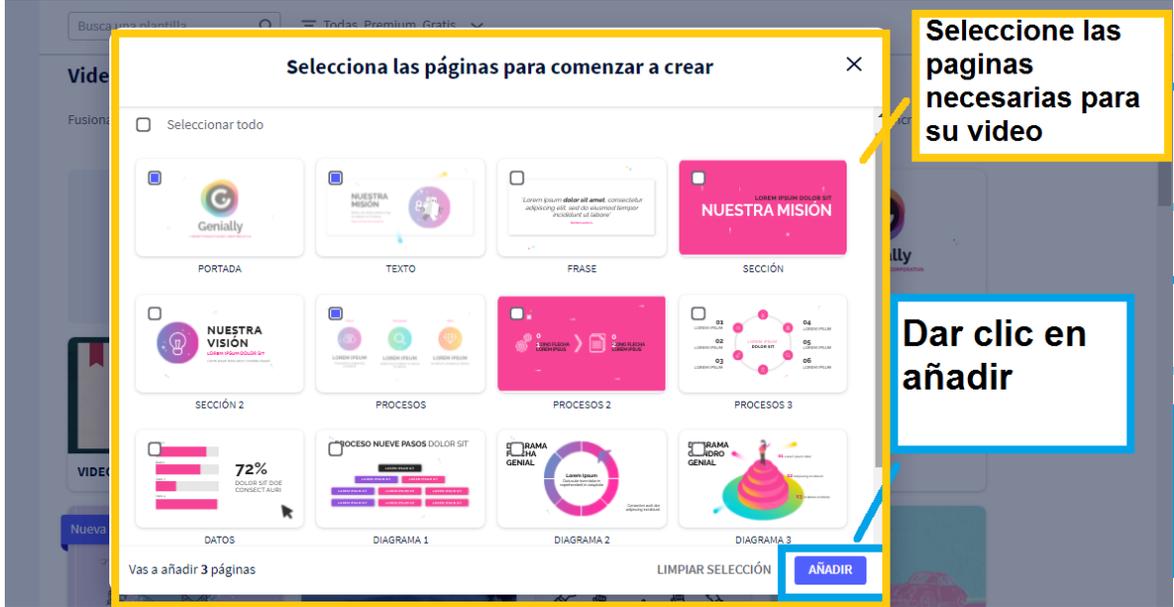
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de seleccionar la plantilla, podrá visualizar lo que tiene y hasta abajo encuentra donde dice usa esta plantilla.



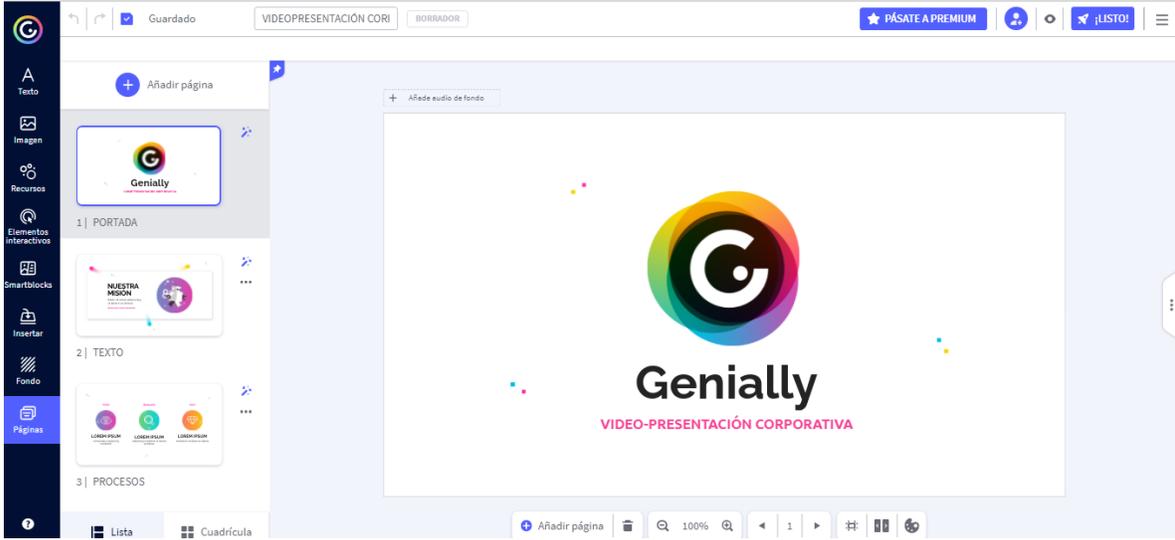
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En esta parte se puede visualizar las páginas que contiene la plantilla usted tiene la opción de seleccionar las páginas que considere que va necesitar y solo paginas selecciona le van aparecer al momento que va a modificar.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En la parte izquierda se puede visualizar las páginas que seleccione para realizar el video de presentación



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

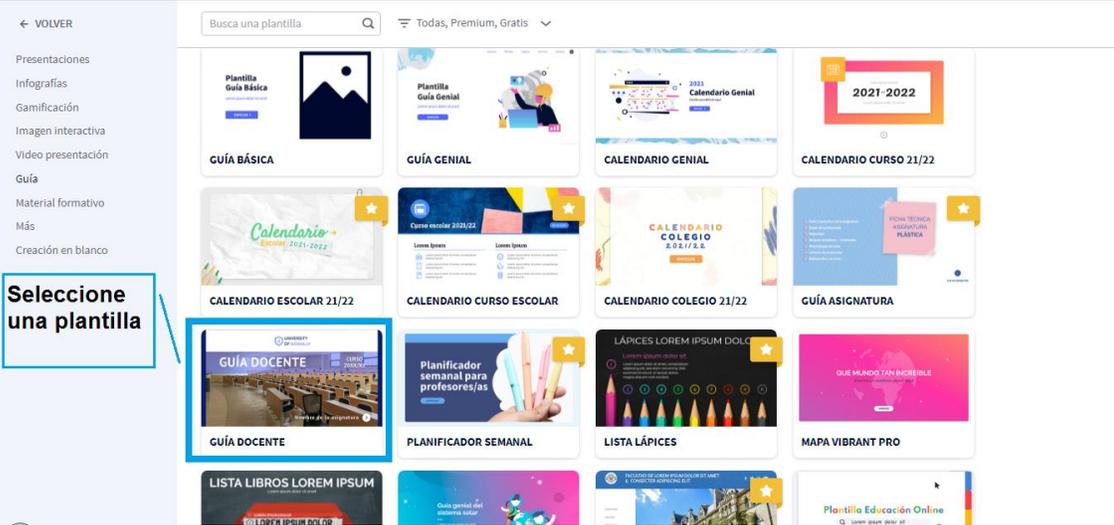
### Guía

Dentro de los formatos que brinda genially podrá encontrar formatos parar realizar guías interactivas



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de seleccionar la guía podrá visualizar cada uno de los formatos que contiene genially para que se puedan utilizar.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Este es un formato que seleccione para poderlo utilizar, después de visualizar las páginas que contiene le di clic en usar esta plantilla.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al seleccionar el formato de la guía me permite modificar desde imágenes, las letras, el logo tipo entre otros.

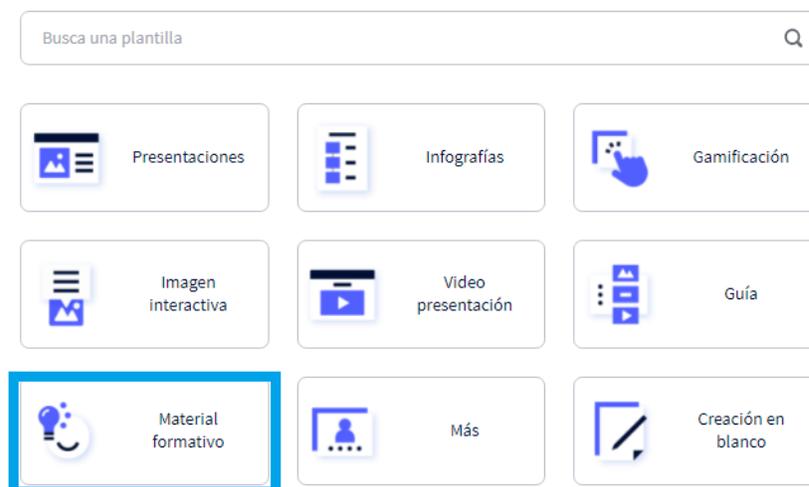


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Material formativo

Es una categoría dedicada expresamente a la transmisión de conocimiento.

### Qué puedes crear con Genially



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Creación en blanco

En la parte que se señala en la imagen le permite crear sus propios diseños de infografía, de presentaciones, de videos, de gamificación y puede crear todos los diseños que usted desee.

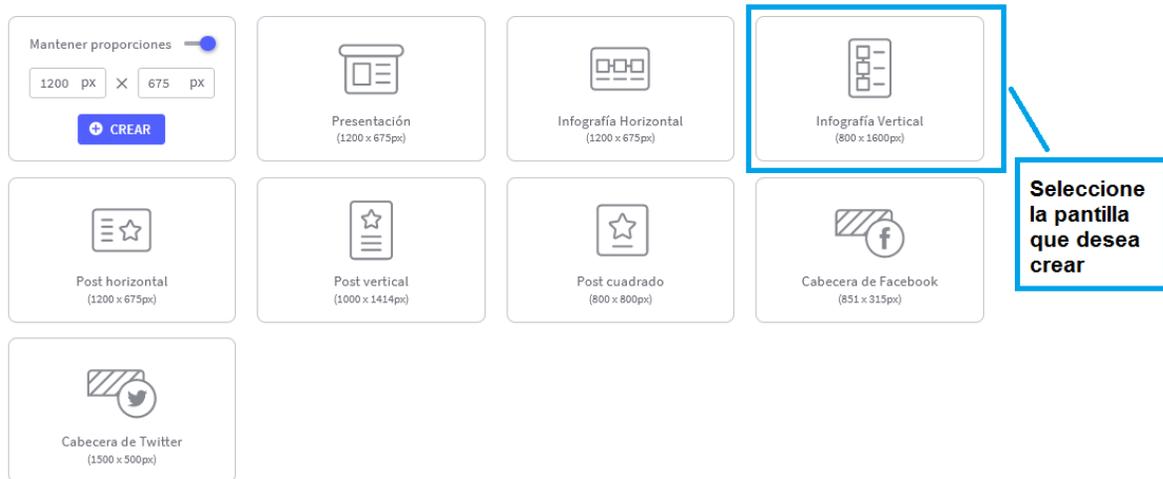


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Le permite seleccionar la plantilla del documento que desee crear.

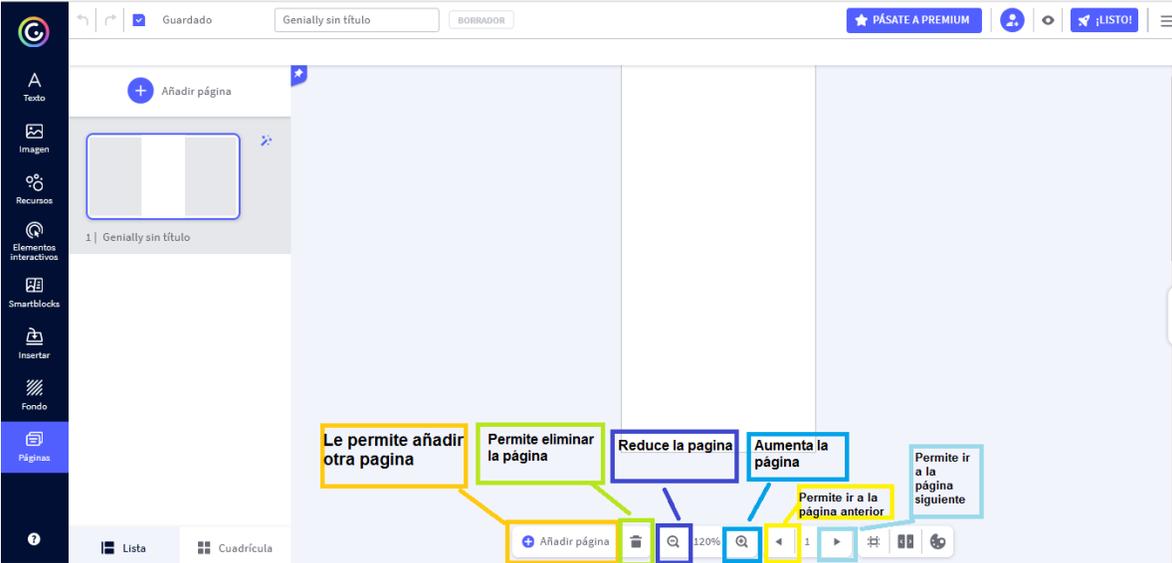
### Creación en blanco

Configura las dimensiones de tus creaciones según tus necesidades. Ideal para concebir contenidos desde cero sin necesidad de plantillas.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Despues de seleccionar lo que vamos a realizar, nos aparecera una hoja en blanco en donde nos permitira crear nuestro propio diseño de una infografia.

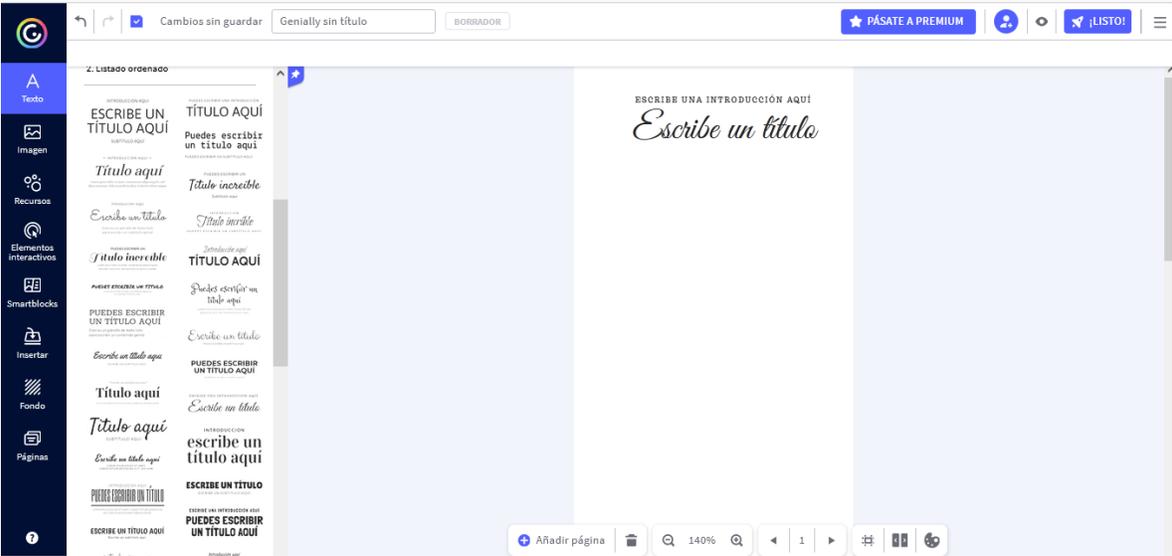


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Barra de funciones

#### Texto

En esta parte permite seleccionar el tipo de letra que queremos utilizar para escribir el titulo, para escribir un texto del contenido que va a tratar la infografia.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

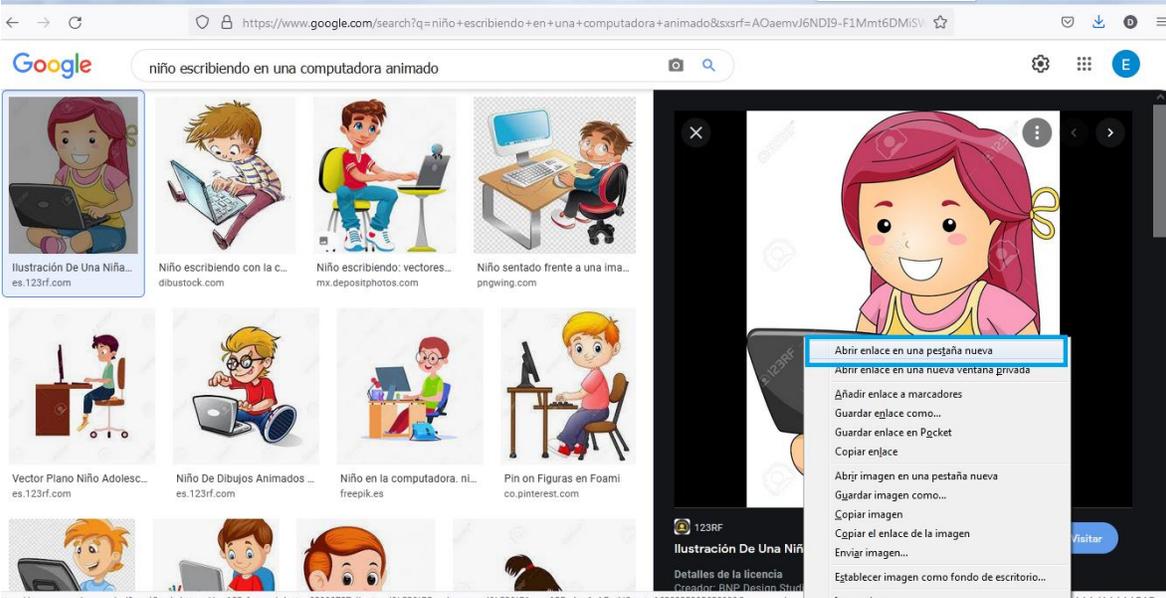
En esta imagen podemos guiarnos la forma de subir una imagen en la aplicación de genially



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

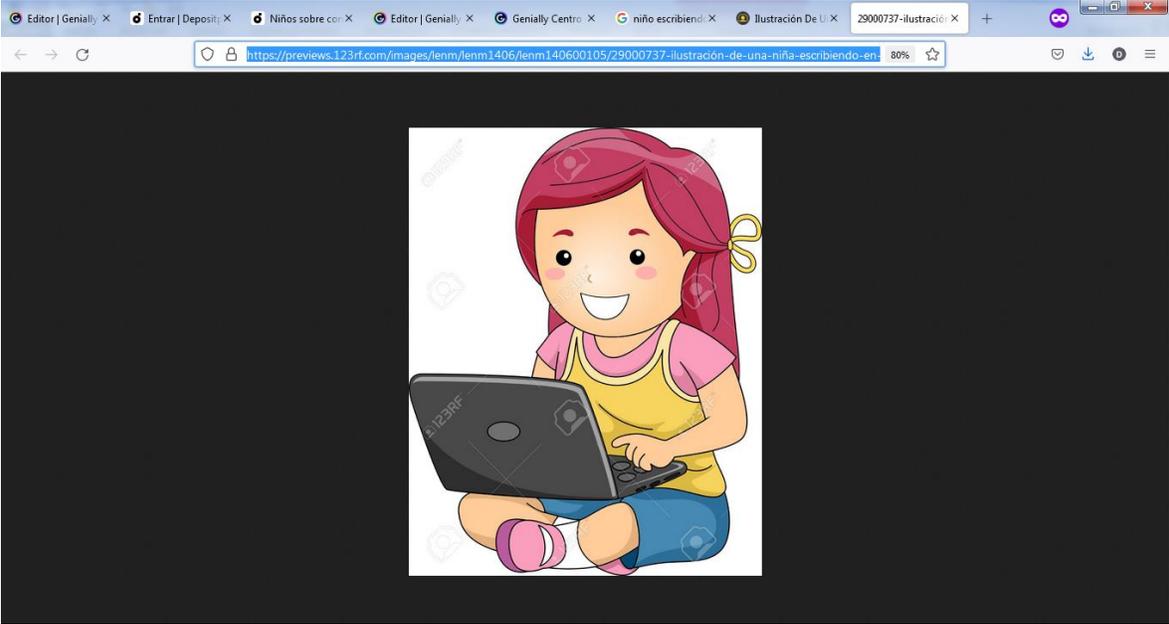
**Como subir una imagen con enlaces**

Para subir una imagen con un enlace lo primero que debe realizar es ingresar desde su navegador y buscar la imagen que necesita, selecciona la que la que mejor le parece y luego le da clic derecho y le aparece una barra de opciones y selecciona la primera donde dice abrir enlace en una nueva pestaña.



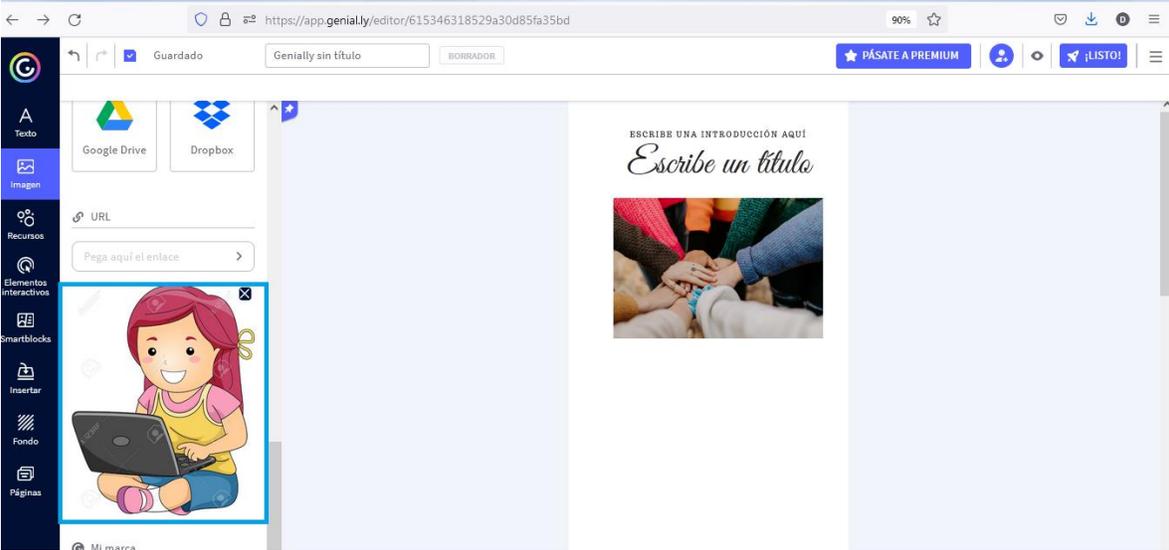
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

De esta manera tiene que aparecerle la imagen como se visualiza, si no le aparece así y le aparece contenido o alguna otra información vuelva el mismo procedimiento de clic derecho y selecciona la opción de abrir enlace en una pestaña nueva.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

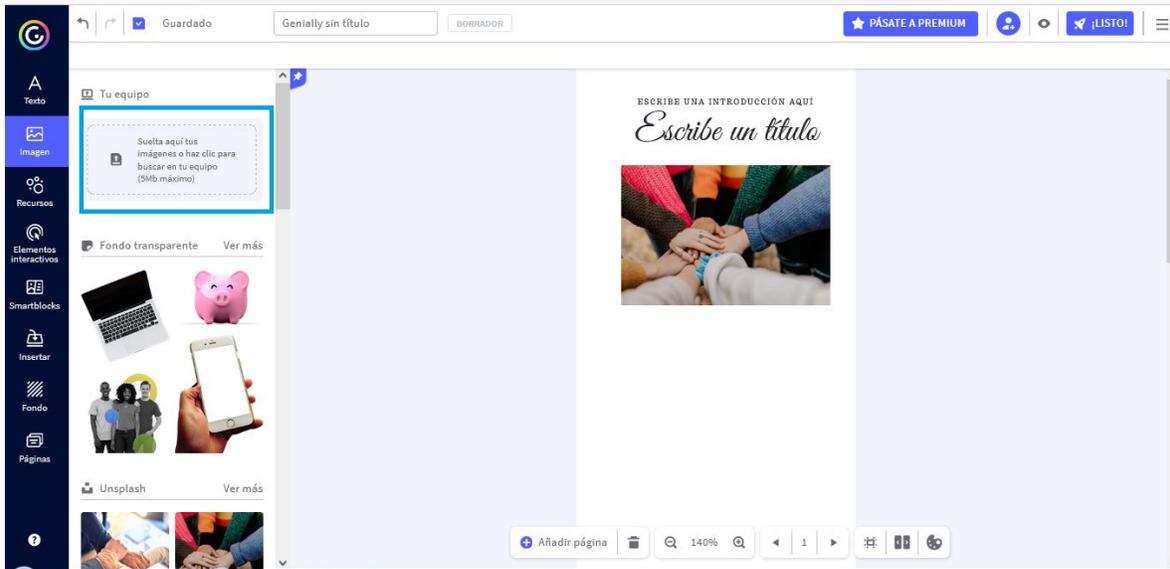
Después de copiar el enlace de la imagen, ese enlace se pega en la parte donde dice URL y le da clic en el botón enter de su teclado de su computadora. Después de realizar este procedimiento podrá visualizar la imagen



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

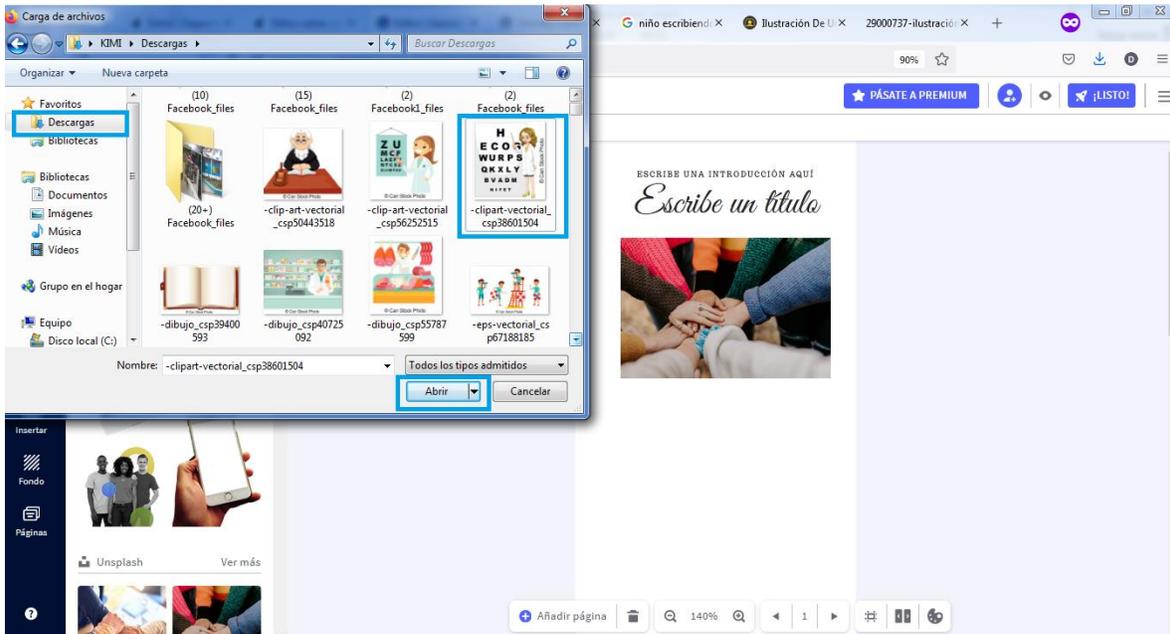
### Como subir imagen desde la computadora

Para subir imagen desde su computadora dele clic en la parte que se resalta en la imagen



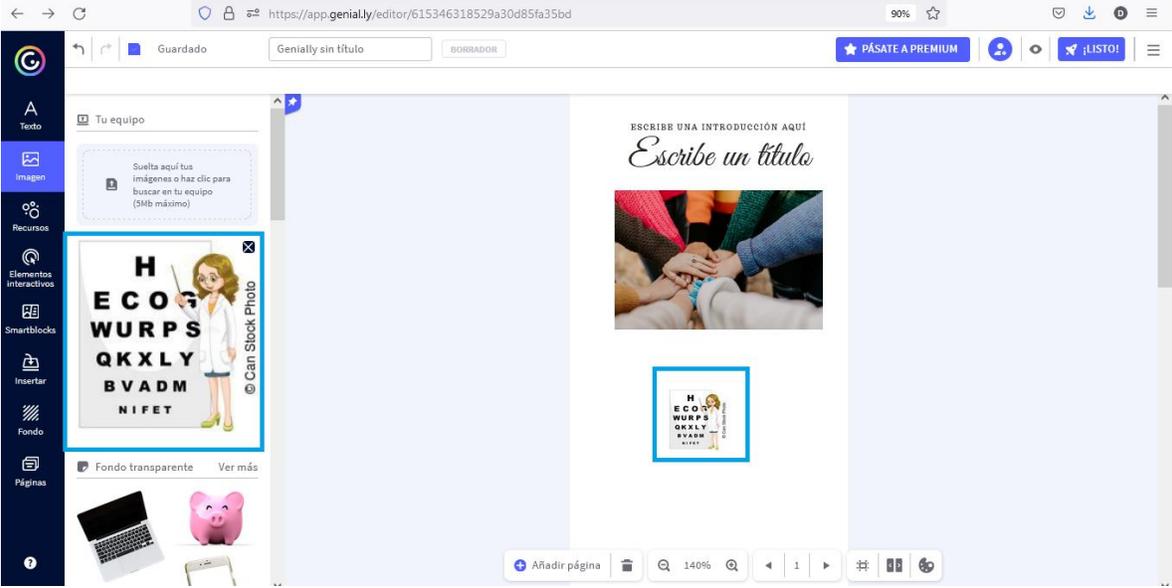
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Despues de darle clic ubíquese en la parte donde usted tiene sus imágenes y selecciona la imagen y le da clic en abrir.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

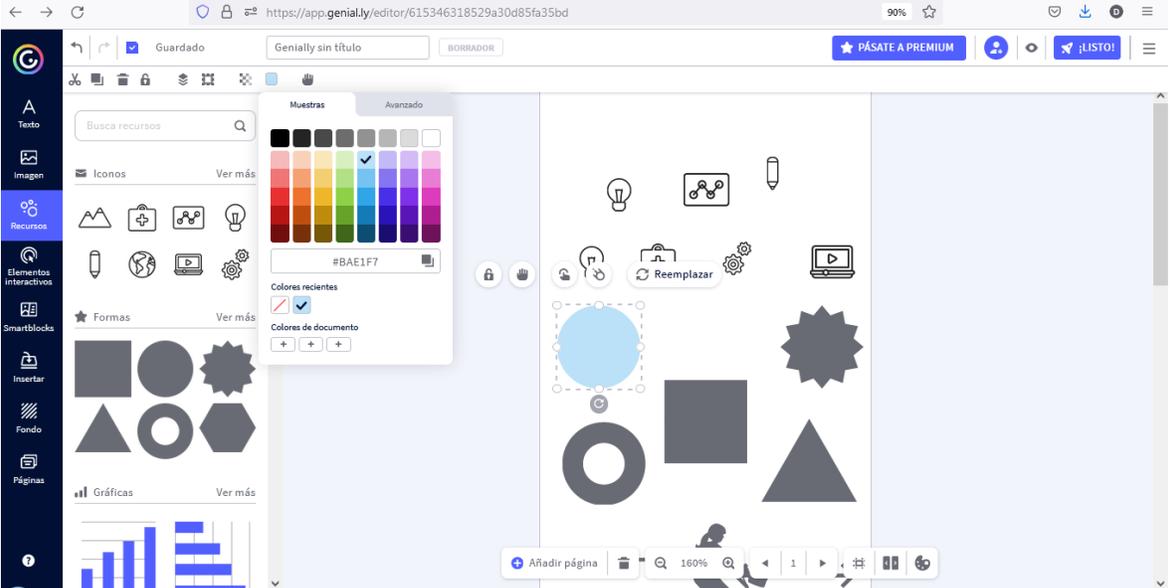
Despues de haber seleccionado podra visualizar la imagen y le permitira colocarlo en la hoja donde ested esta creando su diseño de infografia.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Recursos

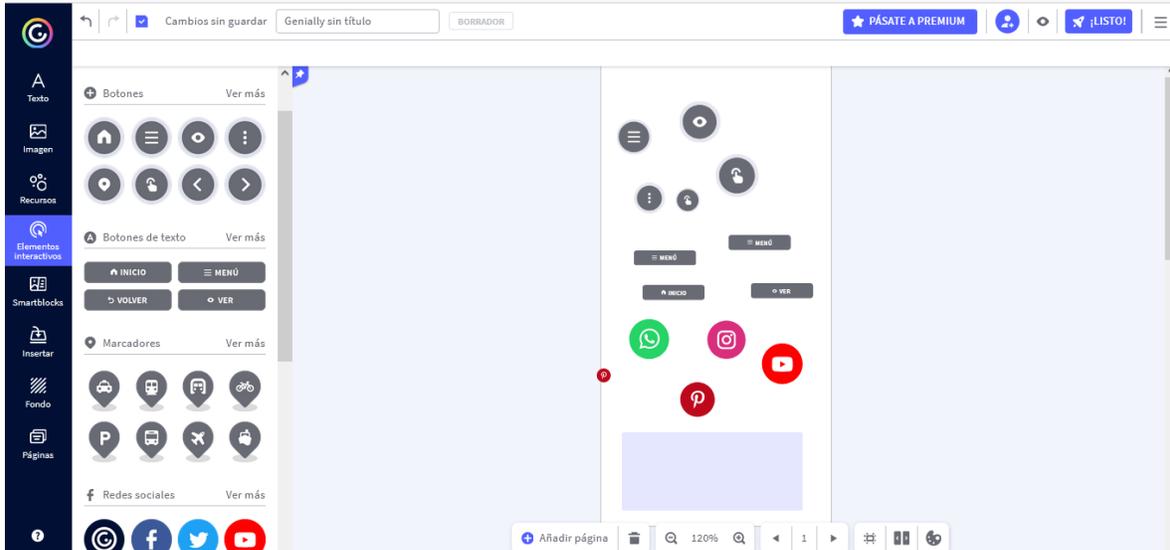
En esta parte encontra varios iconos, figuras, graficas, lineas, ilustraciones etc que puede utilizar para su diseño de infografia. Despues de utilizar alguno de estos recurso en la parte arribe encontrara una varias opciones que le permite desde corta el icono, copiar, eliminar, bloquear, colocar en orden, colocar de forma transparente o cambiarle el color a los iconos, figuras etc.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Elementos interactivos

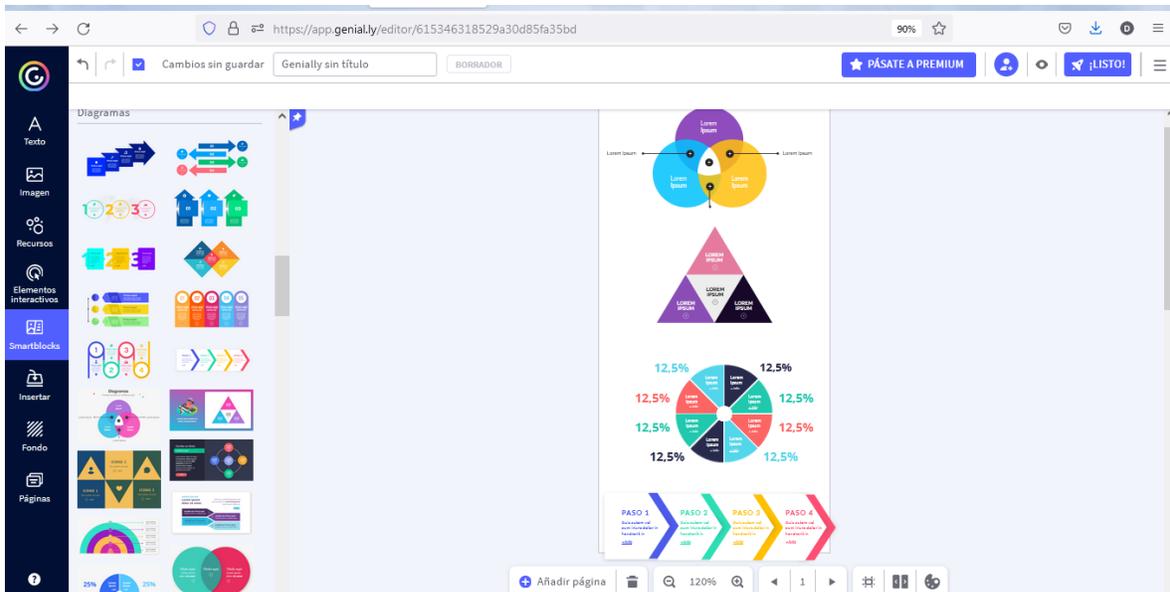
Aquí podrá encontrar imágenes de botones, botones de texto, marcadores, redes sociales, numeros letras y areas visibles que podrá utilizar para darle un mejor diseño que esta realizando.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Smarbocks

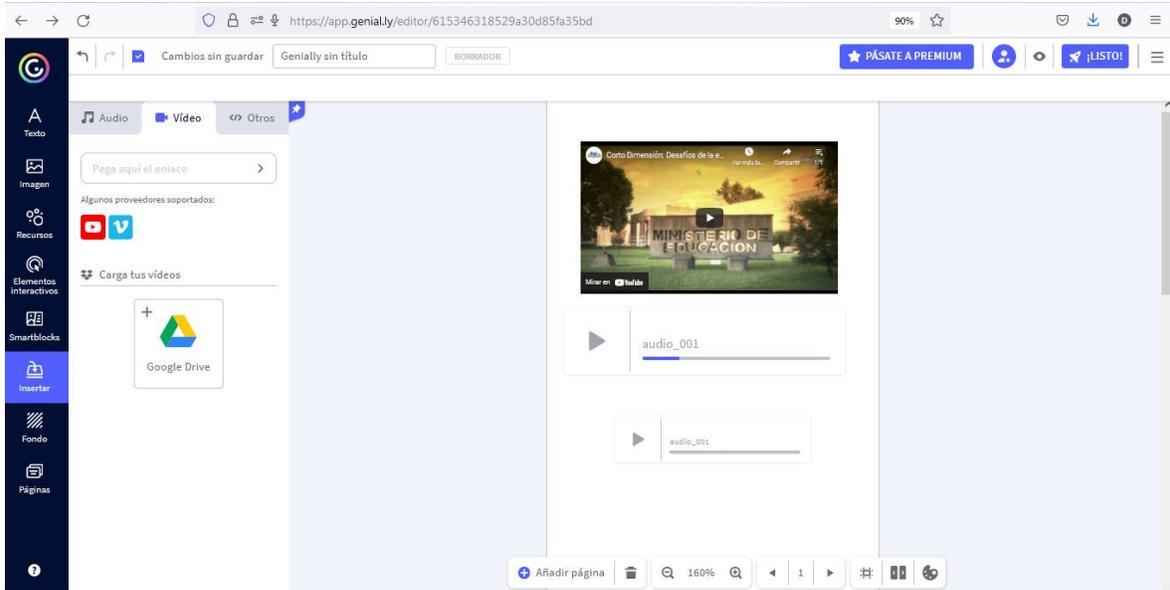
En esta le proporciona utilizar datos de tablas, graficas, diagramas, y hasta crear una su galeria de imagenes



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

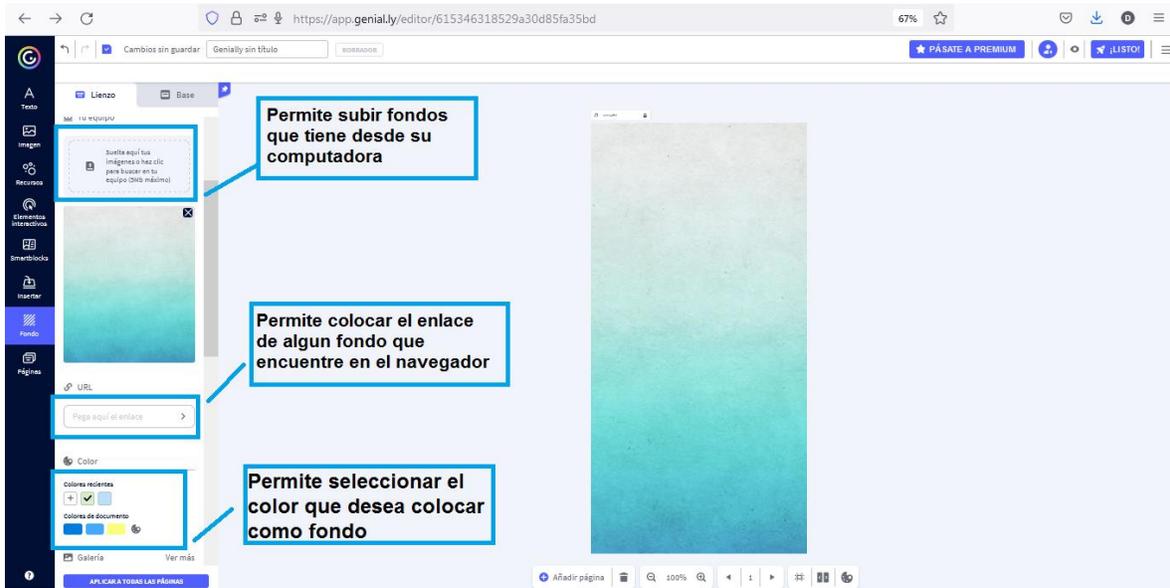
## Insertar

En esta parte puede agregar audios, videos a su documento que esta trabajando esto lo puede realizar a traves de un enlace.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

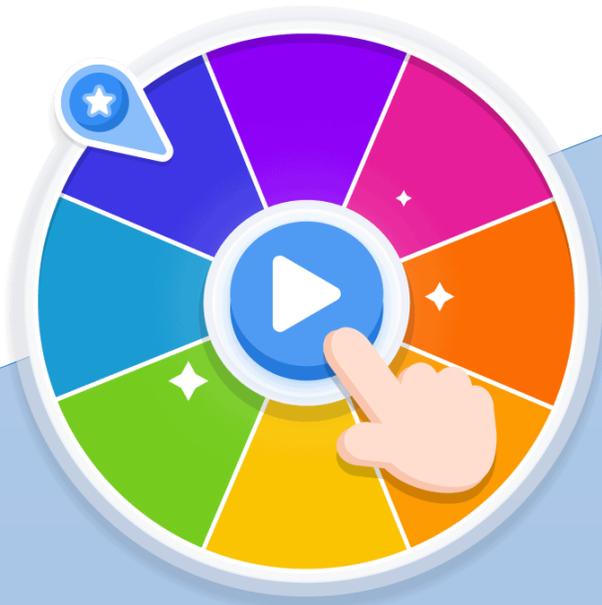
En esta imagen podra visualizar las tres formas de subir un fondo para lo que desea crear.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición



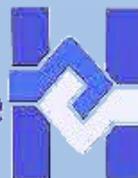
# Aplicaciones para motivar la participación



# Quizlet



Facultad de



humanidades

## Aplicación de Rueda Giratoria



### ¿Qué es?

Es una aplicación online y gratuita para hacer sorteos aleatorios de una forma fácil y divertida.

### Enlace:

<https://app-sorteos.com/es/apps/la-ruleta-decide>

<https://es.piliapp.com/random/wheel/>

### Ventajas

- Motiva la participación de los estudiantes.
- La app se puede utilizar sin necesidad de descargar la aplicación.
- Ayuda a tomar una decisión

### Desventajas

- Esta aplicación solo se puede utilizar con internet.
- Tiene límite de aspectos a colocar en la ruleta.
- Muy pocas personas lo utilizan.

# ¿Cómo utilizar la ruleta filips app

Google

Todo Imágenes Videos Maps Noticias Más Herramientas

Cerca de 313,000 resultados (0,46 segundos)

Se incluyen resultados de ruleta **aleatoria**  
Buscar solo ruleta giratoria

<https://es.piliapp.com/random/wheel>

## La Ruleta Aleatoria - PiliApp

También se llama selector de nombres aleatorios, rueda de nombres o **ruleta** en línea. A veces es difícil para las personas tomar decisiones.

Tirar el dado · Generador de números... · Password Generator · Hora y fecha

<https://app-sorteos.com/apps/la-ruleta-decide>

## La Ruleta de la Suerte - App Sorteos

La **ruleta aleatoria**, o también conocida como Rueda al Azar es una aplicación online y gratuita para hacer sorteos aleatorios de una forma fácil y ...

**La Ruleta Aleatoria**

haz clic para girarlo

Iniciar Reiniciar

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12

Título Editar esconder...

SPACE Gíralo  
ESC Cerrar el banner  
H Ocultar el elemento seleccionado  
R Reiniciar  
E Editar

Dar clic en los numeros para modificar y asi podra colocar nombre, preguntas etc.

Google ha cerrado el anuncio

x Samuel s

Iniciar Reiniciar

carlos  
Isaias  
Samuel  
Karina  
Carmen  
Yojana  
Elisa  
Marta  
Luisa  
Marta  
Marcruz  
Roberto

Título Editar esconder...

SPACE Gíralo  
ESC Cerrar el banner  
H Ocultar el elemento seleccionado  
R Reiniciar  
E Editar

Después de haber girado la ruleta el nombre de la persona seleccionada aparecera en la parte de arriba

Dar clic para girar la ruleta

## Aplicación de Quizlet



### ¿Qué es?

Es una herramienta de estudio individual o grupal que permite a los profesores crear conjuntos de tarjetas con los temas importantes de una clase o actividad, las cuales podrá compartir con los alumnos o bien, con otras personas.

**Enlace:** <https://quizlet.com/login>

### Ventajas

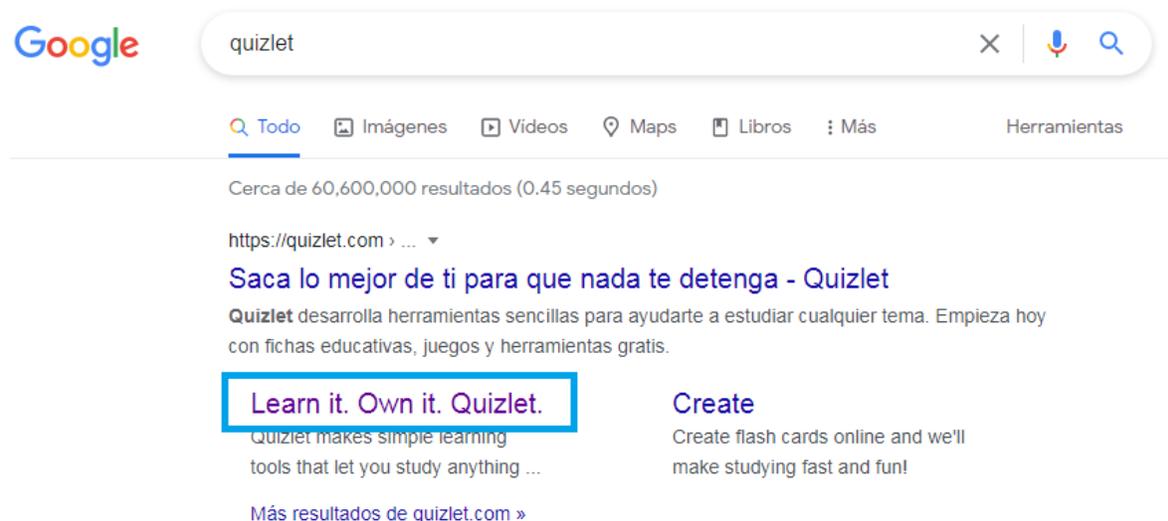
- Brinda siete formas de que el estudiante se integre a la actividad.
- 

### Desventajas

- No queda ningún registro de los participantes.
- Son muy pocos los recursos que brinda.

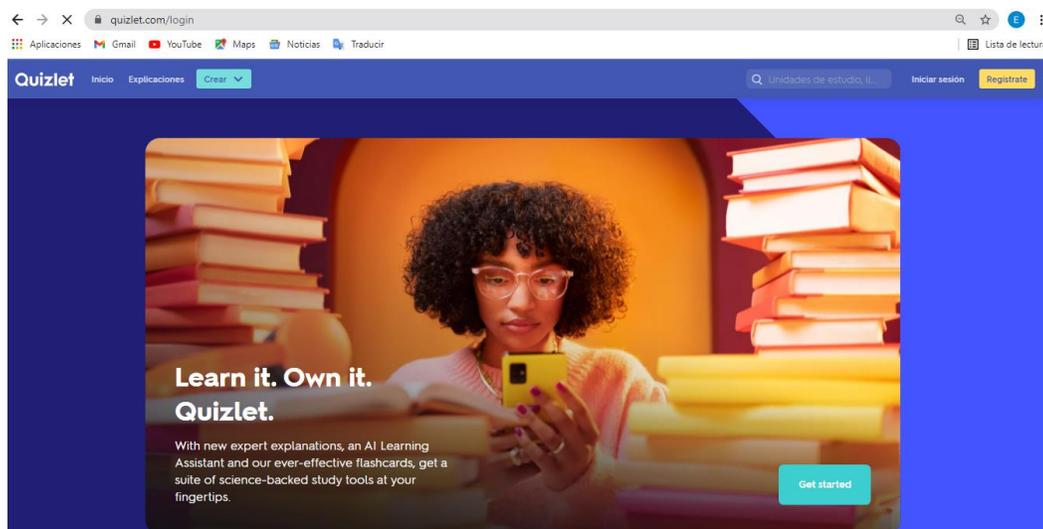
## ¿Cómo utilizar la aplicación de quizlet?

Lo primero que debemos de hacer es ubicarnos al navegador y buscar la aplicación de quizlet y nos aparecerán varias opciones seleccionamos como se visualiza en la imagen



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber seleccionado nos dirigirá a la página para poder registrarnos en la aplicación en la parte derecha podemos visualizar donde dice registrarse damos clic



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Llene cada uno de los aspectos que se le solicita y le da clic en registrarse

**Elimina las conjeturas de tus tareas escolares. Regístrate ahora.**

**Regístrate** **Iniciar sesión**

Continuar con Google Continuar con Facebook

O CON TU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

FECHA DE NACIMIENTO

Día Mes Año

EMAIL

usuario@quizlet.com

NOMBRE DE USUARIO

andrew123

CONTRASEÑA

\*\*\*\*\*

Acepto las Condiciones y la Política de privacidad de Quizlet

**Regístrate**

¿Ya tienes una cuenta? [Iniciar sesión](#)

Callouts:

- Coloque su correo electrónico
- Coloque su nombre o el nombre que desee como identificación
- Escriba una contraseña

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

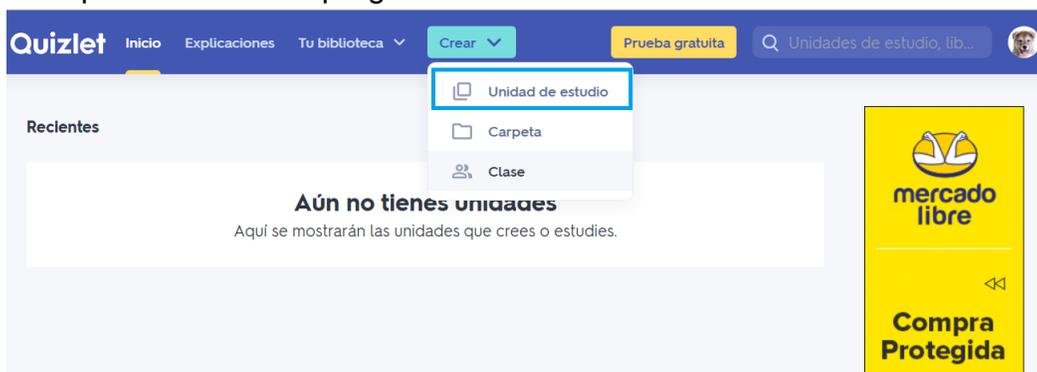
Luego de haberse registrado o crear una cuenta le mostrara el inicio de la página para poder crear una actividad de clic en crear como se visualiza en la imagen



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Unidad de estudio

Al darle clic en crear podrá visualizar tres opciones al darle clic en unidad de estudio le dará la opción de escribir preguntas

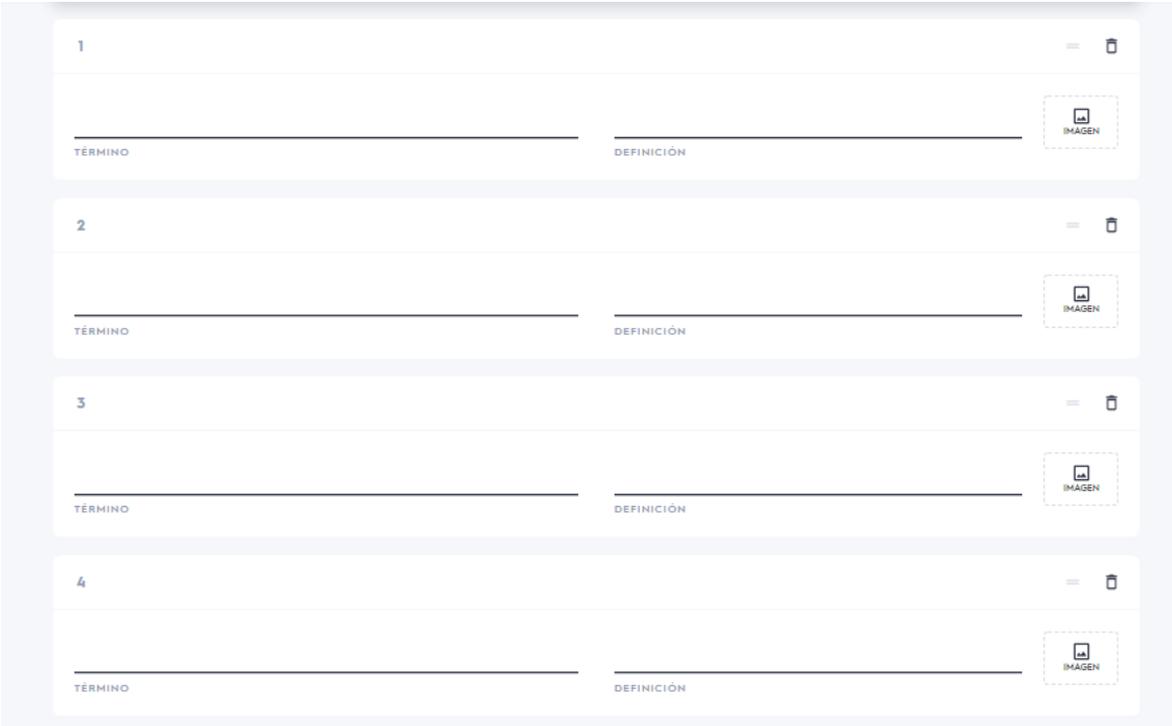


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Como podrá visualizar le da la opción de crear una nueva unidad de estudio donde le permitirá colocar el título, añadir la descripción del título y las preguntas relacionada al tema o título a impartir

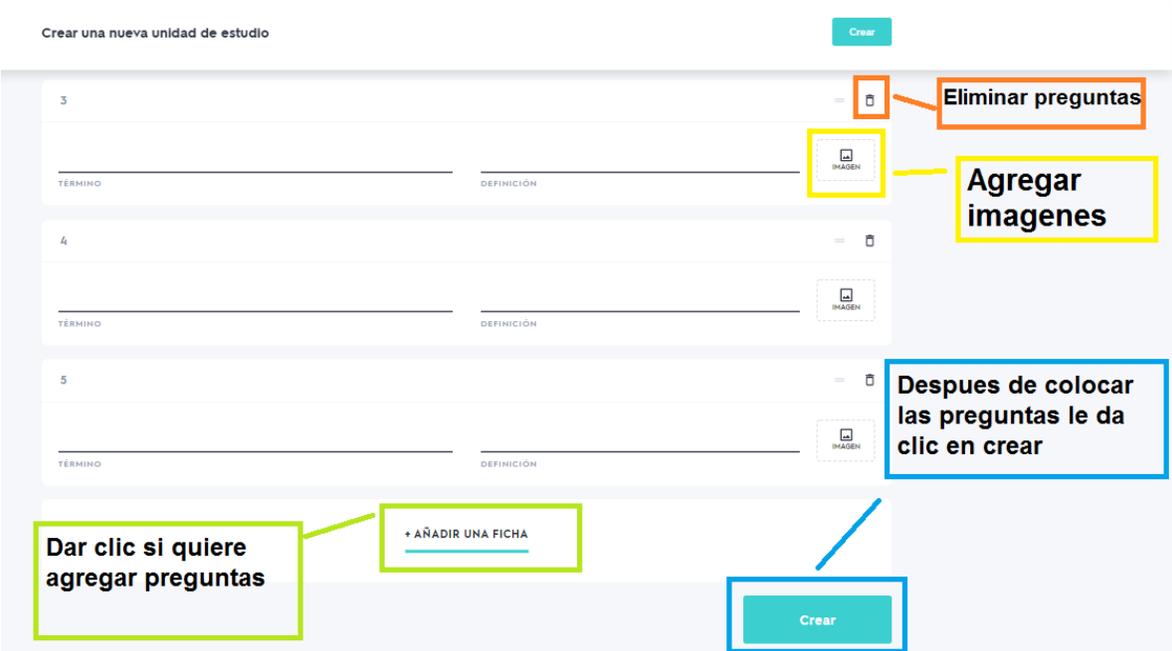


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición



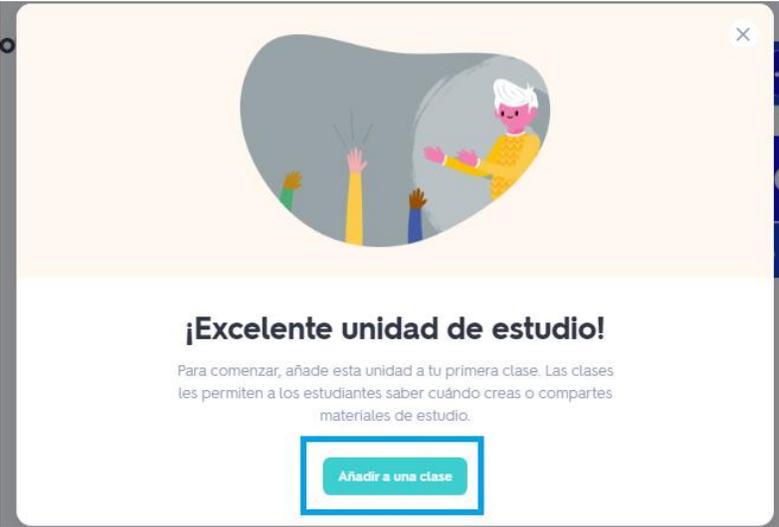
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Le muestra cinco cuadros donde podrá colocar la pregunta y respuesta, en la parte derecha encontrara un bote donde le permite eliminar la pregunta, también le permite colocar imagen a la pregunta. Después de colocar las preguntas le da clic en crear



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Le tirara una notificación de la creación la unidad de estudio



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de crear la unidad de estudio nos aparecerá de esta forma. Aquí nos aparecen formas para poder utilizar la aplicación Quizlet

## Live

En esta opción nos permite jugar con los estudiantes a través de preguntas relacionadas al tema que vamos a tratar



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Nos dará la opción de escoger si queremos que los estudiantes jueguen al azar y la opción de jugar individualmente



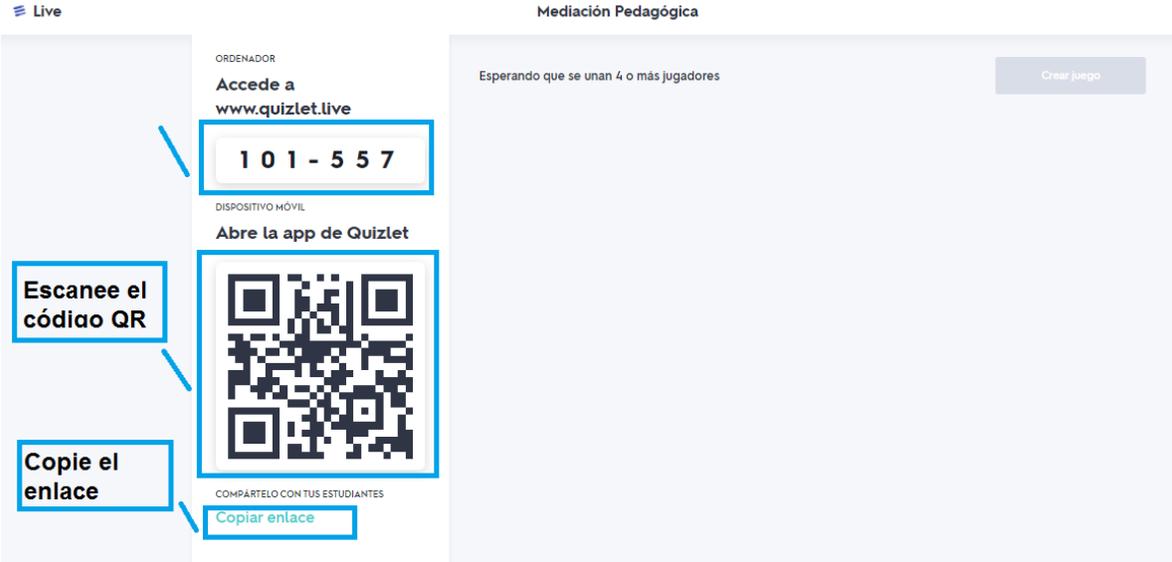
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

No importa si escogemos jugar al azar o jugar individual nos mostrara de esta forma seleccionamos la que consideremos mejor



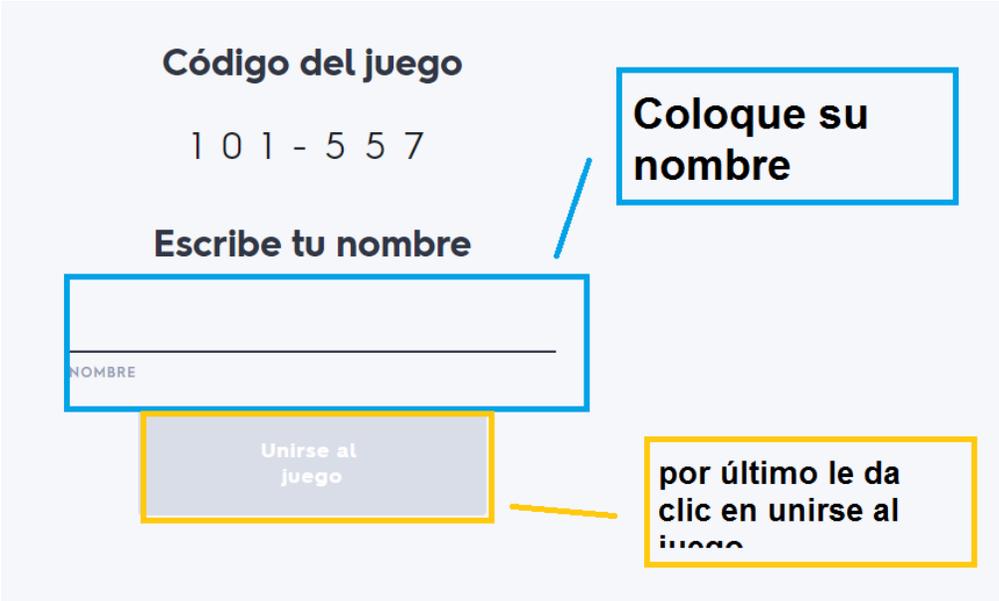
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de seleccionar le mostrara un código para acceder desde la aplicación de quizlet, un código de QR y el enlace para que puedan acceder al juego



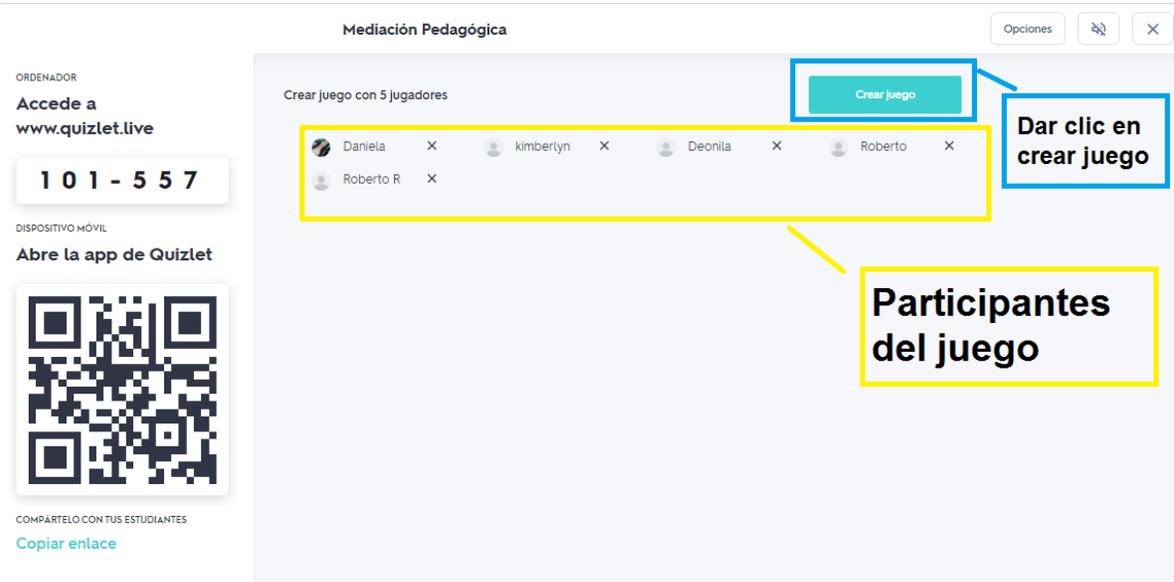
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al momento que les envía el enlace a los estudiantes podrán visualizarlo de esta forma, el estudiante podrá visualizar el código de juego y podrá colocar su nombre y por ultimo le da en unirse al juego



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Cuando los estudiantes accedan al enlace e ingresen al juego el docente podrá visualizar quienes ya se han unido al juego. Cuando todos estén unidos el docente da la opción de crear juego



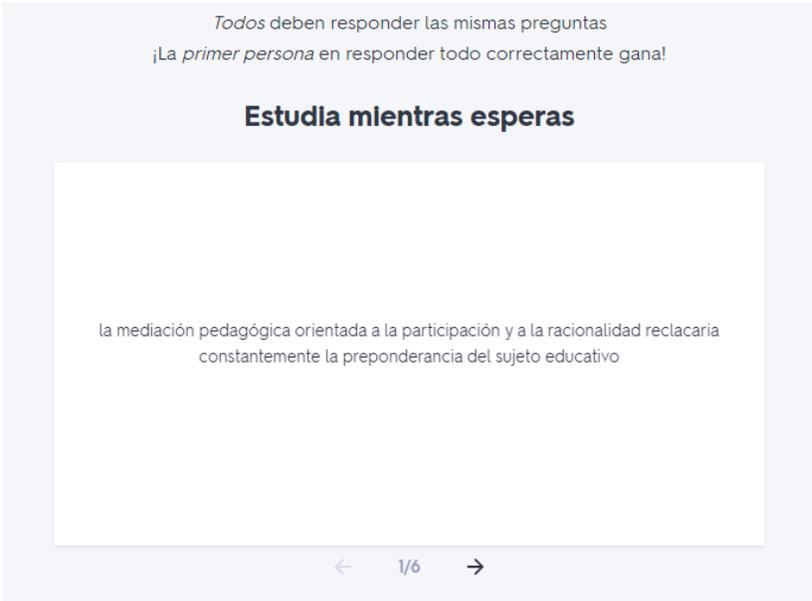
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Cuando estén todos los estudiantes dentro del juego y el docente de en crear juego, como la opción que se escogió fue grupos al azar entonces se crear los grupos con nombre de alguna especie de animales



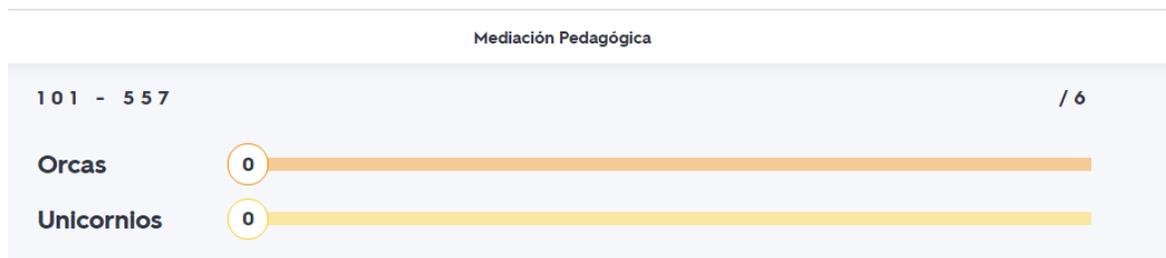
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Mientras el estudiante está esperando a que inicie el juego tendrá la opción de estudiar o visualizar las preguntas y respuestas



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

De esta forma podrá visualiza el docentes o la persona que crea el juego de preguntas



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

De esta forma visualizan los estudiantes o los participantes del juego y les muestra el nombre del equipo al que pertenecen



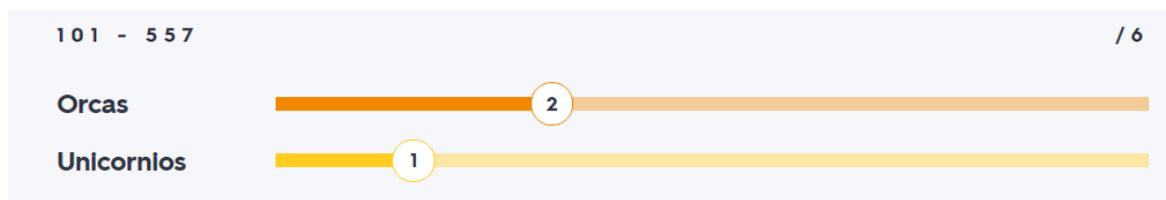
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

De la misma manera podrá visualiza el otro equipo



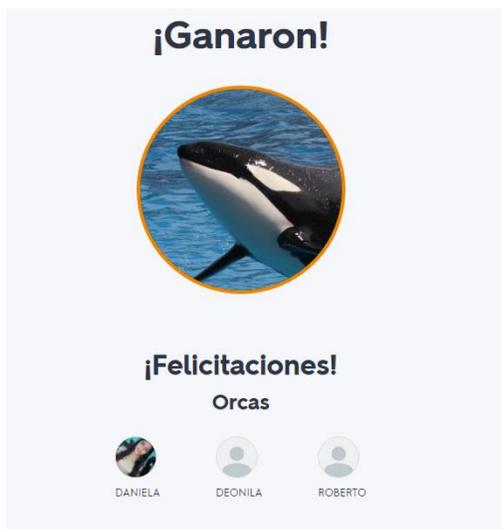
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

El docente podrá visualizar que equipo lleva las respuestas



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

De esta forma podrán visualizar los ganadores de igual manera en las el docente podrá visualizar que grupo gano

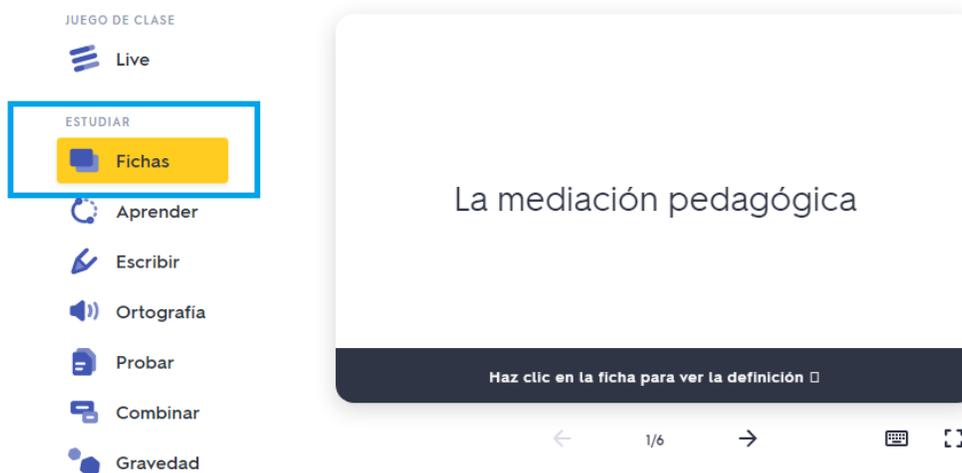


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al momento de seleccionar la opción de jugar individual aparecerá como identificaciones varios grupos de especie de animales que identifica

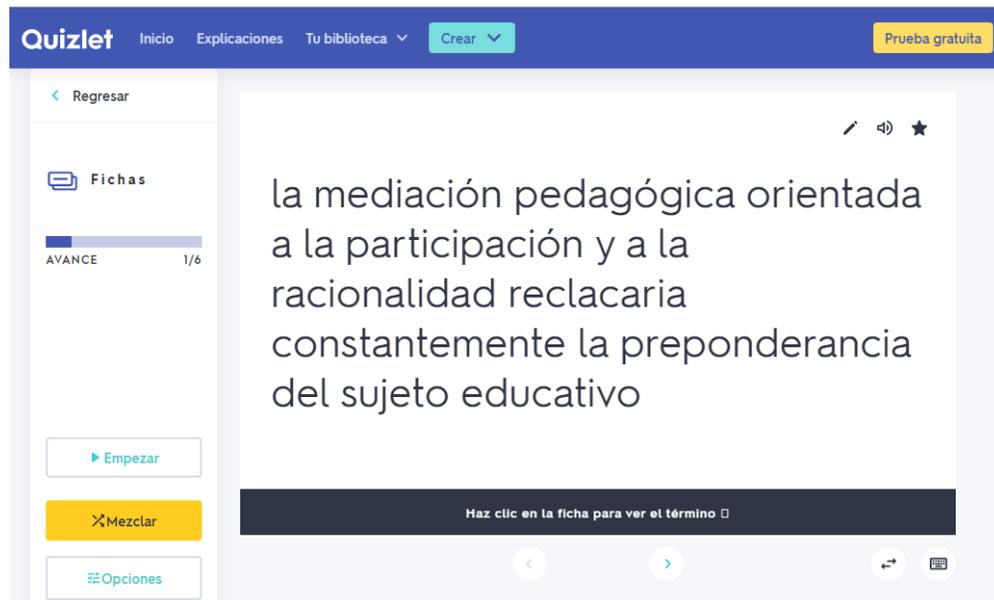
## Ficha

### Mediación Pedagógica



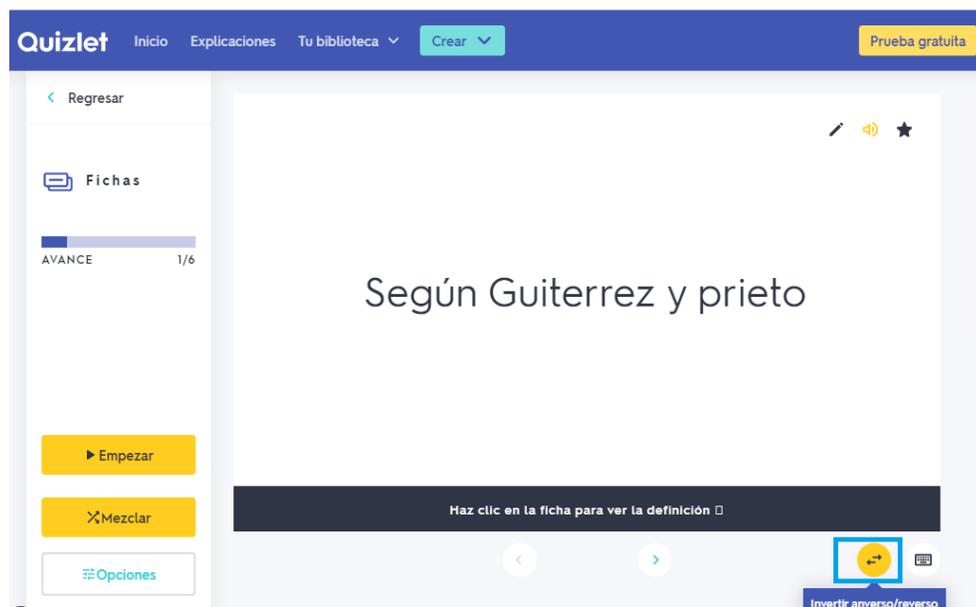
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En esta parte solo podrá visualizar las preguntas y puede servir como método de estudio



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En la parte de debajo de la pregunta puede verificar el concepto o respuesta de la pregunta



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Aprender

Esta es una actividad para aprender

The screenshot shows the Quizlet application interface. At the top, there is a navigation bar with the Quizlet logo, 'Inicio', 'Explicaciones', 'Tu biblioteca', a 'Crear' button, and a 'Prueba gratuita' button. Below this, the title 'Mediación Pedagógica' is displayed. On the left, a sidebar lists various study modes: 'JUEGO DE CLASE' (Live), 'ESTUDIAR' (Fichas, Aprender, Escribir, Ortografía, Probar, Combinar, Gravedad). The 'Aprender' mode is highlighted with a blue border. The main content area shows a card with the title 'La mediación pedagógica' and a dark bar at the bottom with the text 'Haz clic en la ficha para ver la definición'. Navigation arrows and a '1/6' indicator are visible at the bottom of the card.

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de seleccionar la parte de aprender podrá visualizar esta forma, le da clic en iniciar el modo de aprender

The screenshot displays the '¡Bienvenido al modo Aprender!' (Welcome to Learn mode!) screen. The heading is followed by the sub-heading 'Una forma popular de aprender y practicar con Quizlet'. Below this, the section 'CÓMO FUNCIONA' (HOW IT WORKS) is introduced. Three icons illustrate the features: 1. 'Aprende el material con distintos tipos de preguntas' (Learn the material with different types of questions), 2. 'Enfócate en pequeños grupos de términos en cada ronda' (Focus on small groups of terms in each round), and 3. 'Personaliza las opciones según tus necesidades' (Customize options according to your needs). At the bottom, a prominent 'Iniciar el modo Aprender' (Start Learn mode) button is highlighted with a blue border.

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En esta parte el estudiante podrá visualizar las preguntas y seleccionar la respuesta correcta

Definición 

llamamos pedagógica a una medición capaz de promover y acompañar el aprendizaje

SELECCIONA EL TÉRMINO CORRECTO

1 Mediador Pedagógica

2 Pedagogía

3 Mediación

4 La mediación pedagógica

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de terminar la opción de aprender

 Aprender 

**Lo harás muy bien.**

AVANCE

6 términos estudiados 

Te faltan 0 términos para completar el modo Aprender

Términos que estudiaste en esta ronda

Mediación	Es un proceso que sirve para animar, orientar, continuar y facilitar una situación dada.		
Pedagogía	Es la ciencia que tiene por objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio- cultural y específicamente humano.		
Mediador	es una nueva forma viable del proceso		

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

<https://quizlet.com/623716494/learn>

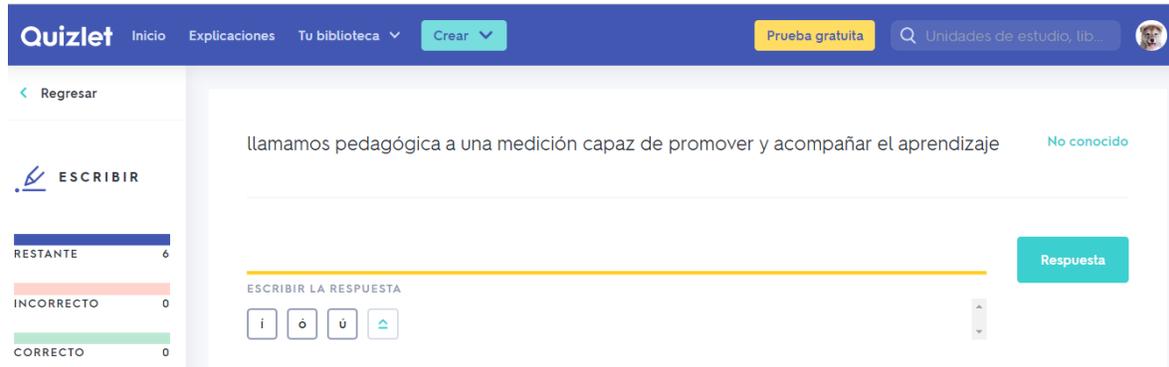
### Escribir

También puede seleccionar la opción de escribir como método de estudio



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En esta opción el estudiante debe de escribir la respuesta o el concepto que se le solicite



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

### Ortografía

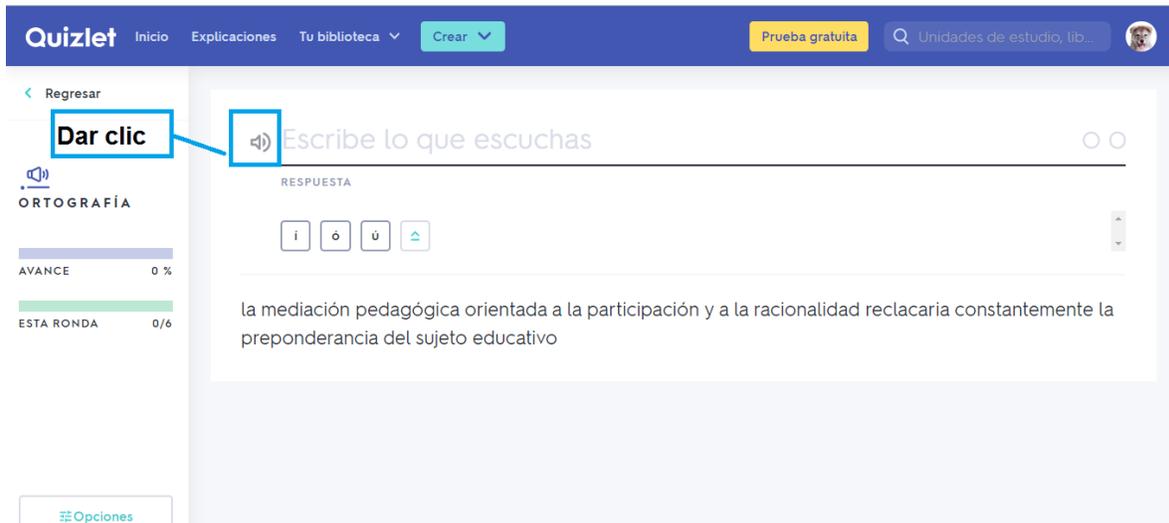
También tiene la opción de estudiar o aprender a juego de ortografía

#### Mediación Pedagógica



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Este juego consiste en escuchar el audio y usted como estudiante debe de escribir lo que dice el audio



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Probar

También puede utilizar la opción de probar como juego de aprendizaje o actividad de clase

## Mediación Pedagógica



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

En esta parte podrá responder las preguntas

Regresar

Probar

### 2 preguntas escritas

1. la mediación pedagógica orientada a la participación y a la racionalidad reclamaría constantemente la preponderancia del sujeto educativo

ESCRIBE TU RESPUESTA

2. Es la ciencia que tiene por objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio- cultural y específicamente humano.

ESCRIBE TU RESPUESTA

### 2 preguntas de correspondencia

1. ¿Que busca la mediación pedagógica en el aprendizaje? **A.** Mediador Pedagógica

**B.** Busca aprehender la tecnología y no únicamente dominar su manejo.

2. es una nueva forma viable del proceso enseñanza aprendizaje.

### 1 pregunta de opción múltiple

1. Es un proceso que sirve para animar, orientar, continuar y facilitar una situación dada.

Busca aprehender la tecnología y no únicamente dominar su manejo.

Pedagogía

Mediación

Mediador Pedagógica

### 1 pregunta verdadera/falsa

1. llamamos pedagógica a una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje → Mediación

Verdadero

Falso

Imprimir prueba

Opciones

Revisar respuestas

Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Combinar

Quizlet brinda la opción de jugar a través combinar

### Mediación Pedagógica

JUEGO DE CLASE

Live

ESTUDIAR

Fichas

Aprender

Escribir

Ortografía

Probar  
Último: 0 %

**Combinar**

Gravedad

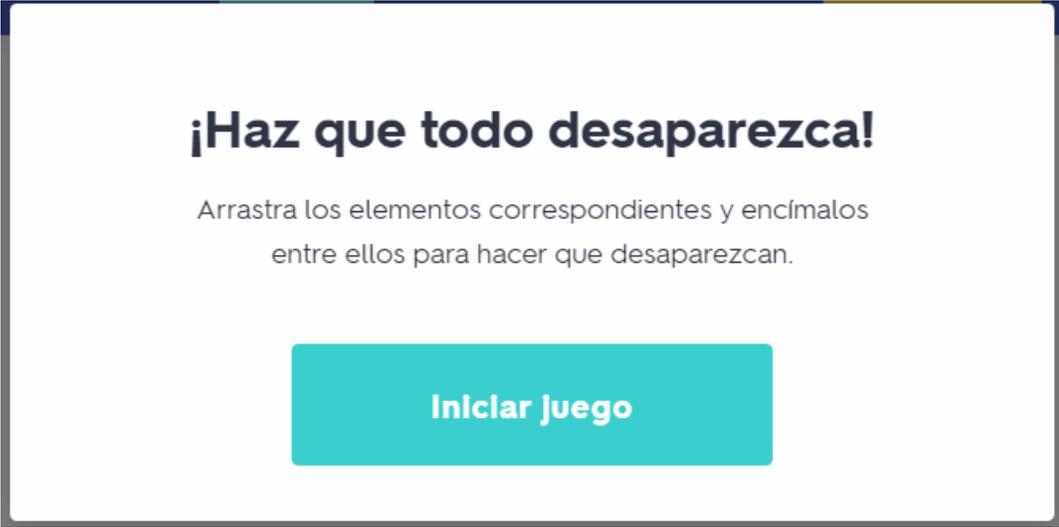
La mediación pedagógica

Haz clic en la ficha para ver la definición

1/6

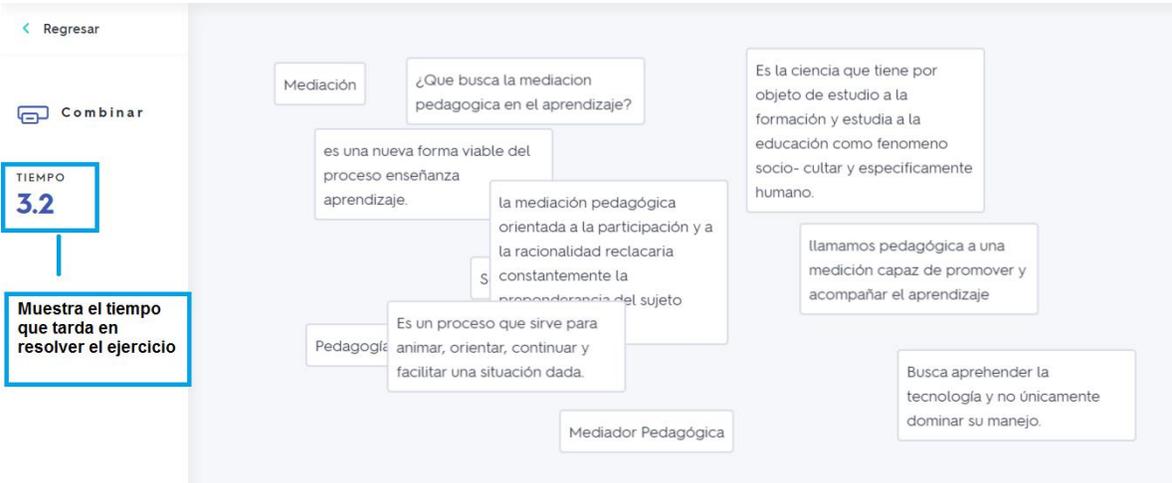
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de seleccionar la opción de combinar le indicara lo que debe de realizar para realizar la actividad



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de haber leído las instrucciones debe de seleccionar la pregunta y colocarlo encima de la respuesta y esto desaparecerá al momento que responda correctamente

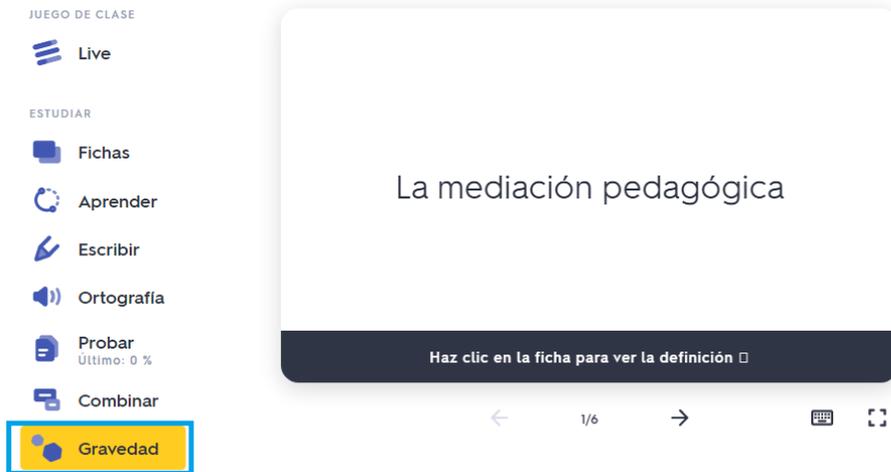


Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

## Gravedad

El último juego que brinda quizlet es el juego de gravedad

### Mediación Pedagógica



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de darle clic en la opción de gravedad, le da clic en comenzar para iniciar con el juego



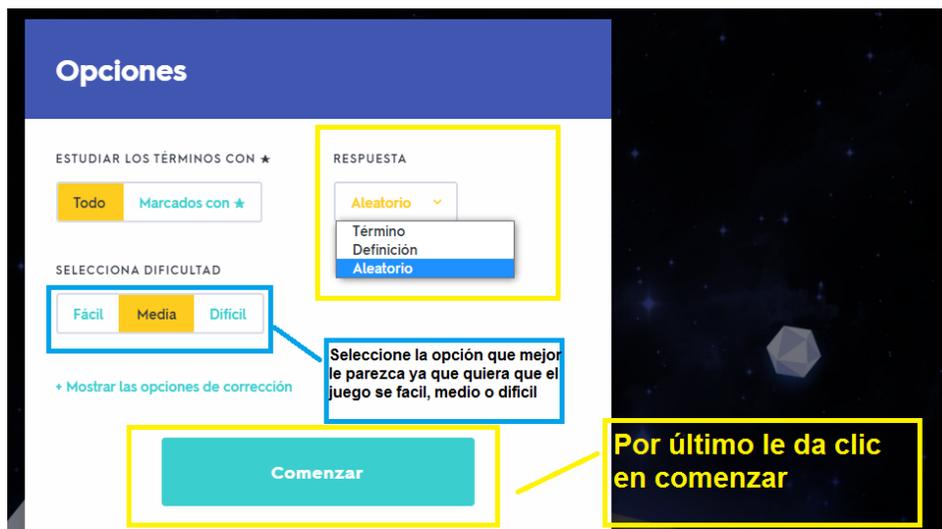
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Después de dar clic en comenzar le mostrara varias opciones desde seleccionar la opción del juego de fácil, media o difícil. También puede seleccionar la forma de las respuestas

Termino: si selecciona esta opción al momento de jugar le aparecer el concepto y usted tendrá que colocar la respuesta del concepto.

Definición: si usted selecciona esta opción tendrá que colocar la definición de la pregunta que le realizan.

Aleatorio: al seleccionar esta opción le aparecerán que escriba la definición, o que escriba el concepto entre otros.



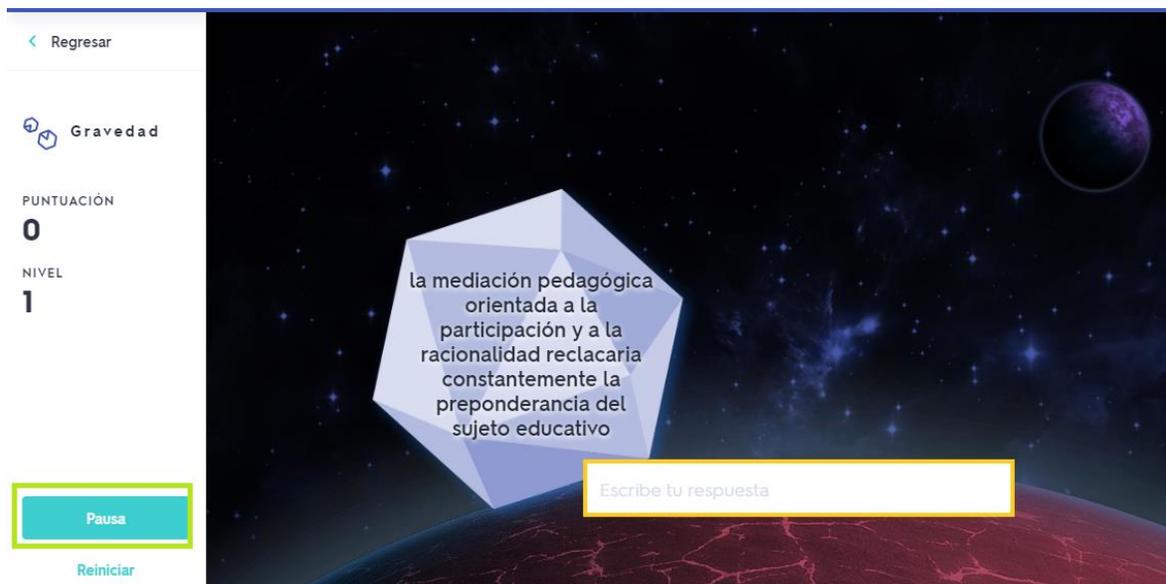
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Le mostrara una notificación de cómo se debe de jugar



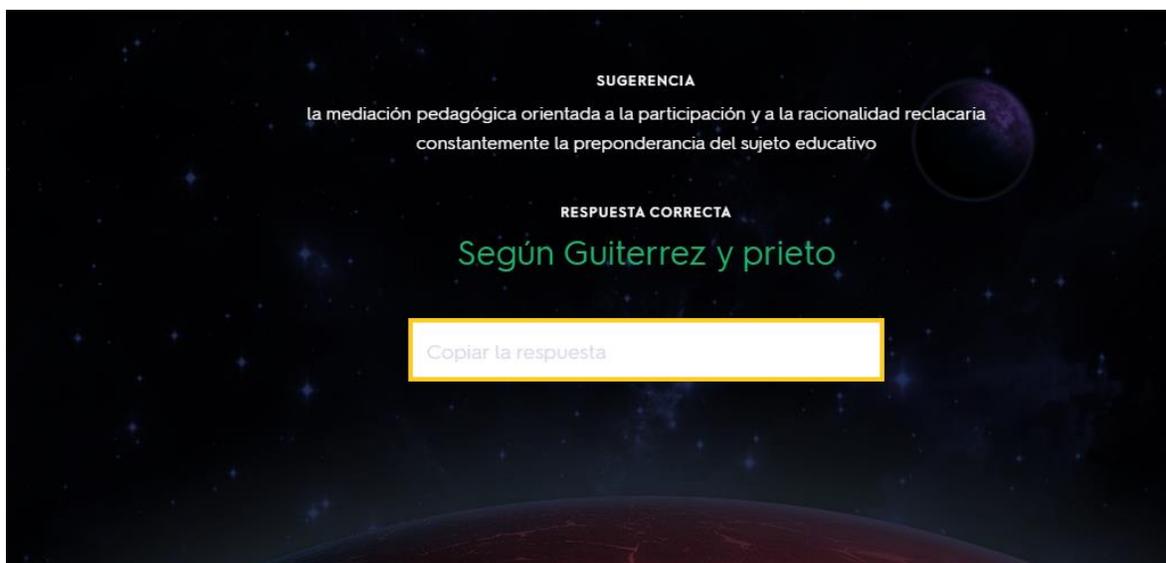
Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

De esta forma se mostrar las preguntas, dependiendo de lo que haya seleccionado en la parte de arriba ya sea que haya seleccionado las respuesta de termino, definición o aleatorio.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

Al momento que no haya respondido, le mostrara la respuesta correcta. Si no responde ya no le permitirá colocar otra respuesta tendrá que volver a iniciar el juego.



Fuentes (2021) Guía de aplicaciones virtuales, primera edición

**Las tecnologías en  
manos de buenos  
profesores pueden  
ayudar a  
revolucionar la  
educación.**



Sir Ken Robinson

 **tiching.com**

## Conclusiones

- Las herramientas que proporciona esta guía tiene como finalidad actualizar la mediación pedagógica de los docentes del instituto Nacional de Educación Básica colonial la Verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos y que ellos implementen nuevas estrategias de enseñanza a través de la tecnología.
- Google meet es una aplicación para realizar videoconferencia y brinda muchos beneficios para todas las personas porque se pueden comunicar a una distancia.
- Genially es una de las aplicaciones para realizar recursos educativos dentro de ellos podemos mencionar infografías, mapas conceptuales, mapas mentales, guías y hasta crear sus propios diseños.
- Las aplicaciones para motivar la participación esta la ruleta giratoria y la aplicación de quizlet.

## Bibliografía

Beservices (s.f) ¿Qué es meet?, pagina sitio web, recuperado de:  
<https://www.beservices.es/como-funciona-google-meet-n-5432-es>

Hernández P. (2016) Mi aula, recuperada de: <https://medium.com/@ilvinpatricia/clase-invertida-flipped-classroom-ventajas-y-desventajas-566e7bfb1d6>

Allende (2021) Genially una herramienta para hacer presentaciones interactivas, recuperado de: <https://www.creatividad.cloud/genially-una-herramienta-para-hacer-presentaciones-interactivas/>

Guzmán J. (2021) ¿Qué es google forms y para qué sirve? Recuperado de:  
<https://juansguzman.com/que-es-google-forms-y-para-que-sirve/>

Gomez M. (2019) ¿Qué es padlet y su aplicación en la educación en línea?, recuperado de: <http://elearningmasters.galileo.edu/2019/03/08/que-es-padlet-y-su-aplicacion-en-la-educacion-en-linea/>

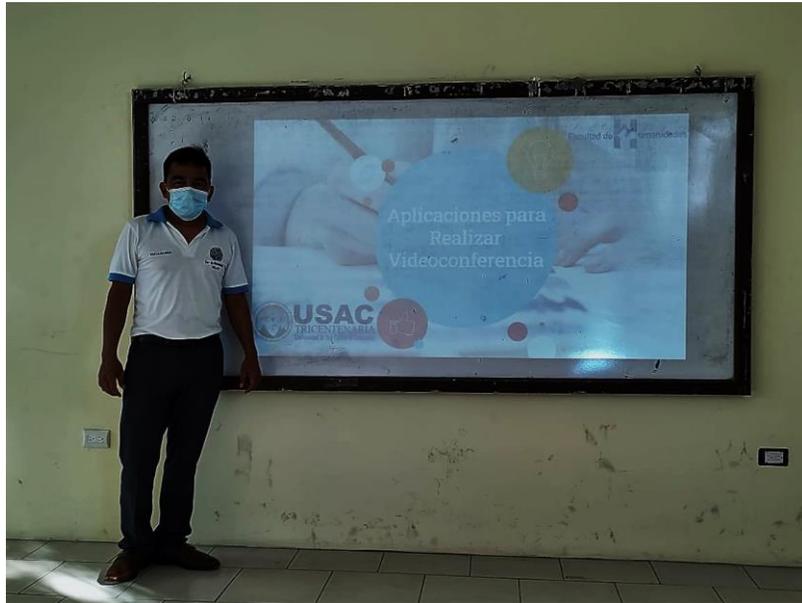
Educativa. A. (2020) Herramienta para crear murales colaborativos, recuperado de:  
<https://agendaeducativa.org/lino-it-una-herramienta-para-crear-murales-colaborativos/>

Educación (2020) La gamificación en el aula: que es y cómo ampliarla Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/gamificacion-en-el-aula/>

Academy (2021) Imagen interactiva, recuperado de:  
<https://academy.genial.ly/pildoras/como-crear-imagen-interactiva>

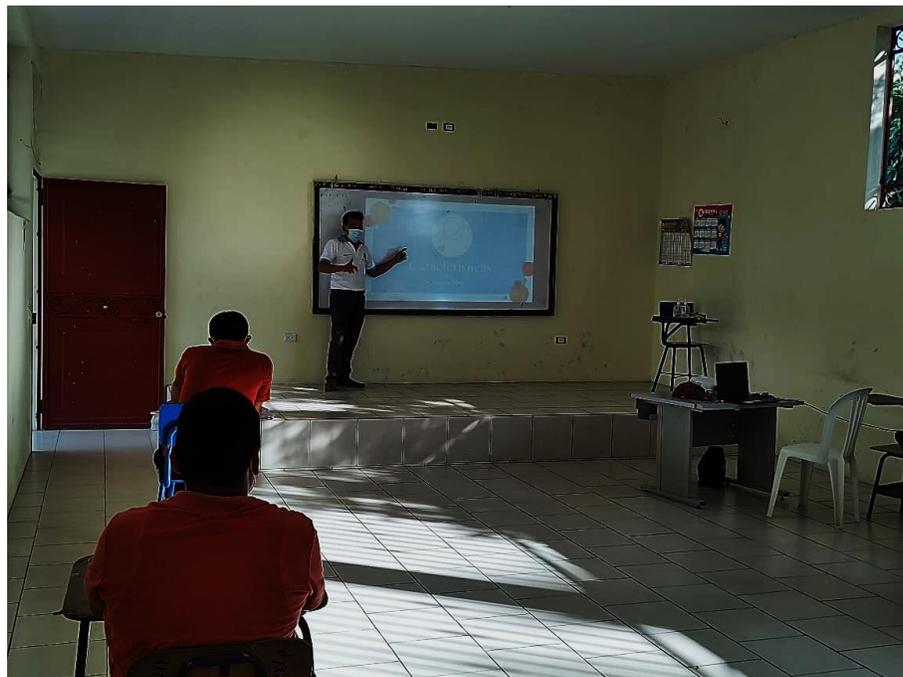
## Evidencia del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado

Dando a conocer aplicación para realizar videoconferencia: Explicando las funciones de la aplicación de google meet.



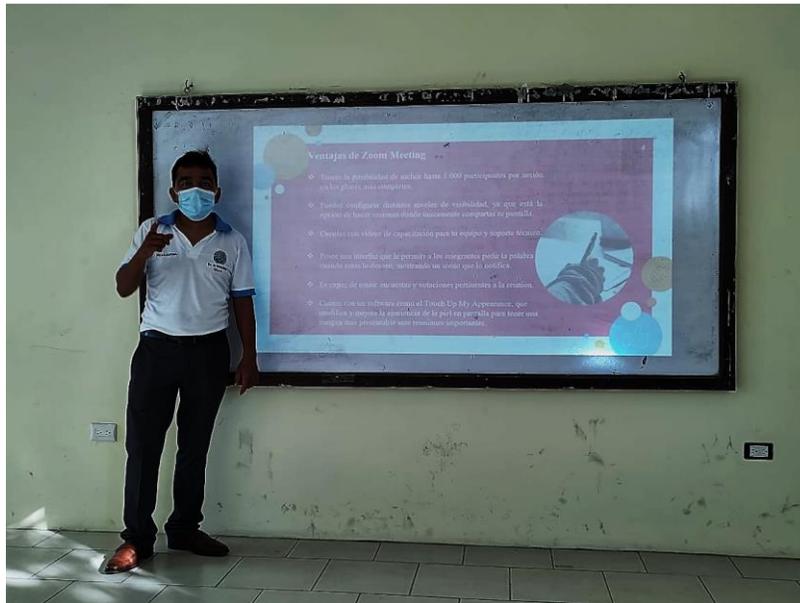
Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

Explicando las características de la aplicación de Google Meet y la forma en la que lo pueden utilizar los docentes



Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

## Explicando las formas de utilizar la aplicación de zoom



Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

**Dando a conocer aplicación para realizar presentaciones, dentro de la aplicación esta genially que es una de las aplicaciones que puede utilizar tanto los docentes como estudiantes para realizar presentaciones de clases o presentaciones de exposición.**



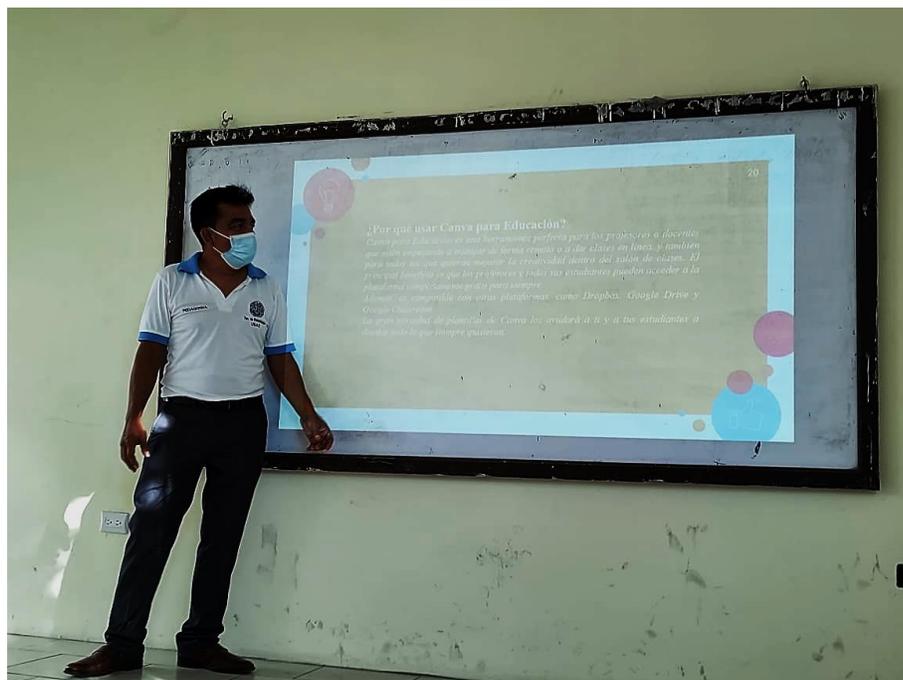
Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

## Explicando aplicaciones que brinda los mismos servicios.

Explicando la aplicación de prezi

Explicando la aplicación de canva

Esta aplicación tiene varias funciones para realizar recursos educativos



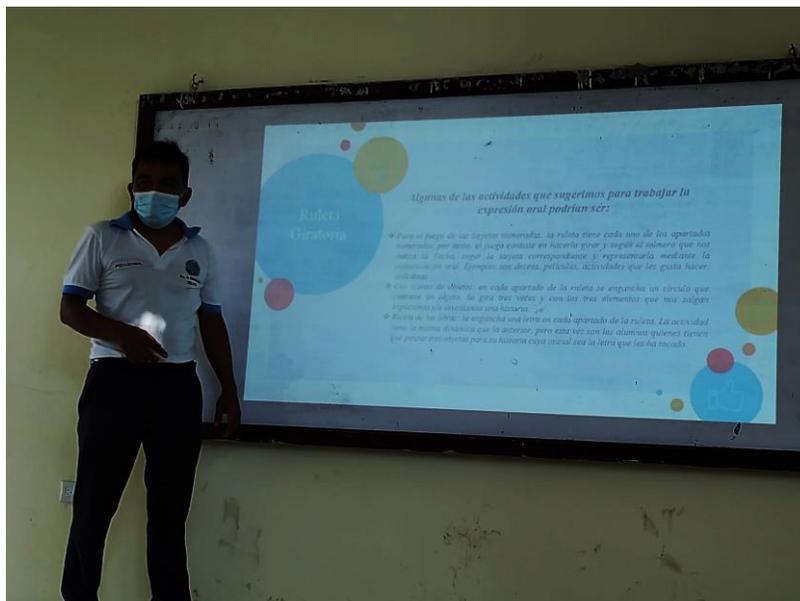
Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

## Aplicaciones para motivar la participación



Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

## Describiendo algunas actividades para utilizar la ruleta giratoria



Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

**Aspectos que pueden colocarse en la ruleta al momento de utilizarlo o implementarlo en las actividades de clases**



Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

**Explicando la forma de utilizar Quizlet, es una de las herramientas que brinda varias formas para motivar al estudiante**



Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

## Funciones que tiene la aplicación de Quizlet



Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

## Docentes que participaron en la capacitación



Fuente: Fotografía tomada por secretario del instituto

### **4.3 sistematización de experiencia**

La experiencia que obtuve al realizar este proyecto fue que conocí diversas aplicaciones que pueden ser útiles para integrarlo al proceso educativo y que algunas de ellas se tiene poca orientación y cuesta demasiado ingresar o crear una cuenta. Además, la mayoría de aplicaciones brindan buenos beneficios, pero lo malo es que se debe pagar por el uso de esos beneficios.

Otra de las experiencias que obtuve es que al momento que realicé la videoconferencia pude darme cuenta lo interesados que estaban los docentes por ir conociendo estas herramientas, pero al mismo tiempo ellos hacían mención que se les dificultaba mucho utilizar estas herramientas.

#### **4.3.1 actores**

- Director
- Docentes
- Estudiante epesista
- Asesora de Eps

#### **4.3.2 Acciones**

- Plan de proyecto
- Solicitudes
- Gestiones
- Orientación
- Propuestas de solución de problema

#### **4.3.3 resultados**

- Proyecto de Eps ejecutado
- Aplicación y uso de la guía de actualización de la mediación pedagógica.
- Uso de herramientas tecnológicas en la educación.

#### **4.3.4 implicaciones**

- El desconocimiento de herramientas tecnológicas dificultó mucho a los docentes para conectar y por falta de ella se perdió mucho tiempo al iniciar la videconferencia.

#### **4.3.5 lecciones aprendidas**

- Académico: cada una de estas herramientas que contiene la guía las he utilizado en mi formación académica y han sido de gran utilidad para mejorar la educación virtual.
- Social: la tecnología hoy en día es una necesidad conocer y hacer uso de ella por eso debemos de ampliar nuestro conocimiento con relación a la tecnología.
- Económico: la tecnología brinda muchos beneficios y sin necesidad de salir de los hogares nos podemos comunicar y seguir con el proceso educativo. además ha ayudado a ahorrar dinero y recursos.

## Capítulo V: Evaluación del Proceso

### 5.1 Evaluación del Diagnóstico

#### Lista de cotejo

Instrucciones: Marque con una X en la casilla SI o NO los aspectos realizados en la etapa del diagnóstico Institucional

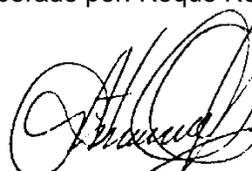
Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para actuar el estudio contextual?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de las personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Tabla No. 15

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales



PEM: Roque Roberto Ovalle Morales  
Epesista




Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de EPS

## 5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica

### Lista de cotejo

Instrucciones: Marque con una X en la casilla SI o NO los aspectos realizados en la etapa de la Fundamentación Teórica.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Tabla No. 16

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales



PEM: Roque Roberto Ovalle Morales  
Epesista




Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de EPS

### 5.3 Evaluación del Plan de Acción

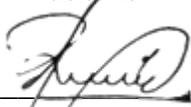
#### Lista de cotejo

Instrucciones: Marque con una X en la casilla SI o NO los aspectos realizados en la etapa del Plan de Acción

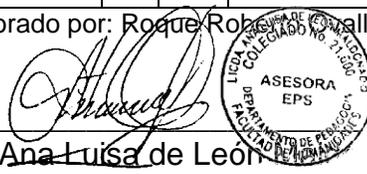
Elementos del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) Epesista?	X		
¿El problema de priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intercesión es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la interacción?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Tabla No. 17

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales



PEM: Roque Roberto Ovalle Morales  
Epesista



Licda. Ana Luisa de León  
Asesora de EPS

## 5.4 Evaluación de la sistematización y evaluación general

### Lista de cotejo

Instrucciones: Marque con una X en la casilla SI o NO los aspectos realizados en la etapa de la Sistematización y Evaluación General.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	x		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	x		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		

Tabla No. 18

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales



PEM: Roque Roberto Ovalle Morales  
Epesista




Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de EPS

## 5.5 Evaluación del Voluntariado

Instrucciones: Marque con una X en la casilla SI o NO los aspectos realizados en la etapa de Voluntariado.

Aspecto/ elementos	Si	No	Comentario
¿La acción se enmarco dentro de las disposiciones de extensión de la Facultad?	x		
¿El plan fue debidamente aprobado por la instancia de extensión encargada del voluntariado?	x		
¿Para ejecución del voluntariado se tufo apoyo de otras instituciones?	x		
¿La acción del voluntariado tendrá efectos a largo plazo?	x		
¿Se obtuvo el finiquito del voluntariado por parte de los beneficiaros de la acción?	x		
¿La sistematización presentada expresa toda la magnitud del voluntariado realizado?			

Tabla No. 19

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales



PEM: Roque Roberto Ovalle Morales  
Epesista




Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de EPS

## 5.6 Evaluación Final

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Roque Roberto Ovalle Morales

Carné: 201707988

### Lista de Cotejo

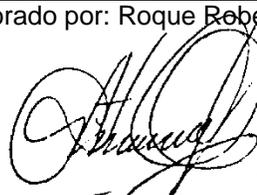
Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Tabla No. 20

Elaborado por: Roque Roberto Ovalle Morales



PEM: Roque Roberto Ovalle Morales  
Epesista




Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de EPS

## Capítulo VI: Voluntariado

### 6.1 Plan de acción realizada

#### Identificación o parte informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagógica

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carne: 201707988

Epesista: Roque Roberto Ovalle Morales

**Institución:** Caserío los Faros, Ocos, San Marcos

**Ubicación Geográfica:** Está situada en el Municipio de Ocos, San Marcos

#### Presentación

En la etapa del voluntariado del Ejercicio profesional Supervisado como estudiante de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa nos preocupamos por el medio ambiente y los ecosistemas naturales, en este contexto nuestro país enfrenta retos de atender una serie de problemas ambientales que podrían constituir serios obstáculos para alcanzar la sustentabilidad en el futuro. El cambio climático; la pérdida de los ecosistemas terrestres y acuáticos y de su biodiversidad. La necesidad sobre la siembra de árboles se vuelve más urgentes al tomar en cuenta los problemas que trascienden en la atmosfera ambiental que afectan a la humanidad en su salud.

El proceso del voluntariado nos permite reforestar el área del Caserío los Faros, Ocos, Departamento de San Marcos contribuyendo en la reforestación de 1,500 árboles maderables y leñosos dentro de ellos están 250 árboles de Mangle (Rhizophora mangle) y 1,250 de Roble (Quercus robur)

En el presente informe se da a conocer: los objetivos, impacto ambiental, administración, cronogramas de las actividades planificadas, ubicación del lugar donde se realizó la actividad, capacitación y estrategias de reforestación

## **Objetivos**

### **General:**

- Reforestar un área que se encuentra ubicado en caserío los Faros, Ocos, del Municipio de Ocos, Departamento de san Marcos.

### **Específicos:**

- Contribuir con el medio ambiente realizando el proceso de reforestación sembrando 1500 árboles en Caserío los Faros, Municipio de Ocos, Departamento de San marcos.
- Lograr la sostenibilidad de los arboles por medio de una suscripción de un acta con el dueño del terreno y de su familia.
- Dar a conocer la importancia de Realizar el proyecto de reforestación contribuyendo sembrando árboles y los beneficios que nos proporciona a los seres humanos.

## **Justificación**

Como estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la universidad San Carlos de Guatemala nos sentimos comprometidos con el medio ambiente y es por eso que la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado – (EPS) en la etapa del voluntariado se realiza un aporte al medio ambiente reforestando un área privada de 12 cuerdas en el Caserío los faros, Ocos, San marcos.

Así concientizar a las personas sobre protección; cuidado y siembra de árboles y fomentar la conservación las mismas Reforestando 1500 árboles entre las cuales van arboles maderables de Roble existen 800 especies pero en este lugar se sembraron el roble pertenece al género (Quercus robur) que quiere decir el roble común el cual crece en suelos húmedos que puede superar los 40 metros de altura y la especies de (Rhizophora mangle) que significa Mangle rojo la cual cuenta con 120 especies estos arboles llega a medir de 4 a 10 metros de altura los cuales tendrán un impacto para las nuevas generaciones.

A pesar de la dificultad del covid 19 se tuvo éxito de los 1500 árboles coordinando con el cocode, asesor, dueño del terreno. El lugar elegido para desarrollar la actividad fue Caserío lo Faros, Ocos, San Marcos en donde se sembraron los 1500 árboles que juntamente con los epesistas, cocode gestionaron los árboles para reforestar dicha área. La situación que el país está sufriendo hoy en día no es impedimento para que nosotros como epesistas nos quedemos de manos cruzada, si no en lugar buscando medios para llevar a cabo este proceso.

Teniendo en cuenta que en la vida van a existir muchos obstáculos pero que podemos superarlo cuando tenemos la intención de hacerlo algo o cuando esta comprometidos realmente. En este caso estamos comprometidos con el medio ambiente y para ellos realizamos gestiones con personas de la comunidad para realizar el proyecto de reforestación y al mismo tiempo contribuir con el medio ambiente.

### **Actividades**

Reunión de grupos epesistas con asesores para el inicio del voluntariado

Solicitud de árboles a las personas de la comunidad

Solicitud del terreno

Respuesta de la solicitud del terreno y respuesta

Respuesta de la solicitud del terreno y respuesta

Respuesta de solicitud de los arboles

Solicitud para realizar la charla

Respuestas para impartir la charla sobre el medio ambiente

Ejecución de la charla

Entrega del área para reforestar en el Caserío los Faros, Ocos, San Marcos

Limpieza del área de reforestación

Ahoyado y traslado de árboles del vivero san Gabriel al terreno de siembra.

Ahoyado y traslado de árboles del vivero san Gabriel al terreno de siembra

Estaqueado y medida de 3 metros por árbol.

Siembra de los arboles

Siembra de los arboles

Colocación de las etiquetas. Y manta vinílica

Entrega del proyecto de 1500 arboles

Realización del informe de voluntariado.

**Fecha de Siembra:**

Se realizaron las siembras necesarias con el cocode y dueño del terreno, luego se trasladaron los árboles de San Vicente Pacaya al Caserío los Faros, Ocos, San Marcos y se dio inicio el 10 de junio al 15 de junio con una duración de cinco días.

**CRONOGRAMA**

No. Descripción de la Actividad		MAYO							junio																	
		18	19	20	23	26	27	30	01	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	Reunión de grupos epesistas con asesores para el inicio del voluntariado																									
2	Solicitud de árboles a las personas de la comunidad																									
3	Solicitud del terreno																									
4	Respuesta de la solicitud del terreno y respuesta																									
5	Respuesta de solicitud de los arboles																									
6	Solicitud para realizar la charla																									
7	Respuestas para impartir la charla sobre el medio ambiente																									
8	Ejecución de la charla																									



## **6.2 Sistematización**

### **Limitaciones**

1. Dificultad del Covid - 19
2. Dificultad para trasportarse de un lado a otro.
3. Dificulta para gestionar los arboles
4. Dificultad para obtener terreno para reforestar
5. Dificultad para traer los arboles porque eran días lluvioso.
6. Dificultad para sembrarlos

### **Logros**

1. Coordinar con el cocode, dueño del terreno, asesor y epesistas.
2. Gestión con éxito de los 1500 arboles
3. Plantar los 1500 arboles
4. Epesistas comprometidos con el medio ambiente

### **Georreferencia:**

Ubicación Política Administrativa

El proyecto se encuentra ubicado en caserío los Faros, Ocos, San Marcos. Y tiene sus límites geográficos

**Norte:** Ayutla Municipio del departamento de San Marcos.

**Noroeste:** Coatepeque, Municipio del departamento de Quetzaltenango

**Sur:** Océano Pacifico

**Este:** La Blanca, del Departamento de San Marcos

**Oeste:** Marea del Suchiate Chiapas, Hidalgo, México

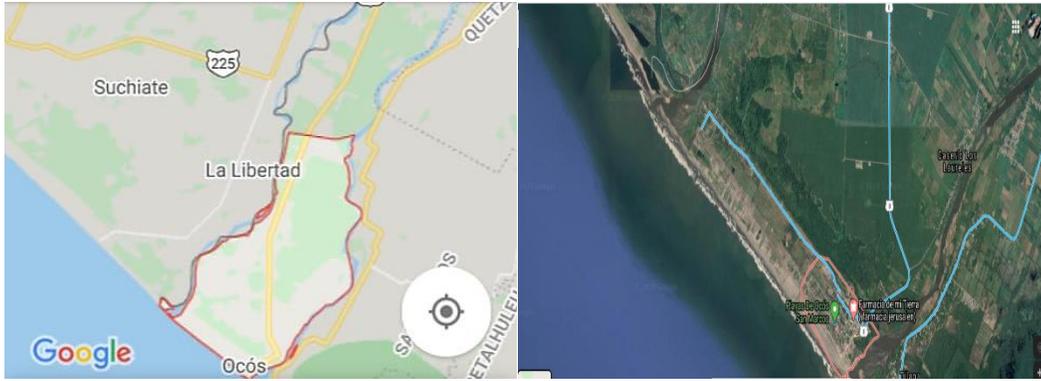


Ilustración No 5 Fuente: Fotografía Satelital de Google Maps del Terreno establecido para El proyecto de reforestación.

Etapa del Voluntariado del Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado – EPS

### Croquis de la Plantación y la Estructura del Terreno



Ilustración No. 6 Fuente: Seylin Deonila Díaz González

En esta parte se puede observar el croquis antes de realizar el proyecto de reforestación en Caserío los Faros, Ocos, San Marcos.

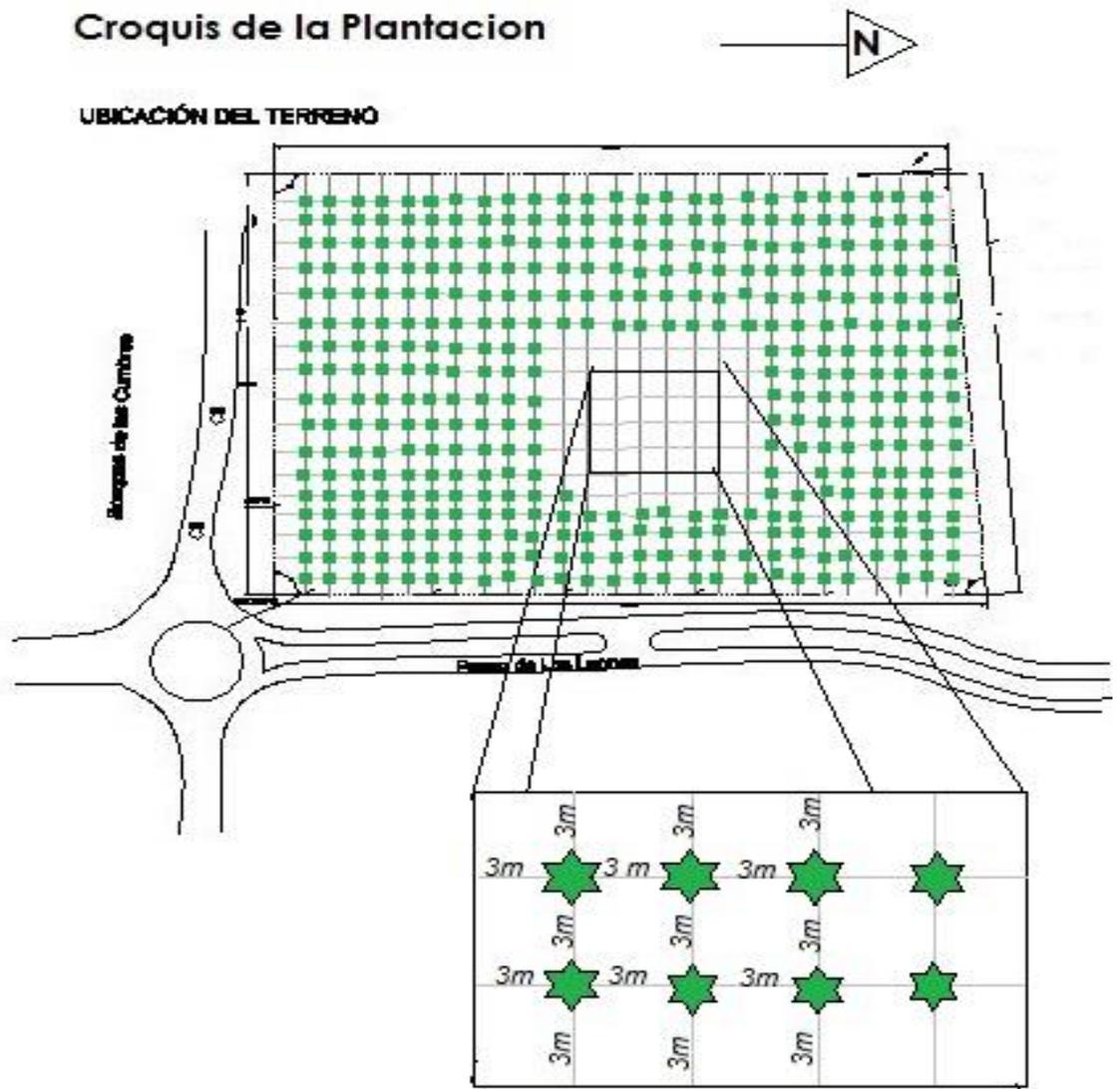


Ilustración No. 7

Fuente: Seylin Deonila Diaz Gonzalez

En esta parte se puede observar el diseño de la plantación en el Marco Real, en el Cual se realizó en base a la Asesoría de los Asesores, la cual nos indicó la medida de 3 metros de distancia para realizar el proceso de siembra en Caserío los Faros, Ocos, San Marcos.

### **Procedimiento de la plantación**

**PRIMERO.** Visitamos el lugar para verificar cuantas cuerdas del terreno tenía el dueño del terreno y si eran suficientes para sembrar los arboles

**Segundo.** Se llevaron los 1500 árboles, 250 árboles de Mangle (Rhizophora mangle) y 1,250 de Roble (Quercus robur)

**Tercero.** Se realizó la limpieza del lugar donde se plantaron los arboles

**Cuarto.** Se realizó un plano de la ubicación del terreno

**Quinto.** Se realizó la medición del terreno y el estaqueado de tres metros de distancia para sembrar cada árbol

**Sexto.** Se realizaron los agujeros apropiados conforme al tamaño de los arboles los cuales son de 4 de ancho y 12 de profundidad

**Séptimo:** Se empezó con la plantación. Para la reforestación se utilizaron los árboles de Mangle de Roble reconocidos en el municipio con estos nombres

### **Tipo de Árbol**

**Mangle Rojo**

**Nombre científico:** (Rhizophora mangle)

**Reino:** Plantae

**Familia:** Rhizophoraceae



Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Mangle>

El **mangle** es un arbusto o árbol leñoso, perteneciente a las rizoforáceas. Tiene tallos de tres a cuatro metros altura, aunque a veces alcanza unos 15 metros o más. Sus ramas largas y extendidas dan vástagos que descienden hasta tocar el suelo y arraigar en él.

Tiene hojas pecioladas, opuestas, enteras, elípticas, obtusas y gruesas; flores axilares de cuatro pétalos amarillentos; fruto seco de corteza coriácea, pequeño y casi redondo y muchas raíces externas en parte. Los mangles forman ecosistemas, llamados manglares.

### **CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS**

Los árboles de (Rhizophora mangle) son de 4 a 10 metros de alto, su forma es de árbol o arbusto perennifolio, halófilo, en el tronco se encuentran apoyadas numerosas raíces aéreas simples o dicotómicamente ramificadas con numerosas lenticelas, la corteza es de color olivo pálido con manchas grises, sin embargo, en el interior es de color rojizo, su textura es de lisa a levemente rugosa con apariencia fibrosa.

Las hojas son simples, opuestas, pecioladas, de hoja redondeada, elípticas a oblongas, estas se aglomeran en las puntas de las ramas, su color es verde oscuro en el haz y amarillentas en el envés.

Las flores son pequeñas, de 2.5 cm de diámetro con cuatro sépalos lanceados, gruesos y coriáceos. La flor tiene cuatro pétalos blancos amarillentos. Tiene de dos a cuatro flores por tallo o pedúnculo. Los frutos se presentan en forma de baya de color pardo, coriácea, dura, piriforme, farinosa. El desarrollo de las semillas se lleva a cabo en el interior del fruto por “viviparidad”, los propágulos son frecuentemente curvos, de color verde a pardo en la parte inferior y presentan numerosas lenticelas y por último sus raíces son fúlcreas, ramificadas, curvas y arqueadas.

## **ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN**

Las zonas costeras en las cuales se localizan los ecosistemas de manglar son consideradas sistemas muy dinámicos, motivo por el cual las plantas allí situadas están sometidas a una serie de variables que se encuentran en interacción constante, entre estas se pueden mencionar las corrientes marinas, las mareas, los vientos, la precipitación, el caudal y la sedimentación de los ríos, entre otros. Con el fin de tolerar todas estas condiciones a las cuales se encuentran expuestas, las plantas han desarrollado ciertas estrategias de adaptación fisiológicas y anatómicas como una marcada tolerancia a las altas concentraciones de sal, adaptaciones para ocupar suelos inestables, adaptaciones para intercambiar gases en sustratos anaeróbicos y embriones capaces de flotar que se dispersan transportados por el agua (**Prahl, 1990**).

## **TOLERANCIA AL AGUA SALADA**

Todos los mangles excluyen alguna porción de sal cuando se absorbe el agua a través de las raíces, otra parte se concentra al interior en el tejido de la planta, variando las cantidades acumuladas de acuerdo a cada especie.

El mangle rojo (Rhizophora mangle) deja entrar el agua con cantidades bajas de sal a través de membranas situadas en las raíces, realizando filtraciones, ello se logra manteniendo diferencias de presión negativas en el interior del tejido a través de un proceso físico (**Prahl, 1999**).

## **DESARROLLO EN SUELOS INESTABLES**

Rhizophora mangle es la especie que mejor está adaptada a esta situación por poseer raíces en forma de zancos, lo que le permite estabilizarse sobre planos lodosos, es común verlo a orillas de ciénagas, esteros o caños siempre procurando aumentar su área radicular para poder desarrollarse y colonizar nuevos espacios; es el sistema radicular más conocido, ya que se distingue por una maraña de raíces difícil de sobrepasar.

## INTERCAMBIO DE GASES EN SUSTRATOS ANAERÓBICOS

Para superar la falta de oxígeno (anoxia) en el suelo las especies de árboles han tomado distintos caminos evolutivos, en el caso de (Rhizophora mangle) posee en sus raíces orificios llamados lenticelas, aberturas hidrófobas permeables al aire y no al agua, los cuales se abren y se cierran de acuerdo al nivel de inundación presente (**Prahl, 1990**).

### ROBLE

**Nombre científico:** (Quercus Robur).

**Reino:** Plantae

**Familia:** Fagaceae



Fuente: <https://www.bioenciclopedia.com/roble-comun/>

Está clasificado en la Sección (Quercus Robus), que son los robles blancos de Europa, Asia y América del Norte. Tienen los estilos cortos; las bellotas maduran en seis meses y tienen un sabor dulce y ligeramente amargo. Las hojas carecen de una mayoría de cerdas en sus lóbulos, que suelen ser redondeados.

### Características generales:

El Roble son una serie de árboles caducifolios distribuidos por América, Asia y Europa, encontrándose desde los 0 hasta los 2000 metros sobre el nivel del mar, creciendo sobre terrenos a menudo libres de cal.

Sus hojas son grandes, de hasta 18cm de largo, con los márgenes muy dentados, de color verde excepto en otoño que se vuelven amarillentas o rojizas antes de caer. Su esperanza de vida puede ser desde los 200 hasta los 1600 años, mucho más que cualquier animal.

**Clima:** El clima que le es favorable es el de tipo templado. **Necesita sentir el paso de las estaciones;** es decir, para que pueda crecer bien es imprescindible que en verano haga calor (sin llegar a los extremos de los 40°C, eso sí), y que en invierno la temperatura baje de los 0°.

**Ubicación:** Al ser una planta grande, necesita mucho espacio para crecer. Por ello, **se debe de plantar en un jardín espacioso**, a una distancia de unos 10 metros de tuberías, muros, etc., así como de otras plantas altas.

### **Cantidad**

En el área otorgada por el dueño del terreno Señor Victorino Antonio Díaz Ramírez se sembraron los 1250 árboles de (Quercus Robur), Roble y 250 de (Rhizophora mangle, Mangle.

### **Conclusiones**

- 1) Se realizó el proyecto de reforestación en el Caserío Los Faros, municipio de Ocosingo, departamento de San Marcos.
- 2) con el fin de contribuir al medio ambiente se realizó la siembra de 1,500 árboles en el caserío.
- 3) con la finalidad de obtener un cuidado de la siembra se realizó un acuerdo de cuidado del dueño del terreno.
- 4) En fin el proyecto de reforestación se realizó para proporcionar beneficios a todos los seres humanos.

## Recomendaciones

- 1) Que los estudiantes espesitas que realizarán el proyecto de Reforestación, realicen las gestiones necesarias para realizarlo satisfactoriamente
- 2) Que las instituciones públicas realicen actividades para contribuir en la sostenibilidad y en el desarrollo y sostenibilidad del medio ambiente
- 3) A los encargados o propietarios de los terrenos reforestado deben velar por el cuidado y desarrollo de la siembra.
- 4) A los instituto educativos que realicen actividades ambientales para el desarrollo del medio ambiente

### 6.3 Evidencias y comprobantes

Terreno de la plantación ubicado en el Caserío los Faros, Ocos, San Marcos.



Fuente: Hilda Magdely Pop López

Traslado de los árboles de mangle de la **Epesista Delsi Adalí López y López**



Fuente: Santo Reyes López Dominguéz

Arboles de la epesistas **Seylin Deonila Diaz Gonzalez**



Fuente: Hanxel de León



Fuente: Hanxel de León

Arboles de robles de la Epesista **Genesis Madaí Pop López**



Fuente: Hanxel de León

Arboles de la epesiste **Yoisy Magaly Fuentes Vásquez**



Fuente: Hanxel de León

Arboles del Epesista **Roque Roberto Ovalle Morales**





Fuente: Fuente: Hanxel de León

### Manta vinilica de los estudiantes epesistas



Fuente: Hanxel de León



Fuente: Hanxel de León

Siembra de árboles de la Epesista Delsi Adalí López y López



Fuente: Santo Reyes López Dominguéz

Siembra de la epesista Genesis Madai Pop López



Fuente: Hanxel de León

Siembra de la Epesista Seylin Deonila Diaz Gonzalez



Fuente: Hanxel de León

Siembra de Árboles por la epesista Yoisy Magaly Fuentes Vásquez



Fuentes: Seylin Deonila Díaz González

Siembra de la Epesista de Roque Roberto Ovalle Morales



Fuente: Hanxel de León

### Siembra de árboles por la epesista Hilda Magdely Pop López



Fuente: Génesis Maday Pop López

### Etiquetas de los arboles





Fuente: Hanxel de León

### Charla sobre los problemas ambientales



Fuente: Hanxel de León

### Epesista **Delsi Adalí López y López** hablando el tema los bosques desaparecen por la deforestación



Fuente: Santo Reyes López Dominguéz

**Epesista Genesis Madai Pop López** exponiendo sobre el segundo problema de la sequia y la escasas de agua afectan a los recursos naturales



Fuente: Hanxel de León

**Epesista Seylin Deonila Diaz Gonzales** Explicando sobre el consumo abusivo de los residuos agravan los problemas ambientales globales



Fuente: Hanxel de León

**Epesista Yoisy Magaly Fuentes Vásquez** Explicando sobre la contaminación del aire





Fuente: Hanxel de León

**Epesista Roque Roberto Ovalle Morales** dando el tema del cambio climático



Fuente: Hanxel de León

**Epesista Hilda Magdely Pop López** explicando sobre la contaminación del mar y la destrucción de los animales acuáticos.



Fuente: Hanxel de León

Corte de la Cinta como inauguración del proyecto de reforestación de la etapa de voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado.



Ilustración No. 8 Fuente: Santo Reyes López Dominguéz

# Declaración Jurada Autenticado por un notario

LICENCIADO

**VICTOR MANUEL CASTRO NAVAS**

**ABOGADO Y NOTARIO**

**2ª. calle 7-8 zona 2, ocos san marcos**

**Teléfono: 40264266**



Siendo las cinco horas, con veinte minutos, YO: **VICTOR MANUEL CASTRO NAVAS**, Notario, me encuentro constituido en la oficina profesional situada en la segunda calle siete Guion ocho de la zona dos de este municipio; y a requerimiento del señor **Victorino Antonio Díaz Ramírez**, de sesenta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, agricultor, con domicilio En el departamento de san marcos, se identifica con documento personal de identificación Personal de identificación (DPI) con el código único de identificación (CUI) número un mil Ochocientos cuarenta y nueve, ochenta y tres mil ciento ochenta y cinco, dos mil once (1849831852011) extendido por el Registro Nacional de las personas (Renap) de la Republica De la República de Guatemala, el requirente manifiesta ser de los datos de identificación Personales consignados, hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y que requiere mis servicios profesionales con el objeto de hacer constar y dar fe de lo siguiente: **PRIMERO:** El Señor **Victorino Antonio Díaz Ramírez** me asegura encontrarse en el libre ejercicio de sus Derechos civiles, por lo que de palabra y en español me manifiesta que viene a otorgar, **DECLARACION JURADA**, Para lo cual el infrascrito Notario procede a juramentar al requirente Conforme a la siguiente clausula: "¿ PROMETEIS BAJO JURAMENTO DECIR LA VERDAD EN TODO ¿LO QUE FUEREIS A DECLARAR? ,a lo que el requirente responde: **SI BAJO JURAMENTO PROMETO DECIR LA VERDAD.**" Acto seguido, el infrascrito notario le hace saber al requirente Que según el artículo cuatrocientos cincuenta y nueve (459) del código penal establece "Comete perjurio quien, ante autoridad competente, jurare decir verdad y faltare a ella con Malicia" y que El responsable de este delito será sancionado con prisión de seis meses a tres Años y multa de cincuenta a un mil quetzales." **SEGUNDO:** Ya bajo juramento y bien impuesto De las penas relativas al delito de perjurio, el requirente manifiesta que es propietario de la Inscrita en el primer registro de la Propiedad: a) finca número doscientos cuarenta y ocho mil Cuatrocientos veintinueve (248429) Folio cuatrocientos veinte seis (426) del libro doscientos Noventa y uno (291) del departamento de San Marcos, el inmueble identificado se encuentra Ubicado en caserío los faros de este municipio, y en los él requirente autoriza a los señores **GENESIS MADAI POP LOPEZ, SEYLIN DEONILA DIAZ GONZALEZ, YOISY MAGALY FUENTES VASQUEZ, ROQUE ROBERTO OVALLE MORALES, HILDA MAGDELY POP LOPEZ, DELSI ADALI LOPEZ Y LOPEZ** Estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para que proceda a sembrar la cantidad de un mil quinientos arboles De especie maderable, por lo cual el requirente adquiere el compromiso de cuidar durante Plazo de cinco años los arboles sembrados, cuidado que incluirá la limpia, el abono poda ,etc. En base a lo anterior declaro que desde el día de hoy queda sujeto a las responsabilidades Legales que se deriven por la contravención de las obligaciones asumidas: **TERCERO** Al no haber Más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo y fecha de su inicio, Treinta minutos después la que consta en esta única hoja de papel bond impresa en ambos Lados con líneas y membrete, y a solicitud del requirente leo lo escrito en voz alta y alterada de Se contenido, objeto, validez y además efectos legales, la ratifica, la acepta, y firma, haciéndolo A continuación el Notario autorizante **DOY FE.**

*[Handwritten signature]*

Ante *[Handwritten signature]*



Ilustración No. 9

Anexos

Solicitudes

Solicitudes para donacion de Arboles



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Catarina, San Marcos  
18 de Mayo de 2020

Encargada de INAB  
Subregional de las palmas, San Marcos.

Estimada Ingeniera.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

La presente es para hacerle de su conocimiento que Yo: **Delsi Adalí López y López** me identifico con No. De DPI **3112589721215** me encuentro estudiando la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** con el **Registro académico No. (201705498)** en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y me corresponde realizar la **Etapas del Voluntariado**, dentro del proceso del **Ejercicio Profesional Supervisado**.

La etapa del **Voluntariado** consiste en un **PROYECTO DE REFORESTACIÓN**, por tal razón **SOLICITO** de su apoyo para la Gestión de 250 árboles, los cuales se estarán sembrando en **Caserío los Faros, Ocós, San Marcos** y con ello completar la primera Etapa de mi proyecto.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente:

Delsi Adalí López y  
45374402

*Aristeres Mazariegos Reyes*  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y  
TÉCNICO EN ADMÓN. EDUCATIVA  
Colegiado: 20,768

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
(Aristeres Rogelio Mazariegos Reyes)  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado  
Catarina, San Marcos  
Tel. (58457265)

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**

Ocos, San Marcos  
18 de Mayo del  
2020

Sr Carlos Danilo Preciado  
Alcalde Municipal y su Corporación  
Municipio de Ocos, San Marcos

Estimado Alcalde

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias-

La presente es para hacerte de su conocimiento que Yo: **Seylin Deonila Díaz González me identifico con No. De DPI 2973033668 0920** me encuentro estudiando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el Registro No. **201707466** en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y me corresponde realizar la Etapa del Voluntariado, dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

La etapa del Voluntariado en un PROYECTO DE REFORESTACIÓN, por tal razón SOLICITO de su apoyo para la Gestión de 250 árboles, los cuales se estarán sembrando en Caserío los Faros, Ocos, San Marcos, para completar dicho proyecto, así mismo también estaremos mejorando nuestro Medio Ambiente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo de usted-

Atentamente:



Seylin Deonila Díaz González  
Cel: 4938-4009



SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE OCOS  
SAN MARCOS  
REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.  
18/05/2020



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Catarina, San Marcos  
18 de Mayo de 2020

Sr. Carlos Danilo Preciado  
Alcalde Municipal y su Corporación  
Municipio de Ocos, San Marcos

Estimado Alcalde

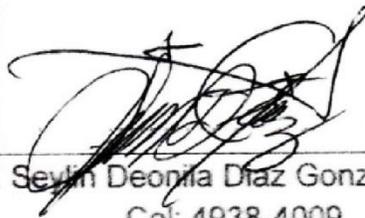
Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

La presente es para hacerle de su conocimiento que Yo: **Seylin Deonila Díaz González** me identifico con No. De DPI **2973033668 0920** me encuentro estudiando la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** con el **Registro No. 201707466** en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y me corresponde realizar la **Etapas del Voluntariado**, dentro del proceso del **Ejercicio Profesional Supervisado**.

La etapa del **Voluntariado** consiste en un **PROYECTO DE REFORESTACIÓN**, por tal razón **SOLICITO** de su apoyo para la Gestión de 750 árboles, los cuales se estarán sembrando en Caserío los Faros, Ocos, San Marcos, para completar dicho proyecto, así mismo también estaremos mejorando nuestro Medio Ambiente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente:

  
Seylin Deonila Díaz González  
Cel: 4938-4009





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**

Ocos, San Marcos 18 de Mayo del 2,020

Sr Carlos Danilo Preciado  
Alcalde Municipal y su Corporación  
Municipio de Ocos, San Marcos

Estimado Alcalde

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias-

La presente es para hacerte de su conocimiento que Yo: **Hilda Magdely Pop López** me identifico con No. De DPI **2107775401218** me encuentro estudiando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el Registro No. **201614871** en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y me corresponde realizar la Etapa del Voluntariado, dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

La etapa del Voluntariado en un PROYECTO DE REFORESTACIÓN, por tal razón SOLICITO de su apoyo para la Gestión de 250 árboles, los cuales se estarán sembrando en Caserío los Faros, Ocos, San Marcos, para completar dicho proyecto, así mismo también estaremos mejorando nuestro Medio Ambiente. Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo de usted-

Att: Hilda Magdely Pop López

Tel:58086925





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**

Ocos, San Marcos  
18 de Mayo del  
2,020

Sr Carlos Danilo Preciado  
Alcalde Municipal y su Corporación  
Municipio de Ocos, San Marcos

Estimado Alcalde

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias-

La presente es para hacerte de su conocimiento que Yo: **Yoisy Magaly Fuentes Vásquez** me identifico con No. De DPI **3133774641216** me encuentro estudiando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el Registro No. **201707463** en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y me corresponde realizar la Etapa del Voluntariado, dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

La etapa del Voluntariado en un PROYECTO DE REFORESTACIÓN, por tal razón SOLICITO de su apoyo para la Gestión de 250 árboles, los cuales se estarán sembrando en Caserío los Faros, Ocos, San Marcos, para completar dicho proyecto, así mismo también estaremos mejorando nuestro Medio Ambiente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo de usted-

Att: yoisy Magaly Fuentes Vasquez

  
Tel: **55299883**





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**

Ocos, San Marcos 18 de  
Mayo del 2,020

Sr Carlos Danilo Preciado  
Alcalde Municipal y su Corporación  
Municipio de Ocos, San Marcos

Estimado Alcalde

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias-

La presente es para hacerte de su conocimiento que Yo: Roque Roberto Ovalle Morales me identifico con No. De DPI 1923425411217 me encuentro estudiando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el Registro No. 201707988 en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y me corresponde realizar la Etapa del Voluntariado, dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

La etapa del Voluntariado en un PROYECTO DE REFORESTACIÓN, por tal razón SOLICITO de su apoyo para la Gestión de 250 árboles, los cuales se estarán sembrando en Caserío los Faros, Ocos, San Marcos, para completar dicho proyecto, así mismo también estaremos mejorando nuestro Medio Ambiente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo de usted-

  
C.C: Roque Roberto Ovalle Morales  
Tel:41590795





**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades**

Ocos, San Marcos  
18 de Mayo del  
2,020

Sr Carlos Danilo Preciado  
Alcalde Municipal y su Corporación  
Municipio de Ocos, San Marcos  
Estimado Alcalde

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias-

La presente es para hacerte de su conocimiento que Yo: Génesis Madai pop López me identifico con No. De DPI 2600591101218 me encuentro estudiando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el Registro No. 201708016 en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y me corresponde realizar la Etapa del Voluntariado, dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

La etapa del Voluntariado en un PROYECTO DE REFORESTACIÓN, por tal razón SOLICITO de su apoyo para la Gestión de 250 árboles, los cuales se estarán sembrando en Caserío los Faros, Ocos, San Marcos, para completar dicho proyecto, así mismo también estaremos mejorando nuestro Medio Ambiente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo de usted-

  
Atte: Génesis Madai pop López  
Tel:45509914



## Solicitud de terreno para la plantacion



### Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Ocos, San Marcos  
20 de Mayo de 2020

Sr. Victorino Antonio Díaz Ramírez

Estimado señor

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias

La presente es para hacerle de su conocimiento que somos un grupo de estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Nos presentamos de la siguiente manera:

Registro Académico	Nombre Completo	DPI	TEL
201705498	Delsi Adalí López y López	3112589721215	46934454
201708016	Génesis Madaí Pop López	2600591101218	45509914
201707466	Seylin Deonila Díaz González	2973033680920	49384009
201707465	Yoisy Magaly Fuentes Vásquez	3133774641216	55299883
201707988	Roque Roberto Ovalle Morales	1923425411217	41590495
201614871	Hilda Magdely Pop López	2107775401218	58086925

Actualmente nos encontramos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado y nos corresponde la etapa del voluntariado, la cual consiste en un **PROYECTO DE REFORESTACION** o de plantación de árboles.

Por tal motivo nos acercamos a su persona para **SOLICITARLE**, el apoyo en permitirnos sembrar una cantidad de 1,500 árboles en su terreno que está ubicado en Caserío los Faros del Municipio de Ocos, Departamento de San Marcos. Agradecemos la atención a la presente, nos suscribimos de usted. Atentamente

Delsi Adalí López y López  
Estudiante Epesista

Génesis Madaí Pop López  
Estudiante Epesista

Seylin Deonila Díaz González  
Estudiante Epesista

Yoisy Magaly Fuentes Vásquez  
Estudiante Epesista

Roque Roberto Ovalle Morales  
Estudiante Epesista

Hilda Magdely Pop López  
Estudiante Epesista

Ilustración No. 11

Acta No. 16-2020



En Caserío los faros del municipio de occo, del departamento de san marcos, siendo las nueve horas del día lunes trece de julio del año dos mil veinte. Nos encontramos reunidos en el terreno de propiedad de don Victorino Díaz Famirez para tratar lo siguiente Primero: El Señor presidente de cocode Jesus d'braan Domingo Bail presenta un saludo cordial hacia los reunidos, dandoles la más cordial Bienvenida a todos los presentes Segundo: El objetivo principal de esta reunión es para dejar constancia de una charla sobre el tema de tratar del medio ambiente dirigido por los epevistas Génesis Dadaipop López con registro académico 201708016, Seylin Deonita Díaz González registro académico 201707466, Yoisy Magaly Fuentes Vásquez registro académico 201707463, Roque Roberto Ovalle Morales registro académico 201707988, Hilda Magdely pop López 201614871, Delsi Adali López y López registro académico 201705498 estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión catarina de la carrera Licenciatura en pedagogía y administración educativa, Tercero: Las personas reunidas demuestran su agradecimiento grato hacia los epevistas e indagan sobre el tema realizando preguntas. El Señor presidente también da su agrade-

cimiento a los operistas por tratar temas de suma importancia para las personas

reunidas. Cuarto: los estudiante les dan las gracias a las personas reunidas por su sincera colaboración NO HABIENDO MAS QUE CONSTAR SE DA POR FINALIZADA LA REUNION A UNA HORA DESPUES DE SU INICIO EN UNA HOJA DE PAPEL BOON SELLAMOS Y FIRMAMOS LOS QUE EN ELLA INTERUENIMOS. DAMOS FE.



Juana Diaz



Jesús Bail



Moncruz



Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



Handwritten signature.

Nidia Ibarra



Handwritten signature.

Tomasa Ralon



Handwritten signature.

Handwritten signature.

Ilustración No. 12

## Conclusiones

- A través de este proyecto les estoy brindando herramientas a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica la verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos para que actualicen su forma de enseñar a través de herramientas tecnológicas y al mismo tiempo para integren la tecnología en la educación.
- La videoconferencia que se realizó con los docentes Instituto Nacional de Educación Básica la verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos se hizo con la finalidad de socializar la información que contiene la guía de actualización pedagógica.
- Dentro de la información que contiene la guía se encuentra herramientas para realizar videoconferencia, herramientas para realizar presentación y herramientas para motivar a los estudiantes.
- Como ejecución del proyecto se hizo entrega de una guía de actualización de la mediación pedagógica a los docentes de Instituto Nacional de Educación Básica la verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos con la finalidad de enseñar sobre herramientas tecnológicas que puedan implementar y usar con los estudiantes y cambiar esa metodología de enseñanza tradicional.

## Recomendaciones

- Se recomienda a los docentes capacitarse sobre diversas áreas y en especialmente en la tecnología porque hoy en día el uso de la tecnología es una necesidad y con esto se ayudaría a fortalecer la educación a distancia.
- Se recomienda a los docentes y estudiantes asistir a videoconferencias relacionadas a la tecnología porque videoconferencias aportan mucho conocimiento sobre herramientas que podemos implementar en el proceso educativo.
- Se recomienda a docentes y estudiantes a leer los libros, guías que nos proporcionen y sobre todo indagar para verificar si lo que dice es realmente cierto y con esto estarían fortaleciendo su aprendizaje y esto pasaría hacer un aprendizaje significativo.
- Se recomienda a los directores, docentes y estudiantes a apoyar cualquier tipo de proyecto ya sea educativo, social, cultura etc. Porque cada proyecto que se realiza se hace con la finalidad de solucionar un problema y de dar un aporte a la sociedad.

## **Bibliografías**

Reyes (2013) La mediación Pedagógica, lineamientos para una aplicación efectiva en el ámbito virtual, Recuperado de: [https://momostenangointercultural.weebly.com/uploads/2/3/4/0/23408540/articulo\\_mediacion\\_pedagogica.pdf](https://momostenangointercultural.weebly.com/uploads/2/3/4/0/23408540/articulo_mediacion_pedagogica.pdf)

Espinosa E, Aguilar C. (2016) Mediación docente una mirada desde paulo freire, revista de difusión cultural y científica desde la universidad la salle en Bolivia recuperado de: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2016000200004](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2016000200004)

Ortiz A, Andrés F, Patiño C. (2020) Mediación pedagógica: clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación, Revista electrónica p. 4, 5 y 7. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/1941/194162217021/194162217021.pdf>

Gaviria E, Paez A. (2017) La mediación pedagógica, una propuesta para generar un cambio hacia una cultura aprendiente, red de revista p. 28, 29 y 30. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1NltcWGM4FHgCpT2YZFwVlriVGB-yOpwO/view>

Vásquez J. (2011) Adiós al paradigma de la enseñanza, la mediación pedagógica en la era de las nuevas tecnologías p. 3 – 14 Recuperado de: [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/adios\\_al\\_paradigma\\_de\\_la\\_ensenanza.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/adios_al_paradigma_de_la_ensenanza.pdf)

Mineduc (s. f) Leyes que fundamentan la educación en Guatemala p. 1-36 recuperado de: [http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/f/f9/DIGEBI\\_DIGEBI\\_INCISO28C\\_2018.pdf](http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/f/f9/DIGEBI_DIGEBI_INCISO28C_2018.pdf)

Educación (2017) ¿Qué es Quizlet, medio de tic, recuperado de: <https://www.medioctic.com/que-es-quizlet/>

# Apéndice

## **Plan general del Ejercicio profesional supervisado**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagógica  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

### **I. Parte informativa**

Nombre del epesista: Roque Roberto Ovalle Morales  
Número de carne: 201707988  
Nombre de la asesora: Licda. Ana Luisa de León Maldonado

### **Ubicación**

Municipio de Ayutla del departamento de San Marcos

### **Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Catarina  
Departamento de San Marcos.

### **Justificación**

Como parte del ejercicio profesional supervisado se debe de ejecutar un proyecto a una institución, para ejecutar el proyecto lleva varios procedimientos para lo cual se debe de plasma en un documento el plan de actividades de cada una de las etapas del proyecto. Este plan tiene como finalidad plasmar las actividades que se va a realizar en los diagnósticos y en el fundamento teórico. Con el diagnostico se busca conocer el contexto interno y externo de la institución y al mismo tiempo para identificar los problemas que afectan a las instituciones y cada uno de esos problemas identificados analizarlos y darle prioridad al problema que más se necesita solucionar.

En la parte del fundamento teórico de acuerdo al problema seleccionado a través de investigaciones científicas descritas por autores, revista o tesis se fundamentar el proyecto a realizar.

Cada uno de los aspectos mencionados son bases importantes que se debe realizar para poder ejecutar y realizar el proyecto con éxito.

### **Descripción de la intervención**

Como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa realice un diagnóstico al municipio, un diagnóstico a la supervisión educativa del municipio de Ayutla y un diagnóstico a instituto Nacional de Educación Básica colonial la verde del municipio de Ayutla del departamento de san marcos.

En cada diagnóstico investigare y solicitare elementos que identifican a la institución también identificare los problemas que afecta dentro de la institución y en la institución avalada identificare los problemas que afecta, analizare cada uno de ellos y priorizare un problemas.

Después de seleccionar el problema realizar un análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto que realizare.

En base al fundamento teórico que realizare buscare temas relacionados al problema selecciones y esto lo realiza en base a las normas Apa de la séptima edición.

Con esta parte concluiré el diagnóstico y el fundamento teórico

### **Objetivos**

## **General**

- Recopilar información y

## **Específico:**

- Realizar una observación directa del contexto interno y externo de la instituciones seleccionadas
- Identificar problema que afectan a la institución
- Analizar los problemas y solucionarlo.

## **Metas**

- Realizar 3 diagnósticos
- Identificar 10 carencias por cada institución
- Analizar las 10 carencia y seleccionar una

## **Beneficiarios**

### **Directos**

- Las autoridades de la municipalidad
- El supervisor educativo
- La directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia la verde, Ayutla, San Marcos.

### **Indirectos**

- Los ciudadanos del municipio de ayutla
- Los docentes que pertenece al supervisor
- Los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Colonia la Verde, Ayutla, San Marcos

## **Actividades**

### **Diagnóstico del municipio**

Realización de solicitud para realizar el diagnóstico

Aceptación de la solicitud

Solicitar información los elementos de ubicación geográfica

Solicitar información de la composición social

Solicitar información del desarrollo histórico

Solicitar información de la situación económica del municipio

Solicitar información de la vida política del municipio

Solicitar información sobre la concepción filosofía del municipio

Solicitar información de la competitividad del municipio

### **Diagnóstico de la supervisión**

- Realización de solicitud para realizar el diagnóstico
- Aceptación de la solicitud
- Solicitar información sobre los elementos y características de la supervisión educativa
- Solicitar información sobre el desarrollo histórico de la supervisión educativa
- Solicitar información de los usuarios de la supervisión educativa
- Describir el estado físico de la estructura de la supervisión educativa
- Solicitar las proyecciones sociales que ha realizado la supervisión educativa
- Solicitar información sobre flujo económico de la institución
- Solicitar información sobre los procedimientos que se implementan para la convocatoria y selección de contratación
- Solicitar información sobre los procesos, procedimientos o instrumentos que utilizan para el logro de los objetivos de la institución.
- Describir el ambiente que se vive dentro de la institución

- Identificar los problemas que afectan a la institución

### **Diagnóstico del instituto**

- Realización de solicitud para realizar el diagnóstico
- Aceptación de la solicitud
- Solicitar información sobre los elementos y características de la institución
- Solicitar información sobre el desarrollo histórico de la institución
- Solicitar información de los usuarios de la institución
- Describir el estado físico de la estructura de la institución
- Solicitar las proyecciones sociales que ha realizado la institución
- Solicitar información sobre flujo económico de la institución
- Solicitar información sobre los procedimientos que se implementan para la convocatoria y selección de contratación
- Solicitar información sobre los procesos, procedimientos o instrumentos que utilizan para el logro de los objetivos de la institución.
- Describir el ambiente que se vive dentro de la institución
- Identificar los problemas que afectan a la institución
- Seleccionar el problema y darle solución

### **Fundamentación Teórica**

- Buscar información relacionada al tema seleccionado
- Seleccionar libros, revistas, tesis que fundamenta el proyecto.
- Buscar artículos legales que fundamentan la investigación
- Revisión de la fundamentación teórica
- Elaboración de la fundamentación teórica

## Cronograma 2020

Actividades	Mayo - junio								Mayo- junio							
	Planificado								Ejecutado							
Fecha	1	4	5-8	11-15	18-22	25-29	1-12	15-26	1	4	5-8	11-15	18-22	25-29	1-12	15-26
Realización de solicitud para realizar el diagnostico	■								■							
Aceptación de la solicitud		■								■						
Solicitar información los elementos de ubicación geográfica			■								■					
Solicitar información de la composición social				■								■				
Solicitar información del desarrollo histórico					■	■							■			
Solicitar información de la situación económica del municipio							■							■		
Solicitar información de la vida política del municipio								■							■	
Solicitar información sobre la concepción filosofía del municipio								■							■	■
Solicitar información de la competitividad del municipio								■							■	■
Elaboración del diagnostico								■	■						■	■

Tabla No. 22

Elaborado por: Epesista Roque Roberto Ovalle Morales

Actividades	Julio - Agosto								Julio- agosto							
	Planificado								Ejecutado							
Fecha	1 -3	6-10	13-17	20-24	27-31	3-7	10-14	17-31	1 -3	6-10	13-17	20-24	27-31	3-7	10-14	17-31
Realización de solicitud para realizar el diagnostico	■								■							
Aceptación de la solicitud	■								■							
Solicitar información sobre los elementos y características de la supervisión educativa	■								■							
Solicitar información sobre el desarrollo histórico de la supervisión educativa		■								■						
Solicitar información de los usuarios de la supervisión educativa			■								■					
Describir el estado físico de la estructura de la supervisión educativa				■								■				
Solicitar las proyecciones sociales que ha realizado la supervisión educativa				■								■				
Solicitar información sobre flujo económico de la institución					■								■			



Solicitar información sobre el desarrollo histórico de la institución			■									■				
Solicitar información de los usuarios de la institución				■									■			
Describir el estado físico de la estructura de la institución				■									■			
Solicitar las proyecciones sociales que ha realizado la institución					■									■		
Solicitar información sobre flujo económico de la institución					■									■		
Solicitar información sobre los procedimientos que se implementan para la convocatoria y selección de contratación						■									■	
Solicitar información sobre los procesos, procedimientos o instrumentos que utilizan para el logro de los objetivos de la institución.						■									■	
Describir el ambiente que se vive dentro de la institución						■									■	
Identificar los problemas que afectan a la institución			■	■	■	■	■			■	■	■	■	■	■	■
Seleccionar el problema y darle solución					■	■	■							■	■	■

Tabla No. 24

Elaborado por: Epesista Roque Roberto Ovalle Morales

**Cronograma 2021**

Actividades	Enero - Febrero															
	Planificado								Ejecutado							
Fecha	1-8	11-15	18-22	25-29	1-5	8-12	15-19	22-28	1-8	11-15	18-22	25-29	1-5	8-12	15-19	22-28
Buscar información relacionada al tema seleccionado	■	■	■	■					■	■	■	■				
Seleccionar libros, revistas, tesis que fundamenta el proyecto.					■	■							■	■		
Buscar artículos legales que fundamentan la investigación						■	■							■	■	
Elaborar la fundamentación teórica						■	■	■						■	■	■

**Tabla No. 25**

**Elaborado por: Epesista Roque Roberto Ovalle Morales**

## **Técnicas metodológicas**

Para realizar el diagnóstico del contexto y de la institución se utilizarán las siguientes técnicas, describiendo la forma en la que se utilizarán y el momento para la investigación.

**Lluvia de ideas:** La utilización de esta técnica consiste en la recopilación de diversas ideas, que permitirá establecer el área o el ámbito en donde se realizará el diagnóstico.

**Observación Directa:** Con esta técnica se utiliza para identificar varios aspectos dentro de una investigación. Por lo que se utilizará en el contexto y en la Institución Educativa, la cual permitirá identificar las fortalezas, debilidades, carencias, faltas, organización, eficiencia, deficiencia, etc. Los datos obtenidos se estarán anotando en las boletas de observación, las cuales se realizarán previo a realizar la observación directa.

**Investigación documental:** Con esta técnica se determinará si se poseen documentos similares o relacionados con las problemáticas detectadas, a fin de no duplicar esfuerzos en cuanto al trabajo académico que se desarrolle; así como para obtener aportes y puntos de vista de otros investigadores sobre la temática citada, los documentos consultados se especificarán en la bibliografía que serán obtenidos a través de fichas bibliográficas utilizadas en el transcurso de la revisión documental.

**Encuesta:** Una vez formada la idea general de la problemática, se procederá a encuestar a las personas de la institución, docentes y estudiantes a efecto de obtener información precisa sobre la problemática detectada.

**Entrevista:** Una vez formada la idea general de la problemática, se procederá a entrevistar a las personas de la comunidad a efecto de obtener información precisa sobre la problemática detectada. Previo a desarrollar las entrevistas se procederá al diseño de boletas de investigación con el propósito de obtener más información.

**Técnica de Análisis:** La técnicas de análisis que consisten en la interpretación de los datos tabulados en valores absolutos y relativos obtenidos después de la aplicación de las boletas de investigación o las encuestas

## Recursos

### Humanos

- Asesor de Eps
- Estudiante Epesista

### Tecnológico

- Computadora
- Celular
- Interne
- Impresora
- Memoria USB

## Presupuesto

Descripción	Precio total
Cartas de solicitudes	Q. 20.00
Boletas de encuestas	Q. 50.00
Tarjetas de internet	Q. 200
Copias de información de diagnostico	Q. 50.00
Total	Q. 320.00

**Tabla No. 26**

**Elaborado por: Epesista Roque Roberto Ovalle Morales**

## Responsables

- Asesora de Eps
- Estudiante Roque Roberto Ovalle

**Boleta de encuesta dirigido a los docentes del instituto Nacional de Educación  
Básica colonia la verde, Ayutla, San Marcos.**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagógica  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**I. Parte informativa**

Nombre del epesista: Roque Roberto Ovalle Morales

Número de carne: 201707988

Nombre de la asesora: Licda. Ana Luisa de León Maldonado

1. ¿Conoce que es la mediación pedagógica?

Sí

No

Que es \_\_\_\_\_

2. ¿Qué metodología ha utilizado para implementar la educación a distancia?

Sí

No

Cuales \_\_\_\_\_

3. ¿Conoce aplicaciones para realizar videoconferencia?

Sí

No

Cuales \_\_\_\_\_

4. ¿Conoce aplicaciones para realizar recursos educativos?

Sí

No

Cuales \_\_\_\_\_

5. ¿Conoce aplicaciones que sirven para motivar a participar a los estudiantes?

Sí

No

Cuales \_\_\_\_\_

6. ¿Le gustaría recibir una videoconferencia sobre herramientas que sirven para  
actualizar la mediación pedagógica?

Sí

No

Por que \_\_\_\_\_

# Anexo

## Carta de solicitud de diagnóstico municipal



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Catarina, San Marcos 1 de Mayo de 2020

A: Respetable Señor Alcalde  
Municipal y Honorable Consejo  
Municipalidad de Ayutla, San Marcos

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio del desarrollo de nuestro bello Municipio.

La presente es para hacerle de su conocimiento que **Roque Roberto Ovalle Morales** quien se identificó con No. De DPI **1923425411217**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el Registro académico No. **201707988** en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a quien le corresponde realizar la **fase de Diagnóstico Municipal**, por lo que se le solicita brindarle el apoyo y las herramientas para que logre realizar dicho proceso de Diagnóstico Municipal

De ante mano quedare de cada uno de ustedes muy agradecido por el apoyo que le brinden a la presente y para recibir notificaciones al teléfono

Atte.



Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado  
Catarina, San Marcos.

## Solicitud del diagnóstico de la supervisión educativa



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Catarina, San Marcos  
1 de Julio de 2020

A:

**Licda. Alcira Argentina Flores González**  
Supervisora Educativa  
Ayutla, San Marcos.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio del desarrollo de la comunidad educativa.

La presente es para hacerle de su conocimiento que: **Roque Roberto Ovalle Morales**, con CUI: **1923425411217**, quien es estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el Registro Académico No. **201707988** de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, a quien le corresponde realizar la **fase del Diagnostico Institucional** por lo que se le solicita brindarle el apoyo y las herramientas para que logre realizar dicho proceso parte del **Ejercicio Profesional Supervisado**

De antemano quedare de usted muy agradecido por el apoyo que brinda a la presente y para recibir notificaciones al teléfono

"ID Y ENSEÑAD A TODOS



Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado  
Catarina, San Marcos.

## Solicitud del diagnóstico de la institución avalada



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Catarina, San Marcos  
1 de Septiembre de 2020

A:

**PEM: Melvin Karina Cifuentes Ramos**

Instituto Nacional de Educación Básica Colonia la Verde  
Ayutla, San Marcos..

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio del desarrollo de la comunidad educativa.

La presente es para hacerle de su conocimiento que: **Roque Roberto Ovalle Morales**, con CUI: **1923425411217**, quien es estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el Registro Académico No. **201707988** de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, a quien le corresponde realizar la **fase del Diagnostico Institucional** por lo que se le solicita brindarle el apoyo y las herramientas para que logre realizar dicho proceso parte del **Ejercicio Profesional Supervisado**

De antemano quedare de usted muy agradecido por el apoyo que brinda a la presente y para recibir notificaciones al teléfono

"ID Y ENSEÑAD A TODOS



Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado  
Catarina, San Marcos.

## Solicitud para realiza el Eps



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Catarina, San Marcos  
1 de Febrero de 2021

**A:**

**PEM: Melvin Karina Cifuentes Ramos**

Instituto Nacional de Educación Básica Colonia la Verde  
Ayutla, San Marcos.

Presente

Estimado Coordinador:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, con la estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Roque Roberto Ovalle Morales**, con CUI: **1923425411217**, y Registro Académico: **201707988**, en la institución que dirige.

El asesor – Supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS



Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado  
Catarina, San Marcos.

## Solicitud de la charla



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Catarina, San Marcos  
1 de Marzo de 2021

**A:**

**PEM: Melvin Karina Cifuentes Ramos**

Instituto Nacional de Educación Básica Colonia la Verde  
Ayutla, San Marcos.

Presente

Estimado Director :

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa..**

Por lo anterior, solicito de su apoyo para que la estudiante: **Roque Roberto Ovalle Morales**, con CUI: **1923425411217**, Registro Académico: **201707988**, realice tres reuniones en modalidad virtual, la cual consistirá en el tema **"Guía de actualización de la mediación pedagógica dirigido a docente del Instituto Nacional de Educación Básica colonia la Verde del Municipio de Ayutla del Departamento de San Marcos"**

El asesor – Supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS



Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado  
Catarina, San Marcos.

## Certificación de ejecución del proyecto de Eps

LA INFRASCrita DIRECTORA DE INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE COLONIA LA VERDE, DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS HACE CONSTAR QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL FOLIO NUMERO VEINTICINCO Y VEINTISEIS DE FECHA VEINTIUNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EL CUAL LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 15. Reunidos en el local que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Colonia la Verde del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos, siendo las catorce horas del día viernes veintiuno del mes de mayo del año dos mil veintiuno, los suscritos: La Directora Profesora de Enseñanza Media Melvin Karina Cifuentes Ramos, Subdirectora Profesora de Enseñanza Media Evelyn Yuliza Zapeta Donis, Profesor de Enseñanza Media José Alberto Barrios Albillo, Profesora de Enseñanza Media Marleny Judith González, Profesor de Enseñanza Media Manolo Enrique Navarro y el Profesor de Enseñanza Media Roque Roberto Ovalle Morales para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La Directora del establecimiento profesora de Enseñanza Media Melvin Karina Cifuentes Ramos da la bienvenida a los presentes y a la vez les insta actualizarse en el uso de la tecnología. SEGUNDO: Así mismo la profesora de Enseñanza Media Melvin Karina Cifuentes Ramos presenta al Profesor de Enseñanza Media Roque Roberto Ovalle Morales quien trae el proyecto de Capacitación para el personal de dicho establecimiento con el tema Elaboración de una guía de Actualización de la Mediación Pedagógica que servirá para apoyo sistemático del personal de dicho establecimiento. TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervenimos. DAMOS FE.-----

Y PARA EL USO QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

f. 

PEM. Melvin Karina Cifuentes Ramos

DIRECTORA



## Carta de aprobación del voluntariado

 **USAC**  
TRICENTENARIA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Constancia-01788-2020                      Guatemala 26 agosto del 2020

A quien interese:

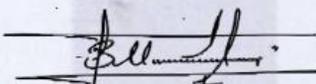
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que él estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-Roque Roberto Ovalle Morales, número de carnet 201707988, participó en la reforestación en el caserío los Faros Ocos, departamento de San Marcos, Guatemala el día 20 de junio del 2020, se contribuyó con la plantación de 250 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
**Ing. Agr. Jorge Arturo Domitista Mejía**  
Responsable de Región

  
**Licda. Robertina Solórzano Castillo**  
Coordinadora  
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente  
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

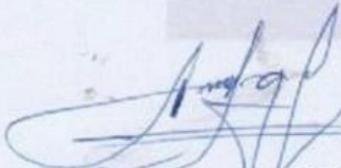
  
**Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Divina**  
Director  
Departamento de Extensión



Ilustración No. 19

## Carta de nombramiento de revisor

Guatemala, 1 de Julio de 2021

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Ovalle Morales Roque Roberto**  
201707988

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo:

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Licda. Ana Luisa De León Maldonado**  
REVISOR 1: **Lic. Edwin Manuel Merida Viau**

*Recibido  
Manuel Merida*

**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión

**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo, 110-2020

*Santos Dávila*

Scanned by TapScanner

Ilustración No. 20

## Dictamen de aprobación del Eps

Guatemala, 05 de Octubre de 2021

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Roque Roberto Ovalle Morales

CUI: 1923 42541 1217

Registro Académico (carné): 201707988

Correo electrónico: roqueovalle2017@gmail.com

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS ( X )                      TESIS ( )

**Titulado:** Guía de actualización de la mediación pedagógica dirigido a docente del Instituto Nacional de Educación Básica colonia la Verde del Municipio de Ayutla del Departamento de San Marcos.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

Licda. Ana Luisa de León Maldonado  
Asesora de Eps



Lic. Edwin Manuel Mérida Viau  
REVISOR No. 1